

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 30 de Setiembre de 1975

Tomo 280 Año LXX Número 19611

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 710/975. — Se fija la tarifa que percibirá el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, por el arrendamiento de pesas para la prueba de resistencia de materiales.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: la conveniencia de modificar la tarifa establecida por el artículo 1.o del decreto 205|971 de 22 de abril de 1971.

Resultando: que el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios está autorizado para proponer al Poder Ejecutivo la tarifa y condiciones para el arrendamiento de pesas para la prueba de resistencia de materiales.

Considerando: el valor de las pesas que el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios arrienda para la prueba de materiales hace insuficiente la actual tarifa vigente.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 195 de la ley 13.637 de 21 de diciembre de 1967 y a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, percibirá por concepto de arrendamiento de pesas para la prueba de materiales, la suma de N$ 0.10 (diez centésimos de nuevos pesos) por cada 100 kilogramos por cada día de uso de las mismas.

Art. 2.o Los respectivos contratos de arrendamientos, se realizarán de acuerdo a lo establecido en los artículos 2.o y 3.o del decreto 205|971 de 22 de abril de 1971.

Art. 3.o El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

2

Decreto 714/975. — Se dispone cesen en la titularidad o cotitularidad varios Agentes de Quinielas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: la situación de las titularidades y cotitularidades de las Agencias de Quinielas.

Resultando: que algunos Agentes de Quiniela son titulares o cotitulares de más de una Agencia, lo cual contraviene expresas disposiciones legales y reglamentarias y permite que progresivamente el juego de quinielas tome el rumbo de ser explotado por unas pocas personas que van siendo titulares o cotitulares de una Agencia tras otra.

Considerando: I) Que los artículos 64 de la ley 11.490 de 18 de setiembre de 1950, 32 de la ley 11.923 de 27 de marzo de 1953 y 3.o y 5.o del decreto de 10 de marzo de 1960, exigen que la explotación de las Agencias debe ser cumplido "directa y personalmente por sus ti-

tulares", prohibiendo las cesiones, sustituciones o arrendamientos de las mismas y sancionando con la cancelación de las autorizaciones respectivas la violación de tales exigencias;

II) Que el sentido natural y obvio de las normas precitadas revela la irregularidad de la situación indicada en el Resultando de este decreto. En efecto, la índole de la adjudicación de una titularidad participa de las características de un servicio público: el Legislador ha querido que quien lo explote intervenga personalmente "con su persona física" en dicha actividad. Es una situación excepcional en la que el ejercicio de los derechos concedidos no tiene la amplitud y las posibilidades que emanan de cualquier titularidad. La prohibición de ceder sustituir o arrendar. no sólo apunta a lograr la eficacia del servicio, sino a reafirmar la vinculación personal del Agente con el ejercicio de la explotación;

III) Que tal interpretación de las normas vigentes ha sido sostenida en forma unánime por las Fiscalías de Gobierno de Primer y Segundo Turnos, la Sala de Abogados del Ministerio de Economía y Finanzas y la Asesoría Letrada de la Dirección de Loterías y Quinielas. A los efectos, es ilustrativo el siguiente pasaje del dictamen 907|972 (Exp. 899.72) de la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno: "...Resulta demasiado evidente que una persona encargada, simultáneamente, de la explotación de varias Agencias de Quinielas, en lugares tan distantes, se encuentra físicamente imposibilitada para asumir ese compromiso y no puede pretenderse frente a la claridad de esas normas, que para el cumplimiento de ese compromiso basta con asumir la responsabilidad del servicio, financiando su explotación...". En términos semejantes se expidió la Asesoría Letrada del Ministerio de Economía y Finanzas (Exp. 34|70|A.67: "...No cabe otra interpretación frente a los términos de la norma que establece que la explotación debe ser cumplida directa y personalmente. Ello no quiere decir que el Agente deba realizar todos los actos materiales de la explotación pero si es evidente que no puede dirigir y controlar personalmente la explotación de tres Agencias ubicadas en tres Departamentos distintos...". Por último, la Asesoría Letrada de la Dirección de Loterías y Quinielas expresó: "...La fórmula utilizada por la norma es posiblemente pleonástica pues no se concibe una explotación personal que no sea a la vez directa. Pero esta acumulación de exigencias está imponiendo, como única interpretación posible, que el titular se constituya en la cabeza visible de la Agencia. que esté verdaderamente "al frente" de la misma, en forma tal que no puedan caber dudas para terceros en cuanto a quien ejerce la titularidad";

IV) Que la situación señalada no sólo es jurídicamente irregular sino contraria a la equidad y a principios elementales de sana administración. Y ello porque otorga injustificados privilegios a algunos en desmedro de legítimas expectativas de otros. De tal forma, una fuente de trabajo de indudable importancia económica pero de por sí limitada, se ve aún más reducida, de lo que resulta la injusticia de la situación;

V) Que el Poder Ejecutivo ya había denunciado anteriormente la inconveniencia de la situación que se analiza. En efecto, en la resolución de fecha 26 de abril de 1975 que dispuso la destitución del ex Director de la Dirección de Loterías y Quinielas, se expresó: (Considerando II): "...Se ha permitido. cuando no fomentado la existencia de numerosas Agencias que no se ajustan, sea en su adjudicación, sea en su funcionamiento, a las disposiciones legales y reglamentarias que norman la materia (artículo 82, ley 11.923 y artículos 3.o y 5.o decreto de 10 de marzo de 1960). Existe un claro incumplimiento del texto y del espíritu de las referidas disposiciones en cuanto disponen que la explotación se hará "en forma directa y personal" por sus titulares. En efecto, la existencia de un titular o cotitular de varias Agencias ubicadas en distintos Departamentos del país y el funcionamiento de "sociedades de explotación" cuyo número ha sido aumentado con el transcurso del tiempo, ha configurado situaciones en las que el titular oficial de la Agencia no actúa directa y personalmente al frente de la Agencia permitiendo que lo haga otra persona u otras veces, como en las sociedades de explotación el titular sin capital propio se convierta en un simple apéndice del Capitalista...";

VI) Que de lo expuesto se deduce la imperiosa necesidad de proceder a una reestructura en la materia, partiendo del principio de que ninguna persona podrá tener vinculación con la titularidad de más de una Agencia, lo que implica no sólo el cumplimiento de las normas aplicables sino ajustarse a principios de equidad y sana administración.

Atento: a que las designaciones de los Agentes de Quiniela han tenido siempre carácter precario y revocable, lo cual fue establecido por decreto de 2 de diciembre de 1938 y ratificado en numerosos textos normativos y finalmente en el artículo 7.o del decreto del 10 de marzo de 1960 y que las facultades que en la materia posee el Poder Ejecutivo son discrecionales; a lo dispuesto por las leyes y decretos antes mencionados y a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Cesen en la titularidad o cotitularidad de las Agencias de Quinielas que se mencionarán, las siguientes personas: Arazatí Palacios: Agencias N.o 12 de Colonia, N.o 7 de Durazno, N.o 2 de Flores. N.o 4 de Artigas, N.o 6 de Río Negro, N.o 8 de Lavalleja y N.o 11 de Salto; Gloria F. Maceira de Palacios: N.o 5 de Artigas y N.o 14 de Canelones; Martín Iturralde Olascuaga: N.o 12 de Colonia, N.o 7 de Durazno. N.o 2 de Flores, N.o 2 de Lavalleja y N.o 1 de Treinta y Tres; Martín Iturralde Huertas: N.o 11 de Salto; María Teresa Iturralde Huertas: N.o 4 de Artigas y N.o 14 de Canelones; Néstor H. Sierra: N.o 5 de Florida y N.o 3 de Flores; Vicente Baleta: N.o 2 de Maldonado; Manuel M. Román: N.o 2 de Lavalleja; Juan Fermín Esquivel: N.o 7 de Tacuarembó y N.o 4 de Lavalleja; José Pío Esquivel: N.o 7 de Tacuarembó; Rosalía Brancaccio de Córdoba: N.o 2 de Río Negro y N.o 2 de Salto; Felipe Córdoba: N.o 6 de Colonia y N.o 2 de Salto; María Luisa Ricci de Manzi: N.o 5 de Soriano; Alba Diver Ricci Manzi: N.o 4 de Colonia; Elena G. de Barbieri: N.o 5 de Maldonado; José Carlos Barbieri: N.o 68 de Montevideo.

Art. 2.o Cesa también en la titularidad de la Agencia N.o 6 de Paysandú el señor Américo Rafaglio, en virtud de no haber aportado capital a la Banca departamental, ni haber cumplido actividad alguna inherente a la explotación del juego.

Art. 3.o La titularidad de las Agencias de Quinielas referidas en el artículo 1.o, será desempeñada por el otro u otros cotitulares, cuando los hubiere.

Art. 4.o Quedan vacantes las Agencias que se mencionan a continuación: Nos. 4 y 5 de Artigas; Nos. 2 y 11 de Salto, Nos. 2 y 8 de Lavalleja, N.o 2 de Maldonado, N.o 6 de Paysandú, N.o 3 de Flores y N.o 5 de Florida.

Art. 5.o Los capitales de los Agentes de Quinielas cuyo cese se dispone por el artículo 1.o quedarán afectados por los resultados del primer sorteo que se realice a par-

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19.602 de fecha 17 de setiembre de 1975 se publicó el decreto 17.020 conteniendo la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de 1974 del Gobierno Departamental de Montevideo.

En dicha publicación se deslizaron los siguientes errores:

En la página 540-A, en el artículo 31 (9.a línea) donde dice: "sión (al Vacar: se suprime)", debió decir: "texto (Al Vacar: se suprime)".

En la página 553-A, en el sector 050, Planeamiento Urbano y Cultural, Programa 053 Arquitectura y Urbanismo, faltan los totales de los Servicios Personales que son los siguientes: "8:395.646.00, 4:877.976.00. 844.000.00, 12:429.622.00".

En la página 564-A, en el artículo 117, inciso N (12a. línea), donde dice: "Por semestre N$ 16.00", debió decir: "Por semestre N$ 6.00".

En la página 570-A, en el artículo 173 (2da. línea). donde dice: "decreto 15.076..", debió decir "decreto 15.706".

En esta misma página, el artículo 174 debió decir íntegramente lo siguiente: "Modifícase el texto del artículo 84 del decreto 15.706, según redacción ordenada por el artículo 108 del decreto 16.503 el que quedará redactado de la siguiente forma:".

En la página 573-A, en los Recursos Afectados a Funcionamiento dice: "N$ 79:434.428.00", debiendo haber dicho: "N$ 79:700.520 00".

Quedan hechas las salvedades.

tir de la entrada en vigencia de este Decreto. Dispondrán a continuación de un plazo de quince días para liquidar sus situaciones patrimoniales en las Agencias respectivas.

Art. 6.o En caso de litigio entre las partes a pedido de una de ellas, de la justicia ordinaria o de la Dirección de Loterías y Quinielas, la Inspección General de Hacienda determinará, en defensa del interés público, las cuotas partes de capital de los Agentes de Quiniela cesantes.

Art. 7.o Las Agencias vacantes, conforme al artículo 4.o de este decreto, se proveerán con sujeción a las siguientes normas:

a) Dentro de los diez días de publicado el presente decreto la Dirección de Loterías y Quinielas abrirá un Registro de Aspirantes.

b) Los interesados deberán presentarse dentro de los quince días del llamado, el cual se realizará por publicaciones en el "Diario Oficial" y en un periódico del Departamento donde se encuentre la Agencia a proveer.

c) Dentro de los veinte días de cerrado el Registro de Aspirantes. la Dirección de Loterías y Quinielas elevará a la consideración del Poder Ejecutivo la nómina de inscriptos y formulará, fundándolo las propuestas que estime convenientes.

Art. 8.o Para inscribirse en el Registro de Aspirantes deberán cumplirse los requisitos siguientes:

a) Acreditar nombre y apellido, edad, nacionalidad. estado civil, Credencial Cívica y domicilio, el cual debe estar ubicado en el mismo Departamento que el de la Agencia a que se aspira.

b) Certificado de buena conducta, expedido por la Jefatura de Policía del Departamento.

c) Declaración Jurada, suscripta por Contador Público, de donde surja la solvencia patrimonial del interesado, la que será apreciada por la Dirección de Loterías y Quinielas.

d) Aceptación, mediante documento. de la obligación de ejercer la actividad en forma directa y personal y de ajustarse a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia.

e) Las personas que se hallen ya inscriptas (decretos de 10 de marzo de 1960 y de 26 de diciembre de 1961) deberán hacerlo nuevamente. ajustándose a los requisitos establecidos en este decreto.

Art. 9.o La Dirección de Loterías podrá exigir de los aspirantes, además de los requisitos expuestos precedentemente aquellos que estime necesarios para asegurar el eficaz cumplimiento del servicio.

Art. 10. Las Bancas de Cubierta Colectiva recepcionarán provisoriamente, cuando así lo disponga la Dirección de Loterías y Quinielas, el juego correspondiente a las Agencias de Quinielas que quedan vacantes por la presente restructura.

Art. 11. Sin perjuicio de lo establecido en los artículos anteriores, la Dirección de Loterías y Quinielas podrá adoptar las medidas que estime favorables para asegurar la continuidad del servicio. dando cuenta al Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 12. Créase la Agencia N.o 18 de Canelones (La Paz) la que será provista de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.o, 8.o y 9.o de este decreto.

Art. 13. El presente decreto comenzará a regir el día siguiente al de su publicación.

Art. 14. Comuníquese. publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

3

Decreto 717/975. — Se dispone que la fijación de tarifas para los establecimientos hoteleros, podrán ser establecidas libremente en función de la oferta y la demanda.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

Visto: la actual política económica dispuesta por el Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que el artículo 320 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 faculta al Poder Ejecutivo a establecer las competencias en materia de fijación de tarifas de establecimientos hoteleros comprendidos en las categorías establecidas por el decreto 721|972 de 9 de noviembre de 1972.

II) Que se estima que las condiciones actuales indican la conveniencia de proceder a efectuar liberaciones para la fijación de las referidas tarifas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o La fijación de tarifas para los establecimientos hoteleros comprendidos en los Grupos I (Hoteles), II (Hotel Residencial) y III (Paradores o Moteles) a que se refiere el artículo 1.o del decreto 721|972 de 9 de noviembre de 1972, podrán ser establecidas libremente en función de la oferta y la demanda.

Art. 2.o Los establecimientos referidos en el artículo precedente deberán comunicar a la Dirección Nacional de Turismo. dentro de los treinta días contados desde la fecha de entrada en vigencia de este decreto, las tarifas máximas a regir desde el 15 de diciembre de 1975 al 30 de abril de 1976.

Art. 3.o Toda variación de tarifas que se produzca con posterioridad al 30 de abril de 1976, deberá ser comunicada previamente a la Dirección Nacional de Turismo, incluyendo las tarifas anteriores y las nuevas que se registren aunque éstas no sufrieran variación.

Art. 4.o El presente decreto entra en vigencia a partir de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

4

Resolución 1.557/975. — Se contratan Médicos para desempeñar servicios en dependencias del Ministerio de Salud Pública.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.

Visto: que es necesario contratar personal, para los distintos servicios y establecimientos del Ministerio de Salud Pública, por así requerirlo las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo las contrataciones de referencia se encuentran incluídas entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por ningún otro técnico que se encuentre prestando servicios en la misma u otra repartición;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a que las contrataciones de referencia se realizan al amparo del artículo 44 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 por la que se exime de la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios de las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma por el período de setiembre a diciembre de 1975:

a) Para un cargo de Médico para la Policlínica de Agraciada del Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Escalafón AaA, Grado 4. Rubro 0. Renglón 021 Programa 1.04.01. Código 661. Afectación 205|975), al doctor Alberto Heber Badaracco Puñales, por un monto total de N$ 1.288.80 (mil doscientos ochenta y ocho nuevos pesos con ochenta centésimos).

b) Para un cargo de Médico en el Servicio Nacional de Reumatología (Escalafón AaA. Grado 4. Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 685. Afectación 225) al doctor David Pendler, por un monto de N$ 1.288.80 (mil doscientos ochenta y ocho nuevos pesos con ochenta centésimos).

c) Para un cargo de Médico en el Instituto de Oncología (Escalafón AaA. Grado 4. Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01. Código 678. Afectación 222), al doctor Luis Doroteo Laborda Poggi, por un monto total de N$ 1.288.80 (mil doscientos ochenta y ocho nuevos pesos con ochenta centésimos).

2.o Las contrataciones de referencia se realizan al amparo del artículo 44 de la ley 14.189 por la que se exime de la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

5

Resolución 1.558/975. — Se contratan Nurses y Dietistas para prestar servicios en dependencias del Ministerio de Salud Pública.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.

Visto: que es necesario contratar personal, para los distintos servicios y establecimientos del Ministerio de Salud Pública, por así requerirlo las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo las contrataciones de referencia se encuentran incluídas entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por otros funcionarios que se encuentren prestando servicios en la misma u otra repartición;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a que las contrataciones de referencia se realizan al amparo del artículo 44 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 por la que se exime de la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios de las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma por el período de setiembre a diciembre de 1975:

a) Para dos cargos de Nurses en el Hospital Pereira Rossell, (Escalafón AaB. Grado 2, Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01. Código 672. Afectación 216) a Yolanda Muñoz de Freda y Código 673, Afectación 217 a Nilka Lezama Fernández de Burgos, por un monto total de N$ 967.60 (novecientos sesenta y siete nuevos pesos con sesenta centésimos) a cada una.

b) Para dos cargos de Dietistas en el Hospital "Doctor Pedro Visca", (Escalafón AaB. Grado 2, Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 665, Afectación 209|75) a Beatriz Rodríguez y Código 666, Afectación 210|75 a Nélida Masurel, por un monto total de N$ 967.60 (novecientos sesenta y siete nuevos pesos con sesenta centésimos) a cada una.

2.o Las contrataciones mencionadas se realizan al amparo del artículo 44 de la ley 14.189. por la que se exime de la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.o Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

6

Resolución 1.559/975. — Se contratan técnicos para desempeñar tareas en el Instituto de Ortopedia y Traumatología.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.

Visto: que es necesario contratar personal para los distintos servicios y establecimientos del Ministerio de Salud Pública, por así requerirlo las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo las contrataciones de referencia se encuentran incluídas entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por otros funcionarios que se encuentren prestando servicios en la misma u otra repartición;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a que las contrataciones de referencia se realizan al amparo del artículo 44 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 por la que se exime de la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios de las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma, por el período de setiembre a diciembre de 1975:

a) Para un cargo de Técnico en Rayos X en el Instituto de Ortopedia y Traumatología (Escalafón AaB, Grado 2, Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01, Código 662. Afectación 206), a Norma Ciompi de De León, por un monto total de N$ 967.60 (novecientos sesenta y siete nuevos pesos con sesenta centésimos).

b) Para un cargo de Instrumentadora en el Instituto de Ortopedia y Traumatología (Escalafón AaB, Grado 2, Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.04.01. Código 677. Afectación 221), a Rosario Spiess de Sopeña, por un monto total de N$ 967.60 (novecientos sesenta y siete nuevos pesos con setenta centésimos).

2.o Las contrataciones mencionadas se realizan al amparo del artículo 44 de la ley 14.189. por la que se exime de la anuencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 30 de Setiembre de 1975

Tomo 280 Año LXX Número 19611

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

Conmemoración de la Batalla del Rincón

El pasado miércoles 24 de setiembre se conmemoró el 150 Aniversario de la Batalla del Rincón.

Con este motivo tuvo lugar una ceremonia evocativa de la victoria del General Rivera en campos del Rincón de las Gallinas. En horas de la mañana se trasladaron hasta el Departamento de Río Negro, el Presidente de la la República, el Comandante en Jefe del Ejército y altas autoridades civiles y militares para asistir a los actos programados que contaron además con la presencia del Intendente de Río Negro, representantes departamentales y numeroso público.

En el transcurso de la misma se colocó una placa de bronce que se ubicará en el monolito que recuerda el lugar donde se habrían enfrentado los invasores con los patriotas.

ECONOMIA Y FINANZAS

Sanciones a Sociedades Anónimas

Se dictó un decreto por el cual se faculta a la Inspección General de Hacienda a aplicar sanciones a sociedades anónimas que incurran en infracciones a las normas legales, reglementarias y estatutarias sujetas a su contralor.

Asistencia Financiera

Los Gobiernos Departamentales del Interior de la República que justifiquen desequilibrios presupuestales podrán solicitar asistencia financiera ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solamente luego de haber proporcionado la información requerida al efecto por la citada oficina, de acuerdo a un decreto recientemente dictado.

Banco Interamericano de Desarrollo

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley que introduce reformas al Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Sobre importación de mercaderías

Se dictó un decreto por el cual se prorroga hasta el 31 de marzo de 1976 la exoneración de derechos aduaneros y tradicionales, así como de todo otro tributo a la importación o aplicados en ocasión de la misma a las siguientes mercaderías: azúcar crudo o en bruto, destinado a la refinación, yerba mate canchada, café en grano no torrado, arpillera, máquinas para obras viales y medicamentos y materias primas destinadas a su elaboración.

Se ha considerado de imprescindible necesidad mantener las referidas exoneraciones para impedir el encarecimiento de los mencionados artículos.

Nuevas tarifas de Hoteles

Se dictó un decreto por el cual la fijación de tarifas para los establecimientos hoteleros comprendidos en los Grupos I (Hoteles); II (Hotel Residencial) y III (Paradores o Moteles) podrán ser establecidos libremente en función de la oferta y la demanda.

Los establecimientos referidos deberán asimismo, comunicar a la Dirección Nacional de Turismo dentro de los plazos establecidos, las tarifas máximas a regir desde el 15 de diciembre de 1975 al 30 de abril de 1976.

Se ha considerado que las condiciones actuales indican la conveniencia de proceder a efectuar liberaciones para la fijación de las referidas tarifas.

Camiones y Tractores para uso Agrícola

Se dictó un decreto por el cual se fijan determinadas condiciones para la importación de camiones y tractores para uso agrícola, armados.

DEFENSA NACIONAL

Pro Fomento y Desarrollo de la Aviación Civil premio anual otorgado

Se dictó un decreto por el cual el premio anual instituido por ley para ser otorgado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a la persona física o jurídica que se haya hecho acreedora a tal mención honorífica por la labor efectuada en pro del fomento y desarrollo de la Aviación Civil y de las actividades vinculadas a la misma, consistirá en un objeto de arte.

El mismo estará confeccionado de conformidad con las directivas que establezca la Dirección General de Aviación Civil con el asesoramiento que a tal fin está capacitado para otorgar el Comité Nacional de Homenaje a la Aviación Civil del Uruguay.

Autorizan uso de Condecoración

Se resolvió autorizar al Mayor Ever L. Núñez el uso de la Condecoración otorgada por las Naciones Unidas como Observador Militar.

Transporte por Vía Aérea

Se dictó un decreto por el cual se determinan normas para materiales o sustancias cuyo transporte por vía aérea pueda causar riesgo a la seguridad de aviones, tripulantes y pasajeros.

Sobre Aviación Civil

Se dictó un decreto por el cual se aprueba texto de Normas y Métodos Recomendados Internacionales - Meteorología - Anexo al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Para importación de Cueros Bovinos

Se dictó un decreto por el cual se establece el 2 y 1|2 % la fijación de una garantía única para las importaciones de cueros bovinos en admisión temporaria al amparo de lo dispuesto por decreto 1025|974 del 19 de diciembre de 1974.

Importación de Bienes de Capital

Se resolvió exonerar a varias firmas del 70 % de los Proventos Portuarios al despacho de los Bienes de Capital.

AGRICULTURA Y PESCA

Para la industria de la chacinería

Se dictó un decreto por el cual se deja sin efecto para la industria del chacinado, la aplicación del régimen previsto por el decreto 624|975.

Por el mencionado decreto se había dispuesto que a partir del 11 de agosto de 1975 el abasto para el consumo de los departamentos de Montevideo y Canelones se atendiese exclusivamente con carne y menudencias congeladas. El mismo régimen se dispuso a partir del 18 de agosto pasado, para el abasto de la industria del chacinado de los departamentos antedichos.

Importación de una planta de Silos

Se resolvió autorizar a "Ombúes y Miguelete Unidos de Agricultoras Ltda" a importar una planta completa de silos, de la República Argentina con exoneración de derechos y demás gravámenes.

Dirección de Sanidad Vegetal

Se resolvió encargar a los Ings. Agrs. Ernesto J. Cortabarría y Mario Boroukhovitch, respectivamente, de los cometidos de Director y Sub-director de la Industria de Sanidad Vegetal.

Industria Pesquera

Fueron dictadas diversas resoluciones relativas a la industria pesquera, entre las que figuran dos autorizaciones para transferencias de permisos de industrialización y comercialización por mayor de productos de pesca, el otorgamiento de un nuevo permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de pesca, el otorgamiento del permiso de pesca comercial a un buque de bandera nacional y la aprobación de un proyecto de inversión en una planta industrializadora de productos de pesca.

Precio de los Corderos

Se dictó un decreto por el cual se fijan precio de los corderos, para liquidaciones de compra de 8 ks. a 13 ks. en gancho, con lana estación, faenados desde el 21 de agosto al 25 de octubre del corriente año regirá el precio de N$ 1.80 por kilogramo de carne caliente en balanza de playa de faena, en sustitución del precio establecido para esa categoría por el decreto 652|975 del 21 de agosto de 1975.

Venta de bienes del Frigorífico Nacional

Fue promulgada la ley que autoriza al Directorio del Frigorífico Nacional para proceder a la venta de bienes, ubicados en el departamento de Montevideo, que integran el patrimonio de dicho Ente.

Las ventas que deberán realizarse a un precio no inferior al de la tasación que practicará la Dirección General de Catastro Nacional, podrán efectuarse en remate público, previa licitación de precios y en operación directa

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Visita de un Filósofo

Una destacada figura chilena, el Prof. Dr. Juan Antonio Widow, conocido filósofo y autor chileno de importantes ensayos, Director del Instituto de Filosofía de la Universidad Católica de Valparaíso, habló ayer jueves 25 en el Paraninfo de la Universidad Mayor de la República.

"Bases de la Cultura Occidental" fue el tema elegido en la oportunidad para la disertación, que contó con los auspicios del Instituto Oriental de Investigaciones Culturales y Promoción Social, y el Instituto Cultural General Artigas.

Conferencia sobre Pablo Minelli

En el día de hoy, el prestigioso escritor Juan Ilaria, Presidente de la Asociación Uruguaya de Escritores (AUDE), hablará sobre el tema "Pablo Minelli González"

El acto, del cual participará también, diciendo poemas de la desaparecida figura, la Sra. Iris Bombé Franco, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de la República a la hora 19, con entrada libre. Esta disertación forma parte de un ciclo organizado por el Departamento de Literaturas Hispánicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Sesquicentenario del Ferrocarril en el Mundo

El año 1825, pródigo en acontecimientos trascendentes para nuestra patria, fue también testigo del advenimieno del ferrocarril.

En efecto, el 27 de setiembre de 1825, el inglés Gorge Stephenson con su recientemente inventada locomotora a vapor llamada "Locomotion 1" realizó el primer viaje de la misma entre las ciudades de Stockton y Darlington, iniciando así la era del ferrocarril

A 150 años de esa fecha, este medio de transporte se encuentra sumamente avanzado en todo el mundo, y en proceso de recuperación en nuestro país.

Para conmemorar esa fecha, se llevó a cabo, organizado por la Administración de Ferrocarriles del Estado, un acto en la tarde de

viernes a las 16.00 horas en la Plazoleta del Museo Ferroviario.

En la oportunidad el Directorio del Organismo procedió a la entrega de premios a las estaciones ganadoras del concurso llevado a cabo en base al arreglo, acondicionamiento y embellecimiento de las mismas.

Fonoeléctrica a Rosario

Culminaron el pasado domingo los festejos iniciados hace 8 meses con motivo del bicentenario de la fundación de la ciudad de Rosario.

Con ese motivo se cumplieron una serie de actos:

Concentración en la Plaza Benito Herosa;

Paseos por los alrededores de la Ciudad:

Almuerzo Criollo (asado con cuero, sopa, chorizos);

Espectáculos folklóricos;

Gran desfile cívico-militar.

AFE se hizo presente con una excursión fonoeléctrica adhiriéndose de esta manera a los festejos programados. La misma salió de Estación General Artigas a la hora 6 regresando desde Rosario a la hora 19.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Recuperación del Parque Rodó

A fines de noviembre próximo se iniciarán importantes trabajos tendientes a recuperar pavimentos, acordonados, muros-bancos y obras de acondicionamiento en general en el Parque Rodó.

Se ajustan detalles para la limpieza del lago y en la brevedad estará instalada una nueva baranda del puente. Asimismo en el correr del año se plantaron diversas especies de árboles en cantidad aproximada a 250.

Tal lo informado por los Directores Interventores del Servicio de Paseos Públicos, Arq. Fernando Silva Valdés y Roberto Faggiani. Teniendo en cuenta la entidad del Parque Rodó se han previsto por licitación pública los trabajos mencionados.

Las líneas 66, 68 y 96 serán de Cotsur y Ucot

Prosiguiendo la política de cooperativización de AMDET, el Intendente Municipal en acuerdo con el Departamento de Tránsito y Transporte, autorizó a COTSUR y UCOT a explotar por su cuenta y cargo exclusivo las líneas 66, 68 y 96 —una vez que se hayan otorgado los correspondientes compromisos de compraventa— con 86 autobuses que pertenecían a aquel ente y que estaban fuera de servicio por desperfectos.

Plazo especial para pagar saneamiento y pavimento adeudados

La Intendencia de acuerdo con lo dispuesto por la última Rendición de Cuentas (decreto Departamental N.o 17.020) pone en conocimiento de los contribuyentes deudores de cuentas de pavimento y saneamiento con plazos de pago vencidos, que podrán cancelarlas con bonificaciones especiales:

Primer caso: Deudas inferiores a N$ 10. — Aquellas personas que adeuden cuentas de contribución de mejoras (pavimento, vereda, colector, obras sanitarias internas, conexiones, etc.), y que a la fecha tengan saldos deudores inferiores a N$ 10, podrán efectuar la cancelación total de sus deudas beneficiándose con la exoneración del 50 o|o del importe a abonar. Para ello disponen de un único plazo de 30 días a contar del 18 de setiembre pasado, debiendo presentarse en el Palacio Municipal, Piso 1 1|2, Servicio de Pavimento y Saneamiento con el último recibo de pago o la Planilla de Contribución Inmobiliaria pagada.

Segundo caso: Deudas de Propiedades Horizontales. — Asimismo, aquellos titulares de propiedades horizontales que tengan pendientes de pago cuentas de pavimento y saneamiento y que hubieren caído en mora por el vencimiento de los respectivos plazos, estarán exonerados de intereses y recargos.

Para obtener esta bonificación deberán solicitar el prorrateo de las mismas. (Decreto 16.666 y Resolución 55.994 que lo reglamentó), en un plazo de 30 días hábiles contados a partir del 18 de setiembre pasado. La solicitud debe formularse por escrito en un completo municipal de N$ 4,50, acompañando la respectiva planilla de Contribución Inmobiliaria pagada y documento de identidad, en el Palacio Municipal, Piso 1 y 1|2, donde se encuentra ubicado el Servicio de Pavimento y Saneamiento.

Alturas máximas para Construcciones

La Intendencia Municipal promulgó un decreto sancionado por la Junta de Vecinos por el cual se amplía el artículo 3.o del decreto 11.629 que regula las alturas máximas para las construcciones a levantarse en el área urbana.

El texto establece: "Hasta tanto no se aprueben normas generales para regular la ocupación superficial y volumétrica para las diferentes zonas de la ciudad, en los predios pertenecientes a la zona urbana, se permitirá edificar con las alturas establecidas precedentemente pero sin tener en cuenta el límite de plantas fijado, cuando el área a edificarse por plantas no sea superior al sesenta por ciento de la superficie del predio.

Como el Servicio del Plan Regulador de Montevideo está estudiando por separado la relación de la altura de los edificios en función de las distintas zonas de la ciudad —y mientras no se termine ese estudio, es que la Municipalidad permitirá que en la zona urbana— en aquellos casos en que la limitación por piso compense el agregado de otra planta en altura— se pueda edificar sin tener en cuenta el límite de pisos fijados, en los casos que el área a construirse por planta no sea superior al sesenta por ciento de la superficie del predio.

Locales Funerarios Reglamentación

En acuerdo con el Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural el Intendente, Dr. Rachetti, aprobó la reglamentación que regulará el arrendamiento del derecho de uso y goce de locales funerarios de su propiedad.

Como es de conocimiento público, el decreto 8.258 faculta al Ejecutivo Comunal a ceder en arrendamiento los sitios de que se trata, por dos años con opción a una renovación de igual tiempo, quedando obligados los deudos al retiro de los restos inmediatamente de vencido el término convenido. Sin embargo esto último no se cumplía por parte de los interesados, quienes no procedían a extraer los cuerpos depositados, malográndose así los propósitos de la Administración. A partir de ahora, con la aprobación de la reglamentación del citado decreto, se contemplan las situaciones existentes, adecuándolas a las exigencias locativas mediante soluciones rápidas y eficaces.

Depósitos de materiales en Cementerios

Con la finalidad de dotar de las máximas seguridades a los depósitos de ornamentos y materiales metálicos en los Cementerios del Departamento de Montevideo se aprobó una reglamentación para el retiro, custodia y destino de aquellos.

Seguridad en el Tránsito

Prosiguiendo con la campaña de seguridad en el tránsito, el Servicio de Conductores y Vehículos del Departamento de Tránsito y Transporte procedió a inspeccionar 3.857 automotores durante la primera quincena del corriente mes, en distintos lugares de Montevideo.

Se retiraron 490 documentos de conductores hallados en falta y se aplicaron sanciones por 5.471 infracciones comprobadas.

La Intendencia Municipal advierte que este tipo de procedimientos va a continuar realizándose periódicamente en diversos lugares de la capital, por lo cual deberán circular con sus vehículos en forma reglamentaria (luces, frenos, caños de escape, etc), y con la documentación respectiva en regla (licencia vigente y libreta de propiedad del vehículo y patente de este año pagada).

Clausuran criaderos de cerdos

Se dispuso la clausura por razones urgentes de salubridad, del criadero de cerdos ubicado en el camino La Tablada 957 y camino del Fortín, propiedad de Alfredo O'Dazzio.

Representante del BID visitó al Intendente

El nuevo representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) efectuó una visita de cortesía al Intendente Municipal, Oscar V. Rachetti. Estuvo presente en la misma el Secretario General de la Municipalidad, Dr. Ariel Correa Vallejo.

Acondicionarán dos espacios públicos

A trávez de su Servicio de Paseos Públicos se realizará el acondicionamiento de dos espacios públicos capitalinos.

El Dr. Rachetti, en acuerdo con el Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural, aprobó el proyecto elaborado por aquella dependencia para realizar obras de este tipo en el espacio delimitado por las calles Soria, Oficial 1.o y 2.o del Barrio Jardín del Prado y en el destinado a plaza pública ubicado entre las calles Belanger, Roberto Berro N.o 1 y N.o 4 del Barrio Santa Mónica (Carrasco Norte).

Los trabajos se iniciarán próximamente bajo el sistema de administración.

Actividad de las Brigadas Móviles

A intenso ritmo vienen trabajando las Brigadas Móviles del Servicio de Inspección General de la Intendencia Municipal con colaboración del Grupo Especializado de la Jefatura de Policía de Montevideo.

De resultancias de la misma se sancionaron actividades clandestinas, recolectores ilegales de residuos, ocupación indebida de veredas, colocación y depósito de recipientes con basura fuera de hora reglamentaria y eliminación de aguas servidas a la vía pública.

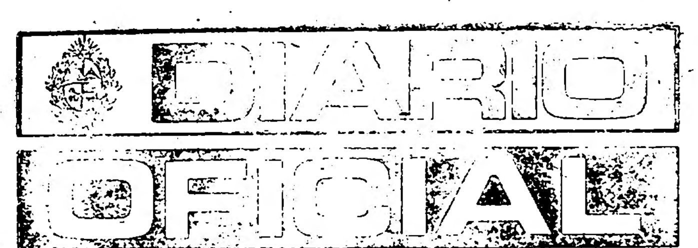
El total de procedimientos alcanzó a 1.163 en el período comprendido entre el 15 y el 19 de setiembre, lo que da un promedio de 36,6 procedimientos por día. El total de las multas aplicadas asciende a nuevos pesos 3.733.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley Nº 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1º del decreto número 230/964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 30 de Setiembre de 1975

Tomo 280 — Año LXX — Número 19611

Florida 1178 — 83371 - 915925 - 916583
Dirección — Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario

TARIFAS

AVISOS	N$
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares.	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna única o su equivalente	1.40
Matrimonios de Ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00

SUSCRIPCIONES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	57.20

EJEMPLARES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Del día	0.32
Atrasados	0.50
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS	
La página:	
Hasta un año	1.50
De mas de un año	2.10
De mas de tres años	2.70
De mas de cinco años	3.90
De mas de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cad caso:

S. 1—974.	Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 642|974 y 886|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.
S. 2—974.	Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.
S. 3—974.	Resolución 1.315|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. — Su precio N$ 0.25.
S. 4—974.	Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95.
S. 5—974.	Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición. — Su precio N$ 0.70.
S. 6—974.	Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 0.68.
S. 7—975.	Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 1.08.
S. 8—975.	Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.
S. 9—975.	Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.
S. 10—975.	Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.
S. 11—975.	Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.
S. 12—975	Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.
S. 13—975.	Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.
S. 14—975.	Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.
S. 15—975.	Decretos 640. 641|975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.
S. 16—975.	Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.
S. 17—975.	Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75.
S. 18—975.	Ley 14.384. — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.
S. 19—975.	Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio. — Su precio N$ 0.35.
S. 20—975.	Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.
S. 21—975.	Ley 14.416. — Rendición de Cuentas. Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30

Consultar existencia.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA JOSEFINA RAPPAZZINI (S|538|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
15 N$ 58.60 30|pub. 17506 Set.8-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO RAUL GALAGORRI PAZ, (V. 524|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
15 N$ 21.00 10|pub. 19239 Set 9-v.oct 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA BOVERI de NICOLAZZI, (V. 552|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
15 N$ 21.00 10|pub. 19238 Set 9-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERICH o ERICH GUNTHER ERNST DRÖMER o DROEMER y de ANA o ANNA MERGEN de DRÖMER o DROEMER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
15 N$ 28.00 10|pub. 19236 Set 19-v.oct 2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA KOVACICH de TOMICH, (V. 608|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
15 N$ 21.00 10|pub. 19042 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA SUSENA AICARDI o SUSENA AICARDI de REVETRIA, (S. 254|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
11 N$ 21.00 10|pub. 19168 Set 19-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO ALFREDO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CASTRO, (S. 488|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Arturo H Otero Actuario
11 N$ 21.00 10|pub. 19044 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO GOURGUES ZIGNAGO, (V. 628|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
15 N$ 21.00 10|pub. 19041 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES ANTONIO CONSELO QUAGLIA (V. 582|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19645 Set.24-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CHOJNICKI o CHOINICKI SUTKOWSKA (V|612|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19646 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO PEDRO FERNANDEZ o FERNANDEZ BARRETO (V|600|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19647 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VARALDI PIZZORNO (S|626|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19648 Set.24-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA FRILLO de ALBITE (S|536|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19672 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ (S|578|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 19071 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZO CEDRES o CEDREZ ALVAREZ y de DORILA CEDRES o CEDREZ ALVAREZ de BAZZANO o BAZANO. (V. 234|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub 20027 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON RODRIGUEZ y de MARIA ANGELICA LASSA de RODRIGUEZ citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub 20058 Set 29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO BULA ROSALES, (E. 1282|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19796 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MONTERO GUZMAN (E|1046|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19652 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO RODRIGUEZ (E|1132|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19653 Set 24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ de LEON (E 1284|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19654 Set.24-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BRUZZONE MARRACOZ y ELBIO JULIAN BRUZZONE PEÑA (E|1316|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19650 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTOGNAZZA GINI (E|1316|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19649 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la la apertura de la sucesión de ANTONIA RODRIGUEZ de TEREKHOV, (E. 298|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19152 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la la apertura de la sucesión de JERSEY VICENTE BENTANCUR, (E. 1296|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19451 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE DIAZ OLIVER de DE LEON o RENEE DIAZ OLIVER DE LEON (E. 1020|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19227 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dipsuso la apertura de la sucesión de WLADISLAO o LADISLAO MAZURANCZYN o MAZURANCHYN ZWARYCZ (E 1278|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19264 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dipsuso la apertura de la sucesión de JUANA JUBENALA BORGES MERUA (E|1178|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 19299 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO MENENDEZ FERNANDEZ o CONSTANTINO RENE MENENDEZ FERNANDEZ (E. 1054|75), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 17936 Set 4-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES YUFFE o YUFFE FUX (E. 538|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 63.00 30|pub. 15886 Ag 9.-v.oct 13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TOMASCO LAGUNA, (E. 1322|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub. 19908 Set 26-v oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA ELVIRA de GARCIA o JACINTA MARIA ELVIRA de GARCIA, (172|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 20040 Set.29.-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DESCALZI BORRO o MARIA TERESA DESCALZI BORRO, (336|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19924 Set 26-v oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO MARIO SAROLDI, (434|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario

1) N$ 21.00 10|pub. 19922 Set.26-v oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FLORO FAGNANO FERNANDEZ o FAGNANO CASTRILLON, (148|1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub 19923 Set.26-v.oct 9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL HUGO o HUGO HUERTAS GOMEZ, (440|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19783 Set.25-v.oct 8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE RONA HERZ o RONA HERZ de TOTH, (312|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 19798 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA o RIFKA CHOTINER de OLESKER, (390|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19833 Set.23-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE REY-SANCHEZ (364|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19665 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELZA o ELSA o ELSA ESTHER o ELSA MARIA ESTHER BENAVIDES o BENAVIDEZ de ARRAGA (420|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19663 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA HORJALES COUTO, (356|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19504 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON SILVA, (408|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19501 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o TEODORA o JUANA TEODORA MONGASTON, de REBAGLIATTI, (16|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19502 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LORENZO LOPEZ (118|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19382 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO LARROCA o LARROCA REYES (Ficha 256|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19383 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN de GIORGI GARCIA. (406|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19149 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NOZAR, (394|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19148 Set.18-v oct 1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA RODRIGUEZ de GORGA, (396|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19147 Set.18-v oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DEAK, (402|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19146 Set 18-v oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE TOJA LEYS o JOSE TOJA LEYS, (334|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19145 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO THOMASSET VICTORIA, (400|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19068 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCES GERTRUDE, o FRANCES GERTRUDE HISLOP ROBERTSON MORSE, (302|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
1) N$ 53.00 30|pub. 16696 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FULERCIA de FIGUEROA, (S. 252|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Falache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20043 Set.29-v.oct.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO LIBORIO PESTARINO BUFFA, (S. 142|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20042 Set 29 -v.oct 10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura dt la sucesión de NESANEL KARGER PFEFERKORN, (S. 282|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19930 Set 26-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA ARISTOY CURBELO, (S. 32|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19929 Set.26-v oct.9

EDICTO, — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO CERIANE MAGNONE; ALBERTO CERIANE CALDAS y JOSEFA CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19931 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINALDO ALFREDO FACCIOLI, (S. 38|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19783 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES INURRIETA de BULA, (S. 276|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19508 Set 23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EVARISTO GARCIA BARRAN y ALBERTA MARTINEZ, (S. 320|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19509 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RADAMES SEBASTIAN COSTA GARGANTINI. (S. 174|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19505 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN ALEJANDRO CARDOSO SOSA DIAZ o SOSA DIAS (S. 296|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19422 Set.22-v.oct 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMANN o HERNAN o HERMAN LUCAS NAVARRO ROQUERO, (S. 76|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19069 Set 22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ARTURO ELOY, (S. 310|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19144 Set.18-v oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN GONZALEZ PEREZ (S|40|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19627 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MANGUIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20028 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO o SANTIAGO ENRIQUE MAURI ASPESI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19971 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR FERNANDO INZAURRALDE MORALES citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19654 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de [illegible] CAROLINA ELERD o ELENO de SCHNEIDER CARLOS FEDERICO GUILLERMO SCHNEIDER y MATILDE MERTENS de SCHNEIDER citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 34.00 30|pub [illegible] Ag.29-v.oct.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CUMBRAO CANCEGLIA o CANCEGLIA (S. 372|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19960 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO ROMA, (S. 298|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19954 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA TRAVIESO BENVENUTO, (S. 352|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19955 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO SAPORITI o SAPORITI SARNIGUET, (S. 247|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19956 Set.26-v.Oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINE HAVERMAYER de RADEMAKER, (S. 379|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19243 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA o PETRONA MONTERO de [illegible] (S. 226|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19291 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO POUSO CARBALLO, (S. 332|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19167 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA HERNANDEZ BERMUDEZ de RUBAINA, (S. [illegible]74|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19185 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIO FRANCIA o FRANCIA CESPEDES ANACLETA o CLETA MARCELINA SILVA de FRANCIA, VICTORIO FRANCIA SILVA y JUAN RUPERTO FRANCIA o FRANCIA SILVA (S. 342|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, [illegible] de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19211 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] NEMESIO CASAVIEJA (S. 318|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19034 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] ELISABETH [illegible] LILI [illegible] ANDERSSON [illegible] (S. [illegible]74 [illegible]) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, [illegible] de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 35.00 30|pub. [illegible] Ag.22-v.oct.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO JULIO LANSAC (S. 230|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, [illegible] de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 32.00 30|pub. 16194 Set.26-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GONZALEZ de RODRIGUEZ, (F. A. 242|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19812 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES o MARIA ANGELES LARRAECHEA MILANS y LARRAECHEA de MARTINS, (F. A. 314|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19904 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA o HILDA GREGORIA SIMONELLI BENENTE o BENNENTO o BENEATO, (F. A. 334|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 19237 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ELBIO GRACIANO MAZZETTA CARISSIMI, (F. A. 200|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19164 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINA PEREZ MIRANDA de GOMEZ (F. A. 322|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 18 de agosto de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19209 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN JESUS REY (F. A. 38|975) citándose a los que se crean con derecho a heredarlo de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 22.00 10|pub. 18618 Set.12.-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesón de RAMON o ROMAN GUTIERREZ APARICIO, (F. 669|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20045 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FIGUEREDO PALLAS, (F. 584|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19936 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIA o MARIANTONIA FILOMENA RUGIERO o RUGGIERO DE DEGREGORIO y CARLOS DEGREGORIO o DE GREGORIO o GREGORIO MERELE o MERELLE o MERELLI, (F. 510|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 19790 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZEBERO LACUESTA (F. 316|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 18892 Set.25-v.oct 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEREIRA (F. 628|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19640 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA GARCIA o GARCIA y GARCIA de RAMOS (F. 598|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10 pub. 18629 Set.22-v.oct 3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de GERMAN PATIÑO SUAREZ y CARLOS PATIÑO LAMARQUE (F. 630|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19267 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO o LUIS EDUARDO STUPINO SEGREDO (F. 594|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19304 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO JOSE CARLES BOGGIANI, (F. 576|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19538 Set.23-v.nv.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA JOSEFINA BELO VENTRE, (F. 646|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19546 Set.23-v oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO LUIS MOREIRA DOMINGUEZ, (A. 258|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19963 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA CARPENTIERI de SANTELLAN, (F. A. 298|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19962 Set 26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE TUREK DRESZL, (F. A. 334|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de setiembre de 1975 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19950 Set.26-v oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA o MARIA CATALINA CHIACCHIO GUGLIOTTI de D'ANGELO (F. A. 314|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19972 Set 26-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PIÑOL PRAT de SUQUET, (A. 164|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19769 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFIO IRIS MODESTO BATISTA PEÑA, (A. 272|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19756. Set 24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRIFON ERIBERTO ILICH LARGHERO o TRIFON ILICH, (F. A. 375|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19482 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RAMON BRAVO MIGNON, (F. A. 200|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19225 Set.19-v oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GONZALEZ SOSA de LEMA (A 144|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 13 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19306 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MACADAR JAMUY (F.A. 332|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19313 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GIRIBALDI BONGIACCI, (F. A. 294|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19048 Set.17-v.set.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALLAN ROBERTSON JONES (A. 180|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 1975. — Raúl A. Avondet Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 16754 Ag.18.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ZAPATTINI de TOSCANO o TOSCANI (V|639|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19670 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES o LOLA CABRERA de RODRIGUEZ (S|631|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19384 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA ELENA GONZALEZ SCALTRITTI (V|871|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19240 Set.19-v.oct. 2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KSENIA MELNICHUK SVIRGUN de LISICA, (V. 891|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19169 Set 18-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RODRIGUEZ MAS de AYALA, (S. 839|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19045 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTON MACEK o MACEKE, (V. 729|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19043 Set 17-v set 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA PEÑA DODERO de RIOS, (E. 2569|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 19797 Set 25-v oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PRAXEDES AGUIAR TENORIO (E. 1195|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de julio de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19656 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO HANSEN OTTO (Ficha E 2041|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 1 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19263 Set 19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO GHIGLIERMINO MORALES (E|7|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19296 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOZES o MOISES HUTTNER, (E. 2373|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19123 Set.18-v oct 1.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBERFIL ALBERTO FERNANDEZ (F. 765 75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19124 Set 18-v oct 1.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO ANGEL DONATI (E 505|74) citándose herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 31 de julio de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 19123 Set 18-v.oct.1.

EDICTO - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RIVERO IGLESIAS, (E 171|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19151 Set 18-v oct.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BARY o BARIS MIRAN o MIRA CARABALLO ORTIZ de BLANCO (129|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20041 Set.29-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHAPIRE o MIGUEL SALOMON SCHAPIRE TIEFFENBERG (117|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo agosto 29 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 20039 Set.29-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ESPERANZA MARTINEZ de PISANO, (391|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19926 Set.26-v oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS o GLADYS NORMA FERNANDEZ VAZ de MIRENDA, (351|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19927 Set 26-v.oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGO RODRIGUEZ BIDEGAIN, (329|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19928 Set.26-v.oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BOCCHI de SPERANZA (401|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19925 Set.26-v oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o MARIA ROSA MARCELA MUSSIO de SIMONI, (387|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 15 de 1975 — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19786 Set.25-v oct 8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BALUGA de RODRIGUEZ (287|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19785 Set 25-v oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA o JULIANA ANGELA GRASSO de GUERRA, (15|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo agosto 22 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19784 Set.25-v.oct 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA NIEVES DIAZ de REBOLLO, (383|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 15 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19503 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN AMALIA DI PALMA o AMALIA DI PALMA o AMALIA DI PALMA de PIGNI (377|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 19378 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS FARINHA ZUASNABAR (371|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19156 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO FERNANDO MONTECORAL, (319|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19210 Set.18-v oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN LEOMAR o LOMAR LOPEZ LAMELA, (133|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 16898 Ag.20-v oct.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FINAMORE FINAMORE NERONE (163|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre [illegible] de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19667 Set.24-v oct.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OPIMIO SPARTACO o SPARTACO OPIMIO CERUZZI NIGRO, (S 169|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20044 Set.29-v oct 10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ARISMENDES o ARISMENDEZ URDANGARAIN (S|219|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 31.50 10|pub. 19380 Set.29-v.oct.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFEMIA CELEDONIA AGUIAR de CARBAJAL, (S. 241|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19911 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA DE LEON PEREZ, (S. 237|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19935 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MASELLO PERI, (S. 291|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos: — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19934 Set.26-v oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IRENE LONG HARRIAGUE, (S. 231|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19933 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DE PIERO ROMANIN, (S. 343|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19932 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GARBARINO de MONDELLI (S|173|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19381 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DENIS de CESPEDES (S|155|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19226 Set.19-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TOMAS de DICCEGO, (S. 425|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19070 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO ELBIO ARAUJO (S|163|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 28 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19379 Set.22-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO o ROMEO LUIS ROSTONI, (S. 141|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19659 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID NAJMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuaro.
1) N$ 21.00 10|pub. 20029 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULITA o JULIETA PEREDA de ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20057 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA o MARIA CUNEO de CHIESA, citándose a herederos acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19680 Set 24-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO RAMON AMADO AÑON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19679 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNA CECILIA MACHADO SILVEIRA o BENIGNA CECILIA MACHADO de MEDEROS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19655 Set.24-v oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FONT FENOLL citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19681 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GARABED TERACHJAN VARTIVARIAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19677 Set.24-v oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR GASTON ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19677. Set.24-v.oct 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CRESCENCIA PENA de SIMEONE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19678 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERICH CARLOS REICHERT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19433 Set.22-v.oct

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ORINER o BERTA BEILA ORTNER o BEILA BERTA ORINER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 63.00 30|pub. 19450 Set.22-v.oct 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CASTAÑOS ó CASTAÑOS de SOUVERBIELLE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19265 Set.19-v.oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS REYES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19244 Set.19-v.oct

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BUSTILLO RUIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19171 Set.19-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ESTHER BIANCHI o BIANCHI de CLARET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 16364 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA MARTINEZ FERREIRA de AMILIVIA o MARTINEZ de AMILIVIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19126 Set 18-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO CALZAVARA o CALZAVARA STOCCO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19170 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTA EON MATOS citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19046 Set 17-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO BLAS ELHORDOY o ELHCRDOY PIZZI, (S. 325|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19959 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO ROBERTO SPAGNUOLO, (S. 363|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19958 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BORROMEO MOREIRA o MOREIRA NUÑEZ, (S. 375|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19957 Set.26-v oct.9

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: ANIBAL DE LOS SANTOS, "Sucesión yacente", (Ficha S. 73|975) se hace saber la apertura de la sucesión del nombrado causante, citándose a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, con los justificativos que acrediten sus derechos, dentro del término de sesenta días de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 35.00 10|pub 19965 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CASTIGLIONI TRIANON, (S. 241|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19539 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN MARCELINO PEREIRA o PEREYRA MARTINEZ (S. 47|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19534 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD ARAUJO o ARAUJO de FERNANDEZ (S. 399|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 15 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19535 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA PAZ de POZZI, (S. 387|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de setiembre de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19536 Set 23-v.oct 6.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO RODRIGUEZ AMENEIROS, (S. 38.|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19537 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR PARODI (S. 383|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 19533 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARTOLO CHIARLONE CHIARLONE o JOSE BARTOLO CHARLONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19532 Set.23-v.oct 6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BARRIOS, (S. 291|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19531 Set 23-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RON o RON JARDON (S.365|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19241 Set.19-v.oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA PLACERES RUO (S|9|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19242 Set.19-v.oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL ROVIRA BURZACO (S|257|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19165 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA LOPEZ de ABELLA, (S. 321|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19033 Set.17-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA REVELLO o REVELLO CHIARINO de CHIOLO, (S. 347|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19031 Set.17.-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA STEPONAITITE o STEPONAITYTE o STAPONAITYTE, (S 287|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 17893 Set.2-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ENRIQUE HERNANDEZ SANTARELLI, (A. 411|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducr en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20030 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA COPPOLA de BERRUETA, (F. A. 347|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19910 Set 26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SIERRA de MARTIN, (F. A. 383|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19938 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura del a sucesión de JUANA ESPINOS HERNANDEZ de DENIZ, (F. A. 235|75), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19961 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ANASTASIA ARAQUISTAIN de DIETRICH, (F. A. 395|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21,00 10|pub. 19973 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO SANTELLAN o SANTELLANES (F A. 743|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19548 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN RODRIGUEZ, (F. A. 263|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) (R.20|4|55) 10|pub. 33643 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA PUENTE o PUENTE FREIJE de LAGOMARSINO, (F. A. 401|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19660 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR CLEMENTE PREGHENELLA, (F. A. 327|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19663 Set 24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON CAPELLINI o CAPPELLINI REGO (F.A. 365|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19623 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BRAY o CARLOS MARIA JULIAN BRAY CHEVALIER, (A. 491|72), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1972. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19453 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARTINEZ LLEDIAS, (A. 335|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19484 Set 22-v.oct 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BUENAFAMA o FELIX DIEGO BUENAFAMA ALVAREZ (F. A. 381|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19181 Set 18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Sexto se hace saber la apertura de las sucesiones de PALMIRA MARESCA CETRULO o PALMIRA MARESCA CETRULLO de TANTESSIC y CATALINA MARESCA de ARIONI o CATALINA MARESCA CETRULO o CATALINA MARESCA CETRULLO (F.A. 548|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 19129 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL DE CASTRO CORRAL, (F. A. 367|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19049 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES GARCIA HERRERA de BERNAL, (F. A. 199|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19635 Set.17-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO BRIGNANI o SILVIO LUIS BRIGNANI (Ficha A. 369|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19671 Set 17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTRELLA NOEL COSTAS, (F. 767|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19909 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA LANG MONTT. (F. 285|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19937 Set 26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA MACEDO de SOTELO, (F. 747|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19953 Set.26-v.oct.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LOPEZ BENTANCOUR o MARIA LOPEZ BENTANCOR. (F. 759|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19787 Set 25-v.oct 8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ANTONIO MOURE ALVAREZ, (F. 763|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19751 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FORTUNATA o MARIA F. CAPRILE de LOUREIRO (F. 681|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19536 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITO HUMBERTO RODRIGUEZ (F. 771|63) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19587 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MAURIÑO VARELA, (F. 693|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19489 Set.22-v oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES HIPOLITA GARCIA de MAZZAROCCHI, (F. 613|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19385 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIGOBERTO RAMON CLAVELL CABALLERO, (F. 753|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a dededucir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 19373 Set.22-v oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA RACHETTI de CACERES (F. 761|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19359 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PAREDES REY (F. 709|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19404 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDILBERTO OMAR OLIVERA (F. 705|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19266 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO TORIBIO o CAYETANO RUMASSA CHERRO (F. 731|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19295 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA NUÑEZ o CARLOS MARIA NUÑEZ FERREIRA, (F. 751|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19118 Set 17-v.set.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON GAMBETTA BEDAT (F. 719|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19072 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN RIELLA GAMBINI, (F. 629|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19052 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RUBEN GONZALEZ (F. 701|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19053 Set 17-v set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA ISABEL ZABALA de MOREL, (F. A. 393|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20046 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA CARBAJAL o RAMONA CARBAJAL de RODRIGUEZ o RAMONA RITA CARBAJAL, (F. A. 303|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19995 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA RAMONA o RAMONA MANUELA VEIGA de PEREZ (A. 299|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19808 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCIAL JOSE PASSARO, (F. A. 333|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19664 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ROSA (F.A. 379|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19507 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FEDERICO NICOLAS OLIVA SERVETTI o ENRIQUE OLIVA SERVETTI (F.A. 351|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti; Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19506 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA MAZZUCO o MAZZUCO GONZALEZ de GHIARDONI, (F. A. 387|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19336 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO o FELIPE GERARDO GONZALEZ OLAIZOLA (A 127|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 18 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19228 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ESTHER BASSCRI COCCHI (F. A. 335|975 citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19305 Set.19-v.oct.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE PALLAS de GALAN (A. 169|75) citándose herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 3 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19143 Set.18-v.oct.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA D'OLIVO de PELUFO (F.A. 359|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19163 Set.18-v.oct

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PREGO. (F. A. 357|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1975 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19037 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MUÑOZ DELCAMPO o ALBERTO ENRIQUE MUÑOZ DEL CAMPO, (F. A. 337|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19032 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PERFECTA LOPEZ de LOUREIRO (F.A. 307|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 18839 Ag.28-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON o LEVAS PERENSTEIN (F.A. 332|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 18266 Set 9.-v oct.20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19913 Set.26-v oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DORVAL DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 24 de junio de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19723 Set.24-v.oct 7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA RAMONA o DELIA PEREZ HERNANDEZ de BURIANI. (Ficha S. 98|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 16 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19462 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VEIGA VILLAR, (S. 102|bis|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19463 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ANTONIA JUSTINA MORANDO CABELLI, (Ficha S. 71|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de junio de 1975. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19470 Set.22-v.oct 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO GONZALEZ INCHAUSPE, (Ficha S. 92|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19471 Set.22-v.oct 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ LORIENTE de LEGNANI, (Ficha S. 86|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19472 Set 22-v oct 3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S. 54|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de mayo de 1974. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19467 Set.22-v oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA FAUSTA MARIA o DOMINGA MARIA o DOMINGA o FAUSTA MARIA DOMINGA LUGANO BERNIGOTTI de SARDI, (Ficha S. 104|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 19473 Set 22-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CHARLE, (Ficha V. N.o 321|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19897 Set 25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO VIERA GUILLEN, (Ficha V. N.o 322|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras. 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19898 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO ACOSTA, (Ficha V número 290|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19899 Set 25 v oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION LUJ BATTO, (Ficha V. número 263|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19693 Set 24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA MARGARITA FERNANDEZ de ALVAREZ (Ficha V N.o 278|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 27 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19576 Set 23 v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO RODRIGUEZ SOUTO (Ficha V N.o 357|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 31 de julio de 1965. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19575 Set 23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO LEOPOLDO PINO MIRANDA (Ficha V N.o 237|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10 pub 19574 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GASPAR ECHEVERRIBORDA o ECHEVERRICORDA SEINES (Ficha V N.o 275|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19573 Set.23-v oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN GARCIA PLACERES (Ficha V número 315|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19571 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ELIO LUIS TESSORE BACCINO (Ficha V 304|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 10 de setiembre de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19572 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SCARZELLA SECCO (Ficha V número 303|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19570 Set.23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOSIA o EUDOXIA BARBA DELGADO de GONZALEZ (Ficha V 283|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 3 de 1975. — Alberto Marques Rinaldi. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19569 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR EMETERIO GONZAGA (Ficha V N.o 302|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19568 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN AGUSTIN BOSCHELE (Ficha V N.o 306|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19626 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ DUARTE (Ficha V N.o 312|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19628 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HIPOLITO BLENGIO, (Ficha V. número 311|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19448 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NELIA MARIA ANGELA MATIAUDE GARRE de MOLLA, (Ficha V. N.o 310|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19447 Set.22-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA OLIVERA de CONTINO (Ficha V N.o 210|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 20 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19300 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO RAUL COYTO PEREZ (Ficha V número 286|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19303 Set.19-v.oct.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA BARALDO de PARODI, "Sucesión" (Ficha 247|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19805 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA DUQUE GUILLEN de BENITEZ, "Sucesión". (Ficha 300|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 19806 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BASILISO CABRERA CAMEJO, "Sucesión". (Ficha 416|V|1974). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 19807 Set.25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO ALONSO MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha 311|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19803 Set 25-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ISIDRO MARTINEZ BRITOS. "Sucesión", (Ficha 325|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. [illegible]02 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARTIN OLIVERA "Sucesión", (Ficha 347|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19804 Set 25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ o FRANCISCO DEL SANTISIMO SACRAMENTO GONZALEZ, "Sucesión", (Ficha 344|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 19808 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTIN CARRANZA (Ficha 261|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 11 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10 pub 19337 Set.19-v.oct.2.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE FRATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 18 de setiembre de 1975. — Hedis Mosteyro, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19844 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARNALDO GUALTERIO FERNANDEZ, (Ficha N.o 542|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19845 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOAQUIN PEDRO LEMOS, (Ficha N.o 508|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19645 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENCIO SEGUNDO JARA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 10 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19513 Set 23-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO VIERA GONZALEZ o JUAN ANTONIO DE LA ROSA VIERA GONZALEZ o JUAN ANTONIO DE LA ROSA VIERA DE CASTRO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de agosto de 1975. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19512 Set.23-v.oct.6

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO FEDERICO PELLATON BELTRAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, setiembre 16 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19813 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BOERI DENTTI o BOERI DENTTI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 12 de 1975 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19553 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRA CABRERA BRITOS de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19376 Set.25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MANTESI de COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 11 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19375 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA SANCHO de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20037 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERCILIA SEDARRI de LARRAMA y de DACIO JOAQUIN LARRAMA ANDRADE, (Ficha 242|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 26 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 19025 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR JULIA o JULIA LEONOR OLMOS ALZA de FALCON, (Ficha 190|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, julio 25 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Batt. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19023 Set.17-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUSTO FALCON OLMOS, (Ficha 189|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, julio 24 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19022 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VALENTIN PERINI BOGLIACINO, (Ficha 223|C|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 15 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19021 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ALBERICO PISSURNO MONTES DE OCA, (Ficha 265|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Obtuvo auxiliatoria de pobreza — Carmelo, setiembre 9 de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
1) (R.20|4|55) 10|pub. 33529 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA TERESA CONTI AGUIRRE, (Ficha 249|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 3 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 19111 Set.17-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BONIFACIO LAMARRAGUE, (Ficha C. N.o 335, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19851 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CLORIZA CARDENAS de ALVAREZ, (Ficha C. N.o 334, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 19850 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR DANIEL HUGO, (Ficha C. N.o 333, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19855 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO AMERICO PINO ARRIAGA, (Ficha C. N.o 285, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19728 Set.24-v.oct 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FEDERICO BARINDELLI, (Ficha C. N.o 283, año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19729 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN JOSE BALESTENA BERECHE, (Ficha C. N.o 281, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19730 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO GARCIA HERNANDEZ, (Ficha C N.o 289, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19731 Set.24-v oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEFANIA BONNET RIVOIR de ROMANO (Ficha C. N.o 287, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19732 Set.24-v.oct 7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SCHNEITER WOHLWEND o WOHLVEND de ALLIO, (Ficha C. N.o 284, año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19734 Set 24-v oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA MARGARITA BONJOUR COSTABEL de MAURIN, (Ficha C. N.o 286, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19735 Set.24-v.oct 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELINA o FELICIANA EVANGELINA DELEON o DE LEON de IRRAZABAL, (Ficha C N.o 282, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19736 Set.24-v oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL JUANA ROCHON CESAN de GEYMONAT, (Ficha C. N.o 290, año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19737 Set.24-v.oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN DANIEL MALAN FELIX y ELISA o JUANA ELISA MALAN PASTRE, (Ficha C. N.o 288, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) N$ 28.00 10|pub. 19733 Set 24-v.oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de DAVID ERNESTO BERTINAT CAYRUS y VALENTINA FERMINA LAURNAGARAY, (Ficha C N.o 97 año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19738 Set.24-v.oct 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA RUIZ de FERREIRA, (Ficha C N.o 304, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19727 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MALUINA o MALVINA ARENAS, (Ficha C N.o 159, año 1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de junio de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19018 Set.17-v set 30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO RAKIP y ELISA CABRERA de RAKIP, (Ficha C. N.o 268, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 18518 Set.17-v.set.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS AURELIANO GABARROT MONTANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, agosto 20 de 1975. — Pedro Ramírez Juez.
1) N$ 21.00 10|pub. 19019 Set.17-v.set 30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO S. PEREZ PIÑEIRO o NEMESIO SABAS PEREZ PIÑEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 7 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19913 Set 26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON ITURRIA IRIARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 19 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19184 Set.18-v.oct.1

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura

de las sucesiones de CECILIO JORGE ASCONEGUY y FORTUNATA SANDALIA o FORTUÑATA o SANDALIA FORTUNATA ASCONEGUY de JORGE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, setiembre 19 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 19984 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALBERTO PEREZ PEREZ o PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 19 de setiembre de 1975 — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19985 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL o JUAN ANGEL o JUAN ALEGRE; DOLORES ALVAREZ de ALEGRE o DOLORES ALVAREZ, PETRONA y AURELIA ALEGRE ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad 4 de setiembre de 1975 — Walter J. Ruiz Hornos Actuario Adjunto
1) N$ 28.00 10|pub 19712 St.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de CORATIO EUSTAQUIO LERENA CARDOZO o LERENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 11 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19711 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES DUQUE GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos Actuario Adjunto.
1) N$ 21.0 10|pub 19715 Set.24-v.oct.7

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO o INOSENSIO PEREGRINO RECALDE BUCHELLI o BUCHELI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19860 Set 25.-v oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RIBEIRO o RIBEIRO CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19861 Set 25.-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARIEL o ARIEL JUAN PEREZ AGUILERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19862 Set.25 -v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL OSVALDO DELUCHI y MARIA ELENA DELUCHI de DELUCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19863 Set.25 -v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUELA CHIVETTI de POMI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19864 Set.25.-v.oct 8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 18 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19865 Set.25.-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RENE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 17 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19866 Set.25.-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO NICOLAS GIORDANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida agosto 19 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19858 Set 25 -v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA DE VECCHI de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 7 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19859 Set.25.-v oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR LASA OLAVE o LASA de CLERMONT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19112 Set.17-v set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL ALEXANDRE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 28 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19113 Set 17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BIRRIEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19114 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GENARO MORAN CALVO o GENARO MORAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, agosto 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19115 Set 17-v set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Ramón Pi Echenique, se hace saber la apertura de la sucesión de OSMA GUILLERMO DIAZ o DIAZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, setiembre 1.o de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19117 Set 17-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Encargado Juez Letrado de Florida, doctora doña María Esther Nande Lorghero, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ALVAREZ AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 6 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 19116 Set 17-v.set 30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FORTUNATO CAPRICHO o CRAPICHO o CRAPICIO o CRAPRICCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 22 de 1975 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 16004 Set.29.-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AQUILINO MOLINA PEREIRA o AQUILINO MOLINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de abril de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19749 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL RIOS NOSTRANI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en form sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de julio de 1975. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19750 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN ILUMINADA o CARMELITA ILUMINADA GONZALEZ de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de setiembre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19868 Set 22 -v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERARDA OBELAR de GOMEZ y NARCISA EUSEBIA o EUSEBIA NARCISA GOMEZ OBELAR de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19312 Set.22.-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILVIA VICTORIANA o SILVIA VICTORINA PEREIRA o PEREIRA ELOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de agosto de 1975. — Pedro Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 16386 Set.24.-v.oct.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO RAUL PERDIGON PERDOMO (Ficha 490|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 1º de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19695 Set.24-v oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO FRANCISCO ACOSTA, (Ficha 325|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 42.00 20|pub. 19412 Set.22-v.oct.3, Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARTIRENA VITANCOURT o BITANCOURT o BITANCURT (Ficha 317|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 2 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19429 Set.22-v.oct.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AMERICO MARTELLI MARCHESE (Ficha 320|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 18806 Set.15-v oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 464|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 19696 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERA ELEUTERIA CLAVIJO de DE LEON, (Ficha 490|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19090 Set 23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de CASIMIRO FELIPE CLAVIJO y MARIA SALOME PLADA de CLAVIJO (Ficha 458|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19409 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ELASTENIO MARTINEZ ORTA, (Ficha 332|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 28 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19410 Set.22-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de AGRIPINA GARCIA VERA de ALVAREZ o AGRIPINA JUANA GARCIA de ALVAREZ (Ficha 852|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19411 Set 22-v oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BUSTOS HORNOS (Ficha 429|75) se cita a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 22 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19426 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JESUS GENARO o JENARO MARQUEZ (Ficha 445|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 26 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19427 Set.22-v.oct.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO PABLO DUARTE CANO (Ficha 473|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19428 Set.22-v oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EUDALDA ESTHER ZARZA de MENGES (Ficha Nº 207|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de mayo de 1975 — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub 17558 Ag.29-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LAZARO COSTA o JOSE LAZARO RUFINO COSTA (Ficha 208|975), citándose a los herederos. acreedores y demas interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2 de junio de 1975. — Esc Roger Canton Sóñora. Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub 17559 Ag.29-v oct.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú. se hace saber la apertura de la sucesión de ROCA o ROCCA, RAMONA CHAR o ROCCA o ROCA. CLEMENTINA. "Sucesión testamentaria", (B. 131|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 15 de agosto de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20017 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN IZAGUIRRE (Ficha B 158|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sarcassano. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19718 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO BORJAS PERALTA (Ficha B 150|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. T. de Sancassano Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19196 Set 18-v oct.1

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN IDALINO o ISOLINO THEXEIRA SIERRA (Ficha B 160|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 10 de setiembre de 1975 — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 23.50 10|pub 19560 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO OLIVERA (B 275|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 15 de agosto de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19561 Set 23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ALONZO de GARCIA (Ficha B 161|975) citándose a los herederos. acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 1º de setiembre de 1975. — Esc. María E Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19195 Set.18-v oct.1

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA ECHART (Ficha B 165|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19194 Set 18-v oct.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS MACCHI PERENTE. (F. A. 163|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 20014 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO o JUSTO MARGARITO BARRIOS, (F. A. 166|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20015 Set.29-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELINA o ANGELICA VAN LOMMEL o VAN LOMELL, (F. A. 160|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20016 Set.29-v oct 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA BAUTISTA MEDEIROS o MEDEIRO y de FAVIANA o FA-VIANA MEDEIROS o MEDEIRO, (18|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 20018 Set.29-v.oct 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN PORTILLO BULFO (F.A. 157|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 19559 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA NICOMEDES o MAGDALENA NATIVIDAD GIOSA INFALO de PIZZICHILLO (F.A. 136|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 19194 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANA ESPERANZA GONZALEZ de ARCIERI (F.A. 150|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 19193 Set.18-v.oct.1

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA LETAMENDIA de SARAZOLA, (Ficha C N.o 341|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 12 de 1975. — Esc. Carmelo M Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19853 Set 25-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OGLIARI, (Ficha C. N.o 315|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 16 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 19852 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA IGLESIAS ROA, (Ficha C. 313|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. agosto 20 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19257 Set 19-v.oct 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA MACHADO de SILVA, (Ficha C. 291|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 3 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario
1) N$ 28.00 10|pub. 19258 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARRIZA, (Ficha C 311|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 20 de agosto de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19259 Set 19-v.oct.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA RODRIGUEZ GONZALEZ, (B 164|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 8 de mayo de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19835 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN VALERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 27 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19834 Set.25.-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MACIEL citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 27 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19833 Set.25.-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera. se hace saber la apertura de la sucesión de DIOLINDA o DEOLINDA RODRIGUEZ DAS CHAGAS de ANTUNES o ANTUNEZ MACIEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 19832 Set.25.-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BENUR MENDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19137 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de YSIDORO MOREIRA o MOREIRA DA COSTA o MOREIRA DA COSTA LEITE citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 19136 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA COLMAN DE FEO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19139 Set.18-v.oct.1

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAÑA FERNANDEZ DE BARRALES DONATA o GREGORIA ESTEBAN, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 19917 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO PEREGRINO CARDOSO, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 11 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19918 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA PETRONA TECHERA de BERSETCHE, (Ficha 614|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 22 de julio de 1974. — José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19691 Set 24-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ENRIQUE VIGLIOLA LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 8 de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19692 St.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO MANUEL o BRAULIO TERRA CARDOSO o TERRA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 18 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19693 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA CLELIA BARRETO de SAN MARTIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de agosto de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19415 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CASELLA ZAFATTINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19417 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ARTEMIO LAMANNA GUARINO citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 12 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19419 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de PEREYRA de ARAUJO, ANTONIA LILA o LILA PEREYRA de ARAUJO o LILA PEREYRA y SECUNDINO ARAUJO (Ficha 661|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de agosto de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19416 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de MORENO LARREA, CLEVER HUGO, MORENO de GRAÑA, BRENDA IRIS y MORENO COPELO, PLACIDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 11 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19418 Set.22-v.oct.3

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO ANGEL BIANCHINOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19817 Set.25.-v oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO MILDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 10 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19818 Set 25.-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CLAVER PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19819 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS TRINIDAD VERONICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19820 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE NERI o NERY FERNANDEZ BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19821 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA RAMOS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 31 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19822 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FLORES de LAIRIHOY. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19823 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA MACHADO de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de junio de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19096 Set.17-v set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO FREDIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19815 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASILDO o ATANACILDO FARIAS o FARIAS SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19816 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR TRINDADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 21 de 1975
1) N$ 21.00 10|pub. 19298 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES PEDRO MARTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, setiembre 4 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19094 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINA ARAUJO de ARMUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 7 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19095 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA JOSEFA o JOSEFA FAGGIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 5 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20011 Set.29-v.oct.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES JOSE ARRECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19880 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ETCHEVERRIA DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19884 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO ROQUE FRUGONI FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19887 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MONTESANO o MONTESANO GONZALEZ de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 9 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19883 Set.25-v oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA ISIDORA CURBELO NOTTE de MARCHISSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19885 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VENOSA de SALVATIERRA o MARIA o JOSEFA MARIA ESTELA VENOSA MANGENEY de SALVATIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 19881 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS ARMANDO PORLEY DEL PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19888 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO o UBALDO LUJAN MEDINA, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de julio de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19889 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO LUCIANO HERNANDEZ BRITOS, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19886 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES FELIPA CEDRES CHOCHO DE PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19362 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO NELSON CARDOZO MASCHERONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19432 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO CONRADO DURAN PEÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19433 Set 22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA IBAÑEZ de SARZABAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 1 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19434 Set.22-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVESTRE LOPEZ GRENO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19438 Set 22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO PASCUAL CABRERA CHIESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19430 Set 22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA IZQUIERDO FERNANDEZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19436 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA LEMA CALVETTE de FABRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 22 de julio de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 19439 Set.22-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA GARCIA CARAVALLO o CARABALLO DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19437 Set.22-v oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO SIMON o ESTANISLADO SIMON LEMES HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de junio de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 28.00 10|pub. 19435 Set.22-v oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA o GUMERCINDA CUADRA SAAVEDRA de CABRERA y de SATURNINO ARTURO CABRERA CUADRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José agosto 6 de 1975. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 17716 Set.17-v.set.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN CONCEPCION ROMANIELLO o CARMEN ROMANIELLO de RUSSO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19975 Set.26-v.oct.8.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO MAZZUCHI citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19776 Set.25-v oct.8.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIZA MEDINA de MONTERO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19777 Set.25-v oct.8

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO LOPEZ ANDRES de ESCRIBANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de setiembre de 1975. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19778 Set.25-v.oct.8

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SUSANA FILOMENA SANTOS de CASTROMAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 29 de agosto de 1975. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19279 Set 19-v.oct.6

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO HOUNIE BIDEGAIN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19297 Set.19-v.oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PABLO CABO ABRANTE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de diciembre de 1974. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 19288 Set.19-v.oct 2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ SINIESTRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19259 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCELINO DIONISIO LANZI PATERLINI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de setiembre de 1975. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19276 Set 19-v.oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL LORENZO ROBERTO LEOPOLDO MARTEGANI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 2 de setiembre de 1975 — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19277 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA FINOCCHIO o FINACCIO de TORTORE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19278 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE LUIS HUERTA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19280 Set.19-v.oct 2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA JULIA PIZURNIA de VIGNOLO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19282 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUCAS DONATO ANTONIO NOLE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19284 Set.19-v oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO ARTEMIO CALO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 19285 Set.19-v.oct.2.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANSELMO ISABELINO LUNARDI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de julio de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19286 Set 19-v.oct.2

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber apertura judicial de las sucesiones de JUAN ANTONIO REYNA, ROSA DODERA de REYNA y de RAUL RICARDO REYNA DODERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 19281 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JESUS MARQUEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — José Enrique Rodó, 12 de setiembre de 1975. — Rubens Dott Larrea. Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 19974 Set.26-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA MAXIMA CROTOGINI DROVANDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Enrique Rodó, setiembre 10 de 1975. — Rubens Dott Larrea Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 19287 Set 19-v.oct.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Soriano, se hace saber al público que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don VICITACION o LICITACION JOAQUIN LARRAÑAGA, citándose a los herederos acreedores e interesados en general a estar a derecho en los autos pertinentes dentro del plazo de treinta días. — Cardona, 2 de setiembre de 1975. — Dra. Blanca D. Zurdo Carbajal, Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 19283 Set 19-v.oct.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMAS ROSADILLA GALEANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó, setiembre 18 de 1975. — Esc Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20024 Set 29-v.oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONILDO FERREIRA y de doña JUANA CORREA RODRIGUEZ de FERREIRA, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de abril de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 20025 Set 29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de JOSE CORREA SUANES y doña MARIA AYALA RUIZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 30 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) N$ 28.00 10|pub. 20026 Set.29-v.oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ETELVINA SOSA de FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento — Tacuarembó 12 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19777 Set 24 v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA RODRIGUEZ de RIBEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 12 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19712 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRIMITIVO MARCIONILDO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19516 Set.23-v.oct.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña EUTALIA RIBEIRO de GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1975. Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19515 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO MARIA DA FONTE o DAFONTE MARQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derecho bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 2 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19217 Set.19-v.oct.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIO SOSA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 18 de agosto de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19780 Set.25-v oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de OFELIA DIONISIA VALLEJO PINTO de BIDONDO u OFELIA DIONICIA VALLEJO de BIDONDO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros. 18 de agosto de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 19779 Set.25-v oct.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FERRARI de HOZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 11 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19744 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA OLIVERA de NABARRO o NAVARRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19700 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO ZABALA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 28 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19701 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS AQUINO ROMERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 21 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19702 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de MAURA MUÑOZ de CANTERO y ANTONIO UBALDO o UBALDO CANTERO MOLINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 21 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19703 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MIGNONI o PEDRO MARTINIANO MIGNONE BARROTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 4 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 9517 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de IRWIN LAGO PIÑERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 4 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19518 Set.23-v.oct

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO SILVERA o CONRADO SILVERA IGARABIDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 19519 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CLETA MARCELINA BATALLA o CLETA MARCELINA BATALLA de OSBALT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 19520 Set.23-v.oct

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de KARABET MAMPERLIAN o KARABET MAMPERLIAN WARTANIAN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19521 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO EUCLIDES PEREIRA o PEREYRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10 pub. 19522 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIACION OLIVE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19523 Set.23-v.oct.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA AMARAL MENDOZA de ORIQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1975 — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19524 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO MURAÑA LARROSA o CLARO MURAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19308 Set.19-v oct.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA LAUSEN VERA de CARDOZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 26 de noviembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 19132 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL BAUTISTA TECHERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 21 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 19133 Set.18-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesiones de SILVINO BERNABE ALVAREZ y JUANA GABINA FERNANDEZ de ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 28 de agosto de 1975. — Alfredo Irigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 19134 Set.18-v.oct.1

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

TRANSAMERICA LTDA.

De acuerdo al artículo 19 de la ley 9.099 Transamérica Ltda. avisa a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, caducarán las siguientes promesas de compraventa de solares

Del plano del Agr. Luis Ma. de Mula inscripto en Catastro con N.o 7264. Ubicación: 16.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
6		Juan Antonio Acosta.
13		Antonia Ferreira.
24		Juan de Dios Mieres.
39		Antonio César Borobio.
53		Alberto Parente Ferreira.
54		Blanca López de Reala.
74		Santa Teresa Lacuesta.
131		Jesús Félix Rippa
134		Domingo Olivera

Del plano de los Agr. Nelson Galmarini y Julio Ceschi, inscripto en Catastro con número 7445. Ubicación: 16.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
13	A	Angela López de Gómez
11	C	María Magdalena Tejera.
16	D	Pedro Heriberto Bracco.
8	E	Víctor Robledo.

Solar	Manzana	Nombres
3	G	Adolfo Bergamasco.
10	G	Domingo Alonzo y Pablo Ojeda
1	K	Saturnino Gómez.

Del plano del Agr Julio Ceschi, inscripto en Catastro con N o 3173.
Ubicación: 7.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
1	A	Gladys Ferreira.
1	B	Andrés Pastorino.
3	C	Eugenio Xifre.
4 y 5	C	Américo Palumbo.
27	C	Carmelo D'Andrea.
6	D	Ricardo de la Vega
18	D	Polonia Núñez.
1	E	Walter Martín
2	E	Julio C Pozzi.
3	E	Kydia Mateos Trucido.
5 y 6	E	Mónica B. de Alvarez.
9	E	Herminia Z. Torres.
12	E	José Hernández.
1	F	Isaac Skarbianski.
9	F	Héctor Perdigón.
13	F	Luis E Silvera.
14	F	Ismael Muñoz.
16	F	Segundo Torres.
17	F	María U. de Arellano.
18	G	Julia B. de Ezeiza.
19	G	Amado Praxedes
20	G	Pedro Xifre

Del plano del Agr. Julio Ceschi, inscripto en Catastro con N.o 3308.
Ubicación: 16.a Sección Judicial de Canelones

Solar	Manzana	Nombres
8	D	Julián Vicente Arévalo.

Del plano del Agr. Nelson Soria, inscripto en Catastro con N.o 5549.
Ubicación: 7.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
1	1	Juan Beatriz Castro.
10	3	Francisco Ramón Pose.

Solar	Manzana	Nombres
3	4	Alicia Viamonte de Langehin
6	7	Luis Alberto Martínez.
6	10	Adolfo Martínez.
9	11	Ofelia R Goyenola.
2	12	Marcelino Neris Cruz.

Del plano del Agr. Julio Ceschi, inscripto en Catastro con N.o 9230.
Ubicación: 7.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
4	A	María Dolores Figueiras.
9	B	Francisco Presa
3	C	Carlos Líber Retamosa
19	D	Salustiano Vergara y María R. Martínez.
6	E	Guadalupe Costa.
5	E	Raúl Moreno y Moraima Bobadilla.
8	E	Darcy Costa
9	E	Luis Alberto Cuello.
6	F	Ibrain Valerio.
10	F	Alfredo D'Ambrosio.
12	F	Manuel Addi Leites.
15	F	Mauro Villegas.
17	F	Juan J Domínguez Da Luz y Hnos.
18	F	Nemesio y Blanca Alanis.
19	F	Héctor Méndez.
20	F	Sergio Machado.
5	H	Isabelino Leal Piria.
10	H	Genaro Méndez
5	I	Francisco Yeraci.
11	I	Luis Silva Sanabria
5	J	Jorge Damonte.
6	J	Joaquín Villalba
14	J	Carlos Líber Retamosa.
9	K	Héctor Piñeyro.
11	K	Horacio Perichón
12	K	Washington Pereira.
13	K	José Atilio Ifrán o Ifraín;
6	L	Efraín Sosa Mederos
13	L	Omar de los Santos.
11	M	Roosevelt Duarte.
21	M	Azucena Reyes.
1	N	Juan Andrés Lara
8	N	Abelardo Márquez Díaz;
27	N	Sergio Presa.
6 y 8	O	Pablo Bermúdez.
4	O	Juan Antonio Machado.
6	O	Luis Miramontes y María Barale
8	O	Gisleno Colo Cotto
12	O	Ramón Martínez.

Solar	Manzana	Nombres
27	O	Francisco Constancio Lagos
23	O	Iber Pintos de Lima.
33	O	Artigas Trindade
22	P	Antonio Nieto Villa.

Del plano del Agr. Benjamín S. Castelli, inscripto en Catastro con N.o 1608.
Ubicación: 4.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
11	C	Pablo Hernández
6	D	Pedro Bentancor.
5	E	Juan C. Apestegui.
3	F	Héctor Miguel Alfonso
1	L	Armando Moso.

Del plano del Agr. Nelson Galmarini y Julio Ceschi, inscripto en Catastro con N.o 8972. ubicación 9.a Sección Judicial de Canelones.

Solar	Manzana	Nombres
6	8	Alba González
5	V	Alma Fuda.
11 a 14	W	Nicanor Alemán Estefan.

Del plano del Agr. José Niederer, inscripto en Catastro con el N o 63.868.
Ubicación: 9.a Sección Judicial de Montevideo.

Solar	Manzana	Nombres
6	A	Conrado Gutiérrez.
2 y 3	B	Elido Acosta.
3	C	Francisco Hugo Portugal.

Del plano del Agr Eduardo J Larrieux, inscripto en Catatsro con el N.o 60.380.
Ubicación: 9.a Sección Judicial de Montevideo.

Solar	Manzana	Nombres
13		Hildemar Vicente Macedo.
20		Jacinto Banegas.
59		Pedro Ceferino Zeni

2) N$ 943.50 15|pub. 18900 Set.17-v.oct.7

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MOLINO PURITAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Molino Puritas S. A." para la asamblea general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975, a realizarse en el local de la calle Dr. Vidal y Fuentes 3092 el día 26 de setiembre de 1975 a la hora 15 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Nombramiento por el Presidente de dos accionistas para la comisión escrutadora.

2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.

3.o) Nombramiento de un Director y su respectivo suplente.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar las actas conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Artículo 25. Para poder tomar parte en la asamblea los accionistas deberán registrar sus acciones por lo menos dos días antes del fijado para la reunión.

3) N$ 13.60 10|pub. 19213 Set.18-v.oct.1.o.

CARLOS R CRISTIANI Y HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 12 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de octubre de 1975, a la hora 17 en el local social de la calle Pascual Paladino 2534 de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1975.

2.o) Elección del Síndico titular y suplente.

3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la Secretaría social con cinco días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea.

Asimismo se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 15, media hora después de la señalada para la primera convocatoria la asamblea sesionará válidamente con cualquier número de accionistas presentes y que represente cualquier monto de capital.

3) N$ 66.30 3|pub. 19970 Set.26-v set.30.

RINCON DE LOS TAPES S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1975 a las 16 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 477 Escr. 53, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975; 2) Distibución de utilidades; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico por el ejercicio vencido; 4) Elección de nuevo Directorio y de Síndico por el período de un año; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones hasta el 25 de octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 35.70 3|pub. 20069 Set.29-v.oct.1.o.

ALBAROSA S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 4.o apartados B) y D) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 2 de octubre de 1975, a las 8.15 horas en el local de Avenida Millán 3234, Montevideo, paar tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1974;

2) Destino a darse a las utilidades;

3) Nombramiento de Directorio; y

4) Cambio de ideas sobre actividad futura de la empresa.

Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de acciones, en la Sociedad, hasta el día señalado para la asamblea (Art 4.o, apartado H), la que se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y en las leyes y decretos vigentes. Para el caso de no reunirse el capital necesario para realizar la asamblea en la primera convocatoria, se actuará de conformidad con lo establecido por el apartado F) del artículo 4.o, para la segunda convocatoria. — Montevideo, setiembre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 51.00 3|pub. 19977 Set 26.-v.set 30.

HOTELES DE ATLANTIDA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Hoteles de Atlántida S. A." para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 4 de octubre de 1975 a la hora 14 en el local de la Avda. 18 de Julio N.o 1474, Piso 11, de la ciudad de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

I) Lectura y aprobación del acta anterior;

II) Préstamo provisorio del fondo de reserva votado en la asamblea de 17 de noviembre de 1974, para hacer frente a pagos impostergables;

III) Transformación del "Residencial" al régimen de Propiedad Horizontal y disolución de la sociedad anónima;

IV) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas que deberán inscribir y depositar sus acciones en el lugar indicado hasta el momento de iniciarse la asamblea.

No podrán votar ni ser elegidos para ningún cargo los accionistas que se encuentren en mora en el pago de la cuota parte que le corresponda en los gastos comunes de la Sociedad (Artículo 16 de los Estatutos Sociales). — El Directorio.

3) N$ 51.60 3|pub. 19977 Set.26.-v.set.30

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO DURAN BOEDO y LEYLA TERESITA MARITATO, (Ficha V. 428|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20055 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL JULIO RAVERA y SARA ISABEL PARIETTI o PARIETTI TEALDO de RAVERA (Ficha V|102|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 31 de julio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 15957 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERROLDINO DAVID TARES BOVE y OLGA NEREA HERNANDEZ ZUNINI (Ficha V|20|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18832 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ALBERICO SANDER y MARIA CELANIRA DIAZ (Ficha V|314|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18831 Set.15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO FLEURQUIN y AMALIA ELSA BERNASCONI, (Ficha G. 2416|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18918 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO CUADRADO contra CARMEN GITANILLA de MATTOS ARAUJO, (Ficha G. 1110|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18230 Set.8-v oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MANUEL PEREZ FERREIRA y NOEL AROCENA STORM, (Ficha D. 362|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20050 Set.29-v oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL BAK y MARIO RUDMAN (Ficha D. 368|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19455 Set.22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ROSENDO FERNANDEZ y MARIA SARA SUAREZ (Ficha D 288|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 1.o de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18784 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS ESTHER GUILLERMO y JUAN JOSE FERNANDEZ LAURENT, (Ficha D. 218|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 18204 Set.8-b.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL SEMINARO y NELLI RENEE CALO, (Ficha D. 520|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 30 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18209 Set.8-v oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ROSA DUFOURD y RAMON FRANCISCO DELGADO, (Ficha 116|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Esc. Manuela Faliache. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19969 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ PORTELA COUMINAL y OSVALDO MARCHESI ZAPPATINI (Ficha 304|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19540 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL LINARES y MARIA ELVIRA VERONICA DE FRANCESCO, (Ficha 208|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19172 Set.18-v.oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YETTA o JANTA LEVINSON y JACOBO o JANKELIS VOLFOVITZ o VOLFOVICIUS, (Ficha 336|V|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19027 Set 17-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUDITH MACHADO CAMACHO y ROBERTO ROLAND CERESA, (por auto de 28|8|75) (Ficha B. 608|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20031 Set.29-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LAUFER FILUT y EVA SEGAL SZREJTER o SZREITER citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19673 Set.24-v.oct 21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANGEL SANMARTIN REA y DELIA RAQUEL HOPPER BEZOSO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19674 Set 24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZENON LOPEZ GONZALEZ y FLORENCIA RODRIGUEZ GAITES (por auto de 9|9|75) (Ficha B 666|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20 pub. 19596 Set 23-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL JULIO CARLEVARO CASAL y FLORA ELISA BARRAGUE GRANOTICH (Ficha 466|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18097 Set.3-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO RAFAEL DE TEZANOS y MABEL MARIA CELIA POSSE, (Ficha C. 828|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19030 Set.17-v.oct.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERCILIA ESTHER SILVA CLAVIJO y DIEGO SARAVIA SARAVIA (Ficha C 68|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19032 Set 11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMES SILVERA

MARTINEZ y MARIA INES RIESTRA FERNANDEZ (Ficha C 292|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18523 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS SIMEONE MORTOLA y DANTE ALIVERTI CASELLA (Ficha C 298|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18524 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON CORREA ROJO y MARGIT BECKMANN TILKI (Ficha C 306|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18525 Set.11-v.oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILDA GOMEZ REBOLEDO y GASPAR CANCELA BLANCO (Ficha C 336|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18527 Set.11-v.oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ALCIRA VAZQUEZ y JOSE LUIS ARAMBURU (Ficha C 236|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — G Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 17892 Set.3-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILSON FAVALE y MARIA del CARMEN VARELA (Ficha A. B. 320|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 42,00 20|pub 19639 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL BRAIDAGHIA y NORMA SUSANA RIZZO OLIVIERI, (Ficha A B. 282|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19052 Set 17-v oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA SUEIRO y MARGARITA MARTINEZ CAMUSSO (Ficha A. B. 262|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de agosto de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18446 Set 10-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL RING LICHTMAN y ANALIA FITZ STEIMBERG (Ficha A. B. 316|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 14 de agosto de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 10299 Set.8-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrado por FRANCISCO MARINO y MARIA FRAGALE (Ficha A.B. 223|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de agosto de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 17700 Set.5-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE VICTOR ALEJO MILANS e HILDA GRACIELA MUNELLS (Ficha AB 344|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 20 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18065 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS HERNANI TORRES y ESTERCITA MACHADO (Ficha A. 198|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deucir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — Esc Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 58.00 20|pub. 19490 Set 22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELICHA MARCOS SABAJ YAFFE y EVA SIROTA BENADERET, (Ficha A. B. 449|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19996 Set.26-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DURAN GONZALEZ y MARIA CALDAS, (Ficha E. 130|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Alba Dérrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19939 Set.26-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL ZAMIT y MARIA ANITA ALONSO (Ficha E. 432|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19314 Set.19.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MELLUSO y MARIA ANGELICA BENITEZ, (Ficha E. 384|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19026 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrade por LEON VICTOR JULIO MAILHOS PUJADAS y SUSANA DEL REY MORATO (Ficha E 444|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20 pub. 19625 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALDEVAR E. HERNANDEZ HERRERA y ALMA CAÑETTE MARRERO (Ficha E-368|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 17628 Set 9-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROVIELLO MUIÑO URUGUAY y MAYRA ROSE NUÑEZ MOLERI, (Ficha E, 378|975), y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20085 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL GUILLERMO de MARTINO contra EMA GLADYS TORENA, (Ficha E. 506|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Asimismo se notifica a Ema Gladys Torena que se decretó dicha disolución por auto N.o 8328 de fecha 29 de agosto de 1975. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 19907 Set 25 v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LANDAUER PABLO c|. MARTA M.a VARELA GALLINAL (Ficha E. 326|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 19708 Set 24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAIN OCTAVIO y CELESTE SARAVIA de LAIN (Ficha E. 446|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19446 Set 22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ OTERO, JOSE MARIA GENARO y FILOMENA AMPARO RODRIGUEZ BARIZO de FERNANDEZ (Ficha E 278|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18723 Set 15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LINGERI MERCEDES NORMA c| JOSE COUSO (Ficha E 400|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18733 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decre-

to la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MUNIZ VILLA TIMOTEO LORENZO contra NOVELIA FERNANDEZ (Ficha E. 354|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18711 Set.12-v oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HECTOR GALLI y JULIA ELENA SALAS (Ficha E. 88|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18207 Set.8-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DE MATTOS ALVARO G. y SILVIA MARIA RODRIGUEZ de DE MATTOS, (Ficha E. 498|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18338 Set.8-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMAN SIEGFRIED GAAB y ELSA GRACIELA QUEIROLO de GAAB (Ficha E 388|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18134 Set.5-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA DA CUNHA y LUIS ALBERTO SIRER, (Ficha V. 315|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20056 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ENRIQUE GARICOITS y MARIA CRISTINA TOME, (Ficha V. 856|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20054 Set.29-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO LUIS PAGANINI y ESTELA GLADYS ANDRADE (Ficha V|701|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18268 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO HORTA y MARIA CRISTINA MAUTONE (Ficha V|798|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18271 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HONORIO CUPEIRO TURNES e HILDA NOEMI FAR CAMPISTROU (Ficha V|245|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18259 Set.9-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EFRAIN MORALES y CELESTE AIDA CALIMARIS. (Ficha V. 301|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18173 Set.8-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO LUIS D'ANDREA y NANCY TERESA DOGLIOTTI (Ficha V|361|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18853 Set.15-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JUAN SCHMIDT y LEONOR CEBALLOS, (Ficha D. 267|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18610 Set.12-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAUREANO COUÑAGO MIGUEZ y TERESA ROSARIO PRIETO (Ficha C 202|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18133 Set.5-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETHEL ELIDA GOMEZ y MARCEL HECTOR VIGOUROUX (Ficha C. 321|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19651 Set.17-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN KARADJIAN y MIRIAM LISTA (Ficha D 197|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 24 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18785 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELESTE FELICIA RODRIGUEZ y NELSON ORBILLE MENDEZ TERRA (Ficha D. 398|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 25 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18786 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE DOLFINO y FANNY KATZ (Ficha D 445|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 17874 Set.3-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIO FRANCISCO DIAZ y BLANCA ELIDA SUAREZ (Ficha D. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19457 Set.22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN BAUTISTA BRUNO MOSCA y ELBA DE MORI (Ficha D. 305|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19456 Set.22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA ALCALDE y CESAR CINGIA (Ficha D. 645|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19454 Set 22.-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RADAMES HILARIO BREGANTE y BLANCA ESTHER VISCA de BREGANTE (Ficha D. 187|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, mayo 6 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19453 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MARTINEZ ARNAY y LIANA MARGARITA FUSTER CROSSI (Ficha 331 V|195) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19541 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JULIAN MONTAÑEZ y LILIA ORFILIA LOPEZ (Ficha 219|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. —
5) N$ 56.00 20|pub. 19288 Set.18.-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO WEISS y ELSA CALLEJAS (Ficha 331|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo setiembre 5 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19531 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON BERRIEL y ELIDA MOREIRA (Ficha 309|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18275 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RAMOS CID y SUSANA LIPPER BLUM (Ficha 363|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 23 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18089 Set.5-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha setiembre 1.o de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN o JUAN MARIA VANRELL DELGADO y MARTA o MARTHA EMMA FALCON MORATORIO, citándose todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18933 Set.16-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON HUGO BURGOS DIAZ y MARIA TERESA DE LEON MORALES, (Ficha 511|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 8 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18837 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 14 de marzo de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS OMAR SANABRIA y BLANCA ROSA VERA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18838 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIBER MARIO CARRATU y MARIA TERESA ELIA FREIRE (Ficha 725|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18091 Set.5-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ORIGONI MOZZO y LILIAN CRISTINA CASSOLI GROSSO (Ficha C 316|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18528 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA FILPO y MIGUEL ANGEL PIÑEYRO (Ficha C 403|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18525 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA FORNISARI y TOMAS LAKATOS, (Ficha 477|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19029 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDGARDO OSVALDO DERUDDER TABORDA y MIRTA RODRIGUEZ SARAVIA, (Ficha A. 95|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20032 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVASIO DAGOBERTO QUAGLIOTTO y RENEE GLADYS PAPA PESQUEIRA (Ficha A 161|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19405 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME MARTA TEMPESTA y MARTA NOEMI CRESPI de MARTA, (Ficha A. 677|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19058 Set.19.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR MIGUEL BRANDO y AMANDA IRENE SAVIO (Ficha A. B.341|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18835 Set 15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL o MICAEL HIRSCHFELD NORDON y VICTORIA VESNA RAQUEL PSCHERHOF MULLER (Ficha A. B. 371|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18403 Set.10-v.oct 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA PONCET y EDUARDO IRASTORZA, (A. B. 353|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 18205 Set.8-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal inegrada por LUIS ALBERTO MARTINEZ y MARIA ESTHER PENA de MARTINEZ. (A B. 337|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18206 Set.8-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ y LAURA COPPETTI, (Ficha E. 551|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 19657 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ELIAS FRASCHINI y GLADYS JULIETA COSENTINO (Ficha E. 511|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19486 Set 22.-v oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDISON ERRECART READ y ESTELA MARY RIOS (Ficha E 207|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18753 Set 15.-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS SOSA CLARA y NOELIA NINIRA ANDRIOLO IGOA (Ficha E 349|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 27 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18736 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MOISES CIKUREL y VERONICA CLARA SPILLER (Ficha E 495|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés praa que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 17891 Set.3-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR ROBERTO PERUZZO FERNANDEZ y MONICA ALICIA POMMERENCK GATTI (Ficha E 357|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18504 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDMUNDO C. ESTEVA FERRARI y NORMA VECCHIO MELIAN, (Ficha E. 458|75), y que e cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18423 Set.10-v oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MAR INOCENCIO GONZALEZ y ALDA NEDIH LUS ALVARADO, (Ficha E. 501|75), y que

cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 18028 Set 4-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO ALTMARK y GUITA MARKOWICZ, (Ficha E. 441|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19208 Set.18-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO MACIERA y MARIA CECILIA GOMEZ, (Ficha E. 477|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19127 Set 18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL OFELIA ANTUNEZ y LUIS ALBERTO LLAMBIAS (Ficha E 249 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 16715 Set.19.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ALFREDO RUIZ SANES y ALEGORI BALLESTERO, (Ficha E. 525|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19792 Set 25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FULGUEIRAS GARCIA, MANUEL y JUSTA BLANCO ALVAREZ, (Ficha E. 541|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 20053 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA MARTINEZ contra LUIS ALBERTO MARTINEZ, (Ficha E. 763|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 7 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19207 Set.18-v.oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLEITAS CARLOS MARIO contra MARIA DE LOS ANGELES FLORES MORA, (Ficha E. 439|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19028 Set.17-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GALLEGO BRAVO, JULIA ESTHER contra RODOLFO OMAR DORADO GARCIA (Ficha E|485|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18849 Set.15-v.oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANDRES LUBNICKI y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, (Ficha E. 439|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 18207 Set.8-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DE LOS SANTOS, EULOGIO y SARA RAQUEL JASQUIN JASQUIN (Ficha E 463|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 17934 Set.3-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS LORENZO BELVEDERE y TERESITA MATILDE HOLLO (Ficha E 719|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 18054 Set.5-v.oct.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: GOLESNIK, JOSE contra BEATRIZ MUÑOZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F.a B. 25|75), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyugues José Golesnik y Beatriz Muñoz, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Bella Unión, marzo 12 de 1975. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario
5) N$ 70.00 20|pub. 19916 Set.26-v.oct.23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Pérez Sierra Fidel contra RODRIGUEZ de los SANTOS PETRONA". Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 253 975) se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19474 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CATALINA FELIPA MAZZA y VICTOR STRATTA (Ficha V N.o 42|75) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, marzo 21 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19577 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: Diaz Rosa Mabel c| ALBERTO MAXIMO DELGADO. "Dis. Liq. de Soc. conyugal" (Ficha V N.o 249|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MABEL DIAZ y ALBERTO MAXIMO DELGADO y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 5 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 19579 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre: RAFAEL PLAYNES y BLANCA R. BOSSI (Ficha V. N.o 234|74) y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, octubre 16 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 17997 Set.4-v oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CAROLINA DOS SANTOS CORREA de IZQUIERDO y WASHINGTON IZQUIERDO (Ficha 169 v 975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 19338 Set.19.-v.oct.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "AMALIO NODA y ELENA CALLERIZA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 147|975), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges, debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, mayo 9 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19847 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "ELODINA MELGAR contra A. BRENO CORREA (Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 336, Año 1973), se hace saber que el día 23 de octubre de 1975 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado se procederá por el rematador Danubio Walter Sosa a la venta en pública subasta del bien empadronado con los números 748 y 7383, ubicado en la Novena Sección de este Departamento y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes descriptos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Melo. 16 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) N$ 63.00 15|pub. 19848 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: ENY GOMEZ CIA WALTER DA COSTA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. N.o 180|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo, 11 de junio de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 17930 Set.3-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos: EMIR ORLANDO CACERES y MYRTA GUAZQUE, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 250|975) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 6 de junio de 1975. — Aramís Buonomo. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 17929 Set.3-v.set.30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 18|8|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SAUL RODRIGUEZ GANDINI y NELIDA MIRTA NOYA DE LEON, (Ficha 537|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 19742 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto de fecha 28|VI|75 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HAROLDO ILDEFONSO RODRIGUEZ DOTTA y NILDA TERESA OVIEDO BONET (Ficha 258|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783|946. — Colonia, agosto 22 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 17359 Set.3-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN HUMBERTO GIRIBONE y LUISA LIBERTAD TRAVERSO de GIRIBONE (Ficha N.o 25|C|73) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los gestionantes para el presente trámite. — Carmelo, agosto 7 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
5) R. 2012|53 20|pub 33474 Set.11-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 19 de marzo de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA MOREIRA RODRIGUEZ contra MARTIN FUSATTI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 5 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 19020 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 25 de julio de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WALTER ARIEL DAVILA CABRERA y ZULMA PETRONA SUAREZ RONDAN, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de julio de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 18520 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 13 de diciembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NELLY OLGA CHIAVAZZA y ROBERTO PIRIZ citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 24 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 18452 Set.10-v.oct.7

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: REGINALDO ARTURO GONNET y BLANCA MANUELA CURBELO de GONNET, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" C. 308|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre Reginaldo Arturo Gonnet y Blanca Manuela Curbelo de Gonnet, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 19914 Set.26-v.oct.23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL CASAL y MARINA EDITH ALONSO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o. ley 10.783. — Florida, setiembre 10 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19857 Set.25-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: GONZALEZ RODOLFO y CURBELO, GLADYS MARIA. "Disolución y liquidación sociedad conyugal de bienes" (Ficha 538|975) se hace saber que por resolución de fecha 5 de agosto de 1975 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Rodolfo González y Gladys María Curbelo y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 18 de agosto de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 17847 Set.3-v.set.30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 10 de julio de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NELSON NUÑEZ y ALDA HERNANDEZ, (Ficha número 402|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 18633 Set.12-v oct.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: BIATURI CARLOS TABARE contra MARIA ELSA BORDAGORRIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A N.o 209|1975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Tabaré Biaturi y María Elsa Bordagorria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
5) N$ 84.00 20|pub 20020 Set.29-v.oct.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges: GRACIANO EDIBERTO BARRETO y JOSEFA MARGOT MORALES de BARRETO (Ficha C. N.o 330|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 9 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 19854 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges HUGO NELSON LAGOS e IDA ZULEMA SALATE DE LAGOS (Ficha C N.o 292|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, agosto 11 de 1975. — Esc. Carmelo M Salaberry Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 18816 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges BALDOMERO DANZOV y ZULMA LIDIA MANZANARES (Ficha C N.o 309|975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, agosto 22 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
5) N$ 70.00 20|pub 18815 Set.15-v.oct.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran RUFINO ALCIDES SOMER y LAURA MARIA FABRA ROCHA, (Ficha 131|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 22 de 1975. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18648 Set.12-v.oct 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBINSON EDGAR ALBERTO WALTER o WALKER y ELBA SOSA DEL VALLE, (Ficha 679|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 15 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18649 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges RODRIGUEZ PEREYRA, FAUSTINO y APAULAZA SILVERA, LUISA GABINA, (Ficha 1183|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 27 de noviembre de 1974. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 18650 Set.12-v.oct.9.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 29 de julio de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RECCIERE IBON HERNANDEZ y VIOLETA VALENTINA CORREA (artículo 7.o, ley 10.789). citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 15 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19441 Set 22-v.oct 17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: Raúl Fernández contra BLANCA NELIDA SADI Disolución de sociedad" (Ficha N.o 433. Año 1975), se hace saber: Que por resolución de fecha 24 de junio de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a to-

dos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 13 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario
6) N$ 56.00 20|pub. 18355 Set.9-v.oct.6.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de SETEMBRINO BRAGANZA y EMMA DE SOUZA SIMON, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 30|pub. 18804 Set.15-v.oct.10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONRADO FRACHIA BRIANO y CARMEN POU BRIANO. (Ficha N.o 223, año 1975), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
5) N$ 42.00 20|pub. 19705 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 5477 de fecha 7 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GABINO MEDINA y AMIRA TERESA SARACHO (Ficha 436|C año 1975) citándose todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1975. —
5) N$ 70.00 30|pub 19525 St.23-v.oct 20

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y de bienes existente entre WASHINGTON RUBENS GONZALEZ y MARY TERESITA AMIL, (Ficha N.o 461 C año 1975), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 42.00 20|pub. 19135 Set 18-v.oct.15.

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Cabrera, Dilma E. contra RODRIGUEZ, HERMES Divorcio por causal" (Ficha D. 330|75), se cita, llama y emplaza a Hermes Rodríguez Arrieta, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, y continuar los trámites de divorcio sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1975 — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 18316 Set.8-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Rosa Angela Pagani contra PEDRO MARCELO VAZQUEZ. "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 236|75) se cita llama y emplaza a Pedro Marcelo Vázquez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándosele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 45.00 30|pub. 18737 Set.15-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Elsa Marta Zanni Delfino contra MIGUEL ANGEL GARCIA Divorcio" (Ficha D. 166|75), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel García, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto
7) N$ 28.00 10|pub. 19175 Set.18-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO OLIVERA, (Ficha A B 464|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Norma Ivonne Rial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 63.00 30|pub. 19658 Set 24-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos: María Honoria Díaz c| LUIS FELIPE DIAZ. "Divorcio" (B|1255|75) y María Honoria Díaz c| LUIS FELIPE DIAZ "Auxiliatoria" (B|747|75) citar y emplazar a Luis Felipe Díaz para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 19 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 30|4155) 30|pub. 33165 Ag.22-v.oct.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos: Ricardo Cappelletti Vidal c| MARIA SONIA TRUJILLO PAVEZ 'Divorcio" (B|1249|74) citar y emplazar a María Sonia Trujillo Pavez para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo agosto 27 de 1975 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 33.00 30|pub. 17790 Set 2-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Silva, M.a Teresita contra CABRERA, OSVALDO LEONEL. Div. por causal" (D. 343|974), se cita, llama y emplaza a Osvaldo Leonel Cabrera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 18459 Set.22.-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Concepción De La Torre contra AVELINO MEIJOMIL Divorcio por la causal de Riñas y Disputas" (Ficha D. 71|75), se cita, llama y emplaza a Avelino Meijomil a fin de tentar la conciliación y de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen esta publicaciones. — Montevideo, mayo 9 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 16981 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Lamas Covelo Celso contra FERNANDEZ LOPEZ MARIA. Divorcio por causal", (Ficha D. 27|75), se cita, llama y emplaza a María Fernández López para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 19174 Set 18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a OLIMPIA MONTEIRO (Ficha A B 595|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Federico Manuel Montaldo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
7) N$ 29.00 30|pub. 20033 Set 29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CELIA TERESA MEDINA (Ficha A. B. 381|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Fernando Prego, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo setiembre 5 de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 18638 Set [illegible] v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ALBERTO CAMACHO y MARY YOLANDA CUELLO (Ficha E. 499|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 20|pub. 19859 Set.23-v.nov.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Edda Cenia Riffaud contra JOSE FELIX ROMERO. Divorcio", (Ficha E. 425|75), se cita, llama y emplaza a don José Félix Romero, para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub 19086 Set.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Clara Rosa del Luján Lloveda c. DARDO ELIO XAVIER VICENTE "Divorcio" (F. E. 581|974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Dardo Elio Xavier Vicente a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo noviembre de 1974. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
7) N$ 84.000 30|pub 12937 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados. Ana María Campelo c| EDUARDO KOUYOUMDJIAN. "Divorcio" (F. E. 253|75) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Eduardo Kouyoumdjian a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Montevideo, 17 junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 17238 Ag 28 v.oct 7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: Montaña Alzueta Car-

men c: FRUCTUOSO PRENO PIREZ "Divorcio por causal" (Ficha C N.o 24 año 1975) se cita, llama y emplaza a Fructuoso Breno Pirez para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 19578 Set 23-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "Machín Evangelia c. DANIEL GONZALEZ. Divorcio por causal". (Ficha C. N.o 340, año 1975), se cita, llama y emplaza a Daniel González González, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
8) N$ 35.00 10|pub. 19136 Set 16-v.oct.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "López, Rogelio contra ZULMA E. ALMADA. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza". (Ficha 214|75), se emplaza por el término de noventa días a doña Zulma E. Almada para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 33711 Set 29.-v nov 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos Frow. Keith William contra NIBIA CASAÑA: Divorcio por causal" (Aux. de pobreza) (Ficha 246|75) se emplaza por el término de noventa días a Nibia Casaña, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Se hace constar, que el gestionante, por interlocutoria N.o 3012 del 29|VIII|75, se le concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada. — Colonia, setiembre 8 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 33... Set.22.-v.oct.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado y a estar a derecho en estos autos caratulados Soria Vique, María Hortenca contra Mattiauda, Santo Ismael. Divorcio por la sola voluntad (B. 113|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 31 de julio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
7) N$ 84.00 30|pub 19563 Set.23-v.nov.3.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña CRISTINA MABEL ROHNER de ACOSTA, iniciando divorcio por su sola voluntad contra don Eduardo Acosta (Ficha C N.o 209|975). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Acosta, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá este juicio. — Fray Bentos, junio 18 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
8) N$ 90.00 30|pub. 17615 Ag.21-v oct.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dic-tada en autos "Eustacuic Jesús Sosa contra ALEXALEM EDDIE BARRIOS. Divorcio por causal" (F. 458, Año 1975) se cita, llama y emplaza a Alexalem Eddie Barrios, para que comparezca en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 3 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
7) N$ 14.90 30|pub. 18331 Set.9-v.oct.20.

8-Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la profesora EMMI PISCIOTANO DE JUDET, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33717 Set.29-v.oct.1.o.

Se emplaza a la Profesora SOLVEIG BENTANCOURT, a efectos de que comparezca [illegible] inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33701 Set 26.-v.set.30

Se emplaza a la Profesora BERTA GARCIA, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33702 Set.26.-v.set.30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 22 de setiembre de 1975, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de Servicios de Barrido y Rec. de Residuos señor RUBEN POSADAS, Categoría 6, Grado D, Padrón N.o 28.103, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975.
8) (C. C.) 5|pub. 33688 Set.25-v.oct.1.o.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION ADMINISTRACION
Asunto 1037-75

La Dirección de División Administración del Ministerio de Salud Pública, emplaza a la señora CRISTINA NUÑEZ de RIVEROL, Oficial 4.o, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — La Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 33700 Set.26.-v.set 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO. Ejec." (F. C. 436|1973), se hace saber que por auto N.o 7836, se decretó el emplazamiento por edicto, durante noventa días del señor Luciano Pastor Graffo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975 — María Emilia Gleiss Actuaria.
8) N$ 93.00 30|pub. 18211 Set.8-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a don Héctor Lavecha para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Arocena, Luis Alberto y Silva de Arocena, Margarita c. LAVECHA, HECTOR. "P.P." (B|331|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.205 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 29 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
8) (R. 20|4|55) 30|pub. 33597 Set.19-v.oct.30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BUONO BUONO, JUAN. "Juicio de Ab-intestato", (F.a 120|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio (artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
8) N$ 56.00 20|pub. 20038 Set.29-v oct.10, Oct.29.-v.nov.11.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "JOVITA MARTA MARTINEZ de DEL PUERTO o JOBA MARTINEZ de DEL PUERTO. Sucesión" (Ficha 232|974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Otolmedo María Ferreira del Puerto, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes que lo represente. — Minas, agosto 12 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
8) N$ 34.00 30|pub. 17261 Ag.26.-v oct.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Ferreira Aldina Macaria contra Sucesores de ANTONIO ATANASIO CABRERA. Filiación natural y petición de herencia. (Ficha 2|74). se cita y emplaza por el término de noventa días a Agosto, Beltrán, Julio, Nelda, Violeta y Blanca Cabrera Méndez y al presunto heredero Artemio Sixto Ferreira y a toda otra persona que se considere con derechos en la sucesión de Antonio Atanasio Cabrera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma. — Rocha, setiembre 3 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
8) N$ 105.00 30|pub. 19421 Set.22.-v.oct.31.

9-Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 4 de setiembre de 1975, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el inmueble propiedad del señor Diego Rafael Schannon, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha (Castillos) Padrón N.o 675, con una superficie de 392 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados, necesario para la instalación de las Oficinas de O.S.E. Expediente N.o 42729|74.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo número 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley 10.247 del 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieron derechos reales o per-

sonales sobre el bien. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975
9) (C. C.) 8|pub. 33657 Set.24-v.oct.3.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PLAN DE OBRAS COPCE
Expropiaciones

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a la R. 75-496 de fecha 27 de febrero de 1975 recaída en el expediente C-2-B'86 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley 13.261 de fecha 28 de mayo de 1968, el siguiente inmueble ubicado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó: Padrón N.o 5066 p., propiedad de la Asociación Hijas de la Caridad San Vicente de Paul, área 4777 m.c. 31.

Por la resolución mencionada R 75-496 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la ley 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley 9722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley se cita a los propietarios, a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble, para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de UTE, Palacio de la Luz, 10.o Piso o al Juzgado de Paz de la 6.a Sección Judicial de Tacuarembó, donde por el término legal estará de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas.
9) (C. C.) 10|pub. 33630 Set.22.-v.oct.3.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Expropiación de un bien inmueble destinado a ampliación del Regimiento de Caballería Número 2

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la 8.a sección judicial del Departamento de Rivera. Pueblo Vichadero de acuerdo con el artículo 4.o de la citada ley N.o 3958 ampliado por el artículo 1.o de la ley N.o 5348 de fecha 12 de noviembre de 1915 y resolución del Ministerio de Defensa Nacional N.o 7557 de fecha 3 de abril de 1975 delineado en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en agosto de 1975 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. Padrón N.o 1813 (parte). Propietario: Washington Techera. Area. 107 Há. 4895 m.c. 52 dm.c.

Los que se consideren con derecho en el bien en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. calle Sarandí 390 3er. piso Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Héctor M. Pedetti. Subjefe.
9) (C.C.) 8|pub. 33595 Set.19-v.set.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta 9: Cnel L. Olivera. — Tramo: Castillos - Fortaleza Santa Teresa — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Propiedad de Sucesión Gabriel Martínez. — Padrón: 2636 (parte) — Area: 2 hectáreas, 3.201 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Avda. 18 de Julio 1112 piso 3, por el término legal. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub 33604 Set.22-v.oct.1.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta 9: Cnel. L. Olvera. — Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha — Propiedad de Angostura S. A. — Expediente N.o 302. — Padrón 2630 (parte). — Area: 8 hectáreas 3088 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso tres por el término legal. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 33606 Set.22-v.oct.1.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta 9: Cnel. L. Olvera. — Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Propiedad de Germán Acosta. — Expte. 0184. — Padrón 998 mayor área. — Area: 312 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112 piso 3, por el término legal. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 33605 Set.22-v.oct.1.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta 9: Cnel. L. Olivera. — Tramo: 1. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado. — Propiedad de: Antonia Sierra de Velázquez. — Expte. N.o 0470 — Padrón 1385 (parte). — Area: 2715 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112 piso 3, por el término legal. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub 33603 Set.22-v.oct. 1.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
EXPROPIACION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos: "Ministerio de Obras Públicas contra los herederos o sucesores de FLORENCIA DE LEON. Expropiación" se cita, llama y emplaza a la causante Florencia De León, a las siguientes personas: Victorio Urbano De León, Casimiro De León, Juan Francisco y Eustaquio Abreu, Vicenta Orfilia Abreu de Crosa, Gregoria De León Rey, Severa De León de Abreu, Felipa De León de Abreu, Clorinda De León Barreto, Genara De León de Bentancur, Juan Clemente Peña, José Fabián De León, Juan De León, Carmen De León de Martínez, Melitón Martello, Orfilia Clotilde Martello de Dufour, María Eugenia Martello de Suárez, Félix Martello, Isidro De León, sus causahabientes o sucesores a cualquier título, para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Deberá comparecer con los justificativos de su vocación, so pena de no serle admitida su intervención en calidad de parte. — Las Piedras, 25 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 10|pub. 33694 Set.26-v.oct 8.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber que por auto de 16 de mayo de 1975, fue declarado incapaz don JACINTO PEREIRA GOMEZ, designándose curador a doña Isolina Pereira Gómez de Vaucher — Bella Unión, junio 4 de 1975. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
10) N$ 21.00 10|pub 19091 Set.17-v set.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto N.o 5044 de fecha 14 de agosto de 1975, se designó curador interino del presunto incapaz JOSE LUIS FERRARI GONZALEZ a FRANCISCA FERRARI (Ficha 211|V|1975). — Pando, 22 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
10) N$ 21.00 10|pub. 19820 Set.25-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: ORGES, MIRTA NAIR. "Incapacidad" (Ficha 89|V|75), se hace saber que por auto N.o 5378 de fecha 18 de setiembre de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Mirta Nair Orges, designándose curador de la misma a Leonel Orges. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
10) N$ 21.00 10|pub. 19809 Set 25-v.oct.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "FRIPP de ARENAS, MATILDE DE CAMILA. Su incapacidad" (Ficha 703|74), se hace saber, que mediante interlocutoria número 4520 del 7 de agosto de 1975, declaróse en estado de incapacidad a doña Matilde Camila Fripp de Arenas, habiéndose designado curadora de la misma a doña Hilda Matilde Arenas Fripp. — Colonia, setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
10) N$ 28.00 10|pub. 19739 Set.24-v.oct.7.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, ISABEL NERGUIZIAN, (V. 392|975), constituyendo domicilio en 25 de Mayo 544, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrezco la información de Renée Arias y Beatriz González. Isabel Nerguizián, Ana María Berisso. Abogada". — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Rafael Chario Olivera Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub. 19077 Set.17-v.set 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS PEÑA BLANCO domiciliado en Ejido 1324 apto. 301 optando al título de Escribano ofrece declaración de María Cristina Novo Galán y Marysabel Cánepa Pereira. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19247 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARYSABEL CANEPA PEREIRA domiciliada en Ejido 1324 Apto. 301 optando a los títulos de Procurador y Escribana ofrece declaración de María Cristina Novo Galan y Luis Peña Blanco. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19246 Set.19-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA NOVO GALAN domiciliada en Ejido 1324 Apto. 301 optando a los títulos de Procurador y Escribana ofrece declaración de Marysabel Canepa Pereira y de Luis Peña Blanco. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 19245 Set.19-v.oct.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR del CASTILLO CROCE, domiciliado en Juan C. Gómez 1479 Esc. 47, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece declaración de Mauricio Vallar y Juan José Quagliata. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub. 19387 Set.25-v.oct.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO HUGO CAMP CRAWFORD, domiciliado en Palacio Salvo Piso 7.o, escritorio 710, optando al título de Procurador ofrece declaración de José Héctor Pérez Bourse y Javier Chiarino. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario

11) N$ 21.00 10|pub. 19682 Set.24-v.oct.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Eduardo Brito del Pino se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Sexto Turno: MARIA DEL PILAR TAPIE REY, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1479 Esc. 50, al señor Juez digo: Que optando al título de procuradora, solicito se interrogue a Fanny Caressa y Margarita Rodríguez sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Pilar Tapie. — Mario Rey Sosa Días. Abogado.

A los efectos legales se expiden estas publicaciones. — Gloria Pereda Valdés de Campos.

11) N$ 35.00 10|pub. 19067 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANGEL ALONSO, domiciliado en Río Negro 1354, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Luis Echeverría y Fernando Nodar. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub 19543 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO NODAR, domiciliado en 25 de Mayo 477, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Luis Echeverría y Angel Alonso. — Montevideo, setiembre 18 de 1975 — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub 19542 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NESTOR ACUÑA PRESNO, domiciliado en Soriano 796, Esc. 4, optando al título de Procurador ofrece la declaración de Nicasio García y Atilio Ligrone Greco. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub. 19964 Set.26-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MERCEDES REY ORTIZ, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, Esc 50 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Ricardo Reyes y Renée Rolón sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Mercedes Rey Ortiz. — Mario Rey Sosa Días, Abogado".

Montevideo, 16 de setiembre de 1975. —

11) N$ 28.00 10|pub. 19460 Set.22-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, JORGE RAFAEL CARRIZO MOYANO, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres 1336, escritorio 11, al señor Juez digo: que a fin de obtener la expedición de los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco la declaración testimonial de Mirna Mokosce de Umpiérrez y Carlos Trianón Raimusso sobre mi honradez y costumbres morales, quienes declararán a tenor del siguiente interrogatorio expidiéndoseme testimonio: 1) Por las generales de la ley. 2) Diga si conoce al compareciente, desde cuándo y por qué circunstancias; 3) Diga qué concepto le merece y qué costumbres se ha visto observar al compareciente; 4) Dé razón de sus dichos. — Sírvase el señor Juez proveer de conformidad — Jorge R. Carrizo Moyano. — Dr Carlos María Trianón. Abogado"

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto

11) N$ 42.00 10|pub. 19129 Set.19-v.oct.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno ELBIO SERGIO BONGIORNI MINIÑO (V. 313|975) constituyendo domicilio en la calle Misiones número 1371, escritorio 20 al señor Juez digo que en cumplimiento de la ley 13.925, ofrezco la declaración testimonial de Mguel Bentancor y José Pedro García Arroyo, sobre mi vida y costumbres solicitando se apruebe y expida testimonio. — Elbio S. Bongiorni. — Alicia B. Campos Russo, Escribana".

Montevideo, 13 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

11) N$ 42.00 10|pub. 20051 Set.29.-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

GLORIA CARMEN RODRIGUEZ PETROCELLI, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 568, piso 3, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Pilar Iturria y Cecilia Durán, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Gloria C. Rodríguez Petrocelli. — Alicia Volonté de Zito. Escribana". — Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub 19761 Set 25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS GAUNA, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1254, al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador, solicito interrogue a Pilar Iturria y Daniel Berveijillo sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Carlos A. Gauna. — Dr. Aramis Gómez Berisso, Abogado".

Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub. 19477 Set.22.-v.oct.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, EMMA C. MOREIRA DE LIMA, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1263, Esc. 18, al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora, ofrezco la información de Zulma Nervi y la Escribana Helena Braun, expidiéndoseme testimonio — Emma C. Moreira. — Jorge De La Riva Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de agosto de 1974.

11) N$ 35.00 10|pub. 19991 Set.26-v.oct.9.

12–Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES
Concurso de Precios

N.o 1|6090 — Venta en pie de los montes naturales e implantados del establecimiento "El Espinillar".

Para recabar el pliego de condiciones respectivo y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, Rbla. Baltasar Brum s|n. (Capurro) en horario de 9 a 15 horas, en Montevideo o la Oficina ANCAP Salto ubicada en la calle Brasil N.o 1205 en la ciudad de Salto.

La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes

12) (C. C.) 3|pub 33698 Set.26-v.set 30.

4|0309 — Cepillos, baldes, plumeros, paños de limpieza, etc.

Apertura: 29 de octubre de 1975, hora 14.

4|0310 — Artículos de higiene y limpieza.

Apertura: 29 de octubre de 1975, hora 15.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivas y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas de Compras y Suministros de la División Servicios Generales, ubicadas en la Planta Principal del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda Agraciada).

12) (C. C.) 3|pub. 33699 Set.26.-v.set.30.

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 125|74

Corte y trozado de árboles en la Ruta N.o 5 entre los quilómetros 55 y 77.

Fecha de apertura: 21 de octubre de 1975, hora 14

Precio del pliego de condiciones: N$ 1.00 (Un nuevo peso).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de licitaciones, calle Paraguay N.o 1723, el día y la hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 11 y 16 horas.

Más información por el teléfono 98 23 53. — Directorio.

12) (C. C.) 3|pub. 33708 Set.29-v.oct.1.o.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

Llámase a Licitación Pública para los suministros que se detallan a continuación:

Licitación Pública N.o 1270 — Concesión de los servicios de cafetería, sandwichería y afines en el Edificio Central de OSE.

Primer llamado 3 de noviembre de 1975, hora 15 y 30.

Precio del Pliego N$ 10.00.

Pliego de Condiciones Generales nuevos pesos 10.00.

Licitación Pública N.o 1278 — Un tractor agrícola.

Primer llamado 21 de octubre de 1975, hora 15 y 30.

Precio del Pliego N$ 10.00.

Pliego de Condiciones Generales nuevos pesos 10.00.

Licitación Pública N.o 1281 — Arcilla activada.

Primer llamado 22 de octubre de 1975, hora 15 y 30.

Precio del Pliego N$ 10.00.

Pliego de Condiciones Generales nuevos pesos 10.00.

Los Pliegos de Condiciones, están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, P. 3, Telf.: 42.62.73.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

El acto de apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada Oficina y se realizará cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto. — Oficina de Licitaciones.

12) (C. C.) 3|pub. 33705 Set.26-v.set 30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 80|20
Primer y segundo llamados

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para la reparación de la estructura de la fachada de la Sucursal Punta del Este de este Banco, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en el Sector Edificios del Banco Avenida 18 de Julio N.o 1883 esquina Sierra, 2.o piso (edificio que ocupa la Agencia Cordón) y en la Sucursal Punta del Este.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto en el Sector Edificios del Banco, Avenida 18 de Julio 1883, 2.o Piso.

Fecha de apertura de propuestas: Primer llamado el día 21 de octubre de 1975, a las 11 horas.

Segundo llamado, sujeto a que al primer llamado no concurra el número de proponentes exigido para su apertura, el día 31 de octubre de 1975, a las 13 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 33710 Set 29.-v.oct.1.o.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Licitación Pública N.o 1031-75

Gerencia de Compras y Licitaciones del Banco P. Social (Sector) Industria y Comercio
Apertura: 14 de octubre de 1975, a la hora 14 (Segundo llamado a las 14 y 30 del mismo día).
Adquisición de: Un local apto para albergar dependencias de la Caja de Industria y Comercio en la ciudad de La Paz Departamento de Canelones.
Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Sito: en la calle Dante 1851 tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975.
12) (C. C.) 10|pub. 33631 Set.22.-v oct.3

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de Balsas Salvavidas y Salvavidas destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional durante el año 1975.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta 15 primer piso el día 15 de octubre de 1975 a la hora 09.00.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas, en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 07.30 horas a 13.00 horas.
El valor del pliego es de N$ 3.00 (tres nuevos pesos).
12) (C. C.) 10|pub. 33627 Set.22-v.oct.3.

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas, que la Licitación Pública N.o 5|75 para la adquisición de Balsas Salvavidas y Salvavidas para las Unidades de la Armada Nacional queda sin efecto.
12) (C. C.) 10|pub 33626 Set.22-v.oct.3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO
Licitación Pública N.o 6-975

La Comisión Honoraria del Plan Agropecuario llama a licitación pública para la adquisición de semillas gramíneas y leguminosas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar de la Secretaría del Organismo calle Ciudadela N.o 1471 (Montevideo), en el horario de 9 a 17.
Apertura de las propuestas: 22 de octubre de 1975 a la hora 14, en el local del Ministerio de Agricultura y Pesca calle Constituyente N.o 1476 (Montevideo). — Montevideo 21 de setiembre de 1975.
12) N$ 10.50 3|pub. 20036 Set.29.-v.oct.1.o

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
DEPARTAMENTO III

Servicio de Material y Armamento, cotización de precios por camiones, camiones tractores y ómnibus. Pliego a disposición en Instrucciones 1925 de 8 a 12.
Ultimo plazo de recepción de propuestas 16 de octubre del corriente a la hora 12. — Montevideo setiembre 22 de 1975 — Tte. Cnel. Alberto Loureiro.
12) N$ 14.00 10|pub. 19893 Set.25.-v oct.8.

13—Llamados a Acreedores

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

Se cita a acreedores de "La Bienvenida" (Barraca de materiales de construcción) ubicada en Ruta 101 Km 22 1|2, Barrio Santa Teresita, Depto. de Canelones, a presentarse de 8 a 12 horas, en la misma, dentro del término de treinta días por clausura de actividades. — Canelones, 15 de setiembre de 1975.
15) N$ 38.00 10|pub. 19134 Set 18-v oct.1

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo setiembre 29 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

PEDRO WILSON ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 465 y LILY SUSANA BONATO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Yañez Pinzón 4227.
ARQUIMEDES AUGUSTO ALDO DA SILVA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Nolberto Ortiz 4021 y AURORA ESTELA CASTRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3710.
DILVER ALVAREZ, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Ibirocay 3875 y SELVA LORELEY AMADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín José Artigas 3836 (P. de la Arena).
WALTER DE PAULA 25 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Galicia 1384 y ELSA del VALLE DIAZ, 23 años, soltera, peluquera, argentina, domiciliada Galicia 1384.
JOSE GERVASIO ARTIGAS ALVES, 33 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Albéniz 5647 (Colón) y DILMA PIÑEYRO, 19 años soltera domiciliada Aparicio Saravia; vivienda N.o 17.
ARGENTINO DANIEL ALLIDI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1587 y MARIA ESTHER CAMAÑO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 3 6309 (Lezica).
HUGO HUMBERTO ARIAS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gabriel Pereyra 2771 e HILDA YOLANDA HEIN, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Andrés 5779 (Colón).

OFICINA N.o 2

VICTORIO OSVALDO BOGAREN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernando Otorgués 1224 Apto. 2 y ROCIO CRISTINA NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sayago 1125.
ALBERTO CESAR BUELMO, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 3367 y MARIA del CARMEN PIRIZ 20 años, soltera oriental, domiciliada Agustín Sosa 4029.
CARLOS MARCELO JAUNSOLO, 25 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Br España 2874 Apto. 501 y MARTHA ADELA BARAIBAR, 25 años, soltera, médico veterinario, oriental, domiciliada Br Artigas 1119.
PAULO KETCHEDJIAN, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1117 y ROSA CELESTE VERGES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2568 Apto. 2.
MIGUEL ANGEL BARRIOS, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Montalvo 6177 Apto. y MARIA SILVIA BARROS 20 años, soltera oriental, domiciliada Medicia 1892.
NELSON JAVIER BORDENAVE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Pedro de Mendoza 4542 y CELSA MARY D'OTTONE, 18 años, soltera, oriental domiciliada Durazno 1829.
WASHINGTON WILFREDO BAUZA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Martín García 1673 y NURIG KAIR MORALES, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nueva Troya 2743.
OSCAR DANIEL BORDON, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Rubio 5564 y SONIA BEATRIZ PEREYRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva California 1265.

OFICINA N.o 3

ARMANDO CANDAMIL, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Abayubá 7814 y MYRIAM RAQUEL MUSA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Abayubá 7814.
DANIEL CAMBON, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayaquí 3337 y MARGARITA ZEMEORAIN, 24 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Tomás Diago 608.
ENRIQUE CLAUDIO DAMIAN CROSA, 24 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Maldonado 1110 Apto 11 y GRACIELA GARI, 25 años soltera, militar, oriental, domiciliada Manuel H. y Obes 4421.
LUIS EDUARDO CANDIOTA, 22 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Cerrito 230 y MARIA ESTHER CORREA, 16 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Chayo 5318.
ROBERTO CARRION, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Durazno 1779 y REBECA DOÑO, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1475.
ANTONIO WALTER CARRERAS, 25 años, soltero, curtidor, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4797 y NILDA VAN LOPEZ 28 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Alberdi 4776.

OFICINA N.o 4

GILSON FREITAS, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Albania 3766 y BEATRIZ PENABADE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Costanera 6173.
DENIS CRISTIAN LOCKLING, 24 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Colonia 810, Apto. 8 y MARIA de las MERCEDES ELVIRA BOIX 31 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Paulino Pimienta 954.
EDUARDO HORACIO LOMBARDO, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Misisipi 1634, Apto. 308 y ROSARIO INES HENON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Blanes Viale 6399.
MARIO ROLANDO LAMARQUE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Agraciada 2727 bis Apto. 4 y MARIA LYLIAN FIGUEROA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada W Regules 3730.
JUAN CARLOS LAMBOGLIA, 41 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 1978 y ANA MARIA DEL CARMEN ROTEN, 39 años, soltera, argentina, domiciliada Guarambaé 1356.
CARLOS ENRIQUE FERRARO, 24 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2523 y ADRIANA IVONNE CASTERAN, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2782 Apto. 8.
OMAR LIMA, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pernambuco 2109 y MAGDALENA CLOTILDE SOSA, 38 años, viuda, textil, oriental, domiciliada Pernambuco 2109.

OFICINA N.o 5

FERNANDO CESAR GIOVANNINI, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Juan Paullier 1014 y DIANA MARTHA MARIA SOUBES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3138.
LEON HAIM, 31 años, soltero, comercio, egipcio, domiciliado Palmar 2534 y RITA UINOCUR, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Palmar 2534.
RAUL GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1464 y MARIA ELISA RISSO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 902.
BELA HORVAT 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roque Graceras 689 Apto. 2 JULIA RAYMUN CORDERO, 39 años, soltera, dibujante oriental, domiciliada Juan B. Blanco 1186.
VICTORIANO GOMEZ, 56 años, viudo, comerciante, español (ciudadano legal), domiciliado Luis A. de Herrera 4354 y ELIDA BLANCA NATELLI, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Br. Batlle y Ordóñez 3113.
CARLOS GUGLIUCCI, 24 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Quebrayugos 4682 y LUCY EMA CASTELLAZZI, 25 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada Calle 34 N.o 2121 (Malvín Norte).
DANIEL EDUARDO GIBELLI, 27 años, soltero, empresario, argentino, domiciliado Mones Roses 6769 y MARIA del PILAR MASPONS, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Mones Roses 6769.
ORLANDO CONC GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivarola 3682 y SANDRA ISABEL ALVAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carmelo de Arazadún 5978.

OFICINA N.o 6

JOSE MARIA MURIAS, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Comercio 2725 y ADELA BEATRIZ CABRERA, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Tacuabé 2920.

OFICINA N.o 7

JORGE CARLOS PASTORINO, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Queretan 2272 y GLADYS MABEL AMARO, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Oficial 5 6249.

HUGO PORTELA, 47 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado Rbla. Repca. de Chile 4509 Apto. 904 y TERESITA GRACIELA PEDEMONTE, 26 años, soltera, docente oriental, domiciliada Rbla. Rpca. de Chile 4509 Apto. 804.

LINO PEREZ, 73 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Versailles 481 y FELICIA RAMIREZ, 67 años, viuda, oriental, domiciliada Versailles 481.

OFICINA N.o 8

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Messina 5610 y ORFILA DEL LUJAN MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, domiciliada Alejandría 3778.

ARTEMIO JESUS RODRIGUEZ, 24 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Joaquín Suárez 3217 y ALICIA MARIA PORTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Silva 4294 Apto. 1.

FERNANDO JULIO RIET, 36 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1441 MARIA ESTER SANTORO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 2216.

OFICINA N.o 9

JOSE MERCEDES SALDIVIA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Palleja 2570 Apto. 11 y DALILA SOSA, 40 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Palleja 2570.

BENJAMIN SCHWARZ, 21 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado Cerro Largo 1484 Apto. 502 y PAULA FANNY BLUSTEIN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484 Apto. 502.

HORACIO JOSE SECCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Scoseria 2562 y MARIA CRISTINA FOLLE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1572 Apto. 5.

RONALD JOSE SQUITIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle Q número 3253 Apto. 614 (P. Posadas) y MARIA TERESA TASENDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cádiz 2946.

OFICINA N.o 10

FRANCISCO NAPOLEON VERDUM, 32 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cánovas del Castillo 5015 y RAQUEL FATIMA MARTINEZ, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Cánovas del Castillo 5015.

GIUSTINO VISCIDO DELLA FERA, 26 años, soltero, periodista, italiano, domiciliado Máximo Gómez 4325 y ELSA MARY BAFILE, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Máximo Gómez 4325.

ALBERTO VARELA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Repetto Calle 1 N.o 4797 y NORMA NANCY YNCHAUSPE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 4460.

JORGE EDUARDO VARELA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Delicias 6023 Apto. 5 y MARIA VICTORIA CATTAN, 60 años, soltera, profesora música, oriental, domiciliada Nicaragua 2320.

26) N$ 3.00 3|pub. v.oct.1.o

Montevideo, setiembre 28 de 1975

OFICINA N.o 1

ROOSEVELT JACKSON ALTEZ, de 43 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Guadalupe 2191 y MARIA del CARMEN ALZAGA, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Yatay 1432.

JUAN CARLOS de FERRARI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venecia 3446 y BLANCA INES DEL CAPELLAN, 31 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Millán 3447.

RUBEN JORGE ACCAME, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1199 y NORMA IRIS CORREA, 44 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Amado Nervo 3989 Apto. 1.

OMAR RUBEN DUARTE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Flores 4375 y CARMEN MONTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 4013 Apto. 3.

WILMER RAUL DE LEON, 25 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Gibraltar 4388 y ELENA BEATRIZ FERREYRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida 30 Metros N.o 2236.

OFICINA N.o 2

CARLOS ALBERTO BENTANCOR, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Besares 3494 y BLANCA ESTHER FERNANDEZ 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Shaw 4965.

HECTOR JOSE JAUREGUI, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2248 y MARIA ISABEL de los SANTOS, 25 años soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2135.

MANUEL BENTANCOR, 70 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Mauricio Maeterlink 5050 e HILARIA PERALTA, 63 años, divorciada, oriental, domiciliada Mauricio Maeterlink 5050.

JORGE LUIS BAGNATO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2755 y MARTHA YSABEL PETRONE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colorado 2240 Pasaje B 2630 Apto. 2.

MANUEL ANTONIO ESPASANDIN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1680 y SUSANA HERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cebollatí 1388 Apto. 2.

DANIEL RUBEN BARBERINI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 1433 y MIRYAM ELIZABETH TOBIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Altamirano 3160 Apto. 9.

CARLOS MARIA ECHEVERZ, 42 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Manantiales 4739 y CELESTE EDIT FERREIRA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Manantiales 4739.

OFICINA N.o 3

CARLOS ALBERTO CUÑA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Mateo Cortés 4978 y SARA MARIA CHEPPI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle D 3710 Apto. 2.

UBALDO JUAN CRUCHE, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Asunción 1351 Ap Apto. 10 y MARTHA TANIA VIDACOVICH, 20 años, soltera, oriental, domiciliada De los Jockeys 4040.

OFICINA N.o 4

GUALBERTO FONTANA, 50 años, divorciado veterinario, oriental, domiciliado José P. Varela 3481 y BLANCA NIEVES DOGLIO, 53 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada José P. Varela 3481.

RICARDO ANTONIO FLORES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1445 Ap. 1 y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Cubo del Sur 3739.

MANUEL LOPEZ, 24 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Santa Lucía 5348 y TERESA PEREIRAS, 17 años, soltera, española, domiciliada Calle 2 N.o 5552.

BERNABE CARLOS FRANCO, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Humberto 1.o N.o 4044 y JULIA ESPIÑEIRA, 60 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada Mentana 3893.

ANDRES FRANCISCO FERRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2678 y MARTA CATALINA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2678.

OFICINA N.o 5

FERNANDO HUGO GEMELLI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado María Hortecochea 4254 y LETICIA GIOMETTI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Húsares 3552.

OFICINA N.o 6

LUIS ALBERTO MENESES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 4287 y JACQUELINE LUPE CASULO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 2297.

OMAR MESA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3693 Apto. 2 y BEATRIZ IRENE RAMIS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 2977.

LEANDRO MOREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jujuy 2927 bis y del CARMEN MARIA PEREIRA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3610.

HORACIO ALBERTO MONTADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yatay 1426 y ELIDA NANCY ROCHA, 18 años, soltera, empleada oriental domiciliada Vecinal 1977.

RICARDO OSMIN MAQUIOLA, 25 años, soltero, empleado oriental domiciliado Oyarbide 3173 y BEATRIZ ANAIR de BORBA, 22 años, soltera, estudiante oriental domiciliada Oyarbide 3214.

RICARDO JOSE MERA, 23 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Copacabana 6904 y MARIA ELENA SANDES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 1888 Apto. 3.

ROBERTO MATO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gambetta 1010 y MARIA TERESA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, española domiciliada Caraguatay 2230.

CARLOS WILSON MILAN, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Br. España 2926 y AURORA MARIA DEL CARMEN GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bélgica 1984.

JUAN FERNANDO MILONE, 26 años, soltero, pintor, oriental domiciliado Garcilazo de la Vega 4781 Apto. 1 y GRACIELA CAMEJO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 30 Metros N.o 2610. Apto. 2.

OFICINA N.o 7

AGUSTIN PERDOMO, 21 años, soltero, militar, oriental domiciliado Burgues 4099 y ELIZABETH DUERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo 3904.

NELSON WALTER PAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3853 y MARIA BEATRIZ GONZALEZ, 23 años, soltera, profesora oriental, domiciliada Br. Artigas 448.

ANTONIO MARIA PEREYRA, 24 años, soltero, técnico en televisión, oriental, domiciliado Pirebebuy 5322 y ELVIRA TERESA RAMOS, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Calle P 3263 Apto. 206 Parque Posadas.

OFICINA N.o 8

MARIO MAURICIO WOLFF, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada La Gaceta 1397 Apto. 401 y AMELIA ANGELITA ALEGRE, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Soca 1346 Apto. 4

ALVARO EUDELMAR RIVERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1391 y ANABELLA MARGOT MENDEZ, 20 años, soltera, oriental domiciliada Cno. Maldonado Km. 17,500

OFICINA N.o 9

BELTRAN SUAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guarapirú 3996 y ALBA LUZ TUCCE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Antares Sin. solar 21.

EDUARDO SIGNORELLI, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2155 y ANA MARIA ZUCCHI, 20 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Morales 2616.

CARLOS ALBERTO SANABRIA, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2332 ptc 5 y MIRIAM GRACIELA MORALES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lombardini 3613 bis.

LUIS ALBERTO SANTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4204 y ADRIANA ELENA MACHADO, 17 años, soltera, oriental domiciliada Santiago Figueredo 4016.

OFICINA N.o 10

UWE THEODOR THOMSEN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mones Roses 6155 y AMBAR INES JULIA LABRUNA, 21 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Alfonso Brocua 1953.

PABLO ASDRUBAL OLIVERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1344 e INES OBDULIA GOMEZ, 19 años, soltera, oriental domiciliada Pinta 1609.

JUAN ENRIQUE OLIVERA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Umberto 1.o 3906 bis y MYRIAM LILIAN ULIAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2959.

JORGE VALLE 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Canelones 1832 y MARIA DEL CARMEN TERESA COURTOISIE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1377.

JOSE MARCELINO ORTIZ, 25 años, soltero, gráfico, oriental domiciliado José L. Osorio 1368 y MARIA del ROSARIO GUERRERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Osorio 1360.

ALCIDES WALDEMAR VERON, 36 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Soriano 964 y ALICIA ELSA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo de María 1229.

TABARE NINO TORRES, 26 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Juan Paullier 1428 y EVA del CARMEN GUTIERREZ, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato 1564 Apto. 10.

PABLO DANIEL TRAPOLINI, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado, Oficial 2 N.o 2270 y MIRELA DINORAH SOLEDAD 20 años, soltera, enfermera oriental, domiciliada Tomkinson 2303.

14) N$ 3.00 3|pub. v set.30.

16-Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: DEAMBROSI FLEURQUIN, AMERICO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha G 470|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Américo Deambrosi Fleurquin promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Camión con acoplado marca Mach Lamosa empadronado en Montevideo con el número 73113 padrón N.o 112265 acoplado o semi remolque marca Brindelli empadronado en Montevideo con el N.o 112704 matrícula número 19591.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Setim Limitada y Sabini Hermanos y sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 168.0 30|pub. 17980 Set.4-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DE ROSAS ISABEL; RODRIGUEZ DE HERNANDEZ CARMEN; RODRIGUEZ GREGORIO y PEDRO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|673|974), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a las personas y|o sus sucesores: Victoriana Caraballo de Gil, Juliana Rosas de Caraballo, Brígida Gil, Isabelino Miguel Gil, Pablo Gil, Juliana Gil, Cantalicia Gil, Marcelina Gil, Remigia Gil, Isidora Ramona Gil, y, a los linderos existentes: Padrón N.o 802, Sucesión de Domingo Rodríguez; Padrón N.o 803, Sra. María J. Milano y otros sucesores de Antonio Milano: Padrón N.o 4332, Sucesores de Eusebio Rodríguez, Padrón N.o 4267, Sr. Héctor Avero Alonso y Sucesores de Valentín Porley, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de campo con construcciones, alambrados, y demás mejoras, sito en la 5.a Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 4266, compuesta de una superficie de 21 hectáreas; 1.200 metros, 2 decímetros, que linda: Por el N.E., con Lorenzo Vicens, por el S.E., camino por medio con Arrondo Hermanos, por el S.O., con las fracciones números 2, 3 y 5 del Plano del agrimensor Aurelio Lacaze y por el N.O. con la misma fracción N.o 3; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de Prescripción, sin su intervención Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

16) N$ 315.00 30|pub. 17605 Set.2-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: ISMAEL JOSE GARCIA RODRIGUEZ y OTROS. "Prescripción" (Ficha B N.o 325|75) se hace saber que se presentaron los señores Ismael José, Juan Carlos y Carlota Adelaida García Rodríguez iniciando juicio de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno empadronada como propiedad suburbana con el N.o 106.658 ubicada en Maroñas, 11.a sección judicial de Montevideo compuesto de una superficie de 180 mts. 78 dcmts. deslindados así: 9 mts. de frente al S.O a la calle Güemes entre Juan Jacobo Rousseau y Aventureros ... mts. 02 dms. al Norte con solar 23 26 mts. 02 dtms al E. con solares 6 y 2 y 24 mts. 10 dtms al O. con solar ... por su frente a la calle Güemes.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto para que concurran a este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 5.o a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo, agosto de 1975. Luis A. Mora Rivas Actuario.

16) N$ 89.00 30|pub 16980 Ag.27-v.oct.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos MIGUENS LEMOS, MANUEL. "Prescripción" (Ficha CB|215|75) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la 18 sección judicial de Montevideo padrón N.o 52.568 de 84 m2 49 dm2 de superficie con frente a la calle Magariños Cervantes y puerta de entrada N.o 1394 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Humberto de León, Actuario Adjunto.

16) N$ 105.00 30|pub 18292 Set.9-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIO BERNARDO IDIARTE IRIBARNEGARAY, RAUL ANTONIO IDIARTE IRIBARNEGARAY, MARIA IRMA IDIARTE IRIBARNEGARAY de VIZCAY y MARIA LYDIA IDIARTE IRIBARNEGARAY iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a tres solares de terreno con sus construcciones y mejoras ubicados en la 12 sección judicial de Montevideo (antes 20 sección) empadronados con los números 36084, 36085 y 36086 con una superficie conjunta de 686 mts. 22 dms cuadrados siendo su frente de 27 mts. 66 cms. al Sureste a calle Inclusa y 25 mts 71 cms. al Noreste a calle Pedro C. Bauzá.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos, y especialmente a los sucesores de don Fernando Irós y a los propietarios de los padrones linderos Nos. 36083 y 109855 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Humberto De León Actuario Adjunto.

16) N$ 210.0 30|pub 17653 Set.1-v.oct.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CARLOS ALBERTO MOLLA CAMACHO. Prescripción" (Ficha B. 173|75) se cita y emplaza por el término de noventa días a todo el que se considere con derecho por cualquier título sobre el ciclomotor marca Moto Guzzi 49 cc. número de fábrica MG 2092, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

16) N$ 34.00 30|pub. 17141 Ag.22-v.oct.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos" "Adelino Da Rosa c/ Sucesión de JUVENCIO DA ROSA Prescripción Treintenaria" (Ficha N.o 286) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Adelino da Rosa promoviendo acción de prescripción treintañal contra los sucesores de Juvencio da Rosa y todas aquellas personas que a cualquier título universal o singular se consideren con derecho sobre el bien empadronado con el N.o 1463, ubicado en la manzana N.o 220 de la planta urbana de esta ciudad, primera sección judicial del departamento de Artigas, que según plano del agrimensor Washington E. Calvo registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3757, el 10 de abril de 1972, tiene un área de 820 metros 0049 centímetros y linda: al sudeste con la calle Manuel Oribe, en un frente de 28 metros, 5 centímetros; al Sudoeste, con la calle República del Paraguay siendo esquina; al noroeste con el padrón 1464 y al nordeste con el padrón 1461.

En consecuencia se emplaza a los demandados, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia y se deja expresa constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza al promotor. — Artigas, de agosto de 1975 — Orestes J. Vallestrino, Actuario

16) (R 2014 55 30|pub 33273 Ag 26-v.oct.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Barrios, María Próspera y otros contra PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 6290 de la 7.a Sección. Prescripción treintañal" que ante este Juzgado se han presentado María Próspera Barrios; Julia Burgueño y Elsa Rivera de Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N.o 6290 de la 7.a Sección Judicial de Canelones, sito en Ruta 8 Km. 43,500 con una superficie de 220 Hás, 2210 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 18 de agosto de 1975. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 68.96 30|pub 19343 Set.5-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Carretto Ratto, Pascual Aniceto Esteban contra Sucesores de JOSE CARRETTO o de JOSE CORTI, Prescripción Treintenaria" (Ficha 19|V|1975), se hace saber: Que se presentó Pascual Aniceto Estéban Carretto Ratto, iniciando acción de Prescripción Treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: Solar, con construcciones y demás mejoras, ubicado en la planta urbana de la Séptima Sección de Canelones, Pando. Padrón 783: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho, y en especial a los sucesores de José Carretto o José Corti, para que comparezcan a estos autos por sí o por apoderados, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos. — Pando, 28 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 147.0 30|pub 17259 Ag.28-v.oct.8.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos "LUIS BARBOZA. Prescripción Adquisitiva" (F. 10|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Barboza promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con las construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 3831 ubicado en la manzana número 340 del Barrio Arpí. Señalado con los Nros. uno y dos en el plano del Agrimensor Alfonso Duque del 20|VII|53 consta de una superficie total de 330 metros y se deslinda según dicho plano, del noroeste 35 metros, con sucesión Antonio Pedrozo de Moraes: al oeste 18 metros, con Corina Soberal: al sureste 25 metros con Eulalia S. de Fernández y al este 18 metros con frente a la calle Reus.

En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Josefa González a todos los que se consideren con derecho al bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Melo, 19 de febrero de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 18887 Set 15-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: JOSEFA SOUZA, ROSA SOUZA y DOMINGO SOUZA: "Prescripción Adquisitiva (Ficha 134|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos sobre los bienes que se indican a continuación, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de proseguir los trámites de Prescripción sin su intervención. Los bienes cuya prescripción se tramitan son los siguientes: Todos ubicados en el Barrio Arpí de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo y que abarcan en total, una superficie de dos hectáreas cuatro mil doscientos setenta y cuatro metros con cincuenta y seis centímetros: Padrón 3839, manzana 342 que consta de un área

de 630 metros. Padrón 3883, manzana 350 que consta de 430 metros. Padrón 3889, manzana 350, que consta de 832 metros. Padrón 3864, manzana 350, que consta de 243 metros 80 centímetros. Padrón 3903 manzana 351 con 630 metros. Padrón 3904 manzana 351, que consta de 630 metros. Padrón 3905, manzana 351, que consta de 630 metros. Padrón 3894, manzana 351, que consta de 630 metros. Padrón 3901, manzana 351, que consta de 315 metros. Padrón 3913 manzana 352 que consta de 630 metros. Padrón 3908, manzana 352, que consta de 630 metros. Padrón 3907, manzana 352, que consta de 630 metros. Padrón 3915, manzana 353, que consta de 316 metros. Padrón 3931, manzana 354, que consta de 693 metros 50 centímetros. Padrón 3928, manzana 354, que consta de 630 metros 67 centímetros. Padrón 3926, manzana 354, que consta de 530 metros. Padrón 4020, manzana 362, que consta de 175 metros. Padrón 4019, manzana 362 que consta de 315 metros. Padrón 4026, manzana 362, que consta de 315 metros. Padrón 4025, manzana 362, que consta de 315 metros. Padrón 4024, manzana 362, que consta de 630 metros. Padrón 4018, manzana 362, que consta de 6302 metros con 25 centímetros. Padrón 4031, manzana 363, que consta de 5040 metros. Padrón 4032, manzana 363, que consta de 630 metros. Padrón 4033, manzana 363, que consta de 630 metros. Padrón 4034 manzana 363, que consta de 1008 metros con 62 centímetros. Padrón 4035, manzana 364, que consta de 962 metros 50 centímetros. Padrón 4036, manzana 364, que consta de 630 metros. Padrón 4038, manzana 364, que consta de 630 metros. Padrón 4043 manzana 364, que consta de 630 metros. Padrón 4044, manzana 364, que consta de 630 metros. Y que lindan: Padrones: 3883, 3884, 3885, 3888, 3889, 3890 y 3892, 192 mts con 15 centímetros con camino vecinal por el Este; 6 metros 45 centímetros con camino vecinal por el Norte; 52 metros por el Sur con calle Alfonso XIII; 162 metros 45 centímetros por el Oeste. Padrones: 4018, 4019, 4020, 4021, 4029, 4028, 4027, 4026, 4025, 4024 y 4023, al Norte, 70 metros con Camino Vecinal; al Sur, 70 metros con calle Moret; al Este, 124 metros 82 centímetros con calle José Batlle y Ordóñez; al Sur, 70 metros con calle Alfonso XIII y al oeste 124 metros 88 centímetros con calle General Prim. Padrones: 3894, 3895, 3896, 3897, 3898, 3899, 3905, 3904, 3903, 3895, 3902, 3901 y 3900; al Norte, 70 metros con calle Moret; al Este, 72 metros con calle José Batlle y Ordóñez; al Sur, 70 metros con calle Alfonso XIII y al Oeste, 72 metros con calle General Prim. Padrones: 4034, 4031, 4033 y 4032, al Norte, 70 metros con Camino Vecinal; al Este, 90 metros con calle General Prim; al Sur, 70 metros con calle Moret, al Oeste, 118 metros con calle Mireya. Padrones: 3906, 9346, 9347, 9348, 3907, 3913, 3908, 3909 y 3912, al Norte 70 metros con calle Moret; al Este, 80 metros con calle General Prim; al Sur, 70 metros con calle Alfonso XIII; al Oeste, 80 metros con calle Mireya. Padrones: 4035, 4036, 4037, 4038, 4039, 4046, 4045, 4044, 4043, 4042, al Norte, 80 metros con Camino Vecinal; al Este 117 metros con 8 centímetros, por calle Mireya; al Sur, 70 metros con calle Moret y al Oeste, 117 metros con 8 centímetros con calle Reuz. Padrones: 3924, 3925, 3133, 3866, 3931, 3930, 3880, 3929, 3927, 3928, al Norte punta con calle Canalejas y Reuz. Al Este 140 metros con calle Reuz, al Oeste, 116 metros 20 centímetros con calle Canalejas; al Suroeste 98 metros con 41 centímetros con calle España. Padrones: 3838, 3839 y 3830, al Norte, 90 metros con calle España; al Sur, 80 metros con calle Alfonso XIII; al Oeste, 38 metros con calle Grauy; al Noroeste, 35 metros con calle Canalejas. Padrones: 3740, 3741, 3742, 3743, 3748, 7143, 8448 y 3745, sitos en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Manzana 328 de un área total de 1260 metros y que lindan: al Norte: recta con calle Goes, de metros; al Sur recta con calle Buen Retiro, de 70 metros; al Oeste con calle General Prim, recta de 90 metros y al Este con calle Mireya, de 90 metros. — Luis A. Mazzei Sagtain, Actuario Adjunto.

16) N$ 672.00 30|pub. 16806 Ag.20-v.oct.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "PALMIRA DE LOS REYES Prescripción Adquisitiva" (F. N.o 189|1975), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble situado en la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo), Manzana 317 de 1.890 metros de superficie, que linda: al Oeste, 35 metros de frente a calle Mata al Norte, dos rectas de 35 metros cada una, con Atanasildo Moreira Carrasco, Sala Abod Urioste, María Silvera y Antonio María Viroga Ruiz; al Este, dos rectas de 18 metros cada una, con Juan C. Leivas, Antonio María Viroga Ruiz y calle Gerónimo Díaz; al Sur, recta de 70 metros, con sucesión Vicente Ugalde y Eugenio Coles; para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, mayo 26 de 1975. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub 18889 Set.15-v.oct.24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "BOCAGNI BOLLETA, EDEL DAYZI. Prescripción Treintenaria" (Ficha N.o 196|C|1975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o particular de Aniceto Bayo o Vayo, a su anterior propietario señor Pablo o Paulo Vico, a los linderos, y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo y mejoras, ubicada en la 3.a Sección Judicial de Colonia padrón N.o 4136, que según plano del agrimensor Teófilo R. Osorio del 14 de abril de 1969, consta de una superficie de 2 Hás. 3682 metros que lindan: al Suroeste 147 metros 25 centímetros con camino vecinal; al Sureste 199 metros 30 centímetros con camino vecinal haciendo esquina con el anterior; al Noreste 113 metros 35 centímetros con camino vecinal y al Noroeste 197 metros 45 centímetros con padrón 4396, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Carmelo, agosto 6 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) N$ 210.00 30|pub. 17285 Ag.26-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que ante este Juzgado se presentó HUGO ANTONIO CARBAJAL (Ficha 213-C|975), solicitando acción de prescripción treintenal respecto al siguiente bien: Padrón N.o 1.718, ubicado en la ciudad de Carmelo, 6.a Sección Judicial de Colonia, manzana número 158, con una superficie según plano del agrimensor Teófilo R. Osorio de 270 metros 58 decímetros, que da frente al Sur sobre la calle Defensa en 7 metros 95 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Mario Nieves Luna y a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 15 de agosto de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33475 Set.11-v.oct.23.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "POZZI MARIA ROSA, Prescripción treintenaria" (F.a 578|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rosa Pozzi, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la manzana sesenta y cinco de la ciudad de Minas padrón N.o 3.226, compuesto de cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 85 centímetros de frente al Sureste a la calle Williman (antes Casupá), por 22 metros de fondo, donde linda con Francisco Marino, un costado Manuel Silveira y otro Antonio Fernández.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 18310 Set.15-v.oct.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO PRESCRIPCION TREINTENAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "Batista de Batista, Isabel contra SUCESORES DE ADRIAN MONTAÑEZ Prescripción Treintenal" (Ficha 161|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isabel Batista de Batista, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrones Nros. 48 y 249 ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana 43, ciudad de Maldonado, con una superficie según títulos de: metros 2.767 decímetros 5, mm. 375 y según plano del agrimensor Omar A. Hernández, del 3 de junio de 1975 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el número 6.870 tiene una superficie de: metros 2.954, decímetros 43 y se deslinda así: al Norte con Alcides Sanguinetti y Adhemar López (antes sucesiones Matilde Martínez de García, Antonio Zanoni y Santiago Pérez); al Sur con calle 25 de Mayo; al Este calle San Carlos; y al Oeste con calle Rincón y Eloísa González (antes sucesión de Matilde Martínez de García).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir, y especialmente a los mencionados linderos o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 11 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

16) N$ 240.00 30|pub. 17554 Ag.29-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Batista de Batista, Isabel y otros contra SUCESORES DE BATISTA PAULINO Prescripción Treintenal" (Ficha 168|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María del Rosario Pedemonte Mateos en representación de Isabel Batista de Batista, Celia Batista de De León, Dolores Batista de Barboza, Siriana Batista de Noboa, Clara Batista de Alfonzo, Felipe, Gregorio y Lucas Batista y Martha Acosta Batista, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón 112, do. ciudad de Punta del Este, según plano de la Primera Sección Judicial de Maldonado del Agrimensor Omar Hernández inscripto en la Dirección Departamental de Catastro el 3 de junio de 1975 con el N.o 6889, linda con Gastón Mahilos, Celia Amézaga Alvarez, Juanito Casella y calle 3, tiene un área de 425 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados.

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir, y especialmente a: Sucesores de Paulino Batista, Pascual Batista, Juan Dionisio Batista, Rogelio M. Batista y Evangelina Batista de Iznardi así como a los referidos linderos, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 20 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

16) N$ 240.00 30|pub. 17553 Ag.29-v.oct.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ZAPATA SEBASTIAN OMAR Prescripción adquisitiva treintenal" (Ficha A. 290|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Clara Canavaro o sucesores, sobre el inmueble empadronado en Paysandú con el N.o 5691, Quinta N.o 167 sito en la 12.a Sección Judicial que consta de una superficie de 1.112 metros cuadrados, 70 decímetros cuadrados deslindado así: 45 metros 55 centímetros al Norte a calle N.o 5 (Uruguay); 37 metros 45 al Este con el Padrón N.o 6.774; 50 metros al Suroeste con vías de A.F.E. y 15 metros 18 al Oeste con más propiedad de A.F.E., según plano de mensura inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 4.161 el 25 de mayo de 1971.

Y para llenar el requisito constitucional de la conciliación, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, agosto 14 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancasano, Actuaria.

16) N$ 410.90 20|pub. 18906 Set.16-v.oct.29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ de FIGUEROA (Ficha E. N. 244|975), iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 466 de la manzana N.o 102, de la ciudad de Young

Quinta Sección Judicial de Río Negro, que construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayet Ruggia, inscripto con el N.o 1266 en la Dirección General de Catastro, el 7 de mayo de 1974 consta de un área de 1.250 metros cuadrados que se deslinda así: 25 metros, de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros de lado, que lindan con los padrones Nros. 161 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón número 462.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado, y/o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos junio 27 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaverry. Actuario

16) N$ 210.00 30|pub 19493 Set.23-v.nov.3

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MANUEL FERNANDEZ LIMA (Ficha A|243|1970), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Solar número de la manzana 199 de la planta urbana de la ciudad de Rivera empadronado con el N.o 1.640, ubicado en la 10.a Sección Judicial con superficie de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados el que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.337 el 7 de setiembre de 1970 linda al Norte calle Mr. Vera; al Este, calle Amarillo; al Oeste, padrón 1.639 y al Sur, padrón 1641.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Espalter y Magina Pausas sus herederos y causahabientes y todas las demás personas interesadas en el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de noviembre de 1970. — Alvaro M Fernández. Actuario

16) N$ 210.00 30|pub 19838 Set.25-v.nov.5.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "FURTADO CALLORDA OMAR ANGEL y MARIA LUISA FURTADO NUÑEZ. Prescripción Decenal" (Ficha 487|75) se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble, fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 8, padrón N.o 437 con una superficie de 310 metros cuadrados 8 decímetros.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Adelaida Lemos de Ferreira Sica, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descrito, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Esc Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

16) N$ 126.00 30|pub. 18462 Set 19 -v.oct.31.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos "MARIO FERNANDEZ. Prescripción" (Ficha N.o 337. G. Año 1974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Dionisio Serrano, a los linderos del padrón 1450, y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el número mil cuatrocientos cincuenta, ubicado en la manzana número ciento treinta y dos zona urbana, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres y que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia de junio del año 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, con el número tres mil doscientos diez el diez del mismo año y mes, tiene una superficie de doscientos treinta y un metros que se deslindan así: Once metros de frente al Sur a la calle Rincón distando veintiún metros cuarenta centímetros de la esquina formada con la calle Juan Spikerman por veintiún metros de fondo lindando: al Oeste con el padrón número mil cuatrocientos cincuenta y uno y con la propiedad de Prudencio Castillo; por el Norte, con el padrón número mil cuatrocientos cuarenta y nueve de Eulogio Rodríguez Abella a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 23 de julio de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

16) N$ 273.00 30|pub. 18325 Set.9 -v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGA QUINTANA de ALMEIDA, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón N.o 1.490 en la manzana 136 de esta ciudad Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que según plano del agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro el 28 de mayo de 1975 con el N.o 4.452 tiene una superficie de metros 794 5750 centímetros, que se deslinda: al Este de frente a la calle Avelino Miranda en metros 18.50 por metros 42.95 de fondo, separando a Sur, de predio de Alba Techera; al Oeste predios de Tiburcio Batalla y Nicomedes Torme y al Norte predio de Gualberto Ayesta rán.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Agueda Yzaguerre y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárse Defensor de Oficio, con quienes seguirán estos procedimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres 12 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

16) N$ 210.00 30|pub. 18309 Set.24-v.nov.4

17–Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA ELENA EYRAS solicita la inscripción de la obra titulada "Nueve poemas de Amor y Verdad" de la cual se declara autora. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) N$ 20.40 10|pub. 19431 Set.26-v.oct.9.

RITA GUTIERREZ ROS de FERRANDO solicita la inscripción del modelo de muñeco Amansa Loko denominado "Pantera Rosa" del cual se declara autora. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) N$ 17.00 10|pub. 19212 Set.18 -v oct.1.o

ARTURO I. PORRO CANAVERO, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Recuerdo"; "Así te quiero" e "Ilda", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)

17) N$ 17.000 10|pub. 19552 Set.23-v.oct.6.

19–Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "ISAURA PEREIRA" (V|406|975), pues en la misma donde dice "Isaura Perera" debe decir "Isaura Pereira" y donde dice Leopoldino Perera" debe decir "Leopoldino Pereira". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 33527 Set.17-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de JOAQUINA ROMAN da SILVA (V|406|975), pues en la misma donde el apellido materno de la inscripta figura como "Alvez" debe decir: "da Silva" y b) De matrimonio de Ernesto Lorenzo y Joaquina Román da Silva", pues en la misma donde el apellido materno de la compareciente figura como "Alvez" debe decir: "da Silva". — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

19) N$ 42.36 15|pub 18277 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JOSE ALFIE BENCION "Rectificación de partida" (Ficha E. 1650|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: Alfe; debe decir: Alfie, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 7 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 42.00 15|pub. 20049 Set.29-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos "EUGENIO GUILLERMO GUEVARA RODRIGUEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 2516|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como nacido en 1921 debe decir: "1910" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 9 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta

19) N$ 42.00 15|pub 19940 Set.26-v.oct 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de HENRY HORACIO MENDEZ y MARIA CRISTINA COSSE (V|178|975) donde el contrayente figura como "Henrich Horacio Méndez", debe decir: "Henry Horacio Méndez", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

19) N$ 21.50 15|pub 18541 Set 11-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JOSE MARIA MASAFFERRO y MARIA MERCEDES LOSSO (V|180|975), donde el contrayente figura como "Massafferro" debe decir "Masafferro".

Nacimientos de SILVIA LORELEY y JOSE LUIS MASAFFERRO LOSSO, donde el padre figura como "Massafferro", debe decir "Masafferro" por así corresponder. — Montevideo, agosto 15 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub 19599 Set.25-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Defunción de FELIPE REINALDO CALVO RODRIGUEZ (V 550|975) donde dice "Reynaldo", debe decir "Reinaldo", y donde dice "Valco", debe decir "Calvo", por así corresponder. — Montevideo, agosto 27 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 19690 Set.23-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de INES DIAZ con JUAN ERNESTO SUAREZ, donde la contrayente figura como Inés López, hija de desconocido, debe decir: "Inés Díaz, hija legítima de Omar Díaz y Darsi López, y b) De nacimiento de el menor Luis Ernesto Suárez Díaz, donde la madre del inscripto figura como Inés López debe decir: "Inés Díaz" y donde dice nieto por línea materna de Darci López, debe decir: "por línea materna de Omar Díaz y Darci López" por así corresponder todo Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33697 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ENRIQUE CENTRON y GLADYS TORIBIO de CENTRON solicitando la rectificación de partida de nacimiento

de su menor hijo Alfonso Centrón Toribio pues en la misma donde la madre del inscripto figura como "Susana Toribio" debe decir "Gladys Toribio" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 19176 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: de nacimiento del menor JUAN CARLOS VELOSO SANCHEZ, pues en la misma, donde la madre del inscripto figura como "Teresa Elbia Ubal" debe decir "Teresita Elbia Sánchez" y b) de nacimiento de la menor MONICA PATRICIA VELOSO SANCHEZ, pues en la misma, donde la madre de la inscripta figura como "Teresa Ubal", debe decir "Teresita Elbia Sánchez", debiendo además suprimirse donde dice "Brigido Ubal" (fdo.) por así todo corresponder. Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo agosto 6 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore Actuario Adjunto.
19) (20|4|55) 15|pub. 43517 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de VICENTE BRUNO SALERNO e HIRLA EDITH MALDONADO, en el sentido que donde la contrayente figura como nacida el "10 de enero de 1925", debe decir: "10 de enero de 1918" y donde la madre de la contrayente figura como "Amelia Lillia", debe decir: "Amelia Lilia". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo julio 28 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 19894 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de RODOLFO CABARCOS y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, pues en la misma donde el contrayente figura como "Rodolfo Cabarco", hijo de Antonio Cabarco debe decir "Rodolfo Cabarcos" hijo de Antonio Cabarcos y b) De nacimiento de LUIS RODOLFO CABARCOS RODRIGUEZ donde el inscripto figura como hijo de Rodolfo Cabarco y nieto de Antonio Cabarco" debe decir "hijo de Rodolfo Cabarcos" y "nieto de Antonio Cabarcos". Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub 19544 Set.23-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "DANIEL ANTONIO LOPEZ", estableciéndose que en donde su padre figura como "Antonio López" debe decir "Antonino López" — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 19055 Set 17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA HAYDEE BIDELA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Andrés Raúl Forastier pues en la misma donde el apellido de la contrayente figura como "Videla" debe decir "Bidela" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33442 Set.10-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de nacimiento de ALVARO RODRIGUEZ PEREYRA, pues donde la madre figura "Doris Milka Pereira", debe decir: "Doris Milka Pereyra". — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19967 Set.26-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de CARLOS MARIA LEDESMA pues donde el contrayente figura "nacido el 24 de agosto de 1936" debe decir "11 de setiembre de 1936". — Montevideo, agosto 15 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19160 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de RUBEN DANIEL PEREIRA GARABIDE pues donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 25 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33518 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de JOSE LUIS LOPEZ GOMEZ pues donde dice "José Luis Gómez López" debe decir "José Luis López Gómez". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33493 Set.17-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WALDEMAR FERNANDEZ y SONIA SCUOTEGUAZZA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Waldemar Jorge Fernández Scuateguazza en el sentido de que donde dice: Scuateguazza, debe decir: Scuoteguazza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 25 de 1975 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20049 Set.29-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAUL FRUCTUOSO QUIJANO y MARTHA MABEL LOPEZ de QUIJANO, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de los mismos y de nacimiento de su hijo en el sentido de que donde dice: "Raúl Quijano", debe decir: "Raúl Fructuoso Quijano", que es como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 18506 Set.11-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "FONTANAROSSA Aldo y otro. Rectificación de Partida" (F. 508|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Aldo Fontanarossa y María Rosa Albarenque pues donde el contrayente figura como nacido el "tres de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho" debe decir "Tres de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33639 Set.23-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PIRIZ, MIGUEL. "Rectificación de partida" (F. 514|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Miguel Píriz y Carlota Techera donde el contrayente figura como "Miguel Arcangel Píriz" debe decir "Miguel Píriz"; b) De defunción de Miguel Píriz donde el difunto figura como "Miguel Romeo Píriz" debe decir "Miguel Píriz". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo. 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33462 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ACOSTA VAZQUEZ, HUMBERTO "Rectificación de partida", (F. 320|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Humberto Jorge Acosta Vázquez pues donde la madre figura como: "Margot E. Velázquez", debe decir: "Margot Elida Vázquez". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33452 Set.10-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "FILIPPI CAVANI, INES MARIA. Rectificación de partida" (F. 418|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Inés María Filippi Cavani, pues donde la madre figura como "Amelia Canani", debe decir: "Amelia Cavani" y el abuelo figura como "Francisco Canani" debe decir: "Francisco Cavani". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 11 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33463 Set.11-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: MAHIA GRAÑA, ROSALIA. "Rectificación de partida" (F. 572|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosalía Esther Mahía Graña pues donde dice compareće "Flora Graña de Mahías" debe decir "Flora Graña de Mahía" y donde dice "y de su esposo José Mahías" debe decir "y de su esposo José Mahía". — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 19988 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: BALTASAR BALTA y BALBINA CAPADOCIA RODRIGUEZ. Rectificación de partida (F. D. 184|975), se hace saber que se han presentado Baltasar Balta y Balbina Capadocia Rodríguez de Balta, solicitando la rectificación de las partidas: de matrimonio porque donde dice "Balbina Rodríguez" debe decir "Balbina Capadocia Rodríguez", y la de nacimiento de ANA DOLORES BALBINA, en el sentido que donde dice "Balbina Rodríguez", debe decir "Balbina Capadocia Rodríguez" por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 19078 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ENRIQUE PINTOS y BASILISIA RAQUEL ROMERO, en el sentido que donde la contrayente figura de nacionalidad "oriental", debe decir: "argentina", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de agosto de 1975 — María Emilia Gleiss, Actuaria
19) N$ 42.00 15|pub. 18899 Set.15-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "NILSA RODRIGUEZ PORTO. Rectificación de partida" (F. D. 192|975), se hace saber que se ha presentado Nilsa Rodríguez Porto, pidiendo la rectificación de partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "El día cinco del corriente" debe decir "el día cinco de setiembre de 1957", y donde dice: "el día veinticinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco", debe decir "el día veinticinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete" por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 18578 Set 11-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER ALFARO y BEATRIZ RENEE MORENA de ALFARO, (V. 45|975), pues en la misma donde el nombre de la contrayente figura como: Beatriz Morena; debe decir: Beatriz Renée Morena. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33635 Set.23-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "SONNIA MIRTA APARICIO APARICIO" pues en la misma donde la inscripta figura como "Sonnia Mirta Aparicio", debe decir: "Sonnia Mirta Aparicio Aparicio". Tramita con auxiliatoria. — Montevido, 12 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33520 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de: LUIS COLMAN y CARMEN ALONZO de COLMAN. (V. 809|975), y b) de nacimiento de: Jacqueline Elizabeth Colman Alonzo; pues en las mismas donde dice: "Carmen Alonso", debe decir "Carmen Alonzo" y donde dice: "Angel Alonso", debe decir: "Angel Alonzo". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33458 Set.11-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: MARIA LUISA CAPURRO de TERZAGHI y PABLO LUIS TERZAGHI CAPURRO. Rectificación de partida" (Ficha E|1451|75), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Pablo Pedro Cándido Terzaghi Escutary en el sentido de que donde los apellidos paterno y materno del difunto figuran como "Terzachi" y "Escutari" debe decir: "Terzaghi" y "Escutary" respectivamente por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 18506 Set.11-v oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de DANIEL BENTANCUR BERRETA (V|491|975) donde dice "Bentancour" debe decir "Bentancur" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.56 15|pub. 18735 Set.15-v.oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Defunción de BLANCA FLOR CAMACHO (V|348|975), donde dice de estado "divorciada", debe decir: "casada", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33464 Set.11-v.oct.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HAYDEE MARCELINO BILCHE MASSA solicitando cambio de nombre mediante la supresión del primero de los dos nombres del compareciente, debiendo por lo tanto rectificarse la partida de nacimiento y de reconocimiento en su calidad de hijo natural, en el sentido de que donde dice: "Haydée Marcelino", debe decir solamente: "Marcelino". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50. 15|pub. 19966 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron NELSON SIMON LEHOCKI y NELLY MABEL FERNANDEZ solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio pues en la misma donde el contrayente figura como "Nelsón Simón Lehocke, nacido el 1º de agosto de 1944" debe decir "Nelsón Simón Lehocki, nacido el 12 de agosto de 1946" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo agosto 6 de 1975. — Miguel A. Cacciatore Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 33574 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del Sr Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 13.o Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DAVID LAICOVSKY, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y de matrimonio, pues en la 1.a donde figura como hijo de Cosme Lacosch, debe decir "Kuzma Laicovsky" y en la 2.a donde el contrayente figura como David Lacosch, hijo de Kuzma Lacosch, debe decir "David Laicovsky, hijo de Kuzma Laicovsky". — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33573 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor DANAE BALCON STRATA pues en la misma donde la madre de la inscripta figura con el nombre de "Cristina" debe decir "María Cristina" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 18932 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de MANELIO LUMILLO y FILENA SEGUNDA MONTENEGRO pues en la misma donde la contrayente figura como "Filena Segundina" debe decir: "Filena Segunda" y b) De nacimiento de Julio Alfredo Lumillo, hijo de los anteriores pues donde dice: "Filomena S." debe decir: "Filena Segunda". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo agosto 22 de 1975 — Miguel Angel Cacciatore Actuario Adjunto
19) N$ 52.50 15|pub. 18830 Set.15-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR MANUEL FERREYRA ARMESTO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como "Ferreira" debe decir "Ferreyra" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 23 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 48.50 15|pub 18447. Set.10-v.set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA ESTHER FULLENTISE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Walter Consesor Terra, pues en la misma donde el apellido de la compareciente figura como Fulleattino, debe decir "Fullentise", por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33696 Set 26.-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA CUKIERMAN DE D'ESTE, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y de nacimiento de sus hijos Pablo y Marcelo, pues donde el apellido de la compareciente figura en la 1.a como "Zukerman", debe decir "Cukierman", y en la de su hijo Pablo como "Cukirman" y en la de Marcelo como "Zukerman" debe decir "Cukierman" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 19968 Set.26.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA SANCHEZ, estableciéndose que donde dice "Francisca Sánchez" debe decir "Francisca Seller". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33695 Set.26 -v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA del ROSARIO GONZALEZ PEREIRA, estableciéndose que en donde figura como "María", debe decir: "María del Rosario". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 30 de 1975 — Luis A. Mora Rivas.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33457 Set.11-v.oct 1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas; A) De nacimiento de BEDROS JISDONIAN SHIRINIAN, estableciéndose que en donde figura como hijo legítimo de "Bogos Jesdonian y Marení Jesdonian" debe decir: "hijo legítimo de Bogos Jisdonian y Mairení Shirinian"; B) La partida de matrimonio de Bedros Jisdonian y María Nerguizian Marashlian, estableciéndose que en donde el contrayente figura como "Pedro Iisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el padre figura como: "Bogos Iisdonian" debe decir: "Bogos Jisdonian", donde la madre figura como "Madení Chirinian" debe decir: "Mairení Shirinian" y donde la madre de la contrayente figura como "Susana Marashian", debe decir: "Susana Marashlian"; C) La partida de nacimiento de Walter Jisdonian Nerguizian, estableciéndose que en donde figura como hijo de "Pedro Iisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el nombre de la madre figura como "María Nerguizi" debe decir: "María Nerguizian", donde el apellido del abuelo paterno figura como "Iisdanian", debe decir: "Jisdonian" donde el nombre de la abuela paterna figura como "Maldaní Helsinian", debe decir: "Mairení Shirinian", donde el nombre del abuelo materno figura como "Tocos", debe decir: "Toros" y donde el apellido de la abuela materna figura como "Marashilian" debe decir: "Marashlian"; D) Y la partida de nacimiento de Susana Jisdonian Nerguizian, estableciéndose que en donde el nombre del padre figura como "Pedro Yisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian" y donde los abuelos paternos figuran como "Bogos Yosdonian y Maiden Chirinian", debe decir: "Bogos Jisdonian y Mairení Shirinian". — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 147.00 15|pub. 19461 Set.22-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de VENTURA SOLARI y CLEMENTE GUALBERTO FUNES pues donde el contrayente figura "nacido el 22 de julio de 1919" debe decir "22 de junio de 1921"; y donde la contrayente figura hija de "Manuela Laura Goñe" debe decir "Manuela Goñes". — Montevideo, setiembre 6 de 1975. — Arturo Iglesias Poció Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 19406 Set 25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 15.o Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de ISABELINO AMARANTO ORONA y GLADYS SILVA donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná". 2) De nacimiento de RUBEN DARIO ORONA, donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná" y donde por línea paterna los abuelos figuran "Isabelino Oronás y Carmen Cebrera", debe decir "Isabedlino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera. 3) De nacimiento de ARIEL EDUARDO ORONA SILVA, donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná" y donde dice "nieto por línea paterna de Isabelino Oronás e Inocencia Cabrera", debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera. 4) De nacimiento de NORMA BEATRIZ ORONA SILVA, donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los abuelos paternos y maternos, debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez, respectivamente. 5) De nacimiento de JUAN CARLOS ORONA donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los abuelos paternos y maternos, debe decir, respectivamente "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y "Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez". 6) De nacimiento de TERESA ORONA SILVA, donde dice "hija de Ysabelino Oronás y Gladiz Silva" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná y Gladys Silva" y donde dice "nieta de Isabelino Oronás y María del Carmen Cabrera" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 19 de 1975. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33565 Set.22-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MAUA LIMA y ORFILIA DA SILVA de LIMA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Mauá Lima Da Silva en el sentido de que donde dice: femenino debe decir: masculino y donde dice: "María" debe decir: "Mauá", que es como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 21 de julio de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33459 Set 11-v oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en los autos caratulados: CAMPELO SENA, CARLOS EDUARDO y OUTERELO CAL, FILOMENA MARIA. Rectificaciones de partidas" (Ficha C. A. 395|75) se hace saber que se han presentado los mismos solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) Acta N.o 135 de 7 de diciembre de 1957 del Registro de Matrimonio del Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección Capital — Matrimonio de Carlos Eduardo Campelo Sena y Filomena María Outerelo Cal; 2) Acta N.o 82 nacimiento de Carlos Eduardo Campelo Outerelo de febrero 7 de 1958; 3) Acta N.o 437 de agosto 10 de 1959, nacimiento de Adriana María Campelo Outerelo ambos inscriptos en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Capital; 4) Acta número 530 de febrero 27 de 1961 nacimiento, en el Juzgado de Paz de 23.a Sección Capital de Bettina María Campelo Outerelo; y 5) Acta N.o 804 de abril 14 de 1967, nacimiento en el Juzgado de Paz de la 18.a Sección Capital de Guillermo Enrique Campelo Outerelo. En el sentido de que en todas donde di-

se "María Filomena" debe decir "Filomena María" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 105.00 15|pub. 18404 Set.10.-v set 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "CALATZIAN BERBERIAN, SUSANA. Rectificación de partida" (F. 1013|74) se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de legitimación y reconocimiento de Susana Calatzian Berberian pues donde la legitimada figura como nacida en "Atenas Grecia" debe decir "En Montevideo, en la 13.a Sección Judicial". — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrébigus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 20005 Set.26 -v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: BELECHE de TEYSERA AMELIA. "Rectificación de partida" (F. 727|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Amelia Beleche de Teysera donde la difunta figura como "Amelia Belche de Tejera" debe decir: "Amelia Beleche de Teysera" y al margen donde dice "de Tejera" debe decir "de Teysera". — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 19128 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "DE LA SOTA LUIS EDUARDO y otro. Rectificación de partida" (Ficha 649|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Luis Eduardo de la Sota y María Edelma Núñez Pérez, pues donde la contrayente figura como "María Edelma Pérez" debe decir "María Edelma Núñez Pérez". b) De nacimiento de María Elisa y Luis Eduardo de la Sota Núñez, donde la madre figura como "María Edelma Pérez" debe decir "María Edelma Núñez Pérez". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33507 Set.15-v.oct.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: MOLTEDO, LEONIDAS JUAN y otro. Rectificación de partidas. (F. C. 835|975), se hace saber que se han presentado Leonidas Juan Moltedo y Ana María Eirpo, para promover rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio en donde dice "Leonidas" debe decir "Leonidas Juan", y de los menores Ana y Juan Manuel, en donde dice "Leonidas", debe decir "Leonidas Juan" por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María Emilia Glesis, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 20032 Set.29 -v oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERARDO HUGO PEREYRA OLID, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como Olit, debe decir: Olid, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de julio de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 19402 Set.22-v oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JACINTO GONZALEZ — ROSA ARACELI GUTIERREZ en el sentido que donde la contrayente figura como "Rosa Araceli Delgado" y como hija "de padre desconocido", debe decir: "Rosa Araceli Gutiérrez Delgado" e hija "de Gil Gutiérrez" por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, ... de agosto de 1975 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 18795 Set.15-v.oct.3

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos, "VICTOR MANUEL ZANETTI MONTES Rectificación de partidas" (Ficha N.o 341|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Osvaldo Esteban Zanetti y Dinorah Montes de Zanetti solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Víctor Manuel Zanetti Montes en la siguiente forma: En la partida donde dice: "hijo legítimo de Herminio Esteban Zanetti", debe decir: "hijo legítimo de Osvaldo Esteban Zanetti", donde dice: "hijo legítimo de María Dinora Montes", debe decir: "hijo legítimo de María Dinorah Montes", por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza al interesado para esta gestión. — Artigas, 9 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33655 Set.24-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "WALDEMAR EUSEBIO SONEGO e IRMA CERA. Rectificación de partidas" (Ficha N.o 346|975) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de su hijo Wilmar Juan de la siguiente manera: donde dice: "nació el día 12 de enero de 1961", debe decir: "nació el día 12 de enero de 1964" por así corresponder. — Artigas, 27 de agosto de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
19) N$ 42.00 15|pub 19724 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "NADIR LOPEZ y HEVEN IRIS LEMOS de LOPEZ. Rectificación de Partidas" (Ficha N.o 140|1975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y las de nacimiento de sus menores hijos Nidia María y Sergio Darío López Lemos de la siguiente manera:
A) Partida de matrimonio: 1.o) En el renglón 3.o del anverso donde dice: "...y Alba Iris Pacheco" debe decir: "y Heven Iris Lemos"; 2.o) En los renglones 15 y 16 donde dice: "y doña Alba Iris Pacheco", debe decir: "y doña Heven Iris Lemos". 3.o) En los renglones 16 y 17, donde dice: "nacida el día veintiséis de octubre de mil novecientos treinta y seis en este paraje", debe decir: "nacida el día diecisiete de abril de mil novecientos treinta y siete en Belén Departamento de Salto". 4.o) En el renglón 19, donde dice: "y de doña Ema Pacheco", debe decir: "y de don Dionicio Lemos". 5.o) En los renglones 20 y 21, donde dice: "de estado soltera, de profesión labores, domiciliada en este paraje" debe decir: "de estado casado, de profesión jubilado, domiciliado en Salto".
B) Partida de nacimiento de la menor hija Nidia María. 1.o) En el renglón 14 del anverso, donde dice, "Alba Iris Pacheco" debe decir: "Heven Iris Lemos". En el renglón 17, donde dice: "Ema Pacheco", debe decir: "Dionicio Lemos". C) Partida de nacimiento del menor hijo Sergio Darío. 1.o) En el renglón 14 del anverso, donde dice "Alba Iris Pacheco" debe decir: "Heven Iris Lemos". 2.o) En el renglón 16, donde dice: "y por línea materna de Ema Pacheco", debe decir: "y por línea materna de Dionicio Lemos" por así corresponder. — Artigas, 14 de agosto de 1975 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 57.. 15|pub 18654 Set.12-v oct.2

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: PEREZ CARMELO. "Rectificación de partida" (Ficha 202|72) se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de matrimonio de Carmelo Pérez: donde dice "hijo de Ramón Suárez" debe decir "hijo de desconocido" y donde dice "Nacido el veintitrés de agosto" debe decir "Nacido el día veinte de setiembre" y donde figura "Nacido en Canelones" debe decir "En San Ramón". Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 8 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33198 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: FRAQUIA LUIS ALBERTO y ANICETA FIGUERON de FRAQUIA por su menor hijo NESTOR WILLIAM FRAQUIA FIGUERON. "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha 382|975) se dispuso rectificar partida de nacimiento de Néstor William Fraquia Figuerón en el sentido que donde dice "Franquia" debe decir "Fraquia". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 22 de julio de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub ... oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "BAJMETKOV SILVA ROBERTO JAVIER Rectificación de nacimiento" (Ficha V N.o 440|974), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Elvira Silva de Bajmetkov solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Roberto Javier Bajmetkov, de la siguiente forma: "donde dice "María Elvira de Baymetkov", debe decir, María Elvira Silva de Bajmetkov" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones tramitadas con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, setiembre 3 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33689 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "GIMENEZ, SOLANGE. Rectificación de Partida" (Ficha V. N.o 132 Año 1975, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Solange Giménez en el sentido que donde dice "masculino" debe decir "femenino"; donde dice "Solangel" debe decir "Solange" y donde dice: "Giménes" debe decir: "Giménez".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 20 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 18939 Set ..-v oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "ODERA ALONSO CARMEN GRISELDA. Rectificación de partida (Ficha V. N.o 260|975), se hace saber, que ante este Juzgado se presentó Julio Omar Odera y Julia Esther Alonso Reggio, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija Carmen Griselda donde dice: es hija legítima de "Julia Esther Reggio" debe decir: "Julia Esther Alonso" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras agosto 18 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 18378 Set ..-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos "GARCIA ADRIAN JORGE — MARIA ROSA BENVENUTO. Rectificación de Partida" (Ficha V. 127 Año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Adrian Jorge García y María Rosa Benvenuto, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de las actas de su partida de matrimonio y de las actas de donde dice: Adrian Jorge de nacionalidad nacionalidad argentino y donde dice "Ilda Rosa Sburlate" debe decir "Ilda Rosa Sburlatti" por ser lo correcto.
Y para los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de mayo de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 18968 Set ..-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos LESPIAUC CORREA PEDRO WALTER y otros. "Rectificación de partidas (Fichas 332|V|975), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de nacimiento y defunción de Pedro Lespiauc Gerot, y de defunción de María Luisa Correa de Lespiauc en el sentido que en todos los lugares donde dice "Yerot" debe decir "Gerot" y donde dice "Lespieox" debe decir "Lespiauc". — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub 19340 Set 19-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos LESPIAUC de AGUIRRE, MARIA LUISA y otros "Rectificación de partidas" (Ficha 331|V|975) se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas; de nacimientos de: María Luisa Román, Luis Alberto, Carlos María, Juan José, Raúl Hugo, Martha Beatriz y Perla Mabel Lespiauc Correa en el sentido que en todos los lugares donde dice "Lespiane" o "Lespiau" debe decir "Lespiauc". — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub 19339 Set 19-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos BALARDIN FRANKLIN WINSTON. "Rectificación de partida" (4|VI

1975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Franklin Winston Balardini donde dice "sexo femenino", debe decir "sexo masculino". — Pando, junio 17 de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
19) N$ 31.50 15|pub. 18901 Set.16-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos "GINAR RODRIGUEZ RUPERTO Rectificación de Partida" (Ficha 241|V|975) Se ha solicitado la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento de Ruperto Ginares Rodríguez donde dice "Ginares" debe decir "Ginar". — Pando, 17 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 31.50 15|pub 18705 Set.15-v.oct.3

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: "JUAN LOPEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 389, Año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan López, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Alba del Rosario López, acta N.o 232 del Registro de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo del día dos de marzo de mil novecientos sesenta, en el sentido de que donde dice: "hija legítima" debe decir: "hija natural" de Juan López y Alba Márquez, que es lo correcto. Se solicitó auxiliatoria de pobreza en esta gestión. — Melo 16 de setiembre de 1975. — María V. Ventimiglia. Actuario.
19) R. 20|4|55) 15|pub. 33686 Set.25-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ANTONIO AYALA BRITEZ GRACIELA RODRIGUEZ TORENA (Ficha 309|975), de la siguiente manera donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como "veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y nueve" debe decir "veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y siete. — Colonia setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 18854 Set.15-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos "CACABO CASERAS, GLADYS RAQUEL. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 127-C-75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en los siguientes términos: donde dice: "masculino" debe decir: "femenino" y donde dice: "hijo legítimo" debe decir: "hija legítima" obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, junio 18 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55) 15|pub. 33465 Set.11-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "CIAPONI EMILIO y CASTRO ACOSTA de CIAPONI ELBA por su menor hija Estela Marys Ciaponi Castro. Rectificación de partida" (Ficha N.o 125|C|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Estela Marys Ciaponi Castro, en el siguiente sentido: donde dice: "Ciapone" debe decir: "Ciaponi" y donde dice: "ambos orientales" debe decir: "italiano y oriental, respectivamente". Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Carmelo 15 de agosto de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub 18677 Set.11-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber que ante este Juzgado han comparecido don RUBEN NELL MUÑIZ MUZGO y MARIA del HUERTO GUTIERREZ ARISPE iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en razón de haber sido erróneamente inscripto, pues donde dice: "Eduardo Rúben Muñiz González", debe decir: Eduardo Rúben Muñiz Gutiérrez", y donde dice que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Mazza", debe decir: que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Muzgo". — Rosario, 1.o

de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub 1974) Set.24-v.oct.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: CARLOS RENE GONZALEZ y MILKA ARBELO de GONZALEZ. "Rectificación de partida" (C 149|75) se hace saber al público que los comparecientes solicitaron la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima en el sentido de que donde dice "Arévalo" debe decir "Arbelo" como apellido materno. A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, abril 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 19165 Set.18-v.oct.8

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, doctor Alberto Casamagnaghi en autos "JUANA MARIA HORNOS ARIAS. Rectificación de partida" (Ficha 6. N.o 323|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Juana María Hornos Arias; al margen, donde dice "Hornos María Juan" debe decir "Juana María" donde dice "que es hijo legítimo" debe decir "que es hija legítima" donde dice "de sexo masculino" debe decir "de sexo femenino", y donde dice "que se le ha puesto el nombre de Juan María" debe decir "que se le ha puesto el nombre de Juana María". — Walter I. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.
19) N$ 33.60 15|pub 18866 Set.15-v.oct.5.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, LIDIA INES KUCHMA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su nacimiento, donde dice: "Cuchma" debe decir: "Kuchma". De su matrimonio donde dice: "Kuchman, Lilia Inés", debe decir: "Kuchma, Lidia Inés". — Paysandú, setiembre 8 de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
19) N$ 31.50 15|pub 19719 Set 24-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANTILIO LUJAN SELGAS y MARTA BEATRIZ GUICHON Rectificación de acta de Matrimonio" (F. A. 147|75) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Cantilio Luján Selgas y Marta Beatriz Guichón, pues donde dice: "Cantilio Selgas" debe decir: "Cantilio Luján Selgas" por ser el real y verdadero. — Paysandú, 4 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20019 Set.29.-v oct.17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: RODOLFO SANTIAGO GARATE HARISPE. Rectificación de Partida" (Ficha C. N.o 122|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rodolfo Santiago Gárate Harispe, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde figura el apellido "Garat" debe decir "Garate" por ser lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, agosto 29 de 1975 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub 18945 St.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de BEATRIZ ELENA y PABLO ANGEL CICHERO TIMOTE en el sentido que donde dice: "Timote" debe decir: "Lemos". — Fray Bentos, noviembre 19 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 18566 Set.11-v.oct.1.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento y matrimonio de IDIONTINA SANTOS (B. 202|1975), en el siguiente sentido: donde dice "Idiontina" debe decir "Dina". — Rivera, agosto 27 de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19836 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de MARIA IRMA QUEVEDO (B. 156|75), en el siguiente sentido: donde dice: "comparece don Coraldina Maciel de Quevedo" debe decir: "doña Coraldina Maciel de Quevedo", donde dice: "es hija legítima del declarante y de su esposa Buenaventura Quevedo", debe decir: "es hija legítima de la declarante y su esposo Buenaventura Quevedo". — Rivera, mayo 2 de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 19837 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIA LUISA FARIAS ALVEZ (B|445|1974) en el siguiente sentido: Donde dice "día 16 de octubre de 1961" debe decir: "día 9 de diciembre de 1954"; donde dice "masculino" debe decir "femenino"; donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima"; donde dice "que es nieto" debe decir "que es nieta". — Rivera, junio 13 de 1975. — Alvaro Martín Fernández. Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 19138 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno del Dpto. de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: MILTON VIANA RECARTE (B. 91|75), en el siguiente sentido: donde el nombre de la madre figura como: "Juana Irma Márquez", debe decir: "Juana Irma Recarte". — Rivera, mayo 6 de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 18563 Set.11-v.oct.1.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha presentado SOLANGEE ECHETO TERRA (Ficha 699|75) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento estableciéndose que donde dice del sexo "masculino" debe decir del sexo "femenino" por ser lo que corresponde. — Rocha, agosto 21 de 1975. — José A. Ribot Liana, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 18647 Set.12-v.oct.2

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "LEMES de SORIA, FRANCISCA. Rectificación de partida" (La A 306|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Francisca Lemes de Soria, en el sentido de que donde dice "Lemos" debe decir "Lemes". — Salto, 26 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 19826 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MIGUEL DEMITRUK POLEVIKE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Demitruk" debe decir: "Dmitruk".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 13 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 19325 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JULIO CESAR y WALTER PEDRO CUNHA MARTINEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de sus partidas de nacimiento, en el

sentido de que donde en las mismas dice: "Acosta" y "Curuñill" debe decir: "Cunha".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 16 de 1974. — Delmar González Brum, Actuario.

19) N$ 42.00 15|pub. 9824 Set.25-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: BASILISIO CURBELO (L.o 1, F.o 158), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Basilisia" debe decir: "Basilisio" donde dice: "sexo femenino" debe decir: "sexo masculino", donde dice: "hija" debe decir: "hijo". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 26 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

19) N$ 42.00 15|pub. 19374-Set.11-v.oct.1

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña ORFILIA ACOSTA, solicitando rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio, pues en su partida de nacimiento su nombre aparece como "Avelina" cuando debió decir "Orfilia" y en su partida de matrimonio la fecha de nacimiento aparece como 10 de noviembre de 1899 cuando debió decir, "10 de noviembre de 1896" que es como corresponde. Se hace constar que la gestionante esta auxiliada de pobreza. — San José, setiembre 19 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 33715 Set.29.-v.oct.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó ELDA AMELIA PELUFFO TECHERA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas Nelba: Selva y Nellys en el sentido de que donde dice: Techera; debe decir: Peluffo Techera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub 33651 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se presentó OLGA LUCIA MARCO IGUINI, a los efectos de rectificar su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido de su padre como "del Marco", debe decir: "Marco". — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 19704 Set.24-v.oct.14.

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JOSE M. RAMA
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay Exp Reg. 5245 N.o 1019, a cargo de HECTOR CASARETTO SUAREZ y YENI CAMPOS ALVEZ el próximo lunes 13 de octubre de 1975 a las 15 horas en la Sucursal Artigas del Banco calle Lecueder 449 de dicha ciudad, el martillero José M. Rama (mat. 337 — O.I.R. 210.460) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos cuatro mil trescientos diez (N$ 4.310.00) el siguiente bien: solar de terreno con casa habitación ubicado en la ciudad de Artigas. 1.a Sección Judicial de dicho departamento, empadronado con el número 1068 y que según plano del Agr. Rosendo de Mello, inscripto en la Of. Departamental de Catastro con el N.o 2614 el 7|5|65 tiene una superficie de 691 metros cuadrados 4400 cm.2, y deslindan 17 metros 20 centímetros al N.O: de frente a calle Aparicio Saravia número 835 entre las de Figueroa y Pedro Mazini Ríos, distando su punto medio 51 metros 60 centímetros de la esquina formada por las dos calles primero nombradas: 17 metros 28 centímetros al S.E. con padrón 3066; al N.E. 40 metros 20 centímetros con padrón 1248 por igual medida en su paralela al S.O. con padrones 1065 y 1067. Se ubica en la manzana 190.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta —que no será inferior a N$ 1.200.00—, el 3 o|o de impuesto departamental y el 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 Montevideo o en la Sucursal Artigas del Banco. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 33659 Set.24-v.set.30.

LUIS DELLA VENTURA
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg. 5365 N.o 1425 (2.a Serie) a cargo de EDUARDO ACOSTA GRAVINA y MARIA ALBA BRITOS RODRIGUEZ, el próximo lunes 6 de octubre de 1974 a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328, el martillero Luis Della Ventura (mat 1076 — O.I.R. 690181) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos dos mil quinientos setenta y cinco (N$ 2.575.00) el siguiente bien: solar de terreno con vivienda que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, garaje, depósito, ubicada en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 195.152, y que se señala como solar 109 de la manzana "D" del plano del Agr Rubens Quintans de agosto de 1957 inscripto en Catastro con el N.o 37.743 el 22|4|59 y tiene una superficie de 679 m.c. 75 dm.c. que se deslindan: 45 metros 25 cm. al N. lindando con solar 108 y parte del 105; 15 metros al E. a calle N.o 5 (continuación Potosí) cuyo número de puerta de entrada se designa 2433 entre Belanger y Oficial 2; 45 metros 25 cm. al S. con solar N.o 110 y 15 metros al O. lindando con solar 131.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta —que no será inferior a N$ 1.200.00— como también el 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec Procuración de Morosos, Sarandí 620. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 33660 Set.24.-v.set.30.

JULIO ROMERO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg 5365 N.o 6232 Serie 000, a cargo de MARIA DEL ROSARIO MARQUEZ LOPEZ el próximo lunes 6 de octubre de 1975 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Julio Romero (Mat 797 — O.I.R. 210301) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos diecisiete mil quinientos sesenta nuevos pesos (7.560.00) el siguiente bien: Solar de terreno y edificio que consta de local de estación de servicios automovilísticos, bar y casa habitación, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Balneario Lagomar, empadronado con el N.o 8679, y que según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de octubre de 1953 inscripto en la Dir. General de Catastro con el N.o 8009 el 17|11|53 se individualiza como solares 21 y 22 de la manzana 121 y tienen una superficie de 1.507 m.c. 67 dmc., y que en conjunto se deslindan: 31 metros 98 de frente al S.O. sobre la calle Buenos Aires; 31 metros 29 cm. que por ser esquina son de frente al N.O. sobre Avda Italia —Km. 21—; 35 metros 29 cm. al N.E. lindando con el solar 20 y 34 metros 43 cm. al S.E. lindando con solar 23. Ambos frentes están unidos con ochava curva de 10 metros 8 cm. orientada al O.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El mejor postor deberá consignar en garantía en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta, el 3 o|o de impuesto municipal y el 1 o|o de comisión del rematador; C) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; D) La venta no comprende los bienes, maquinarias, herramientas emportradas o no, que hubiere en el local. No origina derecho a reclamo los deterioros que produzca su retiro, ni incidirá sobre la obligación de escriturar que se cumplirá aún cuando los mismos no se hubieren retirado; E) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; F) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 33662 Set.24.-v.set.30.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Barbé de Pessina, María Julia c| BARBE GIORELLO, MARIA E. y otros. "Partición judicial" (Ficha C 330|1973) se hace saber que el próximo 7 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local sito en 25 de Mayo 560 por intermedio del martillero señor Eduardo Corbo asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de N$ 2.088,45 (equivalente al valor real catastral actualizado), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras sito en la 21 sección judicial de Montevideo padrón N.o 50.421 señalado con el N.o 133 en el plano del Ing. Donato Gaminara de diciembre de 1908 teniendo la superficie de 290 mts. 25 dms. con 10 mts. de frente al Sud sobre calle de 17 mts. de ancho que arranca del Camino Nacional con rumbo al oeste distando su punto medio 159 mts. 60 ctms. de dicho Camino o calle.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo así como la comisión del martillero; III) Que los títulos de propiedad del inmueble descripto así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3.o); IV) Martillero inscripto con el N.o 030540 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 28 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ [illegible] 15|pub. 18981 Set.16-v.oct.6

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (FENACOA). Moratoria" (Ficha 352|74) se hace saber que el próximo 15 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de los 2|3 de su valor real que se indicará; de los siguientes bienes inmuebles: la propiedad y posesión de las unidades 301 y 302 del edificio denominado "Mibechu", que se relacionará, y las cuotas avas partes indivisas correspondientes de los bienes comunes respectivos; ubicadas en el terreno sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5079, el que según títulos tiene una superficie de 230 metros 3374 centímetros y según plano mide 227 metros 6875 centímetros; con 7 metros 55 centímetros de frente a la Avenida Uruguay entre Convención y Andes, distando su punto medio 39 metros 7 centímetros de la esquina con la primera. Dichas unidades están ubicadas en el tercer piso, cota vertical más 9 metros 10 centímetros y tienen las siguientes áreas y deslindes:

Unidad 301. Escritorio, padrón 222.633; área 60 metros 45 decímetros con frente al Norte a Avenida Uruguay.

Unidad 302. — Escritorio padrón N.o 222.634,

área 60 metros 51 decímetros; con frente al Norte a Escritorio 301. Los bienes comunes se individualizan y describen en el artículo 3 del Reglamento de Copropiedad otorgado en escritura que el 24 de noviembre de 1965 autorizó el Esc. Isaac Grostein. Bases: Unidad N.o 301: N$ 1.700.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Unidad 302: N$ 1.140.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Los locales a rematarse se entregarán vacíos y disponibles III) Que los gastos y honorarios de la escritura, así como certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero, serán de cargo del comprador. IV) Que los títulos de propiedad de los bienes citados, así como los autos en que se decretó su venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 231.00 15|pub 19743 Set.24-v.oct.14.

EDUARDO OLMEDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "MANUEL ALONSO SUAREZ. Sucesión Incidente de Cesación de Condominio iniciado por Celia Portela de Alonso" (Ficha S. 228|974), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1975, a las 14 y 32 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Martillero señor Eduardo Olmedo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 3.333) el siguiente bien:

Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene sito en la 11.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 62.031 señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Eneas Villa de enero de 1942 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 6.924 el 15 de enero del mismo año con una superficie de 800 metros con 20 metros de frente al Noreste a la calle Manuel Acuña entre las de Marcos Salcedo y Puntas de Soto.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta —en efectivo— al serle aceptada la misma.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos que se originen así como la comisión del Martillero y los que la ley pone a su cargo.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado —25 de Mayo 523— 6.o piso.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montev'deo, setiembre 1.o de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.

20) N$ 136 50 15|pub 18489 Set.10-v.set.30.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos "Bisignano, Domingo contra MOGLIA, JOSEFA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F. 302|968), se hace saber que el día 8 de octubre de 1975 a las 14 horas en Mercedes 1449, se procederá a la venta en remate público por el martillero Romeo Araújo Albornoz y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de un anillo de oro 18 kilates con ónix, una pulsera oro 18 kilates y un reloj pulsera Movado oro 16 kilates. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975.

20) N$ 42.00 10|pub. 19760 Set.24.-v.oct.7

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "Urrutia. Raúl contra SALI VAZQUEZ HECTOR J. E." (Ficha S.908|70), el 6 de octubre de 1975, desde las 14 horas en Avda. Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo. 4 de setiembre de 1975

20) — N$ 29.90 10|pub 18606 Set.23-v.oct.6.

MARIO LUIS PAZOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en autos: "Nélida Schinca de Aridape contra JULIO CESAR SCHINCA. Cesación de condominio" (Ficha E. 2.759|971), se hace saber que el día 17 de octubre próximo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero Mario Luis Pazos a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea la cantidad de N$ 10.333.32, del inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 71.034 el que según plano del Agrimensor Vicente Irastorza, inscripto en Topografía el 5 de agosto de 1930, tiene una superficie de 152 metros con 8 metros de frente al Sudeste a la calle Fray Bentos, entre las de Carlos Crocker y Quihúa.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada

2) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado —25 de Mayo N.o 523, Piso 2—.

3) Que los gastos de escrituración y la comisión del rematador serán de cargo del adquirente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. setiembre 11 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 126.00 15|pub 19086 Set.17-v.oct 7

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Banco de la República contra MARASICH BRUSICH DE DEZA, MARIA Juicio ejecutivo" (C|110|975), se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 14 horas, en el local de Libres N.o 1520, y por el martillero Gerónimo Romero, matrícula 343 O. I. I 210398, se procederá a la venta, en remate público, de la máquina de coser portátil marca "Borletti" modelo 1202.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y será de su cuenta la comisión de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) N$ 42.00 10|pub. 19753 Set.24-v.oct.7.

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos "Olaondo, Luis Alberto contra FUENTES DE PESCE, ELVIRA y otros. Juicio Ejecutivo" (C. 797| 1970) se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 15 horas en el local de Agraciada 2713 bis, y por el martillero Carlos Villalba Acosta, Matrícula 490. O.I.I. N.o 250.125, se procederá a la venta en remate público, del automóvil marca Plymouth, modelo 1951 matriculado con el N.o 223.388.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y será de su cuenta la comisión de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

20) N$ 42.00 10|pub. 20034 Set.29-v.oct.10.

ROMEO ARAUJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: Bonora, V. Hilda contra JUAN CARLOS ABELENDA J. Ejecutivo (Ficha G. 1477|973), se hace saber que el día 8 de octubre de 1975 a las 14 horas en la calle Mercedes 1449, Romeo Araújo rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975.

20) N$ 29.90 10|pub. 19675 Set.24-v.oct.7.

JUAN FRANCISCO IRURETA GOYENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Gervasio Guillot Martínez dictada en autos caratulados "Sebabiague Arburu Juan y otros contra ORDELIN S. A. Ejecución de hipoteca" (Ficha C|979|971), se hace saber que el día 15 de octubre de 1975 a las 14.30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del señor martillero Juan Francisco Irureta Goyena asistido por el señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes hipotecados: dos terrenos unidos con todas las mejoras que contiene, empadronado con los números 55.137 y 55.158, ambos en mayor área ubicados en la 8.a Sección Judicial de Montevideo, señalados con los números 2 y 4 en los planos del agrimensor Rubens A. Quintana Castiglioni del 7 de setiembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 52.396 el 18 de setiembre del mismo año y según el cual se describen así: I) Solar N.o 2 padrón número 55.137 tiene una superficie de 1.354 metros 64 decímetros que se deslindan así: 13 metros 47 centímetros al Norte, lindando con el solar N.o 1, afectado por la apertura de la calle Sitio Grande; 56 metros 59 centímetros al Este, lindando con el solar N.o 4; 34 metros 79 centímetros al Sur, lindando con los padrones números 55.138, 139 y 140; y al Oeste línea quebrada de 3 tramos: el primero de 20 metros 23 centímetros lindando con el padrón 55.156. II) Solar N.o 4: padrón N.o 55.158, tiene una superficie de 1959 metros que se deslindan así: 23 metros 39 centímetros al Norte lindando con el solar N.o 3, afectado por la apertura de la calle Sitio Grande; 30 metros 16 centímetros al Noreste, lindando con el padrón N.o 153.696; 29 metros 29 centímetros al Este, lindando con parte del padrón 55.134; 38 metros al Sur lindando con los padrones N.os 55.135, 55.136 y 78.945; y 56 metros 59 centímetros al Oeste lindando con los solares del mismo plano.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada la misma y en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, comisión de rematador y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 4) y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 10 de setiembre de 1975 — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 252.00 15|pub. 18730 Set.15-v.oct.3

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra RODRIGUEZ Hnos. y CIA. SOC. COLECTIVA; Juicio ejecutivo" (FB 3|74), se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Una fracción de campo, sin construcciones, con las mejoras que contiene, sita en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón actual en mayor área 14.026, antes en mayor área padrón 1908, compuesta según títulos de una superficie de 2 Hás. 3262 metros 28 decímetros y según plano del Agr. Carlos Pongibove de noviembre de 1969 de 2 Hás. 3329 metros 68 decímetros con frente de 68 metros 25 centímetros al S.O. a la ruta N.o 75. b) Una fracción de campo, con sus edificios construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Séptima Sección Judical de Canelones, padrón actual N.os 1909, 1910 y 7639 señalada con la letra "A" en el plano del Agr Carlos A. Furtado Carafí del 25 de febrero de 1958, con una superficie de 44 Hás. 2728 metros 60 decímetros. Esta fracción tiene acceso a la carretera Pando-San Jacinto por Callejón de 6 metros 70 centímetros de ancho.

Se previene: 1) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán del ejecutado. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el caso de serle aceptada advirtiéndose que si no se efectuare la consignación, se prescindirá de aquella y se continuará el remate. 3) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Banco de la República O. del Uruguay, Sección Escrituras. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) N$ 226.10 17|pub. 18492 Set.15-v.oct.7.

CARLOS DE ANDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos "JOSE PEDRO MATO Sucesión" (Ficha B N.o 391|75) se hace saber que el día 14 de octubre de 1975, a las 14 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Carlos De Anda, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes

de su tasación o sea N$ 20.73 de 1|336 avas partes del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y edificio sito en Montevideo empadronado con el N.o 234 con una superficie de 155 metros 40 decímetros y según plano del Agr. Gabino Lalinde una superficie de 146 metros 1 decímetro con frente al Norte a la calle Cerro Largo N.os 1651 y 1656 y al Oeste sobre la calle Magallanes por ser esquina N.o 1650.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta al serle aceptada. 2) Que los gastos de escritura, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador. 3) Que los títulos y demás antecedentes de este bien se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, P. 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) N$ 136.00 15|pub. 18191 Set 10.-v.set.30.

ILDEFOSO CORBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Walter García Sachetti y otros contra ANA SUSANA ORSAN NEDELKO de DURET y FEDERICO ANTONIO SILVANO GODOY PERALTA" Ejecución de Hipoteca (C. 311|974), se hace saber que el próximo 2 de octubre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones dominiales, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Paraje Pinamar, empadronado con el N.o 1880, antes en mayor área con el N.o 6792, señalado con el N.o 6 de la manzana 87 en el plano del Agr. Carlos Hughes de junio de 1957, inscripto en la Dirección de Catastro el 7 de mayo de 1959 con el N.o 10.364, según el cual se compone de una superficie de 703 metros que se deslindan así: 19 metros 22 centímetros de frente al Nor Este, a la calle N.o 71; 43 metros 25 centímetros al Sur Este con el solar 7; 17 metros 37 centímetros al Suroeste con el solar 20 y 41 metros 50 centímetros al Noroeste con los solares 4 y 5.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos de escritura, obtención de certificados, así como la comisión del martillero, serán de cuenta del comprador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 190.40 17|pub. 18486 Set.16-v.oct.3.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "Bonilla Díaz Sergio contra MANUEL ARAMITO VETTORELLO NUÑEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha C 311|971) se hace saber que el día 2 de octubre de 1975 a las 14 horas en Mercedes 1429, se procederá a la venta en remate público por el martillero Romeo Araújo Albornoz y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes inventariados en fojas 12 vuelta a 13 vuelta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaiones. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) N$ 25.00 10|pub. 19739 Set.24.-v oct.7.

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Marcos Ayala contra ERNESTO QUEVEDO MATTOS y MERENCIANO MORAES. Intimación de pago" (Ficha N.o 345|974) se hace saber: Que el próximo 15 de octubre a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, el martillero Guzmán Alvarez, con asistencia de Alguacil y Actuario, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de los dos tercios de la suma de pesos 1.414.000. valor de su tasación o sea nuevos pesos 1.414.00 del siguiente: una fracción del solar 4 de la manzana 69 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 1.542 señalada con el N.o 5 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 59 al 20 de julio de 1950; se compone de una superficie de 641 metros 8.500 centímetros y linda al NO. con las fracciones 4, 2 y 1 del mismo plano; al SO. con la calle José Pedro Varela; al NE. con Florentino Brazeiro y al SE con Jovelino P. de Lima, Adela M. López y Matilde C. de Olivera.

Se previene que: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 914 y concordantes del Código de P. Civil.

2.o) El comprador pagará los gastos, honorarios de la escritura y los de obtención de certificados en la forma prescripta por la ley, así como la comisión del rematador.

3.o) Los títulos del inmueble vendido se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Sucursal Artigas donde podrán ser examinados por los interesados. — Artigas, 15 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) N$ 160.00 15|pub 19725 Set.24-v.oct.14

CANELONES

ADHEMAR ONESTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra SUCESORES de PEDRO CELESTINO PARODI (integrada por Julia Paula Buschiazzo de Parodi y otros. Med. preparatorias" (Ficha C.697|973), se hace saber al público que el día 29 de octubre de 1975 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti assitido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de N$ 1.118.00, N$ 450.00, N$ 1.470.00 y N$ 928.67 respectivamente, de los siguientes inmuebles sitos todos en la 9.a Sección Judicial de Montevideo: A) Padrón N.o 44.502, Superficie: hectáreas 5 metros cuadrados 2.277.80. Deslinde: Según el plano del agrimensor Manuel E. Avilés de octubre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre del mismo año, metros 163.30 al Noreste frente a Camino Vecinal; metros 243.10 al Sureste con Francisco Stratta; metros 319.95 al Suroeste frente a otro Camino Vecinal; metros 126 al Noroeste, metros 121.85 al Noreste y metros 130.70 al Norte lindando estas 3 últimas líneas con fracción "D"; B) Padrón N.o 44.515. Superficie: hectáreas 2, metros cuadrados 2.586.28. Deslinde: Según plano del agrimensor Joaquín G. Travieso de marzo de 1910 inscripto el 8 del mismo mes y año en la Dirección General de Topografía: metros 86 al Suroeste a Camino Abrevadero por medio con José Burasteros; metros 266.10 al Noroeste lindando con fracción 9 del mismo plano, metros 86 al Noreste lindando con Camino Abrevadero por medio Luis Buschiazzo; y metros 261 al Sureste con padrón número 44.516. C) Padrón N.o 44.516. Superficie: hectáreas 8, metros cuadrados 1.855.27. Deslinde: Según plano del agrimensor Jorge M. Chapuis de octubre de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año; metros 349.70 al Suroeste a Camino Vecinal por medio con sucesión Juan Burasteros; metros 260.50 al Noroeste lindando con bien padrón N.o 44.515; metros 309.90 al Noreste lindando con Camino Vecinal por medio con José Buschiazzo y metros 237.80 al Suroeste con propiedad de Eugenio Dearmas. D) Padrón N.o 154.148. Superficie: hectáreas 3, metros cuadrados 2.292.30. Deslinde: Según el plano referido en fracción A): metros 286.60 de frente al Noreste a Camino Vecinal; metros 130.70 al Sur; metros 121.85 al Suroeste y metros 126 al Sureste, todas lindando con la fracción "A"; metros 24.80 y metros 126.05 al Suroeste frente a Camino Vecinal y metros 247.25 al Noroeste con propiedad de José Buschiazzo.

Se previene: Que: A) El mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan la subasta y los gastos de escritura, certificados, etc. B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes para su estudio, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay - Casa Central. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 302.40 19|pub. 19900 Set.25-v.oct.20

ADHEMAR ONESTI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra NUMAN FRANCISCO HERNANDEZ CAMAROTTE y otra". Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 920, Año 1972), se hace saber al público que el día 23 de octubre de 1975, a la hora 15, en las puertas de éste Juzgado (calle Garibaldi N.o 545), se procederá por el rematador Adhemar Onesti, asistido del señor Alguacil y por ante el Actuario de éste Juzgado, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación (tasación: nuevos pesos 349.00) el siguiente inmueble: una fracción de campo, con sus mejoras, situada en Joanicó, 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 4.a Sección Judicial), empadronada con el N.o 14.245, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor José A. Richero, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de agosto de 1948 con el N.o 4.598, compuesta de una superficie según títulos de 6 hectáreas 9260 metros, 81 decímetros y da frente al Noreste en metros 160,35 a Ruta Nacional número 5, (sujeto a expropiación parcial por ensanche de Ruta Nacional N.o 5).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos que gravan la subasta y gastos de escritura, certificados etc.

B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado. — Las Piedras, 15 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) N$ 154.40 15|pub. 19981 Set.25-v.oct.15

WINSTON PROVENZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Alvez, Antonio contra LAZARO CORUJO. Cesación de condominio". (Ficha 465|C|973): se hace saber al público que el día 30 de octubre de 1975, a la hora 14 y ante las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Winston Provenza, asistido por el Alguacil, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la cantidad de Nuevos Pesos 1.392.66, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificios, que consta de una casa y dos apartamentos, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, calle 17 Metros, Barrio "Los Perales", padrón N.o 2.318, con una superficie de 384 metros con 12 metros de frente.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos; 3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. — Pando, 6 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 115.50 15|pub. 19342 Set.19-v.oct.8.

ADHEMAR ONESTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra AMADEO JOSE MARENCO CAMBEIRO. Juicio Ejecutivo". (F|210|B|974), se hace saber al público que el día 6 de octubre de 1975, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Adhemar Onesti asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un torno mecánico marca Myord, eléctrico con motor y mesa metálica.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, y los impuestos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado — Pando, agosto 29 de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 56.00 10|pub. 19347 Set.19-v.oct.2.

RAUL R. AMOR

Juzgado de Paz Decimosexta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, en autos "Amaranto Calzada contra OSCAR MIRANDA. Cobro ejecutivo de alquileres" (Ficha C|17|75), el día 4 de octubre próximo, a las 14 horas, en el local de la calle Solís esquina Varela de J. Suárez se rematará por el martillero Raúl R. Amor, mercaderías varias inventariadas en autos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. —

20) N$ 28.00 10|pub. 19430 Set.22-v.oct.3.

COLONIA

HECTOR LUIS ACEVEDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "LONG, OCTAVIO V., solicitando

le designe curador del incapaz JULIO CESAR LONG" (Ficha 3|40) se hace saber que el día 14 de octubre de 1975 a la hora 15 por intermedio del Martillero don Héctor L. Acevedo Matrícula 373 Bolilla 68 D. G. I. 010026, se rematará el bien Rural Padrón N.o 10.220 ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, sobre la base de las 2|3 partes de su valor real o sea N$ 1.131.00 (nuevos pesos mil ciento treinta y uno m|n.).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada.

B) El remate se efectuará en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia.

C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia.

D) Que los gastos de Escrituración serán de cargo del comprador.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones

20) N$ 34.30 15|pub 19554 Set 23-v.oct.13

CARLOS R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "Banco de Previsión Social contra I.N.C.U. S.A. Juicio Ejecutivo" (Ficha Civil 173|975) se hace saber que el día 14 de octubre de 1975 a las 15 horas en el domicilio camino Aguas Corrientes (Villa Pancha) Juan Laraze, por intermedio del Rematador Carlos R. Santa María, matrícula N.o 756 (O.I.R. 220067) procederá a la venta en subasta pública sobre la base de la 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: una máquina de rebajar cuero; un cilindro plancha suela, una plancha para napa; una máquina de palizonar; una máquina de retener suela y nueve fulones de madera.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el cincuenta por ciento (50 o|o) en el momento de serle aceptada su oferta, más comisión e impuestos de remate y el saldo (50 o|o) a los treinta días de la fecha de remate contra entrega de la mercadería. — Rosario, setiembre 17 de 1975. — Esc. Julio Abelenda, Actuario.

20) N$ 63.00 10|pub 19746 Set.24-v.oct.7.

FLORES

LUIS ALBERTO FERRIZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "GROSMAN PASCACIO CABALLERO y MARIA ILDA CABALLERO de GIMENEZ. Venta" (Ficha C N.o 161|975), se hace saber que el día 6 de octubre próximo a la hora 15 en el Hall de este Juzgado, el martillero Luis Alberto Ferrizo asistido por el Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 de su tasación, de 1|18 ava parte del siguiente bien: Fracción de terreno y construcciones, padrón N.o 1080 con una superficie de 669 metros, 1 centímetro con frente al Oeste a la calle Luis Alberto de Herrera. Valor venal total: N$ 10.000.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 5 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornes, Actuario.

20) N$ 39.50 15|pub. 19868 Set.15-v.oct.3.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Cabaña Artigas contra LENIN FERNANDEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 1425. Año 1971) se hace saber que el día 9 de octubre próximo a las 14 horas, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor y con la base de las 2|3 de su tasación del siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que contenga, sita en esta ciudad, 1.a Sección Judicial de Florida, empadronada con el N.o 43 con una superficie de 909 metros 14 decímetros. Base nuevos pesos seiscientos cuarenta y tres 83|100 (N$ 643.83).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del rematador. 2) Que los títulos del bien se hallan depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, setiembre 10 de 1975. —

20) N$ 84.50 15|pub. 19093 Set.17-v.oct.7.

LAVALLEJA

RAMON AGUEDO FERNANDEZ LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Casas Calzada Nelson con MARTA BURGUEÑO DEUBALDO. Medidas preparatorias" (Fa 317|973), se hace saber que el día 16 de octubre próximo a las 14 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero Ramón Aguedo Fernández López, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario del siguiente bien una fracción de campo y demás mejoras, empadronado con el N.o 3.194, sita en la 1.a Sección de Lavalleja compuesta de una superficie de 261 Hás 2129 metros cuadrados cuyo valor real es de N$ 1.931.41.

Se previene: 1.o) Que dicho bien será rematado por precio que exceda a las 2|3 partes del valor de tasación. 2.o) Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada esta en garantía de la misma. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 34.50 15|pub. 19262 Set.12-v.oct.2.

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: "Simons Julio A. contra VELAZQUEZ de YUGUERO MIRNA. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1294|74) se hace saber que el día primero de octubre de 1975, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que es de N$ 1.131.00, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y cuantas mejoras contenga ubicado en este Departamento, ciudad de Maldonado, 1.a Sección Judicial, manzana 1.118 padrón 5.394 señalado con el N.o 7 de la manzana 2 en el plano del Agr. Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 1.407 el 25|1|1955, con una superficie de metros 300, y linda: Al Norte 15 metros a calle Pública; al Este 20 metros, con solar 8; al Sur 15 metros con solar 10; y al Oeste 20 metros con solar 6.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; c) Que los títulos y demás antecedentes del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Maldonado, 1.o de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

20) N$ 118.30 15|pub. 18862 Set 15-v.oct.13

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Machado José contra REY SECUNDINA y otros. Cese de condominio" (Ficha A N.o 35|1975) se hace saber que el día 8 de octubre de 1975 a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado, el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ 382.00, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 7644 de la Quinta 209 de esta ciudad, 1.a Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 357 metros 1525 centímetros y tiene 9,85 metros de frente al Sur a la calle 6 de Abril y 35,65 metros de frente al Este a calle Yucutujá, que forma esquina con la anterior.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o en garantía de la misma, así como el impuesto Municipal del 3 o|o y la comisión del rematador o IVA del 3.60 o|o. B) Que el bien se encuentra ocupado por una condómina. C) Que los gastos y honorarios de la escrituración se abonarán de acuerdo con la ley. D) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria

de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, setiembre 5 de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ 44.00 15|pub. 18761 Set 15-v oct.3.

RAUL A RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "Eugenio Piriz Martínez contra CLEMENCIA LUCIDA BENITEZ. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Libro 18, folio 97, N.o 246) se hace saber que el día 15 de octubre de 1975, a la hora 15 y 30 en la ubicación del inmueble el martillero Raúl A. Ramadé asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado procederá a la venta en remate al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes: a) Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la 12.a Sección Judicial de Paysandú, Quinta N.o 186, padrón N.o 10.447, con una superficie de 417 metros 86 decímetros cuadrados con frente al Oeste a calle Tres y b) Los bienes muebles inventariados en dicho expediente.

Se previene: I) Que en el momento de ser aceptadas las ofertas, el mejor postor del inmueble deberá consignar el 20 o|o del precio como seña y los mejores postores de los bienes muebles la totalidad de los respectivos precios, siendo de cargo de los compradores la comisión del rematador e impuestos que gravan las subastas. II) Que el título del inmueble está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado y que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. — Paysandú, 11 de setiembre de 1975. — Milka Verde Piaceres de Rodríguez Lemos Actuaria Adjunta.

20) N$ 126.60 15|pub. 19197 Set.18-v.oct.8.

RIO NEGRO

ENRIQUE OLIVA

EDICTO. — Como Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Salto. En autos: "Oficina de Impuesto a la Renta contra JUAN RAMON ANDERSON. Por cobro de pesos" (Ficha 166|70), seguido ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno hago saber al público que el día 28 de octubre de mil novecientos setenta y cinco a las 14 horas y en calle Uruguay N.o 831, el Martillero Enrique Oliva, asistido del señor Alguacil ad-hoc don Julio Lechini, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación de una máquina calculadora marca Underwood N.o 0010036; una máquina de escribir marca Olivetti (Lettera 32); una máquina registradora marca Burroughs N.o P 3147543—D.

Prevengo: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los efectos se venderán en el estado de conservación en que se encuentran y será de cargo del comprador la comisión. — Salto, 12 de setiembre de 1975. — Hugo Lorenzo, Juez de Paz de la Segunda Sección.

20) N$ 33.00 10|pub. 19220 Set.19-v.oct.2

LIBER GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Instituto Nacional de Colonización contra MARIO ROQUE DALL'OGLIO. Intimación pago de Arrendamientos" (Ficha C. número 633|1971), el 3 de octubre de 1975, a las 14 horas en Administración Colonia Tomás Berreta el Martillero Público Liber González, rematará un motor Internacional de 10 H.P. a Kerosene con bomba centrífuga, base N$ 100.00 (2|3 de la tasación). — Fray Bentos, setiembre de 1975. — Esc. Carlos M. Mazzilli Adjunto.

20) N$ 26.00 10|pub. 18914 Set 26-v.oct.3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos. GONZALEZ HERNANDEZ de PEÑA, EUGENIA y otros. Segundas copias" (F. A. 592|975) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Eugenia González Hernández de Peña; Juana Celsa Ramona; José Alberto Vicenta Esther y Walter Ramón Peña González, solicitando la expedición de las Segundas Copias de las escrituras que en esta ciudad autorizó el Escribano Rafael V. Salguero, el 18 de marzo de

1922 y el 24 de mayo de 1926, según las cuales don Juan Soler vendió a don Juan V. Peña, dos solares de terreno y sus mejoras, empadronados en conjunto con el número 6, ubicados en Pueblo Juan Soler (antes Bifurcación). Séptima Sección Judicial de San José, señalados con el número ocho y siete, manzana letra B, en el plano del Agrimensor Manuel D. Rodríguez, que según títulos constan de un área de 675 metros, cada uno, y tienen de frente 15 metros al camino nacional de la Colonia, hoy ruta 11 y la misma longitud a calle Soler, respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

21) N$ 77.00 10|pub. 19890 Set.25-v.oct.8.

SORIANO

RICARDO F. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Leonel Alberto Alvarez contra **CLAUDIA AMARAL** y otros. Cesación de Condominio (Ficha N.o 1066, año 1974) el día 19 de octubre de 1975 a las 10 y 30 horas y en el lugar de su ubicación calle José Pedro Varela y Río Branco, se sacará a la venta por el martillero Ricardo F. Mela con matrícula N.o 892 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el número 39.572 y con la base de las dos terceras partes de su valor actualizado que es de N$ 28.53 el siguiente terreno: y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, empadronado con el N.o 4352, que según plano del Agrimensor Carlos Magano de octubre de 1970 inscripto con el N.o 1973 el 1.o de diciembre de ese año en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales tiene una superficie de 206 m.c 55 d.c. y se deslinda así: 12 metros 60 al N. de frente a calle Río Branco y 12 metros al E. también de frente a calle José Pedro Varela, por ser esquina, quedando entre ambos frentes ochava recta de 2 metros 80; 13 metros 90 al S lindando con solar 162 y 14 metros 50 al O. lindando con solar "uno" del plano en el que el bien descripto está señalado con el número "dos".

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes 18 de setiembre de 1975. — Esc Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 157.50 15|pub. 19976 Set.26.-v.oct.16.

MARIO WAKSMAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Edilia Travers contra **NELSON LEON MARTINEZ.** Cesación de condominio. (Ficha N.o 393, Año 1974), el día 3 de octubre de 1975 a las 11 horas y en el lugar de su ubicación, localidad de Florencio Sánchez Decimotercera Sección Judicial de Colonia se sacará a la venta por el martillero Mario Waksman y con la base de las dos terceras partes de su valor actualizado que es de N$ 372.30 el siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras, ubicada en la manzana ciento siete del Pueblo Florencio Sánchez Decimotercera Sección Judicial de Colonia padrón trescientos cincuenta y uno, cuyo bien se designa con la letra A en el plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el número tres mil treinta y siete el nueve de agosto del mismo año, según el cual tiene una superficie de mil trescientos cuarenta y tres metros y quinientos ochenta y ocho decímetros, deslindándose así: quince metros mide de frente al Sur al Camino Nacional Mercedes; dieciséis metros cincuenta centímetros al Nor Oeste lindando con el bien padrón ciento uno: noventa y dos metros setenta y ocho centímetros al Este lindando con el solar B del mismo plano: y ochenta y seis metros sesenta y cuatro centímetros al Oeste, con el padrón trescientos cincuenta.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado la hora señalada para el remate. — Mercedes 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 210.00 20|pub. 17983 Set.4.-v.oct.1.o

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó **LOUIS PAUL BERTHELEMY** (V|476|975), por la empresa "Compañía Agrícola de Forestación y Ganadería Sociedad Anónima", solicitando la expedición de la segunda copia de escritura del siguiente bien, que autorizó el escribano Ulises W. Riestra. (fallecido) el 7 de julio de 1953, fracción de campo y sus anexos, ubicada en la tercera Sección Judicial de Maldonado que es parte del bien empadronado 1.201, actual 8.722, se señala con la letra A en el plano del Agrimensor A. Mac Coll de abril de 1953, inscripto con el N.o 1935, el 29 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro, con una superficie de 300 hectáreas 4.234 metros linda al Norte en siete líneas que a partir del límite Oeste miden 76 metros, 106 metros 107 metros, 119 metros 163 metros, 66 metros, 59 centímetros y 399 metros 25 centímetros con la carretera Nacional a Maldonado (Ruta 9); al Sur en 1.430 metros con la fracción B del Plano citado; al Oeste en cuatro líneas que a partir del límite Sur miden 410 metros 60 centímetros 380 metros; 930 metros 25 centímetros y 876 metros 10 centímetros. Camino de las Canteras por medio con la Sociedad vendedora, y al Oeste en tres líneas que a partir del límite Sur miden 980 metros y 37 centímetros, 1.104 metros 20 centímetros y 186 metros con Julio C. Rubio y Héctor D. Rubio.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 126.00 10|pub. 19683 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "**RAMONA CHELA CASTERIANA MENDEZ de MARIÑO.** Segunda copia" (Ficha E|1050|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Ignacio Arcos Ferrand, la que se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 14 al folio 12 del libro 204 por la cual José Pelufo vendió a Alfredo Juan Calcagno Medina un terreno con sus construcciones sito en la 19.a Sección Judicial de Montevideo —antes 12.a Sección Judicial— empadronado con el N.o 86.367 señalado con el N.o 9 en el plano del agrimensor Juan Mier inscripto el 17 de febrero de 1913 en Topografía, según el cual tiene un área de 459 metros 50 decímetros con 10 metros de frente al Oeste al Bulevar Artigas, puerta N.o 2912.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

21) N$ 77.00 10|pub. 19799 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado **SANTA CATALINA S. A.** solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el Esc. Luis Rodríguez Villamil el 19 de agosto de 1949 y por la cual la sociedad compareciente compró a José Luis, Catalina y Felipe Juan Susena. Sará María Ana Hell de Susena, Marta Susena Hell, José Damonte, María Esmeralda y María Celia Damonte Susena y Camila Lombardo Guido tres solares de terreno con sus edificios ubicados en la 6.a sección judicial de Montevideo padrones 9816. 9817 y 94410 con frente a calle Paysandú 1203 al 1209 bis haciendo esquina con la calle Cuareim 1552 al 1560 con una superficie en conjunto de 380 ms. 78 dcms.

Se deja constancia que se solicita segunda copia expedida en función de título para el padrón 9817 cuyo frente por la calle Paysandú se señala con los Nos. 1207 y 1207 bis, siendo su área 100 ms. 70 dcms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 22 de agosto de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 84.00 10|pub. 19407 Set.23 v oct.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado **FRANCISCO RUSSO VITTA y MERCEDES GONZALEZ COSTAS,** solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compra venta otorgada el 14 de agosto de 1957 por intermedio del escribano Eustaquio Lanza Baldovino, cuya copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 480 al F.o 329 del libro 695 según el cual Raúl Emilio Artagaveitia Allende y Ema Pivel Devoto, vendieron a los comparecientes el siguiente bien inmueble:

Un terreno y sus construcciones situada en la Décima Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 119.938 el cual tiene una superficie de 268 metros que se deslinda así: 13 metros 40 centímetros de frente al E. a la calle Mangaripé, 20 metros de fondo lindando al Norte con el solar N.o 1 al Sur con el solar N.o 3 y al Oeste con el padrón N.o 103.153 señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Alberto Gianoni.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en la presente gestión. — Montebideo, setiembre 4 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

21) N$ 70.00 10|pub. 19248 Set.18-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "**ELISA POSADA de DOMINGUEZ.** 2.a Copia" (Ficha E. 1415|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 14 de abril de 1945 autorizara el Esc. Claudio Barboza en la ciudad de Rivera, por la cual Chaín Posada —casado con María Azar vendió a Elisa Posada, soltera —un terreno con edificio ubicado en la 1.a Sección Judicial de Rivera. empadronado con el número 5485, que es parte de los solares 4 y 5 de la manzana 293 de Rivera, señalado con el N.o 8 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal inscripto con el N.o 24 del año 1941, según el cual tiene un área de 371 metros 990 centímetros con frente al E. a la calle Ituzaingó.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) (C.C.) 10|pub. 33599 Set.19-v.oct.2.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "**SOLANGE FOTI.** 2.a Copia" (Ficha E. 1043|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ricardo Salgueiro Foti en representación de Solange Foti solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 29 de octubre de 1963 autorizara el Escribano Raúl Debezies por la cual Solange Foti compró a Bernardo Enrique Corti un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 125.210 antes en mayor área con el N.o 92.607 señalado con el número 9 de la manzana "A" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Jorge Rodríguez Gabard de enero de 1956, aprobado por la Dirección del Plan Regulador el 23 de junio de 1958 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de agosto de 1958 con el N.o 33.281 con un área de 519 metros 39 decímetros con 16 metros 20 centímetros de frente al S. O. a la calle Cambay.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de trenita días a quiénes tenga interés en oponerse a esta gestión bajo

apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, junio 20 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
21) N$ 84.00 10|pub. 19269 Set.19.-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALFONSO METHOL, ADALBERTO, JUAN CARLOS y LUIS MARIA". Segunda copia (Ficha V. 445|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Adalberto, Juan Carlos y Luis María Alfonso Methol solicitando la segunda copia de la escritura que el 23 de abril de 1948 autorizó en Montevideo el Escribano Héctor Amespil, por la cual los comparecientes hubieron de Alfredo Achard y Laura Arrosa el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con edificio, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 159.157 (antes en mayor área con el N.o 42.466), señalado con el número 97 en el plano del Agrimensor Juan Francisco Ros de setiembre de 1935, compuesto de una superficie de 1805 metros 68 decímetros; con 33 metros 58 centímetros de frente al Sudsudeste al Camino Sanfuentes.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
21) N$ 70.00 10|pub. 19592 Set 23.-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron HILDEGARD ELSA VOGEL de HELBIG y BRENDA GABRIELA HELBIG de SAAVEDRA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el Esc. Diamantino Méndez el 14 de noviembre de 1935 y cuya copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 666 del libro 189, referente al siguiente bien: Terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 159.574 (antes en mayor área número 60.108) y que según plano del Agr. Horacio Uslenghi, inscripto el 18 de noviembre de 1935 en la Dirección General de Catastro con el N.o 898, tiene una superficie de seiscientos cincuenta y cuatro metros ochenta decímetros, con diez metros de frente al este a la calle Lugano, puerta N.o 3495.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) N$ 77.00 10|pub. 19037 Set 17-v.Set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Segundas copias" (F. 247|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Guillermo De La Plaza en su calidad de Embajador del Gobielno de la República Argentina solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra-venta, que en esta ciudad autorizara el escribano Pascual Quagliata el día 17 de diciembre de 1947 y por la cual el Gobierno de a República Argentina representado por el entonces Embajador Dr. Gregorio N. Martínez, compró a Margarita Lenny y Elsa Isabel Méndez Spangenberg el siguiente bien: un solar de terreno, con edificio y mejoras, padrón N o 6.216, situado en la 4.a Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 550 metros 64 decímetros, con 12 metros 885 milímetros de frente a la calle Río Branco 1279|81.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo 16 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
21) N$ 56.00 10|pub. 19487 Set.22-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS CAMPALANS solicitando se autorice la expedición de 2.a copia de la escritura autorizada (F. C. 823|975) por el Esc. José Armando Saldúm con fecha 27 de junio de 1966 del siguiente bien: solar baldío ubicado en "San Rafael", Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el número 6097 (segregado del padrón 3715), compuesto de una superficie de 1.000 m.c. con 12 metros 99 centímetros a la calle 17 Metros de Ancho y 37 metros a la calle de 17 Metros de Ancho, ambos de frente por ser esquina.

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de continuar la gestión. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) N$ 49.00 10|pub. 20059 Set.29.-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado EMMA MYRIAN MOYA BONFIGLI solicitando expedición de segunda copia de escritura de partición autorizada el 31 de diciembre de 1956 por el escribano Antonio Antía Errandonea por la que se adjudicó el siguiente bien:

Solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la 24 sección judicial de Montevideo hoy 18 empadronado con el N.o 35.006 (treinta y cinco mil seis) compuesto de una superficie de doscientos ochenta y tres metros cuatro decímetros con frente de 32 metros 95 centímetros de frente al Norte a la calle Rizal con números de puerta 3784, 3788 y 3796.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo setiembre 10 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
21) N$ 86.00 10|pub. 18934 Set.18-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno: en autos ARGENTINO, PASTOR y ULTIMO FERRARO y otros. Expedición de segundas copias (F. D. 337|975) se han presentado Argentino, Pastor y Ultimo Ferraro González y Elida Ester Silva de Ferraro por sí y en representación de su hijo menor de edad Guido Ariel Ferraro Silva, solicitando la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: 1) De partición de los bienes quedados al fallecimiento de Bartolomé o Bartolo Ferraro y Teresa Torterola, autorizada el 23 de diciembre de 1944 por el Esc Abel Domínguez por la que se adjudicó a Agustín Cándido Ferraro el siguiente bien: un solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 179.700, con una superficie de 226 metros 52 centímetros con 8 metros 79 de frente al Noroeste a la calle Vázquez Sagastume, señalada la puerta de entrada con el número 271.

2) De cesión de derechos hereditarios autorizada el 29 de diciembre de 1948 por el Esc. Bolívar Zarza, por la que Hugo Ferraro González cedió a Angel Miguel Ferraro, casado con Carolina Sanguinetti, todos los derechos que le correspondían en las sucesiones de sus padres.

3) De cesión de derechos autorizada el 8 de mayo de 1958 por el Esc. Bolívar Zarza, por la que cedieron todos los derechos hereditarios a que se refiere la escritura anterior a Hugo Ferraro González, casado con Elida Ester Silva.

4) De cesión de derechos hereditarios autorizada por el Esc. Nelson Muhnó, autorizada con fecha 12 de mayo de 1959, por la que la Sra. Olga Ferraro González de Macchi cedió los derechos que le correspondían en las sucesiones de sus padres a sus hermanos Hugo Ferraro, casado con Elida Ester Silva y a Argentino, Pastor y Ultimo, estos tres solteros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se considere con derecho en la presente acción, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — María Emila Gleiss, Actuaria.
21) N$ 126.00 10|pub. 19076 Set.22-v.oct.3.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO MARTIN, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura del siguiente bien, que en esta ciudad autorizó el Escribano José A. Guerendiain el 12 de mayo d 1961: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón N.o 10 ubicado en la Manzana N.o 2 de la planta urbana del Pueblo "Ismael Cortinas" en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Flores, que según Títulos se señala como el Solar número 56 en el plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de febrero de 1932, con área de 376 metros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse en esta gestion, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad 11 de setiembre de 1985. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
21) N$ 63.00 10|pub. 19717 Set 24 v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor OMAR PEÑA PEREZ, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura del siguiente bien que en esta ciudad autorizó el escribano don Alberto Abraham el día 5 de setiembre de 1967: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, empadronada con el N.o 2.082 que es parte del huerto N.o 18 comprendida en la manzana N.o 298 de esta ciudad de Trinidad 1.a Sección Judicial de Flores, que según plano de mensura del agrimensor José N. Teleiro de junio de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el N.o 1.486 el día 29 del mismo mes y año, consta de una superficie de 633 metros 18 decímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse en esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, setiembre 11 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario
21) N$ 70.00 10|pub. 19716 Set. 24-v.oct 7.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU, solicita xpedición de la escritura del Padrón N.o 5258, Segunda Copia (Ficha "A" 164|975), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Permuta, autorizada por el Escribano Duval C. Cocchi, el 19 de mayo de 1954 del inmueble siguiente: Fracción de Terreno y sus mejoras ubicada en la 12.a Sección Judicial de Paysandú, parte de la Quinta 157 del Ejido de esta ciudad, empadronada con el número 5.258 con una superficie de 22.300 metros 1 decímetro.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención — Paysandú, 18 de setiembre de 1975. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
21) N$ 63.00 10|pub. 19720 Set.24-v oct 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "LUIS RONCA DUPONT. Segunda copia de escritura" (F. A. 108|975), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Rodolfo Pesce, el 21 de noviembre de 1933, por la cual Filomena Uslenghi de Uslenghi vendió a Luis Ronca Dupont, el siguiente inmueble: una fracción ubicada en la Tercera Sección Judicial de Paysandú, localidad "Piedras Coloradas", padrón N.o 1580, superficie 110 hás. 8818 metros dando al Sur con el Ferrocarril.

Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. — Paysandú, 28 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Lagar, Actuaria Adjunta.
21) N$ 56.00 10|pub. 19562 Set.23-v oct.6.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "GRASSI de LACOSTE MARIA o MARIA PASCUALINA Sucesión" (L.o 10, F.o 350), se

hace saber que ha sido solicitada por Elvecia Lacoste Grassi la expedición de segunda copia de Certificado de Resultancias de Autos de dicha sucesión expedida el día 29 de junio de 1937 por el actuario adjunto de este Juzgado, escribano Julio Abelenda Piacenza, inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el número 625 al folio 378 el día 4 de julio de 1967; siendo declarados únicos herederos universales de la causante María o María Pascualina Grassi de Lacoste a sus hijos legítimos Juan Francisco, Elvecia y Héctor Lacoste; en representación del hijo fallecido Hugo al hijo legítimo de éste Juan Francisco Lacoste Chiappe y en representación del hijo legítimo fallecido Luis Alberto Aparicio a sus hijos legítimos llamados Marta Beatriz, Graciela María Teresa y Luis Alberto Lacoste Invernizzi, y denunciándose en la relación jurada de Bienes el siguiente raíz: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto manzana Catastral N.o 98 empadronada con los números 1391 y 1397 compuesto de una superficie de trescientos sesenta metros cuatro mil seiscientos ocho centímetros cuadrados, cuyos límites son los siguientes: Norte, Carlos Zunini; por el Sur Mariana, Julia y Juana Pissaco; por el Este calle José G. Amorim y por el Oeste sucesión de don Manuel Alfonso.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto 4 de setiembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira Actuario.

21) N$ 105.00 10|pub 19427 Set 23-v oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Segunda copia" (La. A 312|75) se hace saber que ha sido solicitada por el Banco Hipotecario del Uruguay, la expedición de segunda copia de la escritura que el 11 de diciembre de 1968 autorizó el escribano Roberto de los Santos, por la cual el Banco Hipotecario del Uruguay amplió el préstamo concedido a don Nelson Ruben Da Costa Carballo y a doña Luz Nelda Taraselli Romero, cónyuges entre sí, por la suma de N$ 393.10 con garantía del inmueble empadronado con el N.o 7461 de la 1.a Sección Judicial de Salto con una superficie de 303 metros 24 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros de frente al Este a la calle Rincón entre las de Acuña de Figueroa, hoy Avenida Harriague y Andrés Latorre distando el punto medio de dicho frente de la esquina formada con esta última 65 metros 55 centímetros; 30 metros 40 centímetros al Sur lindando con el solar número 6; 10 metros al Oeste lindando con parte del solar número 14 y 30 metros 37 centímetros al Norte lindando con el solar 4, todos del mismo plano — Salto, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

21) (C. C.) 10|pub. 33628 Set.22-v.oct.3.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

GONZALEZ Y BATISTA LTDA

Cesión de cuota y modificación de contrato.

Cesión de cuota:

Socio que sale: Teodoro Oresmán González.

Socio que entra: Dillanié Gómez Pérez.

Modificación de contrato:

Cambio de razón social: de González y Batista Ltda. pasa a ser PANIFICADORA LA 2 LTDA.

Administración: los dos socios conjunta o indistintamente.

Inscripción: Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. N.o 27 del folio 94 al 96, tomo 14 de contratos el día 18 de abril de 1975.

22) N$ 68.00 10|pub. 19413 Set.23-v.oct 3.

UBIS LTDA

Contrato de fecha 15 de agosto de 1975. Inscripto en el Registro Público de Comercio el 8|8|75 con el N.o 175 al folio 606 V. del Libro N.o 3 de contratos

Socios: ALCIRA PASTOR, JACOBO SAPIR y GUILLERMO BILLER.

Objeto: Explotaciones.

Domicilio: San José 1192.

Plazo: ? años con prórrogas automáticas de 3 años cada una

Capital: N$ 21.000 (nuevos pesos veintiún mil) aportado por los socios por partes iguales.

Administración: Alcira Pastor conjuntamente con Jacobo Sapir o Guillermo Biller.

22) N$ 63.00 10|pub. 19552 Set.22-v.oct.3

INMOBILIARIA PUNTA S. R. L.

Contrato: 26 de abril de 1972.

Inscripción: N.o 36, folios 139 a 142 Tomo 11 del Registro de Comercio de Maldonado.

Socios: CARLOS ALBERTO CIAPESSONI GIMENEZ, JUAN EDMUNDO CUMELLAS LONG y ALFREDO NICOLA LUIS SORDI GUSSONI.

Objeto: Compraventa arrendamiento, administración y todo tipo de operaciones con bienes inmuebles.

Capital: $ 1:000.000.

Plazo: 2 años, prorrogables

Domicilio: Punta del Este.

Administración: cualquiera de los socios, indistintamente

22) N$ 68.00 10|pub. 19697 Set.24-v.oct.7

INMOBILIARIA PUNTA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15 de octubre de 1972.

Cedente: JUAN EDMUNDO CUMELLAS LONG.

Cesionarios: Carlos Alberto Ciapessoni Giménez y Alfredo Nicola Luis Sordi Gussoni.

Inscripción: N.o 66 folios 213 al 214, Tomo 13 del Registro de Comercio de Maldonado.

22) N$ 63.00 10|pub 19698 Set.24-v.oct.7

APIARIO SALTEÑO MALAQUINA S. R. L.

Contrato privado: 8 de agosto de 1975.

Registro de Comercio de Salto: N.o 28 folio 102 a 105.

Socios: LUIS MALAQUINA SOSA ANTONIO FRUCTUOSO MALAQUINA BUSCHIAZZO y HELIOS EYMAR ARTEGOITIA GIOVANNONI.

Capital: N$ 3.000.00.

Administración: Indistintamente Luis Malaquina Sosa y|o Helios Artegoitia.

Plazo: 50 años.

Domicilio: Ciudad de Salto

Objeto: Comercializar por cuenta propia o de terceros productos agropecuarios, en especial Miel, pudiendo exportar, importar, procesar, industrializar y demás etapas de mercadeo, sin limitación alguna, etc.

22) N$ 68.00 10|pub 19753 Set.24-v.oct.7.

DISTRIBUIDORA CARPEO LIMITADA

Contrato: privado 26 mayo de 1975.

Socios: CARLOS ALBERTO AGUERO BARRERO y PEDRO BONIFACIO AGUERO BARRERO.

Objeto: explotación del comercio en el ramo de distribución de libros, o sea compra de libros a las editoriales nacionales o extranjeras para su comercialización en plaza, ya sea al contado o a crédito.

Domicilio: Montevideo.

Administración: ambos socios en forma conjunta o separada indistintamente.

Plazo: 15 años pudiendo los socios hacer uso del derecho de renuncia cada 3 años.

Capital: N$ 6.000.00. Integrado por partes iguales.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 392 folio 1378 del libro N.o 1 de Contratos, el 12 de junio de 1975.

22) N$ 65.00 10|pub. 19479 Set.22-v oct.3.

MAISON MARIE LIMITADA

24 de julio de 1975. "Maison Marie Limitada".

Socios: MARIA MERCEDES ZUNINO de BOWLEY y MYRIAM VALLARINO de VERDERA.

Objeto: confección, alquiler y venta de trajes de fiesta, sport y en general de todo tipo de vestimenta para hombres y damas.

Capital: N$ 500.00. 50 o|o cada uno.

Plazo: 20 años.

Administrador: cualesquiera de los socios fundadores.

Domicilio: Montevideo.

Inscripción: N.o 454, folio 1627, libro 2. Fecha 25 de julio de 1975.

22) N$ 62.00 10|pub. 19036 Set.17-v.set.30

ALGUEMA S. R. L.

Constituida por documento privado del 2 de setiembre de 1975.

Socios: ALBERTO ALONSO GONZALEZ, ERNESTO DINO GUERRINI OYARZABAL y WALTER MARQUEZ GONZALEZ.

Objeto: Comprar vender, industrializar, importar, exportar y distribuir materias primas productos y mercaderías en general etc.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 100 años.

Administración: Alberto Alonso González

Capital y aportes: N$ 4.500.00 aportado por partes iguales.

Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 555 al Fo. 1961, del Libro N.o 1 de Contratos, el 3 de setiembre de 1975.

22) N$ 63.03 10|pub. 19054 Set.17-v.set.30.

DUROCROM LTDA

Contrato: 1.o de agosto de 1975.

Registro General de Comercio: N.o 322 folio 429 libro 3.

Socios: SIMON SCHONWALD SVITCOY, HUMBERTO PREZIOSI PREGO, HORACIO CHAPUIS BELTRAME, SIMON KALICHMAN MODJIEMEO.

Objeto: Cromoduro, recuperación maquinarias, equipos industriales comerciales, automotrices.

Capital N$ 1.000.00. Schonwald: N$ 340.00; Preziosi Chapuis Kalichman: c|u. N$ 220.00.

Plazo: 1 año prórrogas automáticas

Domicilio: Montevideo

Administración: Schonwald conjuntamente cualesquiera otros socios o tres socios restantes conjuntamente.

22) N$ 51.00 10|pub 19747 Set.24-v.oct 7.

GOMERIA EL TUCUTA S.R.L.

Contrato: 24 de junio de 1975.

Inscripción en el Registro Público de Comercio de Colonia, con el N.o 26, del Fo. 126 al 130, del Tomo año 1975

Socios: DIODEMO NELSO LON-SPINELLI, JESUS ALBERTO JORAJURIA-COLLAZO y SERGIO ALEJANDRO GEREZ-GALIZZI.

Capital: N$ 9.900.00.

Objeto: Compraventa, reparación, de neumáticos y cubiertas, vehículos máquinas, combustibles, insumos, materiales; recauchutajes.

Denominación: "Gomería El Tucutá S. R. L."

Razón Social: "Long y Cía. S. R. L."

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente, por períodos sucesivos de un año.

Domicilio: Carmelo (Dpto. de Colonia).

22) N$ 15.00 10|pub. 19024 Set.17-v.set.30.

PANADERIA MONTEVIDEANA LTDA.

Contrato: 1.o de agosto de 1975.

Registro: N.o 62, Fos. 237 a 240. Tomo 14.

Capital: N$ 10.000.00.

Socios: MILTON DONCEL MILKA LLANO MILTON CORALES.

Domicilio: Maldonado.

Plazo: 10 años prorrogables.

Objeto: Panadería y Almacén de Comestibles Imp. y Exp.

Administración: Milton Doncel, individual y Milka LLano y Milton Corales conjuntamente.

22) N$ 1.00 10|pub. 19119 Set.17-v.set.30.

TECAL S. R. L.

Contrato: Marzo 21 de 1975 registrado con el N.o 232 Folio 808 Libro N.o 1 en R. P. de Comercio.

Socios: WALTER JOSE AMARILLO LOPEZ y EDUARDO CIRULO ALONSO.

Objeto: Industrialización de Cueros.

Plazo: años prorrogables

Capital: N$ 300.00

Administración: Indistinta

Domicilio: Montevideo

22) N$ 34.00 10|pub. 19073 Set.17-v.set.30.

SKY ROOM S.R.L.

Contrato: 31 julio 1975.

Registro: 1.o de setiembre de 1975, número 541, folio 1915 v. libro 2.

Socios: ROOSEVELT MARCOS COHEN BERRO, OSCAR VENTURA ALJADEFF y ALICIA GALANTE MAYLAND.

Capital: N$ 1.500.00 por partes iguales.

Administración: indistinta.

Objeto: restorán, servicio de fiestas, etc.

Plazo: dos años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 51.00 10|pub. 20063 Set 26.-v.oct.9.

SANYLUZ S.R.L.

Contrato: 13 junio 1975.

Registro N.o 458, folio 1605, libro 1.

Socios: LUIS ALBERTO GARCIA PORLEYS y CARLOS YOFFRE RIZZO PREVERBIO.

Capital: N$ 1.000.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: compra, venta, y reparación de artículos eléctricos y sanitarios.

Administración: ambos socios indistintamente.

Plazo: 2 años prorrogable.

22) N$ 34.00 10|pub. 19919 Set 26.-v.oct.9.

INTERAMERICANA LTDA.

Contrato: 29 de agosto de 1975.

Inscripción N.o 567, folio 200, libro 2.

Socios: RAFAEL SFILIGOI y JORGE OSCAR PELAEZ.

Objeto: proveeduría marítima importación exportación y operaciones aduaneras.

Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.

Plazo: 10 años prorrogable.

Administración: socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 34.00 10|pub. 19987 Set.26.-v.oct.9.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EXTRACTORES LIMITADA (LIMANEX LTDA)

Contrato: 3 setiembre 1975.

Inscripto Registro N.o 565, folio 1993, libro 2.

Socios: MIGUEL RODOLFO BOTTA HERNANDEZ ENRIQUE RUIZ AZNAREZ y JOHN ARLINGTON CAMPBELL.

Capital: N$ 400.00 aportado: Miguel R. Botta 200.00; el resto los otros dos socios partes iguales.

Objeto: en especial limpieza, mantenimiento de extractores, reparación artefactos eléctri-

cos; en general; compraventa bienes muebles e inmuebles, todo tipo operaciones comerciales e industriales.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Miguel R. Botta y Enrique Puig Aznárez, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 19270 Set.23-v.oct.6.

PROMOCION TURISMO SOCIAL LTDA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: Promoción Turismo Social Ltda. Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Aporte: 4.000.
Socios: MARIO FUSETTI FERRARO y WALTER FRANCIA RODRIGUEZ.
Domicilio: Río Branco 1359 Piso 9, Oficina 906.
Objeto: promoción y explotación de planes de turismo social en todo el territorio nacional y extranjero.
Contrato registrado en el Reg. Público y General de Comercio con fecha 5|9|75 con el N.o 557 al folio 1969 del libro 2 de Contratos.
22) N$ 68.00 10|pub. 19656 Set 25-v.oct.8.

OJEDA S.R.L.

Razón Social: "Ojeda S.R.L.".
Contrato privado: 1.o de setiembre de 1975
Inscripto: N.o 48, folio 148 a 153 libro XLVI.
Socios: LUIS EDUARDO OJEDA COITINHO y WELLINGTON OJEDA ALVAREZ.
Objeto: venta de repuestos y accesorios de vehículos automotores. Importación y exportación.
Domicilio: Dr. Felippone N.o 883, Paysandú.
Administración: Luis Eduardo Ojeda Coitinho y Wellington Eduardo Ojeda Alvarez.
Capital: N$ 20.000 aportados por partes iguales.
Plazo: 30 años.
22) N$ 51.00 10|pub. 19642 Set.25-v.oct.8.

EL ANCLA LTDA.

Contrato: 27 de junio de 1975.
Registro: 15|8|75 N.o 124 a folio 436 libro N.o 3.
Socios: GUMERSIXTO CALAVIA RODRIGUEZ, MIREYA MAGDALENA SEGUEZZA BRAIDA y ELIDA PAZ SILVA CALAVIA.
Objeto: ferretería, bazar, bca. de materiales de cont., tienda y juguetería, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 12.000.
Administración: Gumersixto Calavia y Mireya Seguezza indistintamente.
Domicilio: Balneario Cuchilla Alta.
22) N$ 51.00 10|pub. 19640 Set.25.-v.oct.8.

TALLERES DEL PLATA SRL

Contrato: 28 de mayo 1975.
Socios: RICARDO ALBERTO GUILLEN PAZOS, NELSON GIANELLI PANIZZA y JORGE ENRIQUE ABREU PEREZ.
Objeto: taller mecánico y de carrocería.
Domicilio: Joanicó 3634 - Montevideo.
Administración: a cargo de los tres socios. Los actos de administración llevarán la firma de dos de ellos cualesquiera.
Plazo: tres años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 7.500.00 que pertenecen a los socios por partes iguales.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio N.o 270 al N.o 1288 del libro 1 de Contratos el dos de junio de 1975.
22) N$ 85.00 10|pub. 19793 Set 25-v oct.8.

DISCAR LIMITADA

Contrato: 21 agosto 1975.
Registro Comercio. 1.o setiembre 1975, número 30, folios 142 y 145 — Colonia.
Objeto: distribuir productos nacionales e importados.
Domicilio: Carmelo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: JULIO C. ALONSO N$ 960.00 y FELIX R. SARACHU N$ 40.00.
Administración: Julio C. Alonso.
22) N$ 34.00 10|pub. 19906 Set 25-v.oct.8.

AGROMETAL URUGUAYA LTDA.

Contrato del 1|9|75 inscripto con el número 188 al folio 646 del libro N.o 3 el 15 de setiembre de 1975.
Socios: JUAN RAMON RODRIGUEZ UMPIERREZ y ANTONIO CARRII. GONZALEZ
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 5.000. por partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 19549 Set 23-v.oct.6.

IMPEL LIMITADA
Cesión de cuota

Otorgamiento: 23 de junio de 1975.
Otorgantes: Enzo Petrin Binda cedió a Mario Espósito Garofalo su cuota social.
Inscripción de la cesión: N.o 182, folio 823, L.o 3 de Contratos
22) N$ 34.00 10|pub. 19516 Set 23-v oct.6.

LERENA — VILA S.R.L.

Contrato: 25 de junio de 1975.
Registro N.o 451 al folio 158, libro N.o 1 de Contratos.
Socios: MARIA CARMEN VARELA de LERENA y GERARDO RUBEN VILA.
Administración indistinta.
Capital: N$ 500.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por período de 3 años.
Objeto: venta repuestos automotores y línea FUNSA.
22) N$ 51.00 10|pub. 19599 Set.23-v.oct 6.

GOLDEN STRETCH S.R.L.

Por contrato de 10 de setiembre de 1975 inscripto en el Reg. P. de Comercio el 12 de setiembre de 1975 con el N.o 183, folio 625, libro 3 de Contratos se aumentó el capital a N$ 9.000 e ingresó Raquel Toitelbaum con N$ 3.000.
22) N$ 34.00 10|pub. 19587 Set.23-v oct.6.

LENNON S.R.L.

Contrato de 1.o de setiembre de 1975, inscrito el 1.o de setiembre de 1975 en Registro P. de Comercio con el N.o 537, folio 1901, libro 2 de Contratos.
Socios: ADOLFO EINHORN N$ 9.500.00 y FELA G. de EINHORN N$ 500.00.
Objeto: Fábrica ropa interior.
Administración: Adolfo Einhorn.
Domicilio: Montevideo
22) — N$ 51.00 10|pub. 19580 Set 23-v.oct.6.

ELTON UBIEDO SILVERA Y CIA. LTDA.

Socios: Paul Rene Andre Cruenbergue Perea; Juan María Ubiedo Gopar; Justino Amado Silvera Alvez y María Arazi Rodríguez Larrosa de Silvera.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Capital: $ 5.000.000 (cinco millones de pesos m|nal.) por partes iguales.
Domicilio: Treinta y Tres.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Contrato: Del 7 de diciembre de 1973.
Inscripto: N.o 4 de folio 14 libro 21 del Registro Departamental de Comercio de Treinta y Tres con fech. junio 27 de 1974.
22) N$ 68.00 10|pub. 19131 Set.18-v.oct

METALTRONIC LIMITADA

Contrato: 27 junio 1975.
Registro: 10|7|75 N.o 1 F.o 5 Libro 3.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Socios: ENRIQUE JULIO BRIGANTE LUIS CASTAGNETO RODRIGUEZ.
Administración: Enrique J. Brigante.
Objeto: Importación exportación metalúrgica.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 19205 Set.18-v.oct.1.

COIM LIMITADA

Contrato: 31 de julio de 1975.
Socios: SILVIO FERNANDEZ RAMIL y ELVIRA ARMAS de FERNANDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Despensa, despacho de bebidas alcohólicas embotelladas, etc.
Plazo: 10 años.
Administración: Silvio Fernández Ramil y/o Elvira Armas de Fernández.
Inscripción: Reg. Pub. de Comercio 13|8|75 N.o 491 al folio 1762 de libro N.o 2.
22) N$ 51.00 10|pub. 19183 Set 18-v.oct.1

FARMO LTDA.

Inscripta Registro Público y General de Comercio el 4 julio 1975 N.o 416 F.o 1466 L.o N.o 2.
Socios: JULIO MOSKOVICZ CHEIF y JULIO CESAR FARINHA IPATA.
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas
Objeto: Producción y venta de ropa.
Capital: N$ 20.000 totalmente integrado por partes iguales.
Administrador: Julio Moskovicz Cheif.
22) N$ 34.00 10|pub. 19180 Set.18-v.oct

HOGAREÑA LTDA.

Por documento 28 de abril de 1975 retroactivo al 3 de octubre de 1973, inscripto con N.o 178, folio 613, libro 3 de Contratos, NELSON MUÑIZ VAZQUEZ y MARIA VARELA BERLINGERI cedieron a Carlos Caprile Cloud y Nelson Ubaldo Viola derechos a cuota social "Hogareña Limitada".
22) N$ 34.00 10|pub. 19152 Set 18-v.oct.1.o

MI-CAR LIMITADA

Contrato: 2 de abril de 1975.
Socios: MIGUEL SLAMOVICH; ISAAC PERKAL y NORBERTO COHN.
Objeto: Intermediación consignación, compra, venta de vehículos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital. N$ 3.000.
Administración: Miguel Slamovich conjunta.
Registro: 2 de mayo 1975 N.o 283 F.o 993 L.o 1 de contratos.
22) N$ 51.00 10|pub. 19167 Set.18-v.oct.1

AYKE S. R. L.

Contrato: 15 de agosto de 1975, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 21 de agosto de 1975 con el número 508 al folio 1816 bis del libro número 2.
Socios: JOSE QUELJO HUGO TAMBASCO JOSE HEGUI.
Capital: N$ 4.000.00 m|n aportando nuevos pesos 2.800.00 el señor José Queljo N$ 600.00 el señor José Hegui y N$ 600.00 el señor Hugo Tambasco.
Objeto: Confecciones a façon en cuero.
Administración: El uso de la firma social será ejercido por el señor José Queljo con cualquiera de los señores José Hegui y Hugo Tambasco, indistintamente
Plazo: El plazo de la sociedad vence el 31 de diciembre de 1975
Domicilio: Montevideo actualmente Ituzaingó 1274
22) N$ 102.00 10|pub. 19206 Set.19-v.oct.2.

FERRETERIA INDUSTRIAL CORDON LIMITADA (FINCOR LIMITADA)

Contrato: 18 de agosto de 1975.
Socios: NELSON KLEIN MANN y MAX DAVID SCHERZ SCHMIKLER.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: explotación del ramo de ferretería y veterinaria y en general la fabricación industrialización y comercialización de todo tipo de artículos metalúrgicos, veterinarios y afines y todo lo que sea anexo a afín a esos ramos.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Registro: de Comercio 9|9|75, N.o 496, F.o 1704 del libro
22) N$ 68.00 10|pub. 19229 Set 19-v.oct.2.

HEJUMISO S.R.L.

Contrato: 21 agosto 1975, inscripto en R. P. y G. de Comercio el 29 de agosto 1975, N.o 153 al folio 538 del libro N.o 3 de Contratos.
Socios: HERMAN SCHAFFER JUAN SCHAFFER, MIRYAM SCHAFFER y SOFIA SCHAFFER.
Capital: N$ 10.000 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: importaciones.
Administración: Hermán Schaffer sólo o otros dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 19312 Set.19.-v.oct.2.

IMPULSO EXTRACTIVO S.R.L.

Contrato: 1.o de agosto de 1975, inscripta en el Registro de Comercio de Lavalleja, con el N.o 77, folios 42|46, libro 12.
Integrantes: DOMINGO SANTOS ACCIARI CARABALLO, ENRIQUE BARTOLOME BACHINO BELTRAME, JUAN FONTANA VIENERE, WALTER LUCIANO GUILLEN MARTINEZ, ANIBAL TOMAS HENRY, CARLOS ANTONIO INFANTE MIGLIANI, ROGELIO LUIS MELGAR, HORACIO LEOPOLDO QUIRQUE, HERIBERTO SCHOFF FREY, EROLDO ALEJANDRO SUAREZ, ANUBIS SUPERREGUY BLANCO y RAUL MARCELINO TRELLES BASIL.
Objeto: exploración explotación, extracción, comercialización, industrialización, exportación y/o importación, consignación, compraventa en plaza y depósito de minerales.
Plazo: 4 años a partir del 1.o de julio de 1975. Prorrogable automáticamente por períodos de 2 años
Domicilio: Minas
Administración: Presidente del Directorio y otro socio, conjuntamente.
Ganancias y pérdidas: a prorrata de los aportes.
Capital: nuevos pesos doce mil (N$ 12.000) dividido en 24 cuotas de N$ 500.00 cada una, aportado por partes iguales.
22) N$ 119.00 10|pub. 19267 Set.19-v.oct.2.

MIL AMORES S. R. L.

Contrato: 10 setiembre 1975.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 15 de setiembre de 1975 N.o 188 L.o 654 L.o 3 de Contratos.
Socios: SOLIS MALAN ARMAND UGON; ISOLDA MALAN ARMAND UGON, MARIA CLARA ROSSI MALAN.
Capital: N$ 6.000.00, aportado: Solís Malan N$ 3.000.00; Isolda Malan N$ 1.500.00, María Clara Rossi N$ 1.500.00.
Objeto: Importación, exportación compraventa, comercialización, industrialización, fabricación, distribución, etc., con toda clase de bienes muebles de perfumería, higiene y tocador y todo ramo en general.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.

Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub. 20072 Set.29-v.oct.10.

BOCCARA LIMITADA
Contrato: agosto 4 de 1975.
Registro N.o 96, F.o 342, L.o 3.
Socios: JUAN JOSE JUTGLA y NESTOR JUAN BULA
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: conjunta
Objeto: industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías en el ramo de tienda, mercería y bazar, arrendar obra y servicios, importar, fabricar, producir, comercializar, enajenar, dar en arriendo, conceder el uso, representar, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 19250 Set.19-v.oct.2.

MATTEO S. R. LTDA.
Documento privado ... de setiembre 1975, inscripto Registro Comercio N.o 185, Libro 1, Folio 1692 el 5 de setiembre de 1975.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00 (2 cuotas de N$ 500.00).
Socios: HUGO MATTEO (2 cuotas) y MARGARITA GALLO (1 cuota)
Objeto: Venta herrajes y artículos ferretería.
Plazo: 5 años.
Administración: Hugo Matteo.
22) N$ 51.00 10|pub 19802 Set.19-v.oct.2.

DIPLOMOTOR LTDA.
Contrato: 23 junio 1975.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 40.
Socios: HUGO BONAVITA PAEZ y OVID HARASICH MISERDA.
Objeto: comercialización, importación y exportación vehículos y repuestos automotores.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20069 Set.29-v.oct.10.

PULLMASTER S. R. L.
Contrato: 1 de agosto de 1956.
Socios: JACOBO MILLER ROMEK y WOLMER JULIAN BERMUDEZ.
Objeto: Mueblería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 21.00.
Registro: N.o 908 F.o 1397 L.o 1.
22) N$ 34.00 10|pub. 20098 Set.29.-v.oct.10.

FRAGAR LTDA.
Contrato de fecha 2 marzo 1975, inscripto en el Reg. de Comercio el 19 marzo 1975, N.o 185, F.o 664, L.o 1.
Socios: JOSE RAMON GARCIA CRISTOBAL y PABLO FRANCELLI NICOLINI.
Objeto: Artículos del Hogar, bazar, madera, etcétera.
Capital: N$ 8.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20043 Set.29-v.oct.10.

PULLMASTER S. R. L.
30 de agosto de 1975, JAIME MILLER cedió su cuota social a BEATRIZ FELDMAN. Inscripción Registro Comercio N.o 599, F.o 2106, L.o 2.
22) N$ 17.00 10|pub. 20099 Set.29-v.oct.10

GARIBALDI LTDA.
Por documento privado del 1.o de julio de 1975 inscripto el 22 de julio de 1975 con el N.o 43 al folio 15. del libro N.o 2 de Contratos, FRANCISCO MIRA RECAREY y MARIA AMPARO FERNANDEZ COUTO constituyeron Garibaldi Ltda.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización por mayor y menor de artículos de almacén.
Capital: N$ 10.000.00 aportado N$ 5.000.00 cada socio.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 59.00 10|pub. 19303 Set.19-v.oct.2.

PITTI S.R.L.
Contrato: 26 de agosto de 1975.
Inscripto Registro Público y General de Comercio 27 de agosto de 1975, N.o 144, folio 506, libro N.o 3.
Socios: ENRIQUE QUEIROLO y CARLOS IRIGARAY.
Capital: N$ 1.000.00 70 o|o y 30 o|o respectivamente.
Objeto: compra y venta ropa de hombres.
Administración: Enrique Queirolo
Plazo: 3 años prorrogables.
22) N$ 51.00 10|pub. 19255 Set.19.-v.oct 2.

CADY LTDA.
Cesión de cuota y modificación contrato.
20 de mayo de 1975.
VICTORIA BADAGIAN y RUBEN VITABAR cedieron sus partes a DANIEL FERNANDO GANC y BARUIR DERGAZARIAN respectivamente.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Registro Público de Comercio N.o 344, F.o 1207 L.o 2.
Aumento capital a N$ 10.000.00 correspondiendo N$ 5.000.00 a cada uno de los socios.
29 de mayo de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 438, F.o 1335, L.o 1.
22) N$ 68.00 10|pub. 20096 Set.29-v.oct.10.

23-Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 148.936. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Henry Ramasc Torres San José, (Uruguay), solicita la marca: ROMATO, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19316 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.999. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Eduardo Medina, por Ismael César Filippini Moreira, (Uruguay) solicita marca WILSON SPORTING GOODS, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19895 Set.15.-v.oct.8.

ACTA N.o 148.976. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Manfredo Cikato por Varta Batterie Aktiengesellschaft (Alemania) solicita renovación marca: VARTA, clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19828 Set.25.-v.oct.8.

ACTA N.o 149.007. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund por Cheker S. A., (Uruguay), solicita marca



clases 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20061 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 148.988. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica S. A. (Montevideo), solicita marca CHATTE BLANCHE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20091 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 148.963. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cubalán S. A., Montevideo, solicita marca BROLLE, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20088 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 148.996. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca PASMODIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20083 Set.29-v oct.10.

ACTA N.o 148.992. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca GLUROXAN, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20087 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 148.993. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca OCERAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20086 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 148.994. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca MELINAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20085 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 148.995. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca SPASMIGAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20084 Set.29.-v.oct 10.

ACTA N.o 148.964. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Garlán Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca POLYNIL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20089 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.005. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bantex S. A. (Uruguay) solicita marca MAYERLING, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20090 Set.29-v.oct.10.

ACTAS N.os 148.991 y 2.180. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Johnson Controls, Inc. (USA), solicita marca JOHNSON CONTROLS, clases 6, 11, 12 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 39.00 10|pub. 20081 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.014. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot, por Glacial Ltda., (Montevideo), solicita marca LARKIN, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20082 Set.29-v.oct 10.

ACTA N.o 149.011. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot, por Alforgia S. A. (Montevideo), solicita marca EVA'S, clases 9 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20080 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.015. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Bennett y Brandon S. A., (Montevideo), solicita marca CYRANO DE BERGERAC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20079 Set.29-v oct.10.

ACTA N.o 149.001. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Jones y Cía. S. A. Hilotex Ltda., Montevideo, solicita marca ITAL, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 20070 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.003. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Fuma Limitada (Uruguay), solicita marca F.U.M.A. clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20067 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 149.002. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Ricardo Fetingis (Uruguay), solicita la marca FETINGIS, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20066 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 148.911. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretán S. A., (Montevideo), solicita marca DURALON, clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19224 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.968 — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marcas ROGERIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19772 Set.25.-v.oct 8.

ACTA N.o 148.967. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: ESTELADON, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19773 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.930. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Eugenio Danree S. A. (Uruguay), solicita marca: SOLE MIO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19321 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.931. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Alpine S. A. (Uruguay), solicita marca: SOJAFE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19322 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.933. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Baldán - Implementos Agrícolas S. A. (Brasil), solicita marca: BALDAN, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19323 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.972. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Billy Fox por Roche Internacional Ltd. (Bermuda) solicita marca: ROAXTHROX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19768 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.966. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Oscar Baró por Candy S. R. L. (Montevideo), solicita marca: PENINSULA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19774 Set 25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.973. — Montevideo, setiembre 19 de 1975 — Billy Fox por Roche Internacional Ltd. (Bermuda) solicita marca: PERAGYN" clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19767 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.974. — Montevideo, setiembre 19 de 1975 — Billy Fox por Roche Internacional Ltd. (Bermuda) solicita marca: PODIGROL, clase 5. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19766 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.982. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Erna Siegmund, por E. I Du Pont de Nemours And Company (EUA) solicita marca: VYDATE clase 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 19763 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.929. — Montevideo setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Eugenio Danree S. A. (Uruguay), solicita marca: SAN TELMO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19320 Set.19-v.oct.2.

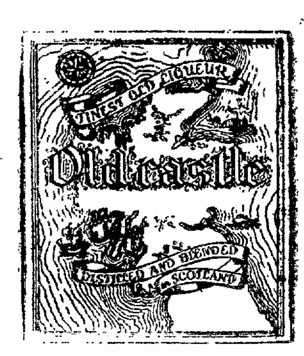
ACTA N.o 148.996. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Textron, Inc. (EUA), solicita marca HOMELITE clase 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 19949 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 2.179. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Erna Siegmund, por Juan J. Radesca S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 69.00 10|pub. 19948 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.915. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Enrique Tato por Abraham Dreifus (Uruguay), solicita marca



clases 4, 9, 16 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 42.50 10|pub. 19999 Set.26-v.oct.9

ACTA N.o 148.939. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Enrique Tato por Federico Guillermo Padilla, Alejandro Jesús Padilla y Juan Alberto Moy (Argentina), solicita marca

clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 127.50 10|pub 20001 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.936. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por Homero Fernández y Hnos. S. A. (Uruguay), solicita marca: INSTANTE clase 1 (té). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19317 Set.26-v.Oct.9.

ACTA N.o 148.981. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — F. Dubourg por Remport Ltda (Montevideo), solicita marca: "R 3" clase 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 19992 Set 26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.961 — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Enrique Tato por Hugo Lewy (Uruguay), solicita marca LARSENS, clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19997 Set.26-v.oct 9.

ACTA N.o 148.962 — Montevideo, 18 de setiembre de 1975 — Enrique Tato por Hugo Lewy (Uruguay) solicita marca AGUA SALVAJE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19998 Set.26-v.oct 9.

ACTA N.o 148.969. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Enrique Tato por Federico Guillermo Padilla, Alejandro Jesús Padilla y Juan Alberto Moy (Argentina) solicita marca: JOHNNY MOY." clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20000 Set.26-v.oct.9.

ACTA N.o 148.878. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Termoquímica S.R.L. Montevideo solicita marca ENGLER clases 11-20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19399 Set.22-v oct.3

ACTAS N.os 148.91. y 2.177 — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Erna Siegmund por The Thomas Cook Group Limited (Inglaterra) solicita marca

Thomas Cook

clases 14, 15, 27 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 52.00 10|pub. 19155 Set.8-v.oct.

ACTA N.o 148.880. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Rimai S. A. Uruguay solicita marca LA ROCHELLE clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 34.00 10|pub 19398 Set 22-v.oct.3

ACTA N.o 148.904. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofan S. A. (Uruguay), solicita marca ADAMS clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19064 Set 17-v.set 30

ACTA N.o 148.926. — Montevideo, setiembre 1 de 1975. — Alejandro Cabacé por Máximo Greisas (Montevideo) solicita marca: EF, clases 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 18967 Set19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.910 — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca FOOTING clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 19066 St.19-v.oct.2.

ACTA N.o 2.176. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Con esta fecha, A. C. Turismo S. R. L. (Uruguay) solicita la marca: A. C TURISMO S. R. L. de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19275 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.909. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo) solicita marca: PANOLAT, clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19272 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.905. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofan S. A. (Uruguay), solicita marca KELLY clases 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 19065 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 148.957. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Pedro Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo) solicita marca EL HOMBRE DEL RIFLE clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19202 Set.18-v.oct.1

ACTA N.o 148.898. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Billy Fox por Roche Internacional Ltd. (Bermuda), solicita marca: GLUBETIX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19067 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 148.900. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Billy Fox por Roche (Internacional) Ltd (Bermuda) solicita marca: ANTADOLAN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19059 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 148.901 — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: DOLOFEBRIL clase 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19060 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 148.95. — Montevideo, setiembre de 1975. — Erna Siegmund por Baldan Implementos Agrícolas S.A. (Brasil) solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 39.50 10|pub. 19402 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 148.877. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Seddon Diesel Vehicles Limited. Inglaterra solicita marca



clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102.00 10|pub. 19395 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 148.891. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Walter Jones por Productos Búfalo Sociedad Anónima (España) solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 19475 St.22-v.oct.3

ACTAS Nos. 148.924 y 2.178. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — P. Dubourg por Antonio Manzione S. A. (Montevideo) solicita marca

ANTONIO MANZIONE S.A.

clases 11, 12, 18, 24, 26 — 28, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 19483 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 148.925. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Con esta fecha Bernesa S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 52.50 10|pub. 19488 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 148.946. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Erna Siegmund por Fortuna S.A. (Uruguay) solicita marca TERSO clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19401 Set.22-v.oct.3

ACTA N.o 2.175. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Con esta fecha Ricardo Molinari (Uruguay) solicita la marca CONET clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19177 Set.18-v.oct.1

ACTA N.o 148.914 — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Oscar Bacot por Hilandería Sudamericana S. A. (Montevideo), solicita marca CHANTAL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19225 Set 10-v.oct.2

ACTA N.o 148.862. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. UCV Pharmaceutical Corporation E.U. América solicita marca DALNATE clase 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19302 Set.22-v.oct

ACTA N.o 148.860. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Tonia Altman Korman (Uruguay), solicita la marca BAYARD, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19514 Set.26-v oct.6.

ACTA N.o 148.937. — Montevideo setiembre 17 de 1975. — Oscar Bacot por Pablo Cardellino (Montevideo) solicita marca



clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 19638 Set.23-v.oct.6

ACTA N.o 148.993. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Oro del Rhin S. A. (Montevideo) solicita renovación marca

ORO DEL RHIN
RHEINGOLD

clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 19706 Set-24-v.oct.7.

ACTA N.o 148.977. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Seddon Diesel Vehicles Limited Inglaterra solicita marca



clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 19806 Set.24.-v oct 7.

ACTA N.o 148.975. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: MYLAKOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19775 Set.25-v.oct.8.

ACTA N.o 148.955 — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: VASILAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19631 Set.23.-v oct.6.

ACTA N.o 148.971 — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: REDUPON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19769 Set.25.-v.oct 8.

ACTA N.o 148.998. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Eduardo Medina, por Ismael César Filippini Moreira, (Uruguay) solicita marca:

W

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 19896 Set.25 -v.oct.8.

ACTA N.o 148.978 — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: NOPHAGOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19770 Set.25.-v.oct.8.

ACTA N.o 148.969 — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: SANESEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19771 Set.25.-v.oct.8.

ACTA N.o 148.951 — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd (Bermuda), solicita marca SEBOPROX, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19633 Set 23-v.oct.6.

ACTA N.o 148.950 — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca ROSQUINOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19632 Set.23.-v.oct.6.

ACTA N.o 148.602 — Montevideo setiembre 1 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Fernando García S. A. (Uruguay), solicita marca VIEJO FERNANDO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 19347 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.893 — Montevideo setiembre 12 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: TASMAR, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19081 Set.17-v.set.30

ACTA N.o 148.954. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: LAROMETIN clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19632 Set.23.-v.oct.6.

ACTA N.o 148.953. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: NAUSIPREM, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19633 Set 23.-v.oct.6.

ACTA N.o 148.976. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Kabushiki Kaisha Fujikoshi Japón solicita marca NACHI clases 6 y 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19707 Set.24-v.oct 7

ACTA N.o 148.879. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Rimal S. A. Uruguay solicita marca RIMAL clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19334 Set 24.-v.oct.7

ACTA N.o 148.952 — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: NAUSELAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19624 Set 23 -v.oct.6.

ACTA N.o 148.932. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Oscar Bacot por Poliuretán S. A., (Montevideo), solicita marca DURENO, clases 11, 12 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19222 Set.16-v oct.2.

ACTA N.o 148.913. — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Oscar Bacot por Veiga y Cía. (Montevideo) solicita marca SACARITA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19222 Set 19-v oct 2.

ACTA N.o 148.955. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Oscar Bacot por Laboratorios Ferrer S. L. (España) solicita marca: BRONCONOVAG, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19637 Set.23.-v oct 6.

ACTA N.o 148.022. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Con esta fecha Rubens Abraham Sussmann (Uruguay) solicita marca FRIGORIFICO "LA PASIVA" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 19316 Set.18-v.oct.

ACTA N.o 148.893. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Walter Jones por Productos Búfalo Sociedad Anónima (España) solicita marca: LAVYCERA, clases 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19337 Set.22.-v.oct.2.

ACTA N.o 148.833. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal Francia solicita marca BABY DOP clase 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19331 Set.22-v.oct.

ACTA N.o 148.884 — Montevideo setiembre 12 de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: DEPYRETON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19098 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 148.893. — Montevideo setiembre 11 de 1975. Guzmán González, por Laboratorios Bios S. A., Montevideo, solicita marca BIOS - SEMIDE, clase 1a c|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 19342 Set.19-v oct.2.

ACTA N.o 148.645. — Montevideo, setiembre de 1975. — Guzmán González por Antonio Tasende y Tasende Montevideo, solicita marca A T F clases 12 y 24 c|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19344 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.831 — Montevideo, setiembre 1 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Fernando García S. A. (Uruguay), solicita marca CORONADO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19345 Set 19-v oct.2.

ACTA N.o 148.884. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Enrique Tato por La Distribuidora de Comestibles Ltda (Uruguay) solicita marca: ROSICLER clase 14. — Publíquese diez
23) N$ 17.00 10|pub. 19334 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.852 — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: CONTRACID, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19333 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.851. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: BAYCIDAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19332 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.874. — Montevideo setiembre 11 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Termoquímica S.R.L. Montevideo solicita marca POTENS clases 13 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 19397 Set 25-v oct.8

ACTA N.o 148.927. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmundo por The Gillete Company (EUA) solicita marca: VALET, clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 19318 Set 19-v oct.2.

ACTA N.o 148.928. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Erna Siegmund por The Gillete Company (EUA), solicita marca: VALET, clase 10 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19319 Set 19-v.oct.2.

ACTA N.o 148.934. — Montevideo setiembre 16 de 1975 — Erna Siegmund por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca: TOSCAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
17) N$ 17.00 10|pub. 19324 St.19-v.oct.2.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 8863. — Montevideo, setiembre 9 de 1975. — Kurt Klein (Uruguay), solicita patente de modelo para "Jabonera mantada". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 16893 Set 22-v.oct.3.

ACTA N.o 865. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — Intra S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Caja de seguridad para instalaciones eléctricas" Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección
24) N$ 17.00 10|pub 19710 Set 24-v oct.7

ACTA N.o 0866. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Iris SRL (Montevideo) solicita modelo industrial: "Alfombra de gimnasia". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19465 Set 24 -v oct.7.

ACTA 19.089 — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. — Mario A. Vera Maggi y David Jabelo (Montevideo) solicita patente de invención para: "Nuevo juego de salón", de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19899 Set.22.-v.oct.3.

ACTA N.o 19.986. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Con esta fecha Erna Siegmund, por Universal Oil Products Company (E.U.A.), solicita patente para: Inyección de agua en un procedimiento de deshidrogenación de acuerdo con ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20062 Set.29-v.oct.10.

ACTA [illegible]. — Montevideo, abril [illegible] de 1975. — Billy Fox por Pfizer Corporation (Panamá), solicita patente para: "Preparación en derivados de propanolaminas", denunciando prioridad solicitud de Gran Bretaña Acta 16.930|74, de fecha 11 de abril de 1974, de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20078 Set.29-v.oct.10.

ACTA N.o 2857. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Guzmán González por Spiller Hnos. (Uruguay) solicita modelo industrial: "Desagüe para piletas y bidet". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19464 Set.24-v.oct.3.

ACTA N.o [illegible]. — Montevideo julio 8 de 1975. — P. Dubourg por Severo Stratta (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Dispositivo y equipo de control de frenos". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19293 Set.18-v.oct.1.o.

ACTA N.o [illegible]. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Israel Albrecht e Hijo, S. A., (Montevideo) solicita modelo industrial: "Silla". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19304 Set.18-v.oct.1.o.

ACTA N.o 19.[illegible]. — Montevideo, abril 24 de 1975. — Jorge Hugo Maciel Porro (Uruguay) solicita patente de invención para: "Captor intercomunicador inalámbrico [illegible]". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19519 Set.27-v.oct.30.

ACTA N.o 19.978. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Manfredo Cikato por Pablo Schkolnik Agustín Parma (Montevideo), solicita patente de invención: "Nueva válvula hidráulica equilibrada de comando automático" y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19973 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 19.929. — Montevideo, julio 3 de 1975. — Ruben Arrelh por Prumer Ltda (Montevideo) solicita patente de invención para: "Nuevo juego de armar" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19331 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 19.808. — Montevideo, junio de 1975. — Enrique Toto por Raúl Martín Lichtmann (Argentina) solicitan patente de invención para: "Método mejorado para cuajar leche para la fabricación de quesos y aditivo que es usado en el método", denunciando prioridad de la solicitud argentina acta 251.[illegible], del 17 de junio de 1974 y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 19330 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 827. — Montevideo junio 3 de 1975. — Olmeto Ltda. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Cuadro de bicicleta con horquilla". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19328 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 828. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Olmeto Ltda. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Cuadro de bicicleta con parrilla integral". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub 19327 Set.19-v.oct.2.

ACTA N.o 19.846. — Montevideo, abril 4 de 1975. — Billy Fox por Y-Tex Corporation (USA) solicita patente para: "Rótulo mejorado para identificar animales" denunciando prioridad solicitudes estadounidenses actas 459|288 y 547.478, de fechas 9 de abril de 1974 y 6 de febrero de 1975, respectivamente, de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 19630 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 19.984. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de ésteres y cetonas 2— Carbalcoxiamino— Bencimidazolil—5 (6)—Fenílicos sustituidos con radicales básicos" denunciando prioridad solicitud alemana N.o P 24 43 297.2 de fecha 10 de setiembre de 1974. — De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 19536 Set.22-v.oct.6.

ACTA N.o 19.940. — Montevideo, 4 de agosto de 1975. — Manfredo Cikato por Velsicol Chemical Co (EE.UU.) solicita patente de invención: "Nuevo - Tiadiazolilimidazolidinonas". Denunciando prioridad solicitud de Estados Unidos N.o 454.440 de fecha 5 de agosto 1974. De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub 19273 Set.19-v.oct.2

ACTA N.o 843. — Montevideo, junio 25 de 1975. — Ruben Arrelh por Simón Laches Lachs (Montevideo) solicita modelo: "Terminal para borne de acumulador eléctrico". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 19325 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 19.993. — Montevideo setiembre 19 de 1975. — Con esta fecha Erna Siegmund por Prolomag Anstalt (Liechtenstein), solicita patente para: "Procedimiento para fabricar un producto refrigerante". De acuerdo con ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19305 Set.25-v.oct.8

ACTA N.o 862. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Manfredo Cikato por Solyhierro Ltda. (Canelones Uruguay), solicita modelo industrial: "Baldosa de revestimiento" y de acuerdo al decreto 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19829 Set 25-v.oct.8.

ACTA N.o 20.005. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — P. Dubourg por Arq. Alfredo Nebel Farim (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras en abrazaderas de autoanclaje". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19983 Set.26-v.oct.9.

25-Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. — Benedicto Leiro Prado, vende a Silvia Noel Pereyra Correa de Mederos el comercio en el ramo de almacén, sito en 2 de Mayo 1521. Acreedores presentarse en Soriano 796 escritorio 6, de 9 a 11 horas.
25) N$ 68.00 20|pub. 18673 Set.12-v.oct.9

Prometimos vender a María Margarita Sacco Bonilla de Camacho el comercio de Almacén y Comestibles, instalado en José Quesada 3909. Tributo Unificado: 438.522. Banco Previsión Social: 315.270. Acreedores el mismo. Ley setiembre de 1904. — DEOLINDA AURORA ASTENGO de ARES — JUAN FRANCISCO BENTANCUR GARCIA — SUSANA GRIZUTT IGLESIAS — PEDRO ROBERTO OROSMAN CRUZ BOTTI — BERTA MARRA VESPA de SEYNDIC — CIELITO SEYNDIC MARRA — MARIA ELENA FAGUAGA PERNAS — SOIA ALEGARI NOCETI.
25) N$ 102.00 20|pub. 18895 Set.9-v.oct.3

RUBEN FIGUEROA TORENA prometió vender a Eduardo Alejandro Santana Fachelli la "Farmacia Zapicán". Zapicán, 11a Sección Judicial de Lavalleja. Acreedores en la misma. — Ley 26 setiembre 1904.
25) N$ 51.00 20|pub. 17812 Set.2-v.set.29.

Prometimos vender a Bernardino Rodríguez la Panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores en la misma. — JOSE GRAIÑO VARELA — MARIA FACAL de GRAIÑO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19755 Set.24-v.oct.21

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Román Bessa la carnicería ubicada en Veracierto 2793. Acreedores Escribanía Castro, Rincón 625 Esc. 8. — ANDRES BENITO y PEDRO ANTONIO ARAMENDI. — MARIA OFELIA RODRIGUEZ ARAMENDI.
25) N$ 68.00 20|pub. 18061 Set.4-v.oct.1.o.

Prometimos vender a Artin Hagopián Cervecería y Bar "Los Vikings" 18 de Julio 1923. Ley setiembre 26 de 1904. Acreedores 18 de Julio 1474 Esc. 902. — MELKON HODJAIAN. — MIGUEL ANGEL CIANCIO.
25) N$ 34.00 20|pub. 17944 Set.4.-v.oct.1.o.

ACTA N.o 19.959. — Montevideo, agosto 11 de 1975. — P. Dubourg por Virgilio Dante Tocchetto (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Mejoras en medios de vinculación de tablillas de cortinas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 19994 Set.26.-v.oct.9.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Andes 1441. Acreedores ley 2 de setiembre de 1904 Mno. Sosa 3683. — CARMEN ROMA GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. [illegible] Set.2-v.oct.1.

Prometimos vender a Beatriz Tozdjian, comercio Almacén Hocquart 2037. Acreedores Juncal 1395, Esc. 38. — OLGIS CABRERA y BLANCA AGUIRRE.
25) N$ 34.00 20|pub 18619 Set.12-v.oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Roberto Bustelk el almacén de Lorenzo Pérez 3047 Acreedores al mismo. — CARMEN PILAR MORRONDO de GOMEZ y SATURNINO DOMINGO GOMEZ SAMPERIO.
25) N$ 34.00 20|pub. 18792 Set.12-v.oct.9.

Prometí vender a Nelson y Carlos de Armas, provisión y almacén en estación Juanicó. Acreedores en el mismo. — CELEDONIO DE ARMAS.
25) N$ 17.00 20|pub. 19466 Set 22.-v oct.17

Ley 26 de setiembre 1904. Prometimos venta a Jorge Nilson Ruiz Costa, comercio sito en 18 de Julio 1412 bis. Acreedores en el mismo — LUIS DUCE COLOCCI. — GLADYS CARMEN DURO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19380 Set.22.-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. ARIOSA y HERNANDEZ promete vender a Pitti S.R.L. Acreedores: San José 1085.
25) N$ 34.00 20|pub. 19254 Set.19.-v.oct.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a "Los Ceibos S.R.L." almacén Carlos Anaya 2751. Acreedores Misiones 1319 Piso 1. Estudio Escribana Wonslak. — PEDRO FERNANDEZ BRAGADO. — ARCANYA REBELO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19153 Set.18.-v.oct.15

Vendimos a la Barbera y Rufino el 5 de octubre de 1973 el comercio de Salterain 956 bis. Acreedores al mismo — ANTONIO LOPEZ FRIGERIO — IRIS GOMEZ de LOPEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 19754 Set.24-v.oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí en venta a Ariel Jorge Giorgi mi establecimiento de artículos escolares, cigarrillos y quinielas (Subagencia N.o 30), que gira en la calle Nueva York 1516, donde concurrirán acreedores. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — MARIA de la ENCARNACION GIMENEZ MARQUEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 19614 Set.26-v.Oct.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometí vender a Tomás Larregui Olivera, comercio sito en Ramón Anador 3367, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ERNESTO ESTELIAO FERNANDEZ HANIOTI
25) N$ 68.00 20|pub. 19602 Set.25-v.oct.22.

Prometimos vender a Manuel Caloira "Casa Ipiranga" sita en Sarandí 314. Acreedores en la misma. — Rivera, setiembre de 1975. — "IPIRANGA LIMITADA"
25) N$ 17.00 10|pub. 19821 Set.25-v.oct.8.

Prometimos vender a Enrique Díaz Recagno comercio de Carlos Ma. Ramírez N.o 251. Acreedores al mismo. Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO VAZQUEZ. — ARMONIA RODRIGUEZ TABORDA de VAZQUEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 19785 Set.25-v.oct.22.

Prometimos en venta a Oscar Mayo Laborde "La Selecta". Panadería y Fábrica de Pastas, 18 de Julio 390 en esta ciudad. Acreedores: Asamblea 891. — LEON BERNABE DE PALLEJAS. — LUIS SELLANES AMESTOY. — MARY CUBELO de SELLANES. — OSCAR LABORDE. — San José, 10 de setiembre de 1975.
25) N$ 85.00 20|pub. 18885 Set.15-v.oct.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Orosmán Scordamaglia la panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores al mismo. — DOLORES FERREIRO de MARTINEZ, BENITO EDGAR MARTINEZ FERREIRO y BASILISA GLADYS MARTINEZ FERREIRO.
25) N$ 38.00 20|pub. 18708 Set.15-v.oct.9.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Ofelina Graña Tenaglia, comercio sito en Ramón Anador 3980, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MENDEZ LOPEZ. MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ de MENDEZ.
25) N$ 68.00 20|pub 19091 Set.23-v.oct.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender el comercio de Miguelete 1979. Acreedores al mismo. — ISABELINO NELSON GONZALEZ HERRERA y GLORIA SILVA de GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 18704 Set.15-v.oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. MANUEL GARCIA TORRES transfirió a José Guillén "Taller de compostura de calzado" sito en Pérez Castellano 1468, Montevideo, donde concurrirán acreedores.
25) N$ 34.00 20|pub. 17949 Set.4-v.oct.1.o.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha de setiembre de 1975 prometimos en venta Mario Gallo Manzo y Alcides Espinosa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 752. Acreedores en la misma. — BENIGNO MANFREDI. — OBDULIA RUIZ de MANFREDI.
25) N$ 68.00 20|pub. 18780 Set.15-v.oct.10.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender comercio Lincoln 1350 Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 Mno. Sosa 2525. — ARGEMIRO GERARDO ROSENDE SALGUEIRO e ISABEL NELLY ALMANDOS.
25) N$ 34.00 20|pub. 18225 Set.8-v.oct

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos en venta a Luis Ernesto González, comercio Super Market's. ubicado en 25 de Mayo 388, (Minas) que gira en el ramo de Supermercado. Acreedores Plaza Zabala 1418. — POLAKOF y CIA. LTDA
25) N$ 68.00 20|pub. 18720 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Centro de Almaceneros Minoristas. Baristas y Afines del Uruguay prometieron vender a Nelly Yolanda Dorado Alarcón de Ayala, comercio en Nicaragua 2297. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN CARLOS KALFAIAN DIMURO, SYLVIA SUAREZ LOPEZ de KALFAIAN, RAUL FERNANDEZ SUAREZ y MARIA KALFAIAN DIMURO de FERNANDEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 18716 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Aldo Leto la despensa de Avenida Italia 3816. Acreedores al mismo. — JUAN CARLOS BADALA CALDAS y ANNUNZIATA CURTO de BADALA.
25) N$ 34.00 20|pub. 18714 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Graiño la panadería de Duvimioso Terra 2216. Acreedores al mismo. — BENITO EDGAR MARTINEZ FERREIRO, BASILISA MARTINEZ de FERREIRO, OROSMAN SCORDAMAGLIA DIAZ y ESMERALDA PEREZ DIAZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 18707 Set.12-v.oct.9

Prometimos vender a Américo Rodríguez Scarano el comercio de Mateo Cortés 3140. Acreedores al mismo. — BEATRIZ TRINIDAD VIERA JORGE y SANTOS MATIAS DE LOS ANGELES ANTUNEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 18709 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos derechos a Herminia González del comercio de Wáshington Beltrán 1723. Acreedores al mismo. — MIRTA ADELA FIERRO de CABALLERO y ELBIO ZACARIAS CABALLERO.
25) N$ 34.00 20|pub. 18710 Set.12-v.oct.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José González el almacén de Gobernador Viana 2254. Acreedores al mismo. — CONSTANTINO LISTA RABELLA y MALVINA LILIAN de LISTA.
25) N$ 34.00 20|pub. 18711 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Alberto Palmer el almacén de María Stagnero de Munar 2301. Acreedores al mismo. — CARMINE CARRABS CAPUTO y URSULA DI MARINO de CARRABS.
25) N$ 34.00 20|pub 18712 Set.12-v.oct.9

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Teresa y Evelin Buro Ulderico, comercio en General Flores 4348 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA CARRO QUINTIAN de CAINZOS y ANTONIO CAINZOS PEREZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 19604 Set.23-v.oct.20.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay. prometimos vender a Alberto Rafael Rodríguez Díaz y Lidia Rodríguez, comercio en Fernas 2360, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — NICOLAS GARCIA LESCANO y DORA GOROSO GOMEZ de GARCIA.
25) N$ 68.00 20|pub. 19603 Set.23-v.oct.20.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Daniel Fernández Crespo 1941 bis. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Mno. Sosa 2525. — HECTOR MARIA DIAZ PEREZ y EDIT DOCANTO CORREA.
25) N$ 34.00 20|pub. 18224 Set 8-v.oct.3.

Interviniendo Pérez Godoy. prometimos vender comercio Garibaldi 2808 A. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Mno. Sosa 2525. — MARIA FRANCESCA ESPOSITO y MIGUEL RUGGIERO DI MATTIA.
25) N$ 34.00 20|pub. 18220 Set 8-v.oct.3.

Interviniendo Pérez Godoy, rescindimos Promesa Compraventa comercio Daniel Fernández Crespo 1904 bis Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Mno. Sosa 2525. — LUIS ALBERTO PITTIER y MARGARITA ROSA GARCIA HANS.
25) N$ 34.00 20|pub. 18223 Set.8-v.oct 3

Ley 26 de setiembre de 1904.
Cedimos el 4 de agosto de 1975 a Córdoba Ltda. Miguel, Francisco Decaro Ferraro y Marianela Suárez Luz el compromiso de compraventa sobre el establecimiento comercial en el ramo de tienda mercería y zapatería gira en esta plaza calle 18 de Julio 2074.
Acreedores: Juan C. Dighiero 2478.
25) N$ 102.00 30|pub. 17650 Set.1-v set.2?

ANTONIO SANROMAN y CELIA ROMERO prometieron vender a Román Veiro, mitad indivisa carnicería sita en Tomás Gómez 3359. Acreedores en la misma. Ley 1904.
25) N$ 34.00 20|pub. 18529 Set.11-v.oct 8.

Ley 26|9|904. — JOSE MOURELLE y MANUEL FERNANDEZ vendieron a Alfonso Porta y Domingo Kaklouk, café y bar de Maciel 1501. Acreedores Gral. Flores 3511 — Montevideo, 2 de setiembre de 1975.
25) N$ 34.00 20|pub. 18549 Set.11-v.oct.8.

Prometimos vender a Carlos Eduardo Del Duca y Martha Marina Rodríguez, almacén de comestibles de Cufre 2752. Acreedores presentarse en el mismo. — JOAQUIN RODIÑO — MIRTHA MENDEZ
25) N$ 34.00 20|pub. 18587 Set.11-v.oct.8.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Avda. San Martín 4150 bis. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525. — LUIS ALBERTO NOBAS y MARIA CRISTINA CARDOZO.
25) N$ 34.00 20|pub. 18218 Set.8-v.oct 3.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Patriotas 4346. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Mno. Sosa 2525. — MARIA ANGERIZ VARELA y MANUEL LISTA RABELLE.
25) N$ 34.00 20|pub 18219 Set.8-v.oct.3.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Pablo De María 1046. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 Mno. Sosa N.o 2525. — RAMONA FIGUEIRAS SANDE y EDELMIRO VAZQUEZ TABOADA.
25) N$ 34.00 20|pub. 18221 Set.8-v.oct 3.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Jesús Anido Recarey comercio sito en Avda. Agraciada 1601. Acreedores: Alzáibar 1358. Vendedores: JOSE LUIS BELLO CORRAL — LUZ GOMEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 18098 Set 5.-v oct 2.

ALFREDO FRANCISCO GOLDA APARICIO, MARIA AIDA GODOY de GOLDA, HORACIO NARCISO MENDEZ, MIREYA BATALLA de NARCISO, prometieron vender a Ana María de Vargas Pérez sus derechos en el Café y Bar "La Placita" de Ortiz de Zárate 3845. Ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Avda. Agraciada 1582 E. 15.
25) N$ 68.00 20|pub. 18042 Set.5.-v oct 2.

Clausuré el comercio llamado "Suizo Palace Hotel". sito en la Calle 28 N.o 590 de la ciudad de Punta del Este. Acreedores presentarse en la calle Colonia N.o 1105. P. 4, Apto. 10 de la ciudad de Montevideo. — HIPOLITO LIGOITIA. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 68.00 20|pub 18754 Set.15-v.oct.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. VICTORINO IGLESIAS GONZALEZ y ADORACION CAEIRO o CAEIROS RODRIGUEZ prometieron vender a Ramón Calvo Iglesias carnicería sita en Melitón González 1344|1348. — Acreedores en la misma.
25) N$ 68.00 20|pub. 19983 Set.26.-v oct.23.

Vendimos, 1|3|75. A. Almeida y Cía. Ltda. bar sito: Yí 1334. Acreedores (Ley 26 de setiembre de 1904). Río Branco 1297. — ILA SOCIEDAD ANONIMA.
25) N$ 34.00 20|pub. 18383 Set.10-v.oct.7.

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifívase a la señora ELBA B. de CANOSA Credencial Cívica Serie BNA N.o 12.737 que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 29|VIII|75 le fue aceptada la renuncia presentada del cargo de Administrativo de 2.a contratada a partir del 3|II|75. Exp. As 1084|75. Anexo N.o 1. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Departamento de Personal, Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 33712 Set.29.-v.oct.1.o.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al señor CARLOS A. VILELA Credencial Cívica Serie BNA N.o 21.319 de la resolución del Poder Ejecutivo del 4|IX|75 por la que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo de Vendedor, atento a las inasistencias que ha registrado en forma ininterrumpidamente a partir del 14|VII|74. Exp As. 1666|75. Anexo N. o1. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Departamento de Personal, Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 33713 Set.29.-v.oct 1.o.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Enseñanza Secundaria

Por resolución R. 68|27|75 del Director General de Educación Secundaria Básica y Superior que adoptó en fecha 17 de setiembre de 1975, resolvió tener por renunciante en su cargo al profesor señor WILDER COORE RODRIGUEZ, del Liceo de Rivera.
27) (C. C.) 3|pub. 33706 Set 26-v.set.30

MIE
INSTITUTO GEOLOGICO
"ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 17 de setiembre de 1975 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a MARIA del CARMEN RUECO una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 1557, 1559, 1560 y 2261 de la 3.a Sección Judicial de Artigas, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 35.70 3|pub. 19912 Set 26-v.set.30.

MIE
INSTITUTO GEOLOGICO
"ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 6 de agosto de 1975 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a METZEN Y SENA S. A., una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nos. 3853; 3867; 3883; 3884; 9657; 3885; 3886; 3889; 4224; 3887 y 6420 de la 2.a Sección Judicial de Lavalleja, por un plazo de 10 meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de 30 días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Interino: Coronel Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real. Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 35.70 3|pub. 20009 Set.26-v set.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIARIO OFICIAL
Venta de papel viejo

Se dispone para la venta, aproximadamente de 5.000 kilos de papel viejo.
La apertura de las propuestas serán el día 9 de octubre de 1975, a las 14 horas. — Florida N.o 1178. — La Div. Administrativa.
27) (C. C.) 3|pub. 33703 Set 26.-v.oct 1

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

DERLY S. A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Opel Kadette", motor N.o 100339141, matrícula número 258.740 empadronado en Montevideo, número 211.790, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Touzón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo
27) N$ 68.00 10|pub. 19746 Set.24-v.oct.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CARLOS GUALBERTO GONZALEZ LANDEIRA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet motor N.o 2T1112D Ui 1017 matrícula número 512.972 empadronado en Montevideo número 792.405, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 19607 Set.23-v.oct.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora BLANCA ALONSO de SIAGE, solicita un duplicado del título de propiedad del Renault, Motor N.o 5085834, Matrícula N.o 585.218, empadronado en Montevideo, número 213.316, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 19463 Set.22-v.oct.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CARLOS SUR SUR, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet. Motor N.o 42307V1210FN Matrícula N.o 533.943, empadronado en Montevideo, N.o 209.928, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) N$ 58.00 10|pub. 19213 Set 18.-v.oct.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JULIO BILER WINOKUR, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, Motor número 7309538. Matrícula N.o 517.264, empadronado en Montevideo, N.o 202.659, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 19162 Set.18-v.oct.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

COMPRALANA S. A. solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca BMW Isetta, Motor N.o 807.730, Matrícula número 305.760, empadronado en Montevideo, número 178.896, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 58.00 10|pub. 19315 Set.19-v oct.2.

COMISION ADMINISTRADORA DE ABASTO

EDICTO. — Por resolución del Ministerio de Agricultura y Pesca la Comisión Administradora de Abasto Unidad de Represión, emplaza a quién o quienes tengan derecho al camión matrícula A 78.350 a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 10 días a contar de la fecha de publicación de este edicto. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — Carlos Ma. De Fonseca, Director U. Represión.

27) N$ 21.00 10|pub. 19621 Set.23-v.oct.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llamado a propuestas para la concesión de los Servicios de Cafetería en la Facultad

El pliego de condiciones particulares y memoria descriptiva se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, en la calle General Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11.

La recepción de propuestas se recibirán hasta el día 20 de octubre de 1975, a la hora 9. — Montevideo, setiembre de 1975.

132) (C. C.) 6|pub. 33625 Set.22.-v.oct.1.o.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Notificación
Expediente N.o 12.058|Jur.|74)
Adj 7053|MEC|74

Montevideo, 16 de diciembre de 1974.
Visto: el decreto 921|73 del Poder Ejecutivo;
Atento: a lo informado en estos obrados;

El señor Ministro de Educación y Cultura,

RESUELVE:

Sanciónase al Ing MARIO WSCHEBOR con una suspensión sin goce de sueldo por el término de seis meses, sin perjuicio de la preventiva sufrida y sin que corresponda devolución de los haberes retenidos. — Fdo: Prof. EDMUNDO NARANCIO, Ministro de Educación y Cultura.

27) (C. C.) 3|pub. 33707 Set.29 -v.oct.1.o.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Marcha de Biagi contra SUCESORES DE LEONEL R. PEREIRA. Investigación de paternidad y petición de herencia" (F. C. 1220|972) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Luisa Ritacco de Pereyra, Nelly Dora Pereyra Ritacco y Roberto Leonel Pereyra Ritacco a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 25 de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) N$ 105.00 30|pub. 17555 Set.2.-v.oct.14.

CONCORDATO PREVENCION JUDICIAL
Juzgado Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez del Juzgado Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Noveno Turno, en autos: "CASA MOJANA. TURCATTI Y CASALIA S. A., Concordato Prevención Judicial" (Ficha B. 30|71), se hace saber que, habiendo presentado los Síndicos designados el estado del activo y pasivo de dicho concordato, se convoca a todos los acreedores de la misma para la audiencia del día 30 de octubre de 1975 a las 15, que se efectuará en este Juzgado, calle Valparaíso 1225 a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1674 del Código de Comercio.

Se previene que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por mayoría de los acreedores que concurran a la Junta.

Y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1673 del Código citado se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

27) N$ ... 15|pub. 18848 Set.15-v.oct.3.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Godoy Hector Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" Escrituración de oficio" (F. V|55|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial de inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.689 con una superficie de 357 metros 46 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carlos de la Vega; 35 metros 99 centímetros al N.C. lindando con solar N.o 34; 10 metros 41 centímetros al N.E. con solar Nos. 39 y 35 metros 4 centímetros al S.E. confinando con solar N.c 36.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y a su hijo Hermes Saliba, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Chaín Olivera, Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 19591 Set.26-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "PEDRO CELESTINO PEREZ Posesión notoria de Estado Civil" (C|105|75) y Auxiliatoria de pobreza (C|187|75), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o causahabientes de Rudecinda Pérez Martínez para que comparezcan a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo

agosto 14 de 1975. — Gerardo G Marichal. Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33301 Ag.28-v.oct.9.

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos caratulados "J. Walter Thompson U. S. A. contra BORIS SAMCZYC Embargo preventivo" (Ficha C. 1493|74) se cita y emplaza al demandado Boris Samczyc, por el término de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 16 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

27) N$ 84.00 30|pub. 18281 Set.9-v.oct.20.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial

EDICTO. — La señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dispuso, en los autos caratulados "José Irigoyen Descalzi contra FRANCISCO CALVO y SOFIA LLORET de CALVO. Rescisión de Contrato" (Libro 16. Folio 466, N.o 7), se cite, llame y emplace por el término de noventa días, a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Merope Karalis, Actuaria.

27) N$ 105.00 30|pub. 18975 Set.16-v.oct.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sosa de Cal María Esmilindra y Cal, Néstor Elías contra SILVERA, GRISELDA y PERDOMO, JUAN CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 243|75) se cita, llama y emplaza a Griselda Silvera y a Juan Carlos Perdomo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33546 Set 17.-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Rodríguez de Aquino, Julia contra BONINO OTELIA y PEREIRA, MANUEL. Pérdida de la patria potestad" (C. 179|75), se cita, llama y emplaza a Otelia Bonino y a Manuel Pereira, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo, julio 29 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33300 Ag.28-v.oct.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "García Rodríguez, Luis Eusebio y Rodríguez de García, Celestina Isabel contra PEREZ, ERNESTO MIGUEL y BAIS, SANTA ISABEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 122|74) se cita, llama y emplaza a don Ernesto Miguel Pérez y a doña Santa Isabel Bais, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33545 Set 17.-v.oct.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Por resolución N.o 5039 de fecha 7 de agosto de 1975, recaída en los autos: "Alfonso Fernández y Marta Petrona Correa de Fernández contra BLANCA ETEL FLORES, Pérdida de la patria potestad" (Ficha N.o 158. Año 1975), se cita y emplaza a la demandada, a estar en derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

27) N$ 84.00 30|pub 18352 Set.9-v.oct.20.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doc-

tor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pareja, Juan José y Fariña de Pareja, Angela contra VEGA REINALDO y CESARO, TOMASA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 178|75), se cita, llama y emplaza a Reinaldo Vega y a Tomasa Cesaro para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.809). — Montevideo, 23 de julio de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33336 Set.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sótto Zoit y Paiva, Blanca Aída contra OLIVERA, OLGA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1217) se cita, llama y emplaza a doña Olga Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.809). — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|955) 30|pub. 33360 Set.3 -v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan González Santacruz para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Chagas, María Doralina contra Herederos de JUAN GONZALEZ. Inv. de paternidad" (B|236|75) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diez y siete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo W Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33652 Set 24-v.oct.7.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a NELSO GOMEZ y a ELSA SERON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Silveira, Ney y Rosa, Ma. Cristina contra Gómez Nelso y Serón Elsa P.P.P." (B|343|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche Actuario.
27) (Ley 13.209) 20|pub. 33412 Set 24.-v.nov 4.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Doctora María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a SARA ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Capece, Ubaldo y Segalerba, Esmeralda. P. P. P." (B 315|975) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Escribano Hugo W Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub 33131 Ag 20-v oct.1.o

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a MANUEL RAMIRO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Berrondo, Ortol y Morales de Berrondo, Rosa contra Morales María Rosa y Alvarez, Manuel Ramiro. Pérdida patria potestad" (B|312|975) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33131 Set.3-v oct.20.

CESION DE CUOTA

JOSE FRIDMAN cedió el 2 de setiembre de 1975 a Isaac Lubinsky, sus cuotas de capital en Casa Suiza Maldonado Ltda. Precio de la cesión N$ 5.000.00.

Inscripción en el Registro Público y General de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado.

Inscripto con el N.o 70 del folio 266 al 266 del T. 14 del libro de Contratos.
27) N$ 31.30 10|pub. 20097 Set.29 -v.oct.10

CLAUSURA

Hemos clausurado el comercio "Bazar Uruguay" de calle Uruguay N.o 563 de Salto. Acreedores presentarse en Sarandí 12 apartamento 1 de Salto. — Mauro Pereira Machado Curbelo y Cía (Ley 2.904).
27) N$ 16.81 3|pub 17910 Set.3-v.oct.20.

RESCISION

Ley 26|9|904 — Con esta fecha 4 de setiembre de 1975 rescindimos promesa compraventa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 152.

Acreedores en la misma. — ADELA MORONI DE ROIG — BENIGNO MANFREDI — OBDULIA RUIZ DE MANFREDI — HECTOR ROIG
27) N$ 68.00 20|pub. 18779 Set.15-v.oct.10.

ITAQUI S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose extraviado los títulos Ncs. 281 al 292 (acciones N.os 16.001 al 18.000) se hace

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y segunda convocatorias

Se convoca a los señores asociados para la asamblea general ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 7 de octubre a la hora 19 y 30 en el Local Social sito en la calle Arturo Lezama 1909; en caso de que no se efectuara por falta de quórum se realizará en segunda convocatoria el día 16 de octubre de 1975, a la hora 20 en el Local Social, Arturo Lezama 1909, con cualquier número de socios que concurriera, de acuerdo a los estatutos para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Balance y memoria anual correspondiente al ejercicio 1974-1975.

2.o) Acto eleccionario realizado el día 25 de junio de 1975 y proclamación de los candidatos electos para el Consejo Directivo y Comisión Electoral.

3.o) Designación de dos asociados para firmar el acta. — El Consejo Directivo.
27) N$ 68.00 3|pub. 19921 Set.26.-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se cita, llama y emplaza a doña ANGELA MILAN GARCIA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Sabino, Germán Viña y Faustina M. Madera con Angela Milán García. Pérdida de la patria potestad" (Ficha M. N.o 151|966), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, 15 de marzo de 1975. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33050 Ag.28-v.oct.1.o

TOMA URGENTE DE POSESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) contra Sucesores de CARLOS MARIA GHIENA. Toma urgente de posesión" (Ficha 316|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), iniciando acción de toma urgente de ocupación y posesión sobre el siguiente bien inmueble padrón N.o 6504; sito en la 7a Sección Judicial de Canelones del Balneario "City Park" con una superficie de 465 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Carlos María Ghiena, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Pando, 27 de agosto de 1975. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 33630 Set.23 -v nov 6.

CERRO LARGO

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos "Figoc, AMERICO GIMENEZ y otro contra JOSE ELY PAZ y otros. Infracción Aduanera" (Ficha 203|975) se cita, llama y emplaza a José Ely Paz, Juan Carlos Rodríguez Meneses de Souza Silveira y Jocua Pereira para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Melo, 15 de agosto de 1975. — Aramis Buonomo, Actuario Adjunto.
27) N$ 84.00 20|pub. 17981 Set 3-v.oct.14.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos "Intendencia Municipal de Maldonado c/ PADRON Número 8302. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2730|74) se cita al propietario del padrón N.o 8302 manzana 1415 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33178 Ag 22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6115. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2730|74), se cita al propietario del padrón N.o 6115, manzana 973 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33758 Ag. 22 -v.oct.3.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado doctor Héctor Clavijo Canale, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER PARADA PIRIZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Melogno, Erix y otra contra Parada María. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 302|975), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello, signo y firmo en Maldonado a los tres días del mes de setiembre de 1975. — Esc. Roberto Borges, Actuario — Maldonado, 3 de setiembre de 1975
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33619 Set 22 -v oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.429. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.874|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.429 manzana 1.429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
27) (C. C.) 30|pub. 33603 Set.25-v.nov.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 9647. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2691|74) se cita al propietario del padrón N.o 9647 manzana 675 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub 33172 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8007. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2576|74) se cita al propietario del padrón N.o 8007 manzana 368 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto

27) (C.C.) 30|pub. 33218 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8493. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2849|74), se cita al propietario del padrón N.o 8493, manzana 1429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub 33197 Ag 22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 7900. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2111|74), se cita al propietario del padrón N.o 7900 manzana 1218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado. 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C. 130|pub. 33184 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8378. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2667|74) se cita al propietario del padrón N.o 8378 manzana 1420 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33170 Ag.22-v oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 6908. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2575|74) se cita al propietario del padrón N.o 6908 manzana 588 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimieno de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33208 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8384. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2866|74) se cita al propietario del padrón N.o 8384 manzana 1421 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33205 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8649. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2858|74), se cita al propietario del padrón N.o 8649. manzana 874. de Punta del Este a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub 33189 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 6854. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2862|74), se cita al propietario del padrón N.o 6854, manzana 1418, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado. 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33191 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8604. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2795|74), se cita al propietario del padrón N.o 8604 manzana 1162 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado. 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33193 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 8382. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2663|74), se cita al propietario del padrón N.o 8382, manzana 1420 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (aricul o307, C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto

27) (C.C.) 30|pub. 33194 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.980. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2796|74), se cita al propietario del padrón N.o 8628, manzana 465 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto

27) (C.C.) 30|pub. 33182 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON NUMERO 6298. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2694|74), se cita al propietario del padrón N.o 6298, manzana 963, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto

27) (C.C.) 30|pub. 33186 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8494. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2870|74) se cita al propietario del padrón N.o 8494 manzana 1430 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33214 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8380. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2369|74) se cita al propietario del padrón N.o 8380 manzana 1420 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimeinto de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub 33213 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8496. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2872|74) se cita al propietario del padrón N.o 8496 manzana 1429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33223 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8308. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2782|74) se cita al propietario del padrón N.o 8307 manzana 1415 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub 33211 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8382. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2797|74), se cita al propietario del padrón N.o 8638, manzana 432, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33183 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 6911. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2708|74), se cita al propietario del padrón N.o 6911 manzana 388 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33195 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera
Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8627. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2709|74) se cita al propietario del padrón N.o 8627 manzana 466 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33217 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.900. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.066|74), se

cita al propietario del padrón N.o 7.990, manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 34684 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.245. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.790|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.245, manzana 929 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33685 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON NUMERO 7418. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2972|74), se cita al propietario del padrón N.o 7418, manzana 922 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33180 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8373. Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 2839|74) se cita al propietario del padrón N.o 8373 manzana 1418 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33205 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8368. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2865|74) se cita al propietario del padrón N.o 8368 manzana 1416 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33206 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8703. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2853|74) se cita al propietario del padrón N.o 8703 manzana 418 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33208 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8364. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2863|974) se cita al propietario del padrón N.o 8364 manzana 1416 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33200 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado pcontra PADRON número 7.419. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2968|74), se cita al propietario del padrón N.o 7418, manzana 982 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33181 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8646. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2692|74) se cita al propietario del padrón N.o 8646 manzana 675 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33171 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 6913. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2592|74) se cita al propietario del padrón N.o 6913 manzana 588 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33176 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 6894. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2600|74) se cita al propietario del padrón N.o 6894 manzana 590 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33173 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8702. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2856|74) se cita al propietario del padrón N.o 8702 manzana 418 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 308 C.P.C.). — Maldonado 7 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33203 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8485. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2881|74) se cita al propietario del padrón N.o 8485 manzana 1430 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33216 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON Número 8339. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2712|74) se cita al propietario del padrón N.o 8539 manzana 1435 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33178 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.451. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.337|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.451, Manzana 1.427 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33108 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.108. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.900|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.108, Manzana 974 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33112 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.092. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2998|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.092, Manzana 783 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33113 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.370. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3210|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.370, Manzana 972 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33114 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8277. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3031|974), se cita al propietario del padrón número 8277 manzana 1413 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33185 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 3.462. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.317|74), se cita al propietario del padrón número 8.462 Manzana 1.428, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 33210 Ag.22-v.oct.3.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.990 Juicio ejecutivo" (F. N.o 3015|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.990, Manzana 1413 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33069 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.176 Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3399|74), se cita al propietario del padrón número 8.176. Manzana 276. de Punta del Este a estar a derecho en esos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario adjunto.
27) (C.G.) 30|pub 33229 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.234, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.346|74), se cita al propietario del padrón número 8.234, Manzana 497, de Punta del Este a estar a derecho en esos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.G.) 30|pub. 33230 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.333, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.323|74), se cita al propietario del padrón número 8.333, Manzana 1.417 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Montevideo, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.G.) 30|pub. 33231 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.463 Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.350|974) se cita al propietario del padrón número 8.463 Manzana 1428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.G.) 30|pub 33207 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8454. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3327|74), se cita al propietario del padrón N.o 8454, manzana 1427 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.G.) 30|pub. 33185 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.177. "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.400|74) se cita al propietario del padrón número 8.177, Manzana 276 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.G.) 30|pub. 33082 Ag.20-v oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.450. "Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.335|74), se cita al propietario del padrón número 8.450, Manzana 1.427 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.G.) 30|pub. 33083 Ag.20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.176. "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.401|74), se cita al propietario del padrón número 8.176, Manzana 276 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.G. 130|pub. 33084 Ag.20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 8.031, "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.238|74), se cita al propietario del padrón número 8.031, Manzana 1.222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.G.) 30|pub. 33085 Ag.20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.028, "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.237|74) se cita al propietario del padrón número 8.028, Manzana 1.222 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.G.) 30|pub. 33086 Ag.20-v oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.026. "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.239|74) se cita al propietario del padrón número 8.026, Manzana 1.222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.G.) 30|pub. 33087 Ag.20-v.oct 1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.873. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2898|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.873, Manzana 587 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33115 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.872. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2558|74 bis) se cita al propietario del padrón número 6.872, Manzana 587 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33116 Ag.20-v oct 1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.870. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2897|74), se cita al propietario del padrón N.o 6870, Manzana 587 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33117 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.931. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3342|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.931, Manzana 974 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33118 Ag 20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.890. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2549|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.890, Manzana 590 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33119 Ag 20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.885. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3226|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.885, Manzana 972 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33120 Ag.20-v.oct 1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.898 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3343|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.898, Manzana 973 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33121 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.271. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2845|74), se cita al propietario del padrón N.o 8.271, Manzana 413 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33122 Ag 20-v oct 1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.262. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2843|74), se cita al propietario del padrón N.o 8.262, Manzana 413 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33123 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.488. Juicio ejecutivo" (F. N.o 2651|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.488, Manzana 555 de Punta del Este a estar a

derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33030 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.291. Juicio ejecutivo" (F. N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o 3.291 Manzana 1414 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33050 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.357. Juicio ejecutivo" (F. N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o 3.357 Manzana 1411 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33060 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.376. Juicio ejecutivo" (F. N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o 3.376 Manzana 307 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33061 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.366. Juicio ejecutivo" (F. N.o 3345|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.366 Manzana 317 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33062 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.402 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3306|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.402 Manzana 1481 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33090 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.470. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o 3.470 Manzana 1438 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33101 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3025 Juicio Ejecutivo (F. N.o 3211|74 bis). Se cita al propietario del padrón N.o 3025 Manzana 1422 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33010 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3000 "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 3.210|74), se cita al propietario del padrón N.o 3.000, Manzana 1.221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33050 Ag 29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.002, "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.213|74), se cita al propietario del padrón número 3.002, Manzana 1.221, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33051 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Turno de Maldonado, en [illegible] Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.100, "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.00[illegible]|74), se cita al propietario del padrón número 3.100 Manzana 1.220 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33058 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.451, "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.300|74), se cita al propietario del padrón número 3.451, Manzana 1.423 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33088 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.235, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.025|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.235 Manzana 407 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.) — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33102 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.903. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.020|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.903. Manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33103 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON

N.o 3.430. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.331|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.430, Manzana 1.420 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33104 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

Letrado de Primera Instancia de Segundo Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.231. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.222|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.231, Manzana 403 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado. 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33105 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.447. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.334|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.447, Manzana 1.427 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33106 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.438. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.332|74 bis), se cita al propietario del padrón N.o 3.438, Manzana 1.420 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33107 Ag.29-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 3019. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 3245|74), se cita al propietario del padrón N.o 3019, manzana 1221, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33136 Ag.22-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 3171. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 3405|74), se cita al propietario del padrón número 3171 manzana 276 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33140 Ag.22-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Número 3224. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 3368|74), se cita al propietario del padrón número 3224, manzana 403 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (artículo 307 C.P.C.) — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33138 Ag.22-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 1.004 Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.269|74). Se cita al propietario del padrón número 1.004. Manzana 1.221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
271 (C.C. 30|pub 33173 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número [illegible] Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.272|74), se cita al propietario del padrón número [illegible] Manzana 1.222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 6 de agosto de 1975.
271 (C.C. 30|pub. 33174 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6378. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3134|74) se cita al propietario del padrón N.o 6378. Manzana 455 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33076 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6410. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 3138|74). se cita al propietario del padrón N.o 6410. Manzana 387 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33075 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8081 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana 1322 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33076 Ag 20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o [illegible] Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33077 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o [illegible] Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible]. Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33078 Ag 20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.232. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2921|74). Se cita al propietario del padrón N.o 8.232 Manzana 107 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub 33090 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.898. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]). Se cita al propietario del padrón N.o 7.905. Manzana 1229 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub 33091 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.935. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]). se cita al propietario del padrón N.o 7.906 Manzana [illegible] de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub 33092 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4.986. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]). se cita al propietario del padrón N.o 4.986 Manzana 838 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 10 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33033 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.015. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]). se cita al propietario del padrón N.o [illegible] Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub 33094 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.014. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3247|74). se cita al propietario del padrón N.o 8.014 Manzana 1221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33095 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.108 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o 8.108 Manzana 1325 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33096 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.991. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]), se cita al propietario del padrón N.o 7.991 Manzana 1219 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub 33097 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.172. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]). se cita al propietario del padrón N.o 8.172. Manzana 276 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33098 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.998 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]). se cita al propietario del padrón N.o 7.998 Manzana 1220 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1.o de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub 33100 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.005. Juicio ejecutivo" (F. N.o [illegible]). se cita al propietario del padrón N.o 8.005. Manzana 1221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33067 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8081. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible], Manzana 1221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33068 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8022. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3241|74) se cita al propietario del padrón N.o 8022, Manzana 1322 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (C. C.) 30|pub. 33069 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8022. "Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o [illegible]|74). se cita al propietario del padrón N.o [illegible] Manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
271 (C.C.) 30|pub. 33079 Ag.20-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6871. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2539|74) se cita al propietario del padrón N.o 6871. Manzana 587 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (G. G.) 30|pub. 33071 Ag 20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8013. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3248|74) se cita al propietario del padrón N.o 8013. Manzana 1221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (G. G.) 30|pub. 33072 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8373. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3011|74) se cita al propietario del padrón N.o 8373, Manzana 1420 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 CPC). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (G. G.) 30|pub. 33073 Ag.20.-v.oct.1.o.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.478. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.338|74) se cita al propietario del padrón número 8.478 Manzana 1.426 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33221 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.912. Juicio ejecutivo" (F. N.o 3348|74). se cita al propietario del padrón N.o 6.912, Manzana 586 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
271 (G. G.) 30|pub. 33064 Ag 20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.357. Juicio ejecutivo" (F. N.o 3138|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.357, Manzana 822 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 29 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
271 (G. G.) 30|pub. 33065 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.991. Juicio ejecutivo" (F. N.o 3016|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.991, Manzana 1412 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
271 (G. G.) 30|pub 33067 Ag.20-v.oct.1.o

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 7.985. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2.092|74). se cita al propietario del padrón número 7.985, Manzana 1.219, de Puna del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Canton Sóñora. Actuario adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33222 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.446 Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.333|74), se cita al propietario del padrón número 8.446, Manzana 407, de Punta del Este a esar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora Actuario adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33224 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.417, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.328|74), se cita al propietario del padrón número 8.417, Manzana 1.425, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensoro de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33225 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.020, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.244|74), se cita al propietario del padrón número 8.020, Manzana 1221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33226 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.452, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3.336|74), se cita al propietario del padrón número 8452 Manzana 1427 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33227 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.228, Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2.923|74) se cita al propietario del padrón número 8.228, Manzana 607, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33228 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8471. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 3283|74), se cita al propietario del padrón número 8471, manzana 1428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33192 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8027. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 3240|74), se cita al propietario del padrón número 8027, manzana 1222 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33220 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8461. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 3316|74), se cita al propietario del padrón N.o 8461, manzana 1428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. —Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunta.
271 (G.G.) 30|pub. 33204 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7089. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2078|974), se cita al propietario del padrón número 7089, manzana 1219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33217 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8340. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3310|974), se cita al propietario del padrón número 8340, manzana 1418, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33218 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8337. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3338|974), se cita al propietario del padrón número 8337, manzana 1421 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33230 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7324. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3221|974), se cita al propietario del padrón número 7324, manzana 1219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
271 (G.G.) 30|pub. 33197 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.007. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.251|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.007 Manzana 1.221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.) — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33108 Ag.20-v.oct.1.c

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.794. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.297|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.794, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33682 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.147. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.128|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.147, manzana 704 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33681 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.795. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.330|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.795, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33680 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.008. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.250|74) se cita al propietario del padrón N.o 8.008 Manzana 1.221 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.) — Maldonado, 1.o de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33110 Ag.20-v.oct.1.c

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 8.233. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 3.933|74), se cita al propietario del padrón número 8.233, Manzana 407, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C. — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33212 Ag.22-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.937. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.248|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.937, Manzana 983 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33111 Ag.20-v.oct.1.c

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 7.981. Juico Ejecutivo" (Ficha númeo 3.090|74), se cita al propietario del padrón número 7.981, Manzana 1.218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 33215 Ag.22-v.oct.2. Set.25-v.oct.15.

ROCHA

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Fisco, Barboza Domingo y otros contra MASURE, TADEO y ANA MARIA BALLESTERO. Infracción aduanera. (Ficha 464) se cita, llama y emplaza a los señores Tadeo Masuré y Ana María Ballestero para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, setiembre 5 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
27) N$ 84.00 30|pub. 19420 Set.22.-v.oct.31.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, doctor Walter Mario Forn Beli en los autos caratulados: Fisco, Laureano B. Sosa y otros contra ANTONIO ROCHA y SANDRO de OLIVEIRA RIBEIRO Infracción Aduanera (Ficha N.o 218|1970), se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Fermín Fernández o a sus sucesores para que comparezcan por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

En la ciudad de Rocha de mandato judicial expido el presente a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — José A. Ribot Llana, Actuario
27) N$ 126.60 30|pub. 18121 Set 3-v.oct.16.

SAN JOSE

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado Letrado de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz-Encargado del Juzgado de Paz de la Primera Sección del Departamento de San José, dictada en autos: Curbelo Hernández, Miguel Angel contra sucesión LAURA GARRIDO "Rescisión de contrato de arrendamiento (pieza mandada a formar" (Fa. 731 975), se cita y emplaza por el término de noventa días a los derecho-habientes de doña Laura Garrido Ferreira y en particular a Angélica Garrido a fin de que comparezcan a estar a derecho, contestar la demanda y constituir domicilio dentro del radio, bajo apercibimiento de designárseles un defensor de oficio con el cual se seguirá la litis. — San José, abril 8 de 1975. — Pedro Cardona. Juez de Paz Encargado
27) N$ 126.06 30|pub. 13342 Ag.29-v oct.9.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MELANIO ALFREDO DELGADO y PETRONA BENTANCOR CABRERA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de propiedad de los mismos padrón N.o 10.366, antes en mayor área con el número 9472 situado en el paraje Puntas de Pachina; 7a Sección Judicial de San José. A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, junio 25 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) (D. 9.779, Art 91 30|pub. 32798 Ag.4-.ag.22.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBUSTIANO GARCIA VEIGA y de DOLORES TABERNA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo H Otero. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 20101 Set 30-v.oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera ... lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL MINERVA DALVIS, (E. 1320|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub 20102 Set.30-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PENAS PENAS, (430|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 21,00 10|pub. 19762 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA GARVE MENDEZ de RAFFO ARROSA, (368|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20126 Set 30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL FRANCISCO PEREZ del CASTILLO, (492|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 20125 Set 30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO AMIR IZABBA ARREGUI, (426|1975) citándose a los herede-



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 25 de setiembre de 1975.
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,8665	N$ 0,8790	U$S 0,3775
Bélgica	1	Franco Belga	” 0,0572	” 0,0580	” 0,0249
Canadá	1	Dólar Canadiense	” 2,2430	” 2,2735	” 0,9760
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	” 0,3705	” 0,3765	” 0,1615
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	” 2,3000	” 2,3300	—
Francia	1	Franco Francés	” 0,5065	” 0,5145	” 0,2210
Holanda	1	Florín Holandés	” 0,8415	” 0,8535	” 0,3665
Inglaterra	1	Libra	” 4,6690	” 4,7695	” 2,0470
Italia	1	Lira	” 0,0033	” 0,0034	” 0,0014
Suecia	1	Corona Sueca	” 0,5070	” 0,5145	” 0,2210
Suiza	1	Franco Suizo	” 0,8425	” 0,8545	” 0,3670
		Otros Arbitrajes			
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	—	—	” 0,0280
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	—	—	” 0,0218
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	—	—	” 0,0153
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	” 1,3000
Austria	1	Chelines Austriacos	—	—	” 0,0530
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	” 0,1174
España	1	Peseta	—	—	” 0,0169
Japón	1	Yen	—	—	” 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	” 0,1743
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	—	—	” 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	” 0,0363
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0240	N$ 0,0250	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	” 0,2800	” 0,2850	—
EE. UU.	1	Dólar USA (billete)	” 2,7100	” 2,7200	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	” 2,6900	” 2,7000	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C. G.) 1|pub. 38734 Set.30-v.set.30.

ros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20124 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MORAS HERNANDEZ, (4|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20123 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AMADO COLLAZO de DE LEON (336|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20122 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GARAGORRY DA SILVA o FERNANDO DA SILVA GARAGORRY, (S. 288|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20127 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON SANTIAGO o SANTIAGO SIMON LUCUIX, (F. 648|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20120 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGIN RUDECINDO SALA de la PIEDRA, (S. 429|975), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20102 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS, (E. 1723|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 68.00 30|pub. 19449 Set.30-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JENTA ROSENZWEIG KROWIARSKA de ROGENFISZ, (385|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20121 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o MANUEL o FELIX MANUEL TEIJEIRO RODRIGUEZ (F. A. 385|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ana Nocer de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20113 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR ALONSO DE VEIRAS, (F. 699|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20128 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL o RUCHLA o ROGELIA LAPKA KARPA de LAPKA. (F. 697|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20201 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DUILIO SCLAVO VALENTI, (F. A. 401|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20107 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JORGE MAXIMO RODRIGUEZ XIMENEZ, (F. A. 175|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20106 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LANZAVECCHIA de SPINELLI, (F. A. 353|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20105 Set.30-v.oct.13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BRAIDA MANGIAROTTI o MANGIARATTI de ESPINOSA (Ficha: S. 91|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20213 Set.30.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA DOROTEA o ANASTACIA o ANASTASIA BADAN ORSI de ARBELO o ARVELO (Ficha S. 55|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20207 Set 30.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA GUILLERMINA o GUILLERMINA MASS PERAZA (Ficha S. 105|75)) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20216 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA PETTINARI PERTIGARANI o PERTEGARANI o PERTICERANI de CHAVES o CHAVEZ (Ficha S. 90|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20208 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERMOGENIA o HERMOGENES RODRIGUEZ de CLAVIJO y LINO CLAVIJO —(Ficha S. 112|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de setiembre de 1975. — César L. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20221 Set.30.-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA DOMINGO y AGUSTIN o AGUSTIN de los SANTOS FRANCO PEREZ (Ficha S. 81|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20210 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZO JUSTINIANO REYES STRAMIL y SEFERINO o CEFERINO BRITO o BRITOS ROMERO (Ficha S. 63|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20209 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JULIAN MONTERROSO, (S. 96|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20229 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO PISANO RAVERA (Ficha S. 101|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20225 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATALA BARK. (Ficha S. 133|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de setiembre de 1975. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20224 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JOSE MACHEI ABREU, (Ficha S. 74|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 9 de setiembre de 1975. —
1) N$ 21.00 10|pub. 20215 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO de las CARRERAS, (Ficha S. 109|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 18 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20214 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRAZIANI PAJARES, (Ficha S. 29|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 24 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20212 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RAFAEL CILINTANO ALVAREZ, (Ficha S. 106|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20222 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO DOMINGO BIANCHI MANASSI, (Ficha S. 88|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20223 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANGEL GONZALEZ SUAREZ, (Ficha S. 100|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20226 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA VICTORIA GULPIO LANZ de GONZATTO, (Ficha S. 107|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20227 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GATTI ROCCA de ROGLIA (Ficha S. 79|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20228 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO FELICIANO PEREZ SOCA, (Ficha S. 99|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20220 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAGGIANO CURBELO de CRUZCO, (Ficha S. 106|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20218 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO o SINFOROSO NEPOMUCENO BORDA, (Ficha S. 68|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de junio de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20219 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA LENZUEN de MARQUEZ, (Ficha S. 83|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20217 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA OLIVA o BRAULIA LUCIA OLIVA GONZALEZ de BRITOS, (Ficha S. 67|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20211 Set.30-v.oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FERNANDEZ CABALLERO, (Ficha V. N.o 332|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20188 Set.30.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS HUMBERTO VEGA MALET (Ficha V. N.o 338|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20182 Set.30.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA LEMES DE VALDEZ (Ficha V. N.o 339|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20183 Set.30.-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL BRUZZONE REGGIO (Ficha V. N.o 337|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 19 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20184 Set.30.-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DELIA o MARGARITA ELIDA CABRERA de CABRERA (Ficha V. número 328|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20185 Set.30.-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GRASSO (Ficha V. número 329|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20186 Set.30.-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LEMES o LEME (ROMERO) (Ficha V. N.o 327|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20187 Set.30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO VALDEZ. "Sucesión", (Ficha 282|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20141 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DELFINO BARRETO "Sucesión", (Ficha 274|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20142 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA IZZI o IZO de CURBELO "Sucesión", (Ficha 306|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 15 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20143 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO RODRIGUEZ, "Sucesión", (Ficha 315|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20144 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BENITO CROSA o CROSSA, "Sucesión", (Ficha 342|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20145 Set 30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GONZALEZ JAVIER. "Sucesión", (Ficha 171|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20146 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA MONTERO de QUEIRO, "Sucesión", (Ficha 340|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20147 Set.30-v.oct 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO o VICTORIO RAMOS. "Sucesión", (Ficha 356|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20148 Set.30-v.oct 13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BONILLA "Sucesión", (Ficha 224|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20149 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR BENTANCUR "Sucesión", (Ficha 285|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20150 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS GERMAN BLANCO. "Sucesión", (Ficha 275|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20151 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO GONZALEZ o TEOFILO LAURESI GONZALEZ. "Sucesión", (Ficha 202|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20154 Set.30-v.oct.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE EULALIO FERNANDEZ y MARIA ESTER ROSAS de FERNANDEZ, "Sucesiones" (357|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 20152 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON MARTINEZ y JUSTA o TERESA CHURI de MARTINEZ. "Sucesiones", (Ficha 359|V|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 20153 Set.30-v.oct.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de GANDINA o CLAUDINA SIVERIO de FONTES y MARTIN DELFINO FONTES. y MARTIN DELFINO FONTES, "Sucesiones", (Ficha 214|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 20155 Set.30-v.oct.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISIDORA MARCELINA FALERO y DOMINGA FALERO de BARRETO, "Sucesiones" (Ficha 305|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20157 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRIACA o CIRIACA PAULA GONZALEZ; LUISA GONZALEZ; MARIA DEL CARMEN GONZALEZ; GREGORIO GONZALEZ MATTOS; TELMO VALERIO GONZALEZ y MARCOS GONZALEZ MATO. "Sucesiones", (Ficha 341|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de setiembre de 1975. — Dra Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20156 Set.30-v.oct.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez se hace saber la apertura de las sucesiones se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL LUCIA CURZIO de CIRIGLIANO y VICENTE CIRIGLIANO CALCAGNO (F. A. 386|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20104 Set.30-v.oct 13.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENILDA INES ODERA VIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20133 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATAHUALPA GRAMAJO ROSSI. "Sucesión", (N.o 503 año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20132 Set.30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GENEROSA MIGUELA CHEREZA de OLIVERA (Ficha N.o 422|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20131 Set.30-v oct.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RAMON CALLEROS o CALLERO (Ficha 268|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 17 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20195 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA ANDRADE de PARODI (Ficha 267|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 12 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20194 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERASMO CUELLO y AGUSTINA PERDOMO de CUELLO (Ficha C. N.o 36, Año 1975), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20198 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE LEON, (Ficha C. N.o 320, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20197 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO SANDALIO RODRIGUEZ (Ficha C. N.o 332. Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20196 Set.30-v.oct.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO BAEZ ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 13 de mayo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20119 Set.30-v.oct.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD SAN MARTIN PERDOMO (Ficha 531|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20174 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GINES AILVEIRA GOMEZ o LUIS SILVEIRA (Ficha 554|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20173 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO MARIA PLADA (Ficha 552|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20172 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de PILAR QUINTANA NIETO. EUGENIA PEREIRA UMPIERREZ de QUINTANA y PILAR QUINTANA PEREIRA (Ficha 553|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20169 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISENDA RISSO de MARTINEZ o ELISENDA ECOLASTICA GUILLERMA RISSO AMORIN de MARTINEZ OLIVERI (Ficha 549|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20167 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CESAREO LUZARDO (Ficha 550|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20165 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de **JUAN MARIA AYUSTO** o **AYUSTO CABRERA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 25 de 1975. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20166 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de **JOSE JAVIER DIAZ SUAREZ**, (Ficha 430|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20135 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de **ELEAZAR MAXIMO VAZQUEZ FERNANDEZ**, (Ficha 265|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20136 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de **BENEDETTO BRIASCO CASANELLO** (Ficha 457|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20168 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de **LUISA EDUARDA CABRERA de GONZALEZ** (Ficha 461|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20170 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de **ISIDRA VAZQUEZ RIJO** (Ficha 462|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20171 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de **MARIA NATIVIDAD TEJERA de TEJERA** (Ficha 460|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20173 Set.30-v.oct.13.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

COMPAÑIA NACIONAL DE HOTELES S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatorias

Se convoca a los señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de octubre de 1975 a las 20 horas en el local de la Rambla República del Perú N.o 815, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Convalidación de la asamblea del 5 de junio de 1975. 2.o) Consideración de un proyecto de transacción general de los litigios pendientes y pago del Pasivo Social. 3.o) Autorización al Directorio para adecuar el edificio al Régimen de Propiedad Horizontal. 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.

Nota: En caso de no obtenerse el quórum requerido en la primera convocatoria la asamblea se reunirá en segunda convocatoria a la hora 21 del mismo día conforme a lo dispuesto en el artículo 24 y 25 del Estatuto.

La inscripción de accionistas deberá hacerse en el local arriba indicado con cinco días de anticipación a la realización de la asamblea.
3) N$ 27.20 2|pub. 20245 Set.30-v.oct.1.o

EMMES INVERSORA Y FINANCIERA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, para la concurrencia a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 1975, a las quince horas, en el local de la calle Misiones 1475, Piso 4.o, Of. N.o 1, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria anual, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 1974 (Artículo 15). 2.o) Elección de los miembros del Directorio a actuar en el Ejercicio 1975 (Artículo 7.o). 3.o) Designación de un accionista, para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma (artículo 18).

Se previene a los señores Accionistas que el Registro de Inscripción de acciones y|o certificados de depósitos bancarios de los mismos, se cerrará un día antes de la celebración de la asamblea, debiendo ser registradas antes de esa fecha, en el domicilio indicado. — El Directorio.
3) N$ 17.00 1|pub. 20203 Set.30-v.set.30.

GACELA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 14 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de "Gacela S. A." para la asamblea general ordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1975, a las 13 horas, en el local de la calle Misiones 1475, Piso 4.o, Of. N.o 1, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Décimo Primer Ejercicio Social, finalizado el 31 de julio de 1975 (Artículo 16). 2.o) Determinación del número de miembros del Directorio a actuar en el Ejercicio 1975|76 y elección de los mismos (Artículo 8.o). 3.o) Designación de un accionista para firmar el Acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma (Artículo 19).

Se previene a los señores Accionistas, que para poder asistir al acto, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósitos bancarios en el domicilio indicado pudiendo hacerlo hasta un día antes de la fecha de la misma. — El Directorio.
3) N$ 13.30 1|pub. 20202 Set.30-v.set.30.

INDUSTRIAL DEVELOPMENT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establecen los artículos 14 y 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de "Industrial Development S. A." para la concurrencia a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1975, a las 16 horas, en el local de la calle Misiones 1475, Piso 4.o, Of. N.o 1, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria anual, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al Noveno Ejercicio social, finalizado el 31 de octubre de 1974 (artículo 15). 2.o) Elección de los miembros del Directorio a actuar en el Ejercicio 1974|75 (artículo 7.o). 3.o) Designación de un accionista, para firmar el Acta de la asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que el Registro de Inscripción de Acciones y|o Certificados Bancarios de los mismos, se cerrará el 16 de octubre de 1975, debiendo ser registradas antes de esa fecha, en el domicilio indicado. — El Directorio.
3) N$ 15.30 1|pub. 20201 Set.30-v.set.30.

INTERPLATE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establecen los artículos 14 y 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de "Interplate S. A." para la concurrencia a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1975, a las quince horas, en el local de la calle Misiones 1475, Piso 4.o, Of. N.o 1, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 30 de noviembre de 1974 (artículo 15). 2.o) Elección de los miembros del Directorio a actuar en el Ejercicio 1974|75 (Artículo 7.o). 3.o) Designación de un Accionista para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para poder asistir al acto, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósitos bancarios, en el domicilio indicado, pudiendo hacerlo hasta un día antes de la fecha de la misma. — El Directorio.
3) N$ 15.30 1|pub. 20200 Set.30-v.set.30.

CORPORACION COMERCIAL S. A.
QUINCUAGESIMASEXTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado por el Título V, artículo 29 del Estatuto Social se publica el orden del día propuesto por el Directorio para ser tratado por la próxima asamblea general ordinaria del 23 de octubre de 1975. Orden del día:

1.o) Apertura del acta. 2.o) Elección de la mesa. 3.o) Acta de la asamblea anterior. 4.o) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1975. 5.o) Elección de Directorio y Síndico. 6.o) Elección de dos accionistas para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta de la presente asamblea.

Los accionistas podrán solicitar la inclusión de otros puntos en dicho orden del día, dentro de los cinco días de esta publicación. Posteriormente se efectuará la publicación del orden del día definitivo para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 23 de octubre de 1975 a las 17 horas en la sede de la sociedad, Avda. Rondeau 1437. Las solicitudes para incluir otros puntos en el orden del día, deberán ser firmadas como mínimo por accionistas que representen el 25 o|o del monto de acciones totalmente integradas a la fecha de esta publicación: $ 3:704.225 (tres millones setecientos cuatro mil doscientos veinticinco pesos o sea nuevos pesos tres mil setecientos cuatro con 23|00) (25 o|o sobre pesos 14:816.900). — El Directorio.
3) N$ 18.70 1|pub. 20161 Set.30-v.set.30.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Se presentaron ante este Servicio los señores **JOVELINA OJEDA y GUSTAVO ADOLFO MESTRE OJEDA**, sucesores del señor Joaquín L. Mestre solicitando Título duplicado del Sepulcro N.o 2.621 del Cementerio del Buceo del cual era titular el mencionado, y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 63.00 10|pub. 20130 Set.30-v.oct.13.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General. Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de las Ciudad de Las Piedras

18.669 Candelaria Arul de Peralta 1.o de junio de 1969.
18.673 María D. R. de Santos 27 de junio de 1969.
18.753 Antonio Marichal, 31 de junio de 1969.
18.810 Ana M. Oliveira, 27 de agosto de 1969.
18.819 Alfredo Chiozzone, 29 de agosto de 1969.
18.836 María M. Olaizola 3 de setiembre de 1969
18.848 Rodolfo Alegre 16 de setiembre de 1969.
18.852 Jovita M. M. de Maeso, 18 de setiembre de 1969.
18.868 José Pristae 28 de setiembre de 1969.
18.879 Ramón Carvione 1.o de octubre de 1969.
18.899 Mario Otero 13 de octubre de 1969.
18.905 Vicente Estrude 26 de octubre de 1969.
18.909 Alberto Obelar 18 de octubre de 1969.

19.170 Amadeo Cattini 17 de abril de 1970
19.291 Eugenia M. de García 22 de junio de 1970.
19.295 Leopoldina ... de Larroza 26 de junio de 1970
19.296 Lorenzo Sosa 2? de junio de 1970
18.961 Juan B Machín 14 de noviembre de 1969.
18.940 Juana T. de Flores, ? de noviembre de 1969.
17.480 Gregorio Machado 1.o de julio de 1967.
18.909 Julia A. de Ledesma 19 de noviembre de 1969
18.990 Vicenta Nuttes de Díaz, 2 de diciembre de 1969.
19.000 María Sánche de Maginot, 10 de diciembre de 1969
19.001 Héctor Esteban 1? de diciembre de 1969.
19.014 Jorge Martínez 1? de diciembre de 1969.
19.030 Pedro Degiovangelo 27 de diciembre de 1969.
19.053 Washington González 18 de enero de 1970.
19.060 María V de Carpena, 21 de enero de 1970
19.096 Manuel Gorrea, 14 de febrero de 1970.
19.112 José M. Morales 23 de febrero de 1970.
19.210 Mamerto González 16 de mayo de 1970.
19.214 Ema B. de Prettini, 11 de mayo de 1970.
19.223 Américo De León, 18 de mayo de 1970.
19.228 Miguel Insausti, 22 de mayo de 1970.
19.240 María Petz de Bertalán, 30 de mayo de 1970.
19.261 Roberto Acosta 7 de junio de 1970.
19.277 Giselda M. de Rumi, 14 de junio de 1970.
19.300 Domingo Díaz, 2? de junio de 1970.

Las Piedras setiembre de 1975. — Carlos Cesano, Capataz General Encargado Cementerio. — Oribe Nelson Bermúdez, Encargado Int. de Oficina.

4) N$ 240.00 10|pub. 20189 Set.30-v.oct.13.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR o CEZAR AUGUSTO CHIAFFITELLI e HILDA IRIS o HILDA da SILVEIRA LOPEZ de CHIAFFITELLI, (Ficha V. 881|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 20108 Set.30-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dada la sociedad conyugal de bienes exis- Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS CLEMENTE PONS MARTIN y OLGA RENEE MENDEZ OTERO (Ficha 825|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 20109 Set.30-v.oct.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: "MORALES JOSE y LIDIA NELIS CORTINAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 322|975), se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, setiembre 17 de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 20231 Set.30-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos caratulados: "GARRIDO FRAGA, LADISLAO y YOLANDA MARIA CATALINA BERRETTA RAIMONDI de GARRIDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 253|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 20230 Set.30-v.oct.27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8|VIII|975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMBROSIO VIZCAINO y OLGA RODRIGUEZ, (Ficha N.o 500|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento por el artículo 7.o de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de agosto de 1975. — José Abay Rodrigo. Actuario Adjunto.

5) N$ 70.00 20|pub 20138 Set.30-v.oct.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges don JULIO A. PEREZ y doña ANGELA UGALDE de PEREZ (Ficha C. N.o 230|975). debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 20192 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: "ROQUE ANTIVERO y MARIA ELENA VALIENTE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C número 581|973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Antivero y María Elena Valiente, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 16 de 1975. — Esc. Carmleo M Salaberry, Actuario.

5) N$ 70.00 20|pub 20190 Set.30-v.oct.27.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO AFE

Se emplaza al señor RAMON DIAZ N.o 10.289 Peón, Grado 23 en Taller Carpintería titular del cargo 5|5-564; a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 1733|75 del 26 de junio de 1975 se declara cesante al cargo.

8) (C. C.) 3|pub. 33723 Set.30.-v.oct 2.

Se emplaza al señor ARTURO SERGIO BABEA MATIANDA N.o 10.348 Aprendiz según escala en Remesa Central a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 2265|75 del 21|8|75 se aprobó su renuncia al cargo.

8) (C. C.) 3|pub. 33721 Set.30.-v.oct.2.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor ANGEL SUAREZ RIZZO, padrón 15.475, capataz de 2.a del Servicio de Mantenimiento y Reparaciones, el siguiente decreto:

Montevideo, 4 de junio de 1975.

Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios; notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Angel Suárez Rizzo. Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios), sumario 18.485 y 18.502 de la Asesoría y Dirección Jurídica.

8) (C. C.) 5|pub. 33718 Set.30.-v.oct 6.

EDICTO — Se notifica al funcionario señor LUIS ALBERTO CHARLO MEVAREZ, el siguiente decreto: "Montevideo setiembre 16 de 1975. — Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios, notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Luis Alberto Charlo Mevaréz. Vencido sin que se solicitare ampliación sumarial, correrá el término de la vista por igual plazo (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario N|o 18.354 de la Asesoría y Dirección Jurídica".

8) (C. C.) 5|pub 33727 Set.30-v.oct.6.

CANELONES

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PRIMARIA DE CANELONES

La Inspección Departamenta de Educación Primaria de Canelones, emplaza a la señora NURY NUÑEZ de CABRERA, Maestra de 1.er Grado, efectiva en la Escuela N.o 165, de 1.er Grado, de San Isidro Pando, para que se presente, antes de tres días, al desempeño de sus funciones o al local de esta Inspección, calle Treinta y Tres 491, de Canelones, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C. C.) 3|pub. 33737 Set.30-v.oct.2.

La Inspección Departamenta de Educación Primaria de Canelones, emplaza a la señora MIRTA RAMOS do VALLE, Maestra de 1.er Grado, efectiva en la Escuela N.o 149, de 2.o Grado, de Las Piedras, para que se presente, antes de tres días, al desempeño de sus funciones o al local de esta Inspección, calle Treinta y Tres 491, de Canelones, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (C. C.) 3|pub. 33738 Set.30-v.oct.2.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: GOMEZ RAFANIELLO HECTOR MIGUEL "Incapacidad" 100|73), y por resolución dictada el día 5 de setiembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Miguel Gómez Rafaniello, designándose curador titular a Carlos Antonio Gómez Rafaniello.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto

10) N$ 28.00 10|pub. 19791 Set.30-v.oct.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber: que ante este Juzgado, en autos "ARCHONDO SILVEIRA, FILOMENA. Incapacidad". (Ficha 287 de 1975) por auto N.o 4172 de fecha 5 de agosto de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Filomena Archondo Silveira, designándose curadora a su hermana María Dolores Archondo de San Martín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.

10) N$ 28.00 10|pub. 20176 Set.30.-v.oct.13.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FLOR de MARIA DIAZ COSTA, domiciliada en Soriano N.o 1585, Apto 10, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Ilma Andrés y María Carriquiri. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 20112 Set.30.-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARIA PILAR ITURRIA LACASA, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo 568 Piso 3, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicita se interrogue a Carlos Gauna y Gloria Rodríguez, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María Pilar Iturria. — Lidia Saus de Bonilla Fontes, Abogada".
Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20236 Set.30.-v oct.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro SANTIAGO QUIROGA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo y Rincón optando por el título de Procurador ofrezco sobre mi vida y costumbres la declaración del Esc. Julio Sartori y Esc. Luis Carballo, expidiéndose testimonio. — Santiago Quroga. — William T Jones Abogado".
Fray Bentos, setiembre 19 de 1975. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 20191 Set.30.-v oct.13.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL SUPERIOR
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
Oficina Ejecutora del Programa UTU-BID (OEPRO) para la Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnica Nacional
Licitación Pública Internacional N.o 6|75 (Cat. Inv III)
(Primer y segundo llamado)

PRESTAMO 265|SF-UR SUSCRITO CON EL BID

Llámase a Licitación Pública Internacional, limitada a equipos o materiales producidos en países miembros elegibles del BID, al 13 de noviembre de 1970 para la adquisición a financiar con recursos del Préstamo N.o 265|SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo, de los siguientes materiales:

950.000 Kg. Hierro fundido en lingotes.
38.000 Kg. Acero SAE 1020 — Redondo.
26.000 Kg. Acero SAE 1040 — Redondo.
2.000 Kg. Acero SAE 1040 — Redondo trefilado.
12.000 Kg. Acero SAE 1020 — Planchuela.
4.000 Kg. Acero SAE 1040 — Planchuela.
6.000 Kg. Acero SAE 1040 — Cuadrado.
9.700 Kg. Acero al carbono en chapa.
1.100 Kg. Acero rápido.
2.400 Kg. Tubos de acero SAE 1040.
4.600 Kg. Cobre virgen.
900 Kg. Estaño puro.
30.000 Kg. Aluminio virgen.
25.000 Kg. Coque Metalúrgico.
200 Platos autocentrantes para torno.
30 Mandriles portabroca autocentrante.
200 Rodamientos cónicos (rodillos).
90 Rodamientos rígidos.
60 Rodamientos contacto angular
860 Motores eléctricos
60 Motores eléctricos de 1|2 HP.
860 Motores eléctricos de 1 HP.

Los interesados podrán consultar la documentación licitaria (llamado a Licitación, características del material licitado y los Pliegos de Condiciones Generales y de Condiciones Particulares) en la Oficina Ejecutora del Programa UTU-BID (OEPRO), Avda. Joaquín Suárez 3280, en días hábiles, de 10 a 16 horas a partir del día 30 de setiembre de 1975.
El costo de los recaudos es de N$ 20.00 (veinte nuevos pesos) que deberán abonarse en el local de OEPRO en el horario de funcionamiento precedentemente mencionado. La recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en OEPRO, el día 18 de noviembre de 1975, a la hora 10. Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha fijada para el acto de apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las mismas cualquiera sea su número, en un segundo llamado el mismo día a las 16 horas. — Montevideo, setiembre de 1975.
12) (C. C.) 4|pub. 33719 Set.30.-v.oct.3.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA
Primer y segundo llamado

Objeto: adquisición de picos, palas, azadas, rozaderas y carretillas.
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de los bienes preindicados.
Los Pliegos de Condiciones serán retirados de la Sección Liquidación de Rentas de la Oficina Central (Ciudad de Canelones), en el horario de 11 y 30 a 15 y 30, previo pago de la suma de nuevos pesos uno con ochenta y seis centésimos (N$ 1.86).
La recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones, el día 22 de octubre de 1975 a las 14 horas en el primer llamado.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes se recepcionarán y abrirán las propuestas en el segundo llamado, cualquiera sea su número en el mismo lugar y fecha a la hora 15. — Canelones, 24 de setiembre de 1975. Intendencia Municipal de Canelones. — Asesoría, Estadística y Planeamiento.
12) (C. G.) 1|pub. 33736 Set 30.-v.set.30

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, setiembre 30 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ROBERTO D'ALESSIO, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan Cruz Varela 3411 y AURORA CUADRADO, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Juan Cruz Varela 3414.

ADAN DUARTE, 31 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado Galicia 873 y ALBA CRISTINA RICHLY, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Britos Forestti 2606.
SILVIO NELSON ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Guzmán 348 y NORMA GLADYS MARICHAL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5015.

WALDO JOSE IGNACIO DE LEON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 6240 y MARIA BEATRIZ SEGOVIA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Bogotá 3232 Apto. 16.
JOSE MARIA PERRIEN, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 3545 Apto. 5 y MARIA EDELMA RODRIGUEZ, 63 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada Cno. Corrales 3545 Apto. 5.
JOSE BENJAMIN DOS ANJOS, 43 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado C. A. N.o 2314 (Malvín Norte) y MARINA ELIZABETH CALVIÑO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle C. A. 2314.

OFICINA N.o 2

JUAN ANTONIO ESPINO, 53 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 868 y MARIA JOSEFA LOMBARDI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 868.
ORIBE ARTIGAS BARBOZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 1936 y MARIA MERCEDES MARQUEZ, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 1936.
CARLOS EDUARDO BARRIOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia N.o 2292, Piso 2, Apto. 201 y ANAHI DE LLANO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1880.

OFICINA N.o 3

ANGEL CAUCRO, 42 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cañas 210 y NIDIA NORMA INDA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1160|C.
MARIO DANIEL CARRACELAS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Estrazulas 1466 y ELENA CAROLINA SASSI, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Estrazulas 1466.
JORGE DANIEL CZECH, 21 años, soltero, tornero-mitricero, oriental, domiciliado Casavalle 5266 y MARIA del CARMEN MARIÑO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Casavalle 5290 Apto. 5.
HONORATO CASARES, 48 años, soltero, empleado, español, domiciliado Pampas 2015 y MARIA OLIVA LOMBARDIA, 46 años, soltera, española, domiciliada Rep del Salvador 3320.

OFICINA No 4

JOSE GREGORIO FIGAROLA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Acegua No 5228 y NORMA BEATRIZ BAROSSI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 9 N.o 1835.
MIGUEL ANGEL LAGUNA, 23 años, soltero, chofer, argentino, domiciliado Pedro Giralt N.o 4685 y GRACIELA PINEDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4685.
FRANCISCO ANIBAL LABANDEIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3957 y RAQUEL ARANDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Rosas 4229.
RODOLFO ROBERTO LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga N.o 3391 Apto 2 y MARIA ESTHER VIDAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Píriz 2566.

OFICINA N.o 5

MARCELO JACINTO GUEVARA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 808 y MARIA JOSEFA BERGALO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial D N.o 3753.
CARLOS WILLIAM GENTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estivao N.o 1932 y STELLA RAMONA ESEISA, 24 años, dvorciada, obrera, oriental, domiciliada Fco. Bilbao 3739 Apto. 3.
LUIS VICTOR GOLIGER, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Benito Blanco 1947 Apto. 502 y BEATRIZ ROZENCVAIG, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3306 Apto. 502.
CARLOS EMILIO GAU, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1685 y NANCY GABRIELA POMBO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 11 N.o 2167 (Los Bulevares).
JUAN MIGUEL GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yutí 1814 y LUZ MARY VIÑOLES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Callao 3380 apartamento 3.

OFICINA N.o 6

ROQUE ANTONIO MIGLIONICO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agaces 3559 y GRACIELA MABEL TORRES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Calle A número 2758.
BENJAMIN DANIEL MEDVEDOVSKY, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado San Borjas 2862 y GLADYS ELSA FIGUEREDO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Borjas 2954.
ERNESTO MAJERLE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Violetas 716 y MABEL ORFILIA PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Alvarez 5104.
JOSE AMERICO MAIZTEGUI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayaquil 3085 y ALICIA MARIA RECHAC, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2620 Apto. 501.
ARTIGAS LUIS MENENDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco

Araucho 1273 y MARIA MARGARITA JEANNETTE COSSARO, 23 años, soltera, educacionista, oriental domiciliada Br. Artigas 4294.

OFICINA N.o 7

NELSON DAVID PEREYRA, 19 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Cerro Largo 796 bis e IRIS del CARMEN NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Estomba 361 Apto. 1.

CARLOS QUINTANA, 21 años, soltero, experto agrario, oriental, domiciliado Avda. Arocena 1562 Apto. 2 y URSULA CLEOFE MONTIVERO, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Arocena 1562.

EVARISTO PEREYRA, 29 años, soltero, técnico aeronáutico, oriental, domiciliado Niña N.o 1871 y CLARA MYRIAM ROBELLA, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada José Serrato 3474 Apto. 5.

GABRIEL GUALBERTO POTTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senda 3 N.o 4532 (Millán y Raffo) y MARIA LAURA LEAL, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Villalba 3332.

NELSON EFREN PEREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Berro 1279 y ELENA SAAVEDRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3438.

WASHINGTON MARIO PALAVECINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1831 y TERESA NANCY ITURRIEZ, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Rafael Eguren 3417 bis.

OFICINA N.o 8

HUGO RUIZ RIBEIRO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Budfoot 1940 y GRACIELA GRIZEL ALZOGARAY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia N.o 5311.

OFICINA N.o 9

RAUL RICARDO STUART, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Solís Grande 934 Apto. 8 y VIVIAN JEANETTE MAREMMI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aconcagua 5172.

EDUARDO SIRAGUSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas 261 y TERESA ELIZABETH ALEM, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada China 2312.

DANIEL SANGIOVANNI, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1823 bis y MARIA CRISTINA MAS de AYALA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 2863.

MIGUEL ANGEL SILVEIRA, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Yi 1884 y NELLY FAGUNDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Yi 1886.

SALVADOR ALEJANDRO SCOCOZZA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 3935 y ANA MARIA VALENTIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 1276.

HUGO ENRIQUE SANCHEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República del Salvador 3331 y MARIA JULIA BUZAKI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguelete 2128.

OFICINA N.o 10

RAUL RUBEN URRUSPIL, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1718 Apto. 4 y NIRIA SALLY RODRIGUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 1236.

RUBEN ROBERTO VILA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 3155 Apto. 2 y NELLY IRIS SAVINA MORENO, 33 años, divorciada, jornalera, oriental, domiciliada República Francesa 767.

JUAN CARLOS VERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena y San Martín s|n y OLGA MARGOT de la ROSA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena y San Martín s|n.

VICENTE VIQUEIRA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 222 y GLADYS TERESA ALBARENGA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2632 Apto. 2.

12) N$ 3.00 3|pub. v.oct.2.

19—Rectificacioes de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de OSCAR BALMELLI IGLESIAS (V. 486| 975) donde dice "Balvelli" debe decir "Balmelli", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 20120 Set 30.-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de a) De nacimiento de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA, donde dice "Zuvillaga" debe decir "Zubillaga" de matrimonio de ZACARIAS OROMAN ZUBILLAGA y LUCIA CONTRERAS de ZUBILLAGA, donde dice "Orosmán Zubillaga" y "Contreras" debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga" y "Contrera", de nacimiento de GLADYS MARGOT ZUBILLAGA de RECAREY donde dice "Contreras" y "Orosmán Zubillaga", debe decir "Contrera" y "Zacarías Orosmán Zubillaga", de nacimiento de WALTER ALBERTO, CARLOS RODOLFO, OROSMAN RITA PILAR y MARIA DEL CARMEN ZUBILLAGA CONTRERA, donde dice "Orosmán Zubillaga" y "Contreras", debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga y Contrera" de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO ZUBILLAGA, donde dice "Orosmán Zubillaga" debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33544 Set.30.-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "BUSTABAD FERNANDEZ, JOSE LUIS y ADRIANA. Rectificación de partida" (F. 739|75) se hace saber que solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de José Luis Bustabad Fernández donde la madre figura como "Dolores Fernández Pomar" debe decir "Dolores Fernández Pumar" y donde figura que es nieto de "Baselina Pomar" debe decir "Basilisa Pumar"; b) De nacimiento de Adriana Bustabad Fernández donde aparece como nacida el "28 de diciembre de 1962" debe decir "28 de noviembre de 1962". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33728 Set.30.-v.oct.20.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

COLONIA

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado de Paz de la 14.a Sección de Colonia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del departamento de Colonia, dictada en autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario caratulados "Betarte de Zurbrigk, María Carmen contra ZURBRIGK, ELDA TERESA y JULIO CESAR. Cesación de Condominio" (Ficha 52|975) se hace saber que el próximo veintiocho de octubre a las catorce horas en el mismo bien y por intermedio del martillero don Carlos Santa María, (Matrícula 756 O.I.R. 220-067) asistido del Alguacil ad-hoc de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de N$ 176.00 (base N$ 117.34), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 1652, señalado con el N.o 10 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita, suscrito el dieciocho de junio de mil novecientos treinta y ocho, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de San José con el N.o 173, el dos de diciembre de mil novecientos treinta y nueve y que tiene una superficie de trescientos noventa metros y se deslinda así: diez metros de frente al Suroeste sobre la calle José Salvo por treinta y nueve metros de fondo y linda por el Suroeste con los solares once, trece y catorce; por el Noreste con el solar ocho y por el Noroeste con el solar nueve, ubicado en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o (el veinte por ciento) de la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados e impuestos que la ley impone de su cargo, así como la comisión del Martillero. 3.o) Que el título de propiedad del inmueble descripto, así como los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, sita en José E. Rodó 199, Juan L. Lacaze. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Juan L. Lacaze, 22 de setiembre de 1975. — Eduardo Lombardi, Juez de Paz

20) N$ 199.50 15|pub. 20199 Set 30 -v.oct.20.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jorge Abramo contra ANTONIO RAZQUIN y ESTHER S. de RAZQUIN. Reconocimiento de firma. (Ficha número 703, año 1973), se hace saber: que el día 19 de octubre de 1975 a la hora 11 en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Alcides Lainés con matrícula N.o 384 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.032, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de N$ 3.300.00 del siguiente bien: un terreno con construcciones ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano manzana 13 de Mercedes padrón N.o 29 con una superficie de 611 metros y 44 decímetros fracción 2 en el plano del Agr. Mario E. Bellini inscripto en la Oficina D. de Catastro con el N.o 256 el 20|11|48, con 17 metros 79 centímetros al Este de frente a calle Zapicán.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. El inmueble se encuentra ubicado en calle Zapicán casi Río Negro de esta ciudad. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 117.60 14|pub. 20164 Set.30.-v.oct.17.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en el expediente rotulado: "RODRIGUEZ SUAREZ BARBOZA; JUAN JOSE y OTRA. Auxiliatoria de pobreza. Segunda copia de escritura" (Ficha "B" N.o 54|975), se hace saber que ha sido solicitada por Juan José Rodríguez Barboza y María Ofelia Suárez de Rodríguez la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa de un terreno que en esta ciudad autorizó el escribano don Diego Muguruza el 31 de diciembre de 1952 y por lo cual don Martín Dermit y doña Plácida Altuna de Dermit vendió a don Juan Rodríguez Barboza el siguiente bien: Dos solares de terreno ubicados en planta urbana de Bella Unión, empadronados con el número 549 y señalados con los N.os 985 y 987, de la manzana 193, compuesto el 1.o de una superficie de 1.217 metros 503 milímetros, lindando: 28 metros 347 milímetros de frente al Sur sobre calle Rivera, igual extensión en su línea paralela del Norte con solar 984, 42 metros 95 centímetros al Este frente a calle Lavalleja e igual extensión en su línea paralela del Oeste con el solar siguiente. Y el solar 987 mide 1.242 metros 397 milímetros, lindando 29 metros 206 milímetros frente al Sur sobre calle Rivera, igual extensión en su paralela del Norte con solar 986; 42 metros 95 centímetros al Este con el solar anteriormente descripto y al Oeste con el solar 989 de la Sucesión José María Abelleira.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Bella Unión, 10 de setiembre de 1975. — Juan M. Sarasúa, Actuario Adjunto.

21) (R. 20|4|55) 10|pub. 33730 Set.30-v.oct.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en

autos: "ARAUJO de ROVERE, LUISA y OTROS. Segundas copias" (Ficha 326|V|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Luisa Araújo de Rovere, Sara Angela, Célica Luisa, Gladys Renée, Blanca, Delia y Pedro Alberto Rovere Araújo, iniciando acción de expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) Escritura que autorizó al escribano José Fernández Eiriz, en Montevideo, el 9 de diciembre de 1954, en la cual los esposos Numan Pesquera e Isabel Dadenas de Pesquera y Juan Domingo Blengio, enagenaron por título compraventa modo tradición al señor Pedro Rovere Sicco, casado con Luisa Araújo y referente a una fracción de terreno con sus mejoras sita en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronada con el N.o 330 señalado con el N.o 30 en el plano de fraccionamiento del agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1929, superficie 8.000 metros. b) Escritura que autorizó el escribano Beatriz Galli el 10 de mayo de 1970 en la cual los esposos Pedro Rovere Sicco y Luisa Araújo de Rovere vendieron a Pedro Alberto Rovere Araújo, casado con Lucía Consan, el solar de terreno sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 342, antes 330 mlá, señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Juan Carlos Peluffo de mayo de 1969 superficie 769 metros 50 decímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos, a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Alhordoy de Peluffo, Actuaria.

21) — N$ 98.00 10|pub. 20159 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "DELGADO de RIVAS, SIXTA VALENTINA Segundas copias". (Ficha 310|V|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sixta Valentina Delgado de Rivas, solicitando segundas copias de la escritura que autorizara el escribano Manuel Cendán el 15 de enero de 1936 y en la cual estaban constituida la parte compradora por el señor José Mato Diverio, casado con Sixta Valentina Delgado, y la parte vendedora por el señor Martín López y referente a una fracción de campo ubicada en la 14.a Sección Judicial de Canelones, "Paraje Puntas de Cochengo", padrón número 16.299, con una superficie de una hectárea.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 22 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

21) N$ 56.00 10|pub 20158 Set.30-v.oct.13.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

TALLERES SPLENDID LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 207, folio 709, libro 3.
Capital: N$ 4.600.00.
Socios: JUAN O. LEON PISANO, LUIS D. LEON PISANO, ARTIGAS VIÑOLES, WALTER RODRIGUEZ y SERGIO LEON PEIRANO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Taller de chapa y pintura Imp. y Exp.
Administración: Juan O. León Pisano y Luis D. León Pisano, individual y Artigas Viñoles, Walter Rodríguez, y Sergio León Peirano en forma conjunta.
22) N$ 68.00 10|pub 20140 Set.30-v.oct.13.

STATUS LTDA.

Contrato: 28 de agosto de 1975 Registro número 178, folio 561 libro 3.
Socios: OSCAR CHASQUETTI, VICTOR ALFONSO CABRAL ALBERTO KING.
Capital: N$ 2.100.00 por partes iguales.
Objeto: Boutique hombres.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 5 años prorrogables.
Administran todos los socios.
22) N$ 34.00 10|pub 20130 Set.30-v.oct.13.

RA. CAI. FER. S.R.L.

Razón social: RA.CAI.FER. S.R.L.
Integrantes: ALBERTO CAYETANO CAIRO NOCETTI - UBALDO ROULLIER SOUZA ARIEL FERRE PEREZ
Objeto: Construcción compra, venta de inmuebles y afines.
Contrato del 10 de mayo de 1975 Inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado N.o 36 del folio 122 al 125 del tomo 14 de Contratos el 26 de mayo de 1975.
Capital: $ 4.000.000.00.
Administración: Alberto Cairo y Ariel Ferré conjuntamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 68.00 10|pub 20137 Set.30-v.oct.13.

JULIO PENA Y COMPAÑIA LIMITADA

Constituída por documento privado del 4 de mayo de 1975.
Socios: JULIO CESAR PENA y ANA LUCIA BARETICH.
Objeto: Taller mecánico y estación de servicio.
Domicilio: Avda. Italia 3083, Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogables.
Capital: N$ 2.000.00, aportado por partes iguales.
Administrador: Julio César Pena.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 45 al F.o 1.597 del Libro 3 de Contratos el 2 de julio de 1975.
22) N$ 51.00 10|pub. 20111 Set.30-v.oct.13.

ALVARO RODRIGUEZ LIMITADA

Contrato: 28 de julio de 1975.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 123. Folio 454, L.o 3.
Socios: IRMA ISABEL SILVERA PREGO y ALVARO LUIS RODRIGUEZ SILVERA.
Domicilio: Vázquez Ledesma 2937 Apto. 201
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Objeto: Trámites y negocios de consignación de frutos del país y agropecuarios: y explotación de la industria y el comercio en la forma más amplia.
Capital: Doscientos nuevos pesos, por partes iguales.
22) N$ 68.00 10|pub. 20134 Set.30-v.oct.13.

SKORPIO S. R. L.

Contrato: 2 de junio de 1975.
Socios: SERGIO HERIBERTO DE AZIZ RENZO y NEIREZ ESTELA FOLIADOSO SARTRE de DE AZIZ.
Capital: $ 2.000.000 moneda nacional partes iguales.
Objeto: Distribución de Mercaderías en General.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Registro N.o 279, al F.o 1.325 del Libro N.o 1
22) N$ 51.00 10|pub. 20246 Set.30-v.oct.13.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 49.03. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por The Gillette Company (USA) solicita marca:

Gillette

clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20117 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 149.028. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Aguerre Hnos., S. A. (Uruguay), solicita marca: "SAINT DIZIER", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20118 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 149.010. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Johnson Johnson (USA) solicita marca:



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20224 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 148.981. — Montevideo, 19 de 1975. — Erna Siegmund, por San Francisco S. en C. (Uruguay), solicita marca: REVELACION, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 19762 Set.30-v.oct.13.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta a Aida Bernardina De León Roig comercio que gira en el Ramo de Librería, Jugueteria y Anexos ubicado en calle Sarandí N.o 882, Maldonado. Denominado "BOUTIQUE COSAS CLAUDIA". Acreedores: Sarandí 882, Maldonado.
25) N$ 68.00 20|pub. 20138 Set.30-v.oct.27.

Cedimos el 19 de setiembre de 1975 a Rosalía Pizzancilli de Montoans y Carlos Montans, comercio sito en La Paz 2103 esquina Defensa 1852. Acreedores Treinta y Tres 1373 Esc. 301 — 9 a 11 horas. — SILLANOVICH, TAÑO y BACIGALUPI.
25) N$ 68.00 20|pub. 20136 Set.30-v.oct.27.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANCAP ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND AVISO AL PERSONAL

Con fecha 3 de setiembre de 1975 el Directorio de ANCAP adoptó las siguientes resoluciones:

Resolución (D) N.o 1042|9|1975

1.o) Designar, de acuerdo al régimen establecido por resolución (D) N.o 1305|6|975, en calidad de Jefe de Fábrica del Departamento Planta Minas de la División Portland (Escala III, Nivel 7) al actual Jefe de Elaboración (Escala III, Nivel 5) del mismo Departamento señor Orlando Araújo.

2.o) Aprobar las bases y programas de conocimientos analíticos obrantes en el expediente N.o 181.941 correspondientes al cargo de Jefe de Fábrica del Departamento Planta Minas de la División Portland. — Yamandú De Gregorio Gerente División Relaciones Industriales.

REGLAMENTO DEL ARTICULO 18 DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DE ANCAP

Cúmpleme comunicar que el Directorio por resolución N.o 1.386 de fecha 27 de agosto de 1975, dispuso:

1.o) Aprobar el reglamento del artículo 18 del Estatuto del Funcionario de ANCAP formulado por la División Relaciones Industriales y obrantes a fojas 8 y 10 del expediente N.o 78.169 Anexo 5.

2.o) Establecer que los funcionarios sólo podrán dejar de concurrir al desempeño de sus tareas en uso de licencias otorgadas en base a los reglamentos vigentes.

3.o) Derogar el régimen de "faltas con autorización" establecido en los artículos 8.o a 13 inclusive del Reglamento general de asistencia.

4.o) Disponer que en los casos de faltas sin autorización no se aplicará la multa prevista en el artículo 12 del Reglamento general de asistencia.

5.o) Dejar sin efecto el inciso 2.o del artículo 2.o del reglamento aprobado por la resolución (D) N.o 2550|11|958 y sus concordantes, relativo a la acumulación de autorizaciones de salida con y sin goce de sueldo por motivos particulares hasta totalizar una jornada en horario continuo o media jornada en horario discontinuo.

6.o) Disponer que durante el ejercicio 1975 no se contarán las faltas discontinuas sin autorización anteriores al día siguiente al de la publicación de esta resolución y el reglamento aprobado por su artículo 1.o en el "Diario Oficial".

7.o) Establecer que todas las dependencias del Organismo informarán mensualmente a Gerencia General por intermedio de la División Relaciones Industriales, la cantidad de días de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo usufructuadas en cada mes indicando la cantidad de funcionarios que involucran.

8.o) Cometer la publicación de esta resolución y del reglamento aprobado por su artículo 1.o en el "Diario Oficial" a la División Relaciones Industriales, sin perjuicio de los medios de publicidad ordinarios en vigencia.

El expediente pase a División Relaciones Industriales — Luis A. Delfino Jefe Servicio Secretaría

REGLAMENTO DEL ARTICULO 18 DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DE ANCAP

1.o) Quienes registren quince (15) faltas discontinuas durante un ejercicio anual, serán apercibidos que de incurrir dentro del mismo ejercicio o del siguiente en otras cinco (5) faltas serán exonerados por omisión.

2.o) Las dependencias de Relaciones Industriales correspondientes practicarán el apercibimiento a que se refiere el artículo anterior, según el texto que constituye el Anexo del presente reglamento, debiendo efectuarlo inmediatamente a la configuración del presupuesto de hecho que la determina.

3.o) Una vez efectuado el apercibimiento con las actuaciones cumplidas se formará expediente que se reservará en Registro General y Despacho hasta el 31 de diciembre del ejercicio anual siguiente, sin perjuicio de su movilización anticipada, según lo que se dispone en el artículo que sigue.

4.o) En caso de que el apercibido incurriese en otras cinco faltas durante el mismo ejercicio anual o el siguiente, la comunicación respectiva de la dependencia correspondiente de Relaciones Industriales se incorporará al expediente a que se refiere el artículo anterior, el que será remitido inmediatamente a la División Asesoría Legal.

5.o) Recibido el expediente a que se refieren los artículos anteriores, la División Asesoría Legal notificará personalmente al apercibido que dispone de un plazo de seis (6) días hábiles que podrá ser prorrogado por otros seis (6) días hábiles más, a petición de parte por escrito, para formular descargos.

6.o) Vencido el plazo a que se refiere el artículo anterior, la División Asesoría Legal elevará las actuaciones al Directorio, con el dictamen correspondiente para resolución definitiva pudiendo dicha División realizar todas las diligencias necesarias para la debida consideración de la defensa articulada.

ANEXO DEL REGLAMENTO DEL ART. 18 DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DE ANCAP

ACTA. — En .... el día .... siendo las ..... horas teniendo presente el señor .... (Registro N.o ......) se le apercibe que, habiendo incurrido —a la fecha— en quince faltas discontinuas durante el año ...., de faltar cinco veces más durante el año en curso o el próximo, podrá ser exonerado por omisión, según lo previsto en el artículo 18 del Estatuto del Funcionario de ANCAP y su reglamento aprobado por resolución (D) N.o 1.786 de fecha 27 de agosto de 197 Y para constancia firma.

Reglamento del artículo 18.o del Estatuto del Funcionario de Ancap.

- Cúmpleme comunicar que el Directorio por resolución N.o 1786 de fecha 27 de agosto de 1975, dispuso:

1.o) Aprobar el Reglamento del artículo 18 del Estatuto del Funcionario de ANCAP formulado por la División Relaciones Industriales y obrante a fojas 9 y 10 del expediente número 74.169 Anx. 3.

2.o) Establecer que los funcionarios sólo podrán dejar de concurrir al desempeño de sus tareas en uso de licencias otorgadas en base a los reglamentos vigentes.

3.o) Derogar el régimen de "faltas son autorización" establecido en los artículos 6 a 11 inclusive del Reglamento general de asistencia.

4.o) Disponer que en los casos de faltas sin autorización no se aplicará la multa prevista en el artículo 12 del Reglamento general de asistencia.

5.o) Dejar sin efecto el inciso 2.o del artículo 1.o del Reglamento aprobado por la Res. (D) N.o 2350/11/953 y sus concordantes, relativo a la acumulación de autorizaciones de salida con y sin goce de sueldo por motivos particulares hasta totalizar una jornada en horario continuo o media jornada en horario discontinuo.

6.o) Disponer que durante el ejercicio 1975 no se contarán las faltas discontinuas sin autorización anteriores al día siguiente al de la publicación de esta resolución y el reglamento aprobado por su artículo 1.o en el "Diario Oficial".

7.o) Establecer que todas las dependencias del Organismo informarán mensualmente a Gerencia General por intermedio de la División Relaciones Industriales, la cantidad de días de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo usufructuadas en cada mes indicando la cantidad de funcionarios que involucran.

8.o) Cometer la publicación de esta resolución y del reglamento aprobado por su artículo 1.o en el "Diario Oficial" a la División Relaciones Industriales, sin perjuicio de los medios de publicidad ordinarios en vigencia.

El expediente pasa a División Relaciones Industriales. — Luis A. Delfino Jefe Servicio Secret.

REGLAMENTO DEL ARTICULO 18 DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DE LA ANCAP

1.o) Quienes registren quince (15) faltas discontinuas durante un ejercicio anual, serán apercibidos que de incurrir dentro del mismo ejercicio o del siguiente en otras cinco (5) faltas serán exonerados por omisión.

2.o) Las dependencias de Relaciones Industriales correspondientes practicarán el apercibimiento a que se refiere el artículo anterior, según el texto que constituye el Anexo del presente reglamento, debiendo efectuarlo inmediatamente a la configuración del presupuesto de hecho que lo determina.

3.o) Una vez efectuado el apercibimiento, con las actuaciones cumplidas se formará expediente que se reservará en Registro General y Despacho hasta el 31 de diciembre del ejercicio anual siguiente, sin perjuicio de su movilización anticipada, según lo que se dispone en el artículo que sigue.

4.o) En caso de que el apercibido incurriese en otras cinco faltas durante el mismo ejercicio anual o el siguiente, la comunicación respectiva de la dependencia correspondiente de Relaciones Industriales se incorporará al expediente a que se refiere el artículo anterior el que será remitido inmediatamente a la División Asesoría Legal.

5.o) Recibido el expediente a que se refieren los artículos anteriores, la División Asesoría Legal notificará personalmente al apercibido que dispone de un plazo de seis (6) días hábiles que podrá ser prorrogado por otros seis (6) días hábiles más, a petición de parte por escrito, para formular descargos.

6.o) Vencido el plazo a que se refiere el artículo anterior, la División Asesoría Legal elevará las actuaciones al Directorio, con el dictamen correspondiente para resolución definitiva, pudiendo dicha División realizar todas las diligencias necesarias para la debida consideración de la defensa articulada.

ANEXO DEL REGLAMENTO DEL ARTICULO 18 DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DE LA ANCAP

ACTA. — En .... el día .... siendo las ...... horas, teniendo presente al señor .... (Registro N.o ......) se le apercibe que, habiendo incurrido —a la fecha— en quince faltas discontinuas durante el año ...., de faltar cinco veces más durante el año en curso o el próximo, podrá ser exonerado por omisión, según lo previsto en el artículo 18 del Estatuto del Funcionario de ANCAP y su reglamento aprobado por Res. (D) N.o 1786 de fecha 27 de agosto de 1975. Y para constancia firma.

27) (C. C.) 1|pub. 33735 Set.30-v.set.30.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
CITACION

Se cita a la funcionaria señora GLENDA AZAMBUYA de FLORES, para que concurra a la Oficina de Sumarios del Organismo, calle La Paz N.o 1095, Planta Alta, a fin de notificarse de las resultancias del sumario administrativo que se le ha instruído, dentro del término de tres días a partir de esta publicación, bajo apercibimiento.

27) (C.C.) 3|pub. 33722 Set.30-v.oct.2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
Oficina de Sumarios
Buenos Aires 519 bis

"Se cita a los funcionarios: AMORIN de GARABELLI, MIRTA; BURGHI, ROSARIO; DEL CASTILLO de ANGELONI, RENEE; DI LUCCI, MARIO; SANABRIA, WASHINGTON; a fin de que comparezcan en esta Oficina a notificarse de la Relación prevista por el artículo 224 del decreto 640|973, formulada en el sumario que se les instruye, y tomar vista del expediente que se encuentra de manifiesto en esta dependencia y a presentar los escritos de descargos que correspondan.

Los mencionados funcionarios deberán concurrir a esta Oficina de Sumarios entre los días 6 y 10 de octubre de 1975 en el horario de 14 a 16 horas.

En caso de no hacerlo se le notifica que a partir de la última fecha mencionada correrá el plazo para evacuar la vista. Se puede actuar por representante o apoderado. — Proc. Albertina Vilar Del Valle, Jefe de Despacho".

27) (C. C.) 3|pub. 33731 Set.30-v.oct.2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Cítase al señor Prof. OMAR A. ROSSI GREZZI, Maestro de Relojería del Curso Móvil de Relojería en Carmelo, para concurrir al local de la División Jurídica (San Salvador N.o 1674), a declarar en el sumario que por presunto abandono de cargo se le sigue en la Universidad del Trabajo en expediente 5015|74, el próximo día 2 de octubre del corriente año, a las 15 horas, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su comparecencia y aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes. — Virushka Palko de Kisiel, Procurador.

27) (C. C.) 1|pub. 33732 Set.30-v.set.30.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
Oficina de Sumarios
Buenos Aires 519 bis

"Se cita a la funcionaria ELENA GOMEZ HAEDO, a fin de que comparezca en esta Oficina a notificarse de la relación de cargos formulada en el sumario que se le instruye a tomar vista del expediente, que se encuentra de manifiesto en esta Oficina y a presentar los escritos de descargo que correspondan.

La funcionaria mencionada deberá concurrir a esta Oficina entre los días 6 y 10 de octubre de 1975 en el horario de 14 a 16 horas.

En caso de no hacerlo se le notifica que a partir de la última fecha mencionada correrá el plazo para evacuar la vista. Se puede actuar por representante o apoderado". — Proc. Albertina Vilar del Valle Jefe de Despacho.

27) (C. C.) 3|pub. 33733 Set.30-v.oct.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
NOTIFICACION

Se pone en conocimiento de la señorita HORTENCIA N. SEGOVIA, por este medio, en virtud de desconocerse su actual domicilio, la resolución dictada por el Poder Ejecutivo el 19 de agosto de 1975 en el expediente 69-74-1115 que se transcribe:

"1.o) Declarar que los funcionarios Hortencia N. Segovia y Carlos Magariños han cesado en sus cargos por renuncia tácita a los mismos".

2.o) Notifíquese".

A partir de esta publicación comienza a correr el plazo legal para interponer los recursos de que se crea asistida la notificada, bajo apercibimiento de quedar firme la resolución transcripta. — Director General de Registros: Esc. Julio R. Bardallo.

27) (C. C.) 1|pub. 33730 Set.30-v.set.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
NOTIFICACION

Se pone en conocimiento del señor CARLOS MAGARIÑOS, por este medio, en virtud de desconocerse su actual domicilio, la resolución dictada por el Poder Ejecutivo el 19 de agosto de 1975 en el expediente 69|74|1115 que se transcribe:

"1.o) Declarar que los funcionarios Hortencia N. Segovia y Carlos Magariños, han cesado en sus cargos por renuncia tácita a los mismos".

2.o) Notifíquese".

A partir de esta publicación comienza a correr el plazo legal para interponer los recursos de que se crea asistido el notificado, bajo apercibimiento de quedar firme la resolución transcripta. — Director General de Registros: Esc. Julio R. Bardallo.

27) (C. C.) 1|pub. 33740 Set.30-v.set.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor SALVADOR GARCIA COUCEIRO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca AUSTIN A. 40, Motor N.o 1G 992.790, Matrícula N.o 401.894, empadronado en Montevideo, N.o 148.311, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director General de Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.

27) N$ 68.00 10|pub. 20262 Set.30-v.oct.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ENRIQUE CAYETANO DELISA D'ANTUONI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman, Motor No 1740813, Matrícula N.o 191.569, empadronado en Montevideo N.o 100.209, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director General de Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.

27) N$ 68.00 10|pub. 20261 Set.30-v.oct.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 233-975
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 12 de setiembre de 1975, expediente N.o 755.890, llámase a aspirantes para la provisión titular del siguiente cargo:

Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica "1" (N.o 148, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 4, 24 horas).

Plazo de Inscripción: Hasta las diecisiete horas del día lunes 24 de noviembre de 1975.

— Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

27) (C. C.) 1|pub. 33725 Set.30-v.set.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 234-975
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fechas 12 y 15 de setiembre de 1975, expedientes números 755.890 y 755.564 respectivamente, llámase a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva y no más allá del 31 de diciembre de 1975, de los siguientes cargos:

Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica "1"

(N.o 148, Resolución 3, Escalafón 2, Grado 4, 24 horas)

Ayudante de la Cátedra y Departamento de Parasitología (No 1.391, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 1, 10 horas).

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día martes 7 de octubre de 1975. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975.

27) (C. C.) 1|pub. 33726 Set.30-v.set.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Exp. N.o 746.763. — Se notifica a los inscriptos en el llamado para la provisión titular para el cargo de Cinco Asistentes Clínicos de Clínica Quirúrgica (Nos. 1.245, 1.256, 1.238, 161, 1.234) de la resolución del señor Decano Interventor de fecha 13 de agosto de 1975:

"1.o) Atento a lo solicitado por las Clínicas Quirúrgicas a cargo de los Profesores Doctores Rubio y Aguiar, determinar que en el concurso de méritos realizado para la provisión titular de cinco cargos de Asistentes Clínicos de Clínica Quirúrgica (Nos. 1.245, 1.256, 1.238, 161, 1.234), debe sustituirse el cargo número 1.238 correspondientes a la Clínica Quirúrgica "1" por el N.o 1.439, de la Clínica Quirúrgica "A".

2.o) Visto el retiro de inscripción del doctor Juan Piñeyro del concurso de referencia y atento al fallo del Tribunal que entendió en el mismo, designar para ocupar los cargos concursados, con carácter titular, por un período reglamentario de cuatro años, a los doctores Miguel Mate, Gonzalo Estapé, Edgardo Torterolo, Nisso Gateño y Bruno Rinaldi, y en calidad de suplentes a los doctores Franco Danza, Mario Lanza, Nicolás Davidenko, Raúl Morelli, Roberto Estrugo, Martín Harretche, Carlos Sarroca, Federico Nusspaumer, César Pereyra, Ruben Portos, Guillermo Mesa, Juan Schaffner y Juana Wettstein".

27) (C.C.) 1|pub. 33724 Set.30-v.set.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Exp. N.o 754.192. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de 4 Ayudantes de Bioquímica, de la resolución del señor Decano Interventor, de fecha 1.o de setiembre de 1975 (Resolución N.o 44): "Designar a los Doctores Milka Pellatón Beltrán, Raúl Chiesa Mendaro, Eduardo Penco García y José Noya Díaz para ocupar cargos de Ayudantes de Bioquímica (Escalafón 2, Grado 1, 16 horas, Nos. ant.: 402, 403, 405 y 407), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución, y no más allá del 31 de diciembre de 1975; y como suplente a la Doctora Silvia Chifflet Baddouh".

Exp. N.o 754.810. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión con carácter de contratado, del cargo de 3 Adj. de Clínica de Nutrición y Digestivo, de la resolución del señor Decano Interventor, de fecha 4 de setiembre de 1975 (Resolución N.o 64): "Designar a los Doctores Julio Carámbula Campbell, Celia De Pró Paseggi, Elda Otero Ramón de Berbejillo y Elbio Zeballos Zas para ocupar cargos de Adjuntos de Clínica de Nutrición y Digestivo (R. 0.20, Escalafón 3, Grado 2), con carácter de contratados, hasta el 31 de diciembre de 1975; y como suplentes a los Doctores María Sánchez Roig, Eduardo Farodi y Ruben Gorgi Mendizábal".

Exp. N.o 754.807. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Asistentes de Semiología Quirúrgica (Nos. 1.336 y 1.222) de la resolución del señor Decano Interventor, de fecha 4 de setiembre de 1975 (Resolución N.o 65): "Designar a los Doctores Juan Castiglioni Barriere y Pablo Matteuci Rinaldi para ocupar cargos de Asistentes de Semiología Quirúrgica (Nos. 1.336 y 1.222), con carácter de interinos, hasta la provisión titular, transformación o supresión; o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975; y como suplentes al Doctor Milton Mazza".

Exp. N.o 753.409. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina, del cargo de Asistente Clínico de Traumatología y Ortopedia, de la resolución del señor Decano Interventor, de fecha 1.o de setiembre de 1975 (Resolución número 43): "Designar al Doctor Néstor Castiglioni Galán para ocupar un cargo de Asistente Clínico de Clínica de Traumatología y Ortopedia (N.o 249, R. 1, Escalafón 3, Grado 8, 24 horas), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión o revocación de la resolución y no más allá del 31 de diciembre de 1975".

Exp. N.o 754.962. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina y honoraria, del cargo de Adjunto de Reumatología, Escuela de Graduados, de la resolución del señor Decano Interventor, de fecha 1.o de setiembre de 1975 (Resolución N.o 45): "Designar a los Doctores Alba Pérez Billoto de García y Mirtha Moyano Carleo de Pepe para ocupar cargos de Adjuntos de Reumatología, Escuela de Graduados (interino y honorario), hasta el 31 de diciembre de 1975".

Exp. N.o 754.960. — Se notifica a los inscriptos en el llamado a aspirantes para la provisión interina y honoraria, del cargo de Profesor Adjunto de Reumatología, Escuela de Graduados, de la resolución del señor Decano Interventor, de fecha 2 de setiembre de 1975 (Resolución N.o 46): "Designar al Profesor Adjunto Gonzalo Lapido Díaz para ocupar un cargo de Profesor Adjunto de Reumatología, Escuela de Graduados (Interino y Honorario), hasta el 31 de diciembre de 1975".

27) (C.C.) 1|pub. 33724 Set.30-v.set.30.

PFORZHEIM LTDA.

Francisco Richly cedió su cuota de capital en Pforzheim Ltda. a Lothar Menge, Luis Alberto Cattáneo y Marta Troncoso de Belén por partes iguales, según contrato privado de febrero 28 de 1975, inscripto en el Registro de Comercio el 15 de julio de 1975 con el N.o 19, Folio 73, Libro 3 de Contratos.

27) N$ 51.00 10|pub. 26163 Set.30-v.oct.13.

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO
NOTIFICACION POR EDICTOS

La Intendencia Municipal de Soriano conforme a lo establecido por el artículo 428 de la ley N.o 13.892, procede a notificar por este edicto a los deudores del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana de la ciudad de Mercedes, de este Departamento.

Se previene: que en caso de que quienes aparecen como propietarios en los Registros de los bienes inmuebles que se reseñan, hubieran transferido el dominio el crédito del Gobierno Departamental se hará efectivo sobre los mismos bienes cualquiera sea su propietario.

El adeudo por este concepto se calcula con los recargos al 30 de setiembre de 1975.

Propietarios:

N.o Padrón

340 Raúl Martínez Imas, deuda 73|75, importe N$ 642.41.
3761 Raúl Martínez Imas, deuda 73|75, importe N$ 117.40.
4359 Raúl Martínez Imas, deuda 69|70 y 73|75, importe N$ 1.315.27.
342 Antígona Menafra de Arcaus, deuda 73|75 importe N$ 170.36.
2402 Antígona Menafra de Arcaus, deuda 73|75, importe N$ 52.76.
759 Rubén Omar Perera, deuda 71|75, importe N$ 1.214.11.
211 Eva F. Sánchez de Arcaus, deuda 67|75, importe N$ 585.82.
1980 Francisco Gioia y otra, deuda 73|75, importe N$ 95.25.
1351 Nicanor Pérez Roubín deuda 68|75, importe N$ 213.16.
3152 Julio Carrancio, deuda 70|75, importe N$ 153.48
1661 Simón Edo Ramos, deuda 70|75, importe N$ 163.82.
2082 Zapicán Rodríguez, Jorge, Carlos Rodríguez Morro, deuda 71|75, importe N$ 621.14.
2285 Eduardo Ramos Vargas, deuda 71|75, importe N$ 98.36.
2286 Eduardo Ramos Vargas, dueda 71|75, importe N$ 112.57.
2206 "SANAMER", deuda 73|75, importe nuevos pesos 714.64.
2297 Sanatorio Mercedes, deuda 72|75, importe N$ 2.618.71.
2299 José Luis Moura, deuda 71|75, importe N$ 664.99.
2327 Rosa Moura Acevedo, deuda 70|75, importe N$ 311.55.
3491 Antonio Chifflet deuda 73|75, importe N$ 36.25
3542 Isabel Caminada de Pombo, deuda 73|75, importe N$ 170.19.
3757 Liboria Imas de Martínez, deuda 73|75, importe N$ 35.60.
3758 Liboria Imas de Martínez, deuda 73|75, importe N$ 33.16.
3759 Liboria Imas de Martínez, deuda 73|75 importe N$ 162.21.
3760 Liboria Imas de Martínez, deuda 73|75, importe N$ 140.74.
5437 Liboria Imas de Martínez, deuda 73|75, importe N$ 524.58.
3780 Eduardo Pérez Olave, deuda 73|75, importe N$ 411.11

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

Propietarios

N.o Padrón

3795 Daniel Algorta Mouriño, deuda 73|75, importe N$ 117.41.
3796 Daniel Algorta Mouriño deuda 73|75, importe N$ 71.16.
3893 Alberta Lasarte de Gondra y otra, deuda 73|75, importe N$ 207.28.
5147 Daniel Martín Hounié, deuda 71|75, importe N $1.366.07.
5165 Washington Irigaray, dueda 73|75, importe N$ 114.71.
5226 Nelson O. Sabella y Alba A. Arachichú, deuda 73|75 importe N$ 2.189.99.
5254 Amaro Camiaa, deuda 73|75 importe N$ 52.10.
5265 Antonio Cruz Sanguinetti deuda 69|75, importe N $214.04.
5371|002 Hernán J. Pesquera Vique, deuda 73-75, importe N$ 46.59.
5371|001 Homero R. Pesquera Vique, deuda 73-75, importe N$ 148.55.
5815 Pedro Alegre Fassani y Perla L. Morena, deuda 73|75, importe N$ 342.51.
5857 Alberto J. Martorano deuda 73|75, importe N$ 664.24.
6905 Daniel Armnado Antivero, deuda 71|75, importe N$ 49.76.
7202 Vicente Rafael Pangallo, deuda 73|75, importe N$ 364.36.
7328 Miguel Kanczuck, deuda 71|75 importe N$ 196.54.
7603 María Teresa Bolonini, deuda 73|75, importe N$ 174.96.
7879 María E. Abu Arab, deuda 75|75, importe N$ 247.79.
7065 Lilia Marchisio de Sijoni, deuda 72|75, importe N$ 158.19.

Liquidación aprobada por decreto N.o 7332. — Mercedes, setiembre 17 de 1975. — Arquitecto FRANCISCO RUSSO, Intendente. — Alberto E Lemos, Encargado de Secretaría.

NOTIFICACION POR EDICTOS

La Intendencia Municipal de Soriano conforme a lo establecido por el artículo 428 de la ley 13.892, procede a notificar por este edicto a los deudores del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural de este Departamento. Se previene: que en caso de que quienes aparecen como propietarios en los Registros de los bienes inmuebles que se reseñan, hubieran transferido el dominio el crédito del Gobierno Departamental, se hará efectivo sobre los mismos bienes cualquiera sea su propietario. El adeudo por este concepto se calcula con los recargos al 15 de setiembre de 1975. En los referidos importes se incluye el complemento de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo 285|972 del 20|4|72; Adicional según ley 14.100 artículos 216 y 220 y similar según ley 14.189 artículo 573.

Sección Judicial 2.a; 57; Suc. Luis S. Mouriño; Deuda 73|75; Importe N$ 3.345.39.
Sección Judicial 1.a; 233; Ernesto Algorta Mouriño; Deuda 72|75: Importe N$ 6.188.81.
Sección Judicial 1 a; 300; Rosa Carugatti de Alvarez; Deuda 72|75; Importe N$ 2.305.64;
Sección Judicial 1 a; 301; Rosa Carugatti de Alvarez; Deuda 72|75; Importe N$ 1.428.72.
Sección Judicial 9.a; 328; Raúl Martínez y otros; Deuda 73|75; Importe N$ 943.37.
Sección Judicial 8.a; 387; Wilfredo y Juan Irigaray Camboa; Deuda 68|75; Importe N$ 4.498.63.
Sección Judicial 10.a; 437; Raúl Martínez Imas y Néstor Leguizamo; Deuda 71|75; Importe N$ 5.521.11.
Sección Judicial 7.a; 781; Mariano Bonino; Deuda 73|75; Importe N$ 13.015.51.
Sección Judicial 7.a; 782; Mariano Bonino; Deuda 73|75; Importe N$ 403.15.
Sección Judicial 9.a; 2235; Raúl Martínez y otros; Deuda 73|75: Importe N$ 240.25.
Sección Judicial 1.a. 2350; Jockey Club Mercedes; Deuda 72|75; Importe N$ 405.75.
Sección Judicial 1 a; 2457; Daniel Algorta Mouriño; Deuda 72|75; Importe N$ 1.274.58.
Sección Judicial 7.a: 2897; Mariano y Julio Mouriño; Deuda 73|75: Importe N$ 812.55.
Sección Judicial 9 a; 5241; María Abeal de Vivas; 73|75; Importe N$ 238.18.
Sección Judicial 9.a; 5242; Raúl Martínez y otros; Deuda 73|75: Importe N$ 925.18.
Sección Judicial 9.a; 5245; Liboria I. de Martínez; Deuda 73|75: Importe N$ 550.44.
Sección Judicial 9.a; 5247; Raúl Martínez y otros; Deuda 73|75: Importe N$ 1.068.24.
Sección Judicial 7.a; 5622; Irene Bonino; Deuda 73|75; Importe N$ 2.249.55.
Sección Judicial 1.a; 6253; Raúl Martínez y Néstor Leguizamo; Deuda 69|75; Importe nuevos pesos 1.646.67.
Sección Judicial 9 a 7355; Liboria I. de Martínez y Otros; Deuda 73|75; Importe nuevos pesos 3.281.44.
Sección Judicial 9.a; 7830; Raúl Martínez y Julio Ambrois; Deuda 73|75; Importe nuevos pesos 1.989.54.
Sección Judicial 8.a; 8236; Ismael E. Arcaus Fresco; Deuda 73|75: Importe N$ 2.252.60.

Liquidación aprobada por decreto 7330. — Mercedes, setiembre 17 de 1975. — Arq. Francisco Russo, Intendente. — Alberto E. Lemos, Encargado de Secretaría.

27) (C. C.) 1|pub. 33779 Set 30.-v.set 30.

28—Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MERINO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.179)

18 Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1964

Activo —

	$
Inmuebles	846.339.32
Forestación	6.425.50
Maquinarias y herramientas	37.732.53
Semovientes	1:079.810.00
	1:970.307.35

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir ..	330.164.57
Cuentas corrientes	20.142.78
Acreedores hipotecarios .	1:300.000.00
	1:970.307.35

Balance de resultados al 30 de junio de 1964

Ganancias —

	$
Semovientes	177.167.74
Lanas	229.894.19
Cueros	12.797.74
	419.859.67

Pérdidas —

Gastos de explotación ..	250.630.18
Gastos generales	37.651.48
Cargas sociales	12.575.89
Impuestos y gravámenes .	24.917.00
Intereses y descuentos ..	155.990.37
	481.764.87

	$
Déficit del ejercicio	61.905.20
Utilidades ejercicios anteriores	392.069.77
Utilidades a distribuir ..	330.164.57

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 7 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 19 del libro Copiador de cartas, certificados en el Registro Público y General de Comercio el 6 de noviembre de 1956.

$ 36.800. — 3978. — 1 pub.

MERINO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.179)

18 Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

	$
Inmuebles	846.339.32
Maquinarias y herramientas	37.732.53
Vehículos	231.695.77
Semovientes	1:167.078.00
	2:282.845.72

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir ..	605.153.08
Cuentas corrientes	57.392.54
Acreedores hipotecarios .	1:300.000.00
	2:282.845.72

Balance de resultados al 30 de junio de 1965

Ganancias —

	$
Semovientes	1:014.083.72
Lanas	279.718.18
Cueros	20.095.79
Agricultura	22.070.44
	1:335.968.13

Pérdidas —

	$
Gastos de explotación ...	685.542.29
Gastos generales	39.504.44
Cargas sociales	65.358.54
Impuestos y gravámenes .	121.135.50
Intereses y descuentos ..	149.438.85
Utilidad del ejercicio ...	274.988.51
	1:335.968.13

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 7 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 20 del libro Copiador de cartas, certificados en el Registro Público y General de Comercio el 6 de noviembre de 1956.

$ 36.800. — 3977. — 1 pub.

MERINO S. A.

(Inscripción N.o 34.179)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1966

Activo —

	$
Inmuebles	846.339.32
Maquinarias y herramientas	37.732.53
Vehículos	281.695.77
Semovientes	1:785.776.00
	2:951.543.62

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir	1:684.861.70
Cuentas corrientes	146.681.92
Acreedores hipotecarios ...	1:800.000.00
	2:951.543.62

Balance de resultados al 30 de junio de 1966

Ganancias —

	$
Semovientes	1:892.687.66
Lanas	844.373.65
Cueros	53.847.86
Agricultura	12.879.34
	2:803.788.51

Pérdidas —

Gastos de explotación	1:663.409.14
Gastos generales	32.555.01
Cargas sociales	38.817.84
Impuestos y gravámenes ..	149.852.82
Intereses y descuentos	439.445.08
Utilidad del ejercicio	479.708.62
	2:803.788.51

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 7 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de noviembre de 1956.

$ 36.800. — 3976. — 1 pub.

MERINO S. A.

(Inscripción N.o 34.179)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Inmuebles	846.339.32
Promesa compra inmuebles	507.500.00
Vehículos	262.521.84
Maquinarias y herramientas	37.732.53
Semovientes	1:814.000.00
	3:468.093.69

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir	423.643.09
Acreedores hipotecarios	2:250.000.00
Cuentas corrientes	474.450.60
	3:468.093.69

Balance de resultados al 30 de junio de 1967

Ganancias —

	$
Semovientes	1:788.979.58
Lana	774.312.95
Cueros	73.930.83
Agricultura	22.533.77
	2:659.757.[illegible]

Pérdidas —

Gastos de explotación	1:518.449.68
Gastos generales	111.146.59
Cargas sociales	146.207.20
Impuestos y gravámenes	186.935.62
Intereses y descuentos	1:358.236.65
	3:320.975.74
Pérdida en el ejercicio	661.218.61
Utilidades de ejercicios anteriores	1:084.861.70
Utilidades a distribuir	423.643.09

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 23 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de noviembre de 1956.

$ 38.400. — 3975. — 1 pub.

MERINO S. A.

(Inscripción N.o 34.179)

18 de julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

	$
Inmuebles	346.339.32
Promesa compra inmuebles	507.500.00
Maquinarias y herramientas	37.732.53
Vehículos	262.521.84
Cuentas corrientes	486.026.73
Semovientes	1:920.000.00
	4:060.120.42

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir	606.620.42
Acreedores hipotecarios	3:000.000.00
Cuentas corrientes	133.500.00
	4:060.120.42

Balance de resultados al 30 de junio de 1968

Ganancias —

	$
Semovientes	5:377.957.91
Lana	1:697.300.33
Cueros	76.006.40
	7:151.264.64

Pérdidas —

Gastos de explotación	3:672.681.79
Gastos generales	138.413.34
Cargas sociales	316.580.35
Impuestos y gravámenes	298.523.73
Intereses y descuentos	2:542.088.10
	6:968.287.31
Utilidad del ejercicio	182.977.33
Utilidad ejercicios anteriores	423.643.09
Utilidades a distribuir	606.620.42

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 23 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6158 a Fo. 486 del Lo. 3 el 6 de noviembre de 1956.

$ 37.600. — 3974. — 1 pub.

MERINO S. A.

(Inscripción N.o 4.179)

18 de julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

	$
Inmuebles	846.339.32
Promesa compra inmuebles	507.500.00
Maquinarias y herramientas	37.732.53
Vehículos	262.521.84
Semovientes	2:279.000.00
	3:933.093.69

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir	1:742.677.64
Cuentas corrientes	133.500.00
Cuentas corrientes	1:736.916.05
	3:933.093.69

Balance de resultados al 30 de junio de 1969

Ganancias —

	$
Semovientes	3:230.729.85
Lana	2:305.500.48
Cueros	155.638.81
	5:691.869.14

Pérdidas —

Gastos de explotación	3:167.789.87
Gastos generales	139.351.78
Cargas sociales	376.887.71
Impuestos y gravámenes	533.284.64
Intereses y descuentos	338.497.92
	4:555.811.92
Utilidad en el ejercicio	1:136.057.22
Utilidad ejercicio anteriores	606.620.42
Utilidades a distribuir	1:742.677.64

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6158 a Fo. 486 del Lo. 3 el 6 de noviembre de 1956.

$ 36.800. — 3973. — 1 pub.

MERINO S. A.

(Inscripción N.o 34.179)

18 de julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Inmuebles	846.339.32
Promesa compra inmueble	507.500.00
Maquinarias y herramientas	37.732.53
Vehículos	2:247.521.84
Semovientes	3:793.440.00
	7:432.533.69

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir	4:778.326.44
Cuentas corrientes	1:531.147.25
Dirección general impositiva	803.060.00
	7:432.533.69

Balance de resultados al 30 de junio de 1970

Ganancias —

	$
Semovientes	8:110.372.24
Lana	1:960.344.00
Cueros	145.122.00
	10:215.838.24

Pérdidas —

Gastos de explotación	4:426.168.80
Gastos generales	202.577.04
Cargas sociales	351.822.72
Impuestos y gravámenes	1:400.563.88
Intereses y descuentos	799.057.00
	7:180.189.44
Utilidad en el ejercicio	3:035.648.80
Utilidad ejerc. anteriores	1:742.677.64
Utilidades a distribuir	4:778.326.44

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6158 a Fo. 486 del Lo. 3 el 6 de noviembre de 1956.

$ 37.600. — 3972. — 1 pub.

MERINO S. A.

(Inscripción N.o 34.179)

18 de julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Inmuebles rurales	846.340.00
Inmuebles urbanos	507.500.00
Maquinarias y herramientas	37.733.00
Vehículos	2:247.522.00
Semovientes	4:233.100.00
	7:872.195.00

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir	2:798.028.00
Cuentas corrientes	3:296.331.00
Dirección Gral. Impositiva	1:457.836.00
	7:872.195.00

Balance de resultados al 30 de junio de 1971 —

Ganancias —

	$
Semovientes	3:806.039.00
Lana	1:960.344.00
Cueros	175.240.00
	5:941.623.00

Pérdidas —

Gastos de explotación	3:180.895.00
Gastos generales	803.001.00
Sueldos y cargas sociales	1:346.866.00
Impuestos y gravámenes	1:457.836.00
Intereses y descuentos	1:133.324.00
	7:921.922.00
Pérdida en el ejercicio	1:980.299.00
Utilidades Ejerc. anteriores	4:778.327.00
Utilidades a distribuir	2:798.028.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6158 a Fo. 486 del Lo. 3 el 6 de noviembre de 1956.

$ 35.200. — 2971. — 1 pub.

MERINO S. A.

(Inscripción N.o 34.179)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Inmuebles rurales	846.340.00
Inmuebles urbanos	507.500.00
Maquinarias y herramientas	37.733.00
Vehículos	2:247.522.00
Semovientes	9:424.400.00
	13:063.495.00

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir	611.060.00
Cuentas corrientes	10:558.218.00
Dirección Gral. Impositiva	1:574.217.00
	13:063.495.00

Balance de resultados

Ganancias —

	$
Semovientes	11:069.595.00
Lana	1:677.852.00
Cueros	244.662.00
Cerdos	92.081.00
	13:084.190.00

Pérdidas —

Donaciones	23.500.00
Gastos de explotación	5:361.598.00
Gastos de administración	1:256.138.00
Sueldos y jornales	2:136.529.00
Cargas sociales	559.743.00
Impuestos y gravámenes	5:160.749.00
Intereses y descuentos	772.901.00
	15:271.158.00
Pérdida en el ejercicio	2:186.968.00
Utilidad en ejercicios anteriores	2:798.028.00
Utilidades a distribuir	611.060.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 28 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6158 a Fo. 486 del Lo. 3 el 6 de noviembre de 1956.

$ 39.200. — 3970. — 1 pub.

MERINO S. A.

(Inscripción N.o 34.179)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Inmuebles rurales	846.340.00
Inmuebles urbanos	507.500.00
Vehículos	2:247.522.00
Maquinarias y herramientas	37.733.00
Cuentas corrientes	481.815.00
Semovientes	23:190.200.00
	27:311.110.00

Pasivo —

Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	120.000.00
Utilidades a distribuir	25:767.906.00
Cuentas corrientes	—
Dirección Gral. Impositiva	1:223.204.00
	27:311.110.00

Balance de resultados al 30 de junio de 1973

Ganancias —

	$
Semovientes	41:037.926.00
Lana	26:338.398.00
Cueros	1:332.803.00
Varios	89.136.00
	68:798.263.00

Pérdidas —

Sueldos y jornales	6:239.505.00
Jubilaciones rurales	617.342.00
Gastos del personal	815.294.00
Productos veterinarios	3:072.990.00
Combustibles	2:159.892.00
Locomoción y fletes	3:135.220.00
Taller y reparaciones	2:596.502.00
Alambrados	1:030.320.00
Praderas	8:065.046.00
Gastos varios	5:271.008.00
Gastos de administración	4:515.707.00
Intereses	6:677.865.00
Impuestos y gravámenes	2:444.726.00
	43:641.417.00
Utilidad del ejercicio	25:156.846.00
Utilidades ejercicios anteriores	611.060.00
Utilidades a distribuir	25:767.906.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6158 a Fo. 486 del Lo. 3 el 6 de noviembre de 1956.

$ 43.200. — 3969. — 1 pub.

AMER S. A.

(Inscripción N.o 264.496)

Estado de situación al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	848.421
Deudores varios	69:793.250
Ingresos a percibir	4:456.526
Muebles, útiles, etc.	3:274.532
Acciones a emitir, etc.	4:155.901
	82:528.630

Pasivo —

Acreedores varios	3:591.075
Reserva y utilidades	13:232.915
Ingresos a percibir	6:995.240
Capital integrado	6:850.006
Capital a suscribir	4:150.000
	82:528.630

Cuadro de resultados del 1.o de junio de 1973 al 31 de mayo de 1974

Pérdidas —

	$
Personal y leyes sociales	4:443.368
Promoción e impuestos	5:402.686
Gast. Local y Adminis.	3:167.174
Gastos varios	1:076.814
Resultado del ejercicio	12:729.956
	26:819.998

Ganancias —

Ingresos de gestión	26:819.998

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades del período	12:729.956

Se resuelve dejarlas en cuenta y no efectuar distribución alguna.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro de Asambleas, certificado en el Registro Público de Comercio el 16 de febrero de 1974, folios 9 y 10.

$ 35.200. — 3966. — 1 pub.

METROPOLIS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.111)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Inmuebles	898.480.78
Maquinarias y herramientas .	37.732.53
Construcciones y mejoras	540.205.92
Semovientes	2:039.960.00
	3:516.379.23

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	150.000.00
Utilidades a distribuir	129.209.26
Cuentas corrientes	137.169.97
Acreedores hipotecarios	3:000.000.00
	3:516.379.23

Balance de resultados al 30 de junio de 1967

Ganancias —

	$
Semovientes	2:011.812.03
Lana	871.102.06
Cueros	83.172.19
Agricultura	25.350.49
	2:991.436.77

Pérdidas —

Gastos de explotación	1:708.255.89
Gastos generales	37.914.91
Cargas sociales	164.483.10
Impuestos y gravámenes	31.823.51
Intereses y descuentos	1:291.483.66
	3:283.961.07
Pérdida en el ejercicio	292.524.30
Utilidad ejercicios anteriores	421.733.56
Utilidades a distribuir	129.209.26

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 12 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1956.

$ 35.200. — 3985. — 1 pub.

METROPOLIS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.111)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

	$
Inmuebles	898.480.78
Maquinarias y herramientas .	37.732.53
Construcciones y mejoras	540.205.92
Semovientes	2:160.000.00
	3:636.419.23

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	150.000.00
Utilidades a distribuir	109.900.08
Cuentas corrientes	276.519.16
Acreedores hipotecarios	3:000.000.00
	3:636.419.23

Balance de resultados al 30 de junio de 1968

Ganancias —

	$
Semovientes	6:050.992.65
Lana	1:909.462.88
Cueros	85.507.21
Pérdida en el ejercicio	19.309.18
	8:065.271.92

Pérdidas —

Gastos de explotación	4:131.767.01
Gastos generales	155.715.02
Cargas sociales	356.152.89
Impuestos y gravámenes	495.209.82
Intereses y descuentos	2:926 427.18
	8:065 271.92

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 12 de octubre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas, — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1956.

$ 33.600. — 3984. — 1 pub.

METROPOLIS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.111)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

	$
Inmuebles	898.480.78
Maquinarias y herramientas .	37.732.53
Semovientes	2:564.000.00
Construcciones y mejoras	540.205.92
	4:040.419.23

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	150.000.00
Utilidades a distribuir	1:525.495.61
Cuentas corrientes	2:264.923.62
	4:040.419.23

Balance de resultados al 30 de junio de 1969

Ganancias —

	$
Semovientes	3:347.196.08
Lanas	2:593.688.05
Cueros	175.093.67
	6:115.977.80

Pérdidas —

Gastos de explotación	3:563.763.61
Gastos generales	156.770.75
Cargas sociales	423.998.67
Impuestos y gravámenes	171.774.32
Intereses y descuentos	384.074.92
Utilidades a distribuir	1:415.595.53
	6:115.977.80

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas, — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1956.

$ 32.000. — 3983. — 1 pub.

METROPOLIS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.111)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Inmuebles	898.480.78
Maquinarias y herramientas .	37.732.53
Semovientes	4:267.600.00
Construcciones y mejoras	540.205.92
	6:171.573.71

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Fondo de reserva	150.000.00
Utilidades a distribuir	5:216.245.71
Dirección General Impositiva	705.328.00
	6:171.573.71

Balance de resultados al 30 de junio de 1970

Ganancias —

	$
Semovientes	8:874.023.77
Lanas	2:205.619.20
Cueros	163.262.25
	11:242.905.22

Pérdidas —

Gastos de explotación	4:979.439.90
Gastos generales	227.899.17
Cargas sociales	395.800.56
Impuestos y gravámenes	1:253.186.49
Intereses y descuentos	695.829.00
Utilidades a distribuir	3:690.750.10
	11:242.905.22

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1956.

$ 32.800. — 3982. — 1 pub.

METROPOLIS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.111)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Inmuebles	898.481
Maquinarias y herramientas	37.733
Semovientes	4:762.300
Construcciones y mejoras	540.206
	6:238.720

Pasivo —

Capital integrado	100.000
Fondo de reserva	150.000
Utilidades a distribuir	2:376.511
Cuentas corrientes	1:360.169
Dirección General Impositiva	2:252.040
	6:238.720

Balance de resultados al 30 de junio de 1971

Ganancias —

	$
Semovientes	4:281.877
Lana	2:205.374
Cueros	197.147
	6:684.398
Pérdida del ejercicio	2:839.735
	9:524.133

Pérdidas —

Gastos de explotación	3:578.504
Gastos generales	903.376
Sueldos y cargas sociales	1:515.224
Impuestos y gravámenes	2:252.040
Intereses y descuentos	1:274.989
	9:524.133
Pérdida en el ejercicio	2:839.735
Utilidades ejercicios anteriores	5:216.246
Utilidades a distribuir	2:376.511

No se distribuyen utilidades.

No aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 8 de noviembre de 1956.

$ 36.800. — 3981. — 1 pub.

TULIPAN SOCIEDAD ANONIMA

18 de Julio 1054 (Paysandú)

(Inscripción N.o 34.175)

Balance de situación al 30 de junio de 1962

Activo —

	$
Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	170.000.00
Utilidades a distribuir	253.029.59
Acreedores hipotecarios	300.000.00
	773.029.59

Pasivo —

Inmuebles	289.189.52
Semovientes	363.856.00
Cuentas corrientes	119.984.07
	773.029.59

Balance de resultados 30 de junio de 1962

Ganancias —

	$
Semovientes	346.464.02
Lana	89.084.69
Cueros	4.686.69
	440.235.42

Pérdidas —

Gastos de explotación	116.959.10
Gastos generales	8.388.47
Cargas sociales	15.562.43
Impuestos y gravámenes	27.387.37
Intereses y descuentos	61.385.11
	229.682.48
Utilidad del ejercicio	210.552.94
Utilidad de ejercicios anteriores	42.476.65
Utilidades a distribuir	253.029.59

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 24 de enero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 15 del libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.216 al folio 482 del libro 3 el 31 de octubre de 1956.

$ 31.600. — 3993. — 1 pub.

TULIPAN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.175)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1963

Activo —

	$
Déficits	115.994.44
Inmuebles	297.412.85
Maquinarias y herramientas	69.742.03
Semovientes	840.418.00
	1:323.567.32

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	170.000.00
Cuentas corrientes	88.567.32
Acreedores hipotecarios	1:015.000.00
	1:323.567.32

Balance de resultados 30 de junio de 1963

Ganancias —

	$
Semovientes	39.260.89
Lanas	76.952.11
Cueros	7.693.00
Utilidades anteriores	253.029.59
Déficit del ejercicio	115.994.44
	492.870.19

Pérdidas —

Gastos de explotación	34.173.52
Gastos generales	7.157.90
Cargas sociales	21.133.20
Impuestos y gravámenes	42.485.57
Intereses y descuentos	387.920.00
	492.870.19

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 24 de enero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1956.

$ 34.400. — 3994. — 1 pub.

TULIPAN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.175)

18 Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1964

Activo —

	$
Inmuebles	387.700.92
Maquinarias y herramientas	69.742.03
Semovientes	1:030.225.00
	1:487.667.95

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	170.000.00
Utilidades a distribuir	222.577.08
Cuentas corrientes	30.090.27
Acreedores hipotecarios	1:015.000.00
	1:487.667.35

Balance de situación al 30 de junio de 1964

Ganancias —

	$
Semovientes	578.781.87
Lana	306.423.82
Cueros	7.057.99
	902.263.68

Pérdidas —

Gastos de explotación	334.032.62
Gastos generales	50.135.24
Cargas sociales	16.762.29
Impuestos y gravámenes	37.259.83
Intereses y descuentos	125.422.18
Déficits anteriores	115.994.44
Utilidad del ejercicio	222.577.08
	902.263.68

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 7 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 19 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1956.

$ 34.400. — 3993. — 1 pub.

TULIPAN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 34.175)

18 Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

	$
Inmuebles	387.700.32
Maquinarias y herramientas	69.742.03
Semovientes	1:327.255.00
	1:784.697.35

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	70.000.00
Utilidades a distribuir	511.975.16
Cuentas corrientes	37.720.74
Acreedores hipotecarios	1:015.000.00
	1:784.697.35

Balance de resultados al 30 de junio de 1965

Ganancias —

	$
Semovientes	999.115.01
Lana	256.403.76
Cueros	18.421.14
Agricultura	20.231.24
	1:294.171.15

Pérdidas —

Gastos de explotación	622.523.72
Gastos generales	36.212.40
Cargas sociales	59.912.00
Impuestos y gravámenes	22.223.50
Intereses y descuentos	263.900.00
Utilidad del ejercicio	289.399.53
	1:294.171.15

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 7 de octubre de 1967.

In[illegible] General de Hacienda. [illegible]sión Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 20 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1956.

$ 34.400. — 3992. — 1 pub.

TULIPAN S. A.

(Inscripción N.o 34175)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de Situación al 30 de junio de 1966

Activo —

	$
Inmuebles	387.700.32
Maquinarias y herramientas	69.742.03
Cuentas corrientes	6:000.000.00
Semovientes	1:591.128.00
	8:048.570.35

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	170.000.00
Utilidades a distribuir	805.514.62
Cuentas corrientes	1:023.055.73
Acreedores hipotecarios	6:000.000.00
	8:048.570.35

Balance de resultados al 30 de junio de 1966

Ganancias —

	$
Semovientes	1:477.530.17
Lana	774.009.19
Cueros	49.360.54
Agricultura	11.806.06
	2:312.705.96

Pérdidas —

Gastos de explotación	1:524.791.71
Gastos generales	29.842.10
Cargas sociales	35.583.02
Impuestos y gravámenes	299.608.37
Intereses y descuentos	129.342.75
Utilidad del ejercicio	293.538.01
	2:312.705.96

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 7 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 21 del libro copiador de cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1956.

$ 33.600. — 3991. — 1 pub.

TULIPAN S. A.

(Inscripción N.o 34.175)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Inmuebles	387.700.32
Maquinarias y herramientas	69.742.03
Cuentas corrientes	6:000.000.00
Semovientes	1:662.560.00
	8:120.002.35

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	170.000.00
Utilidades a distribuir	1:033.993.84
Cuentas corrientes	866.008.51
Acreedores hipotecarios	6:000.000.00
	8:120.002.35

Balance de resultados al 30 de junio de 1967

Ganancias —

	$
Semovientes	1:639.624.63
Lana	709.786.87
Cueros	67.769.93
Agricultura	20.655.95
	2:437.337.38

Pérdidas —

Gastos de explotación	1:391.912.19
Gastos generales	71.634.38
Cargas sociales	134.023.26
Impuestos y gravámenes	24.377.20
Intereses y descuentos	587.411.13
	2:209.358.16
Utilidad del ejercicio	228.479.22
Utilidades ejerc. anteriores	805.514.62
	1:033.993.84

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 23 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 22 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1956.

$ 36.800. — 3990. — 1 pub.

TULIPAN S. A.

(Inscripción N.o 34.175)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Inmuebles	387.700.32
Maquinarias y herramientas	69.742.03
Cuentas corrientes	4:308.752.54
Semovientes	1:760.000.00
	6:526.194.89

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	170.000.00
Utilidades a distribuir	306.194.89
Acreedores hipotecarios	6:000.000.00
	6:526.194.89

Balance de resultados al 30 de junio de 1968

Ganancias —

	$
Semovientes	4:930.068.09
Lana	1:555.858.64
Cueros	69.672.54
	6:555.559.27

Pérdidas —

Gastos de explotación	3:366.624.97
Gastos generales	126.878.90
Cargas sociales	290.198.65
Impuestos y gravámenes	412.421.14
Intereses y descuentos	3:637.274.56
	7:283.398.22
Pérdida en el ejercicio	727.798.95
Utilidades ejercicio anterior	1:033.933.84
Utilidades a distribuir	306.194.89

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 23 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a F.o 23 libro certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1956.

$ 35.200. — 3989. — 1 pub.

VILASAR DEL MAR S. A.

Paysandú

Balance general al 31 de marzo de 1967

Activo —

	$
Inmuebles	546.766.80
Cuentas corrientes	1:798.145.00
	2:344.911.80

Pasivo —

Capital integrado	225.000.00
Fondo de Reserva	321.766.80
Resultados a distribuir	1.798.145.00
	2.344.911.80

Balance de resultados al 31 de marzo de 1967

Pérdidas —

	$
Capitalización hacienda	1:798.145.00

Ganancias —

Utilidad del ejercicio	1:798.145.00

Pasa a nuevo ejercicio.

Estados aprobados por la asamblea general extraordinaria realizada el 18 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en Libro Diario F.o 143 y Libro Inventario F.o 26 y 30 certificados ambos por el Registro Público y General de Comercio, el 14 de agosto de 1961.

$ 27.200. — 3996. — 1pub.

TULIPAN S. A.

(Inscripción N.o 34.175)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

	$
Inmuebles	387.700.32
Maquinarias y herramientas	69.742.03
Vehículos	5:955.000.00
Semovientes	2:088.980.00
	8:501.422.35

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	170.000.00
Cuentas corrientes	3:779.762.22
Utilidades a distribuir	4:501.660.13
	8:501.422.35

Balance de resultados al 30 de junio de 1969

Ganancias —

	$
Semovientes	5:986 399.02
Lana	2:113.375.45
Cueros	142.668.91
	8:242.443.38

Pérdidas —

Gastos de explotación	2:908.807.39
Gastos generales	127.739.13
Cargas sociales	345.480.40
Impuestos y gravámenes	143.667.96
Intereses y descuentos	526.283.26
	4:046.978.14
Utilidad del ejercicio	4:195.465.24
Utilidades ejercicio anterior	306.194.89
Utilidades a distribuir	4:501.660.13

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 24 en el Libro Copiador de Cartas. certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1956.

$ 34.400. — 3988. — 1 pub.

TULIPAN S. A.

(Inscripción N.o 34.175)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Inmuebles	387.700.32
Maquinarias y herramientas	69.742.03
Cuentas corrientes	3:013.313.18
Semovientes	3:477.320.00
	6:948.075.53

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	170.000.00
Dirección Gral. Impositiva	594.823.00
Utilidades a distribuir	6:133.247.53
	6:948.075.53

Balance de resultados al 30 de junio de 1970

Ganancias —

	$
Semovientes	5:934.611.22
Lana	1:797.024.00
Cueros	133.028.50
	7:364.663.72

Pérdidas —

Gastos de explotación	4:057.321.40
Gastos generales	185.695.62
Cargas sociales	322.504.16
Impuestos y gravámenes	1:085.809.14
Intereses y descuentos	581.746.00
	6:233.076.32
Utilidad del ejercicio	1:631.587.40
Utilidades Ejerc. anteriores	4:501.660.13
Utilidades a distribuir	6:133.247.53

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 15 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 25 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1956.

$ 34.400. — 3987. — 1 pub.

TULIPAN S. A.

(Inscripción N.o 34.175)

18 de Julio 1054 (Paysandú)

Balance de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Inmuebles	387.700
Maquinarias y herramientas	69.742
Semovientes	3:880.400
Varios deudores	1:536.586
	5:874.428

Pasivo —

Capital integrado	50.000
Fondo de previsión	170.000
Utilidades a distribuir	4:030.078
Dirección Gral. Impositiva	1:624.350
	5:874.428

Balance de resultados al 30 de junio de 1971

Ganancias —

	$
Semovientes	3:488.928
Lana	1:797.024
Cueros	160.638
	5:446.590

Pérdidas —

Gastos de explotación	2:915.819
Gastos generales	736.085
Sueldos y cargas sociales	1:234.626
Impuestos y gravámenes	1:624.350
Intereses y descuentos	1:038.880
	7:549.760
Pérdida del ejercicio	2:103.170
Utilidades Ejerc. anteriores	6:133.248
Utilidades a distribuir	4:030.078

No se distribuyen utilidades.

No aprobados aún por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 26 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1956.

$ 55.200. — 3966. — 1 pub.

MARTESA S. A.

(Inscripción N.o 138.877)

Brandzen 1956 esc. 703

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	353.571
Inmuebles	130.530
Gastos de Constitución	10.500
Pérdidas del ejerc. 71/72	57.665
Pérdidas del ejerc. 72/73	11.458
	563.724

Pasivo —

Capital integrado	100.000
Cuenta nueva	386.523
Utilidad del ejercicio 73/74	77.201
	563.724

Estado de pérdidas y ganancias del período comprendido entre el 1 de julio de 1973 y el 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos comunes	186.340
Impuestos	184.380
Leyes sociales	9.579
Gastos generales	22.500
Utilidad del ejercicio 73/74	77.201
	480.000

Ganancias —

Alquileres	480.000
	480.000

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Pérdidas ejercicio 71/72	57.665
Pérdidas ejercicio 72/73	11.458
Cuenta nueva	8.078
Utilidad ejercicio 73/74	77.201

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el F.o 13 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1965 con el N.o 3.772 al F.o 60 del Libro N.o 16.

$ 65.800. — 3998. — 1 pub.

ESTACION FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 218.032)

José L. Terra 2547

Estado de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

	$
Caja y Banco Español y Territorial	14.535.15
Deudores varios	193.552.16
Nafta	32.305.00
Mercaderías	145.569.68
Inmuebles	75.394.15
Muebles y útiles	293.94
Instalaciones	203.00
Máquinas y herramientas	10.240.97
Acciones a emitir	100.000.00
	652.094.05

Pasivo —

Acreedores varios	37.387.70
Acreedores fiscales y por seguridad social	70.185.72
Capital integrado	320.000.00
Capital autorizado	180.000.00
Resultados del ejercicio	44.520.63
	652.094.05

Estado de resultados

Pérdidas —

	$
Sueldos y aportes sociales	359.286.38
Gastos generales	112.063.63
Impuestos	7.944.00
Seguros	2.326.92
Amortizaciones	5.118.00
Resultados del ejercicio	44.520.63
	531.259.56

Ganancias —

Resultado comercial	531.259.56
	531.259.56

Distribución de utilidades

Fondo de reserva	44.520.63
Utilidad del ejercicio	44.520.63

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 15 a 19 del libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de mayo de 1967 anotado con el número 1765 al F.o 10 del libro 16.

$ 70.000. — 4013. — 1 pub.

ESTACION FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 218.032)

José L. Terra 2547

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja y Banco Español y Territorial	247.212.53
Deudores varios	122.949.51
Nafta	90.720.00
Mercaderías	339.331.53
Inmuebles	75.394.15
Muebles y útiles	293.94
Instalaciones	203.00
Maquinarias y herramientas	10.240.97
	886.345.63

Pasivo —

Acreedores varios	56.346.95
Acreedores fiscales y por seguridad social	171.569.40
Capital integrado	500.000.00
Resultados acumulados	44.520.63
Resultado del ejercicio	118.908.65
	886.345.63

Estado de resultados

1.o de julio de 1967 al 30 de junio de 1968

Pérdidas —

Sueldos y aportes sociales	583.105.57
Gastos generales	189.659.92
Seguros	7.574.71
Impuestos	39.149.00
Resultados del ejercicio	113.908.65
	933.397.85

Ganancias —

Resultado comercial	933.397.85
	933.397.85

Distribución de utilidades

Fondo de reserva	113.908.65
Utilidades del ejercicio	113.908.65

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 20 a 23 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de mayo de 1967, anotado con el número 1765 al F.o 10 del libro 16.

$ 70.000. — 4014. — 1 pub.

ADREX S. A.

(Inscripción N.o 166.223)

Francisco Acuña de Figueroa 2025

Estado de situación al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	9:263.207
Deudores varios	8:939.467
Repuestos	31:933.413
Repuestos en tránsito	704.991
Matrices	660.000
Muebles y útiles	1:853.604
	53:354.682

Pasivo —

Acreedores varios	5:277.278
Capital integrado	5:000.000
Capital integrado a autorizar	3:000.000
Utilidad de ejercicios anteriores	16:130.654
Pérdidas y ganancias	23:946.750
	53:354.682

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1973

Pérdidas —

	$
Sueldos, aguinaldos, etc.	7:070.494
Cargas sociales	1:806.207
Gastos bancarios	1:474.758
Gastos generales	4:902.241
Impuestos, tasas y contribuciones	4:827.214
Pérdidas y ganancias	23:946.750
	44:027.664

Ganancias —

	$
Mercaderías	44:027.664

Las utilidades se llevan al Fondo de Reserva para su capitalización.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 27 de agosto de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el Copiador de Cartas, folios 3, certificados el 30 de abril de 1968.

$ 58.800. — 4038. — 1 pub.

ESTACION FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 218.032)

José L. Terra 2547

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Banco Esp. y Territorial	22.592.96
Deudores varios	160.564.33
Mercaderías	713.075.33
Nafta	102.920.00
Inmuebles	75.394.15
Muebles y útiles	293.94
Instalaciones	203.00
Maquinarias y herramientas	10.240.97
	1:085.284.68

Pasivo —

Acreedores varios	130.001.20
Acreedores fiscales y por seguridad social	228.360.32
Capital integrado	500.000.00
Resultados acumulados	158.429.32
Resultado del Ejercicio	68.493.84
	1:085.284.68

Estado de resultados

1.o de julio de 1968 al 31 de junio de 1969

Pérdidas —

Sueldos y aportes sociales	893.441.73
Gastos generales	323.056.88
Seguros	25.242.95
Impuestos	77.841.00
Resultado del Ejercicio	68.493.84
	1:388.076.40

Ganancias —

Resultado Comercial	1:388.076.40
	1:388.076.40

Distribución de utilidades

Fondo de reserva	68.493.84
Resultado del ejercicio	68.493.84

Aprobados por asamblea de accionistas, realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 24 a 27 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de mayo de 1967 anotado con el N.o 1765 al folio 10 del libro N.o 18.

$ 70.000. — 4015. — 1 pub.

ESTACION FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 218.032)

José L. Terra 2547

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Banco Esp. y Territorial	264.420.00
Deudores varios	254.087.00
Nafta	101.825.00
Mercaderías	619.903.00
Inmuebles	75.394.00
Muebles y útiles	294.00
Instalaciones	203.00
Maquinarias y herramientas	10.241.00
	1:326.367.00

Pasivo —

Acreedores varios	159.899.00
Acreedores fiscales y por seguridad social	247.096.00
Capital integrado	500.000.00
Resultados acumulados	226.924.00
Resultado del ejercicio	192.448.00
	1:326.367.00

Estado de resultados
1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Sueldos y aportes sociales	963.464.00
Gastos generales	537.675.00
Seguros	24.116.00
Impuestos	83.104.00
Resultado del ejercicio	192.448.00
	1:800.807

Ganancias —

	1:800.807.00
Fondo de reserva	192.448.00

Distribución de utilidades

Fondo de reserva	192.448.00
Resultado del ejercicio	192.448.00

Aprobados por asamblea de accionistas, realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 28 a 31 del Libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de mayo de 1967 anotado con el N.o 1765 al folio 10 del libro N.o 18.

$ 70.000. — 4016. — 1 pub.

ESTACION FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 218.032)

José L. Terra 2547

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Banco	256.932
Deudores varios	544.212
Nafta	77.500
Mercaderías	226.840
Inmuebles	75.394
Muebles y útiles	294
Instalaciones	203
Maquinarias y herramientas	10.241
	1:191.646

Pasivo —

Acreedores varios	172.704
Acreedores fiscales y por seguridad social	14.907
Capital integrado	500.000
Resultados acumulados	419.372
Resultados del ejercicio	84.663
	1:191.646

Estado de resultados

1.o de julio 1970 al 30 de junio 1971

Pérdidas —

Sueldos y aportes sociales	1:239.891
Seguros	122.237
Gastos generales	841.101
Impuestos	139.586
Resultado del ejercicio	84.663
	2:427.478

Ganancias —

Resultado comercial	2:427.478
Resultado comercial	2:427.473

Distribución de utilidades

Fondo de Reserva	84.663
Resultado del ejercicio	84.663

Aprobados por asamblea de accionistas realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados fueron aprobados por asamblea de accionistas realizada el 7 de enero de 1975. Se hallan escriturados a fojas 32 a 35 del libro de Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de mayo de 1967 anotado con el N.o 1765 al folio 10 del libro número 19.

$ 70.000 — 4017 — 1 pub.

ESTACION FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 213.032)

José L. Terra 2547

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

	N$
Caja y Banco	408.793
Deudores varios	371.513
Nafta	380.200
Mercaderías	605.174
Inmuebles	75.454
Muebles y útiles	294
Instalaciones	203
Maquinarias y herramientas	10.241
	1:851.872

Pasivo

Acreedores varios	146.725
Acreedores fiscales y por seguridad social	156.846
Capital integrado	500.000
Resultados acumulados	504.535
Resultado del ejercicio	544.266
	1:851.872

Estado de resultados

1.o de julio de 1971 al 30 de junio 1972

Pérdidas —

	N$
Sueldos y aportes sociales	1.451.242
Gastos generales	1:243.344
Costo de lo vendido	32:648.342
Resultado del ejercicio	544.266
	35:887.194

Ganancias —

Resultado comercial	35:887.194
	35:887.194

Distribución de utilidades

Fondo de Reserva	544.266
Resultado del ejercicio	544.266

Aprobados por asamblea de accionistas realizada el 7 de enero de 1975

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 36 a 39 del libro de Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el 9 de mayo de 1967 anotado con el N.o 1765 al folio 10 del libro N.o 18.

$ 70.000 — 4018 — 1 pub.

ESTACION FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 218.032)

José L. Terra 2547

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y Bancos	451 572
Deudores varios	349.802
Combustibles	1:102.500
Mercaderías	1:002.324
Inmuebles	75.454
Muebles y útiles	294
Instalaciones	203
Maquinarias y herramientas	10.241
	2:992.390

Pasivo —

Acreedores varios	380.250
Acreedores fiscales y por seguridad social	78.172
Capital integrado	500 000
Resultados acumulados	1:048.301
Resultado del Ejercicio	985.667
	2:992.390

Estado de resultados

1.o de julio de 1972 — 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Sueldos y aportes sociales	2:432.664
Gastos generales	1:883.464
Costo de lo vendido	55:833.667
Resultado del Ejercicio	985.667
	61:135.462

Ganancias —

Resultado comercial	61:135.462
	61:135.462

Distribución de utilidades

Reserva mantenimiento de capital circulante	147.806
Fondo de reserva	837.861
	985.667

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 7 de enero de 1975

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 40 a 43 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 9 de mayo de 1967, anotado con el número 1.765 al folio 10 del libro N.o 18.

$ 70.000 — 4019 — 1 pub.

ADREX S. A.

(Inscripción N.o 166.223)

Francisco Acuña de Figueroa 2025

Estado de situación al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja	781.201
Banco Londres	459.293
Banco Mercantil	49.932
Deudores varios	10:571.033
OIR Impuesto valor agregado	1:675.502
Caja Asignaciones	492.591
Matrices	660.000
Repuestos	81:787.269
Mercaderías en tránsito	4:982.290
Muebles y útiles	1:939.782
Vehículos	1:355.080
Pérdidas y ganancias	23.665.771
	104:753.976

Pasivo —

Acreedores varios	10:032.301
Banco de previsión Social	278.085
Cuentas corrientes directorio y accionistas	7:500.000
Cuentas a pagar	2:206.415
Obligaciones a pagar	13:000.000
Capital integrado	5:000.000
Capital integrado a autorizar	3:000.000
Utilidades de ejercicios anteriores	16.130.654
Utilidad ejercicio 1972|73	23:946.750
Pérdidas y ganancias	23:665.771
	104:753.976

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1974

Pérdidas —

	$
Dividendo en efectivo	2:589.100
Aporte patronal	3:397.486
Fondo Nacional de Vivienda	30.585
Gastos bancarios	2:180.136
Gastos generales	2:331.034
Impuestos tasas y contribuciones	11:719.906
Publicidad	103.332
Prima por antigüedad	86.820
Salario vacacional	425.017
Seguros	1:111.203
Sueldos	14:339.310
Pérdidas y ganancias	23:665.771
	61:979.708

Ganancias —

Mercaderías	61.517.708
Intereses y descuentos	462.000
	61:979.708

Las utilidades se llevan en las siguientes cuentas:

	$
Reserva para mantenimiento de capital circulante:	4:790.020
Reserva especial 20 o|o	3:735.436
Pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores	15:140.315
	23:665.771

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 8 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios números 23 y 24 del libro de Actas de Asambleas y Directorio certificados el 30 de abril de 1968.

$ 93.800. — 4039. — 1 pub.

ESTACION FLORIDA S. A.

(Inscripción N.o 218.032)

José L. Terra 2547

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja y Banco	769.842
Deudores varios	249.202
Combustibles	3:203.248
Mercaderías	1:493.621
Inmuebles	75.454
Muebles y útiles	294
Instalaciones	203
Maquinarias y herramientas	10.241
	5:802.105

Pasivo —

Acreedores varios	1:325.406
Acreed. fiscales y por seguridad social	247.539
Capital integrado	500.000
Resultados acumulados	2:033.968
Resultado del Ejercicio	1:695.192
	5:802.105

Estado de resultados

1.o de julio de 1973 - 30 de junio de 1974

Pérdidas —

Sueldos y aportes sociales	4:241.672
Gastos generales	2:422.249
Costo de lo vendido	141:322.386
Resultado del ejercicio	1:695.192
	149:681.499

Ganancias —

Resultado comercio	149:681.499
	149:681.499

Distribución de utilidades

Reserva mantenimiento capital circulante	315.724
Fondo de reserva	1:379.468
Resultado del ejercicio	1:695.192

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados a fojas 44 a 47 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 9 de mayo de 1967 y anotado con el N.o 1765, al folio 10 del libro N.o 18.

$ 31.400. — 9419. — 1 pub.

CIPRIS S. A.

(Inscripción N.o 277.685)

Ejido 1372 bis

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

	$
Caja	191.424
Acciones a emitir	2:500.000
Suscriptores de acciones	1:500.000
Gastos de formación	292.000
Muebles e instalaciones	1:480.000
Llave	6:000.000
Mercaderías	936.518
	12:899.942

Pasivo —

Acreedores por gravámenes legales	583.470
Capital autorizado	2:500.000
Capital suscripto	1:500.000
Capital integrado	1:000.000
Pérdidas y ganancias A Cta. Nueva	7:316.472
	12:899.942

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1973

Debe —

	$
Atención local	2:098.468
Gravámenes fiscales	1:748.580
Gastos generales	307.553
Intereses	167.500
Seguros	30.277
Sueldos	3:194.631
Saldo del Ejerc. a Cuenta Nueva	7:316.472
	14:863.481

Haber —

Mercaderías	14:863.481
	14:863.481

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de Cipris S. A., celebrada el día 5 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 5 del Libro Copiador de Cartas de la Compañía, certificado el 29 de febrero de 1972 con el N.o 562 al folio 24 del Libro N.o 23 del Registro Público y General de Comercio.

$ 70.000. — 4040. — 1 pub.

CIPRIS S. A.

(Inscripción N.o 277.685)

Ejido 1372 bis

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Caja	7:290.319
Gastos de formación	233.600
Muebles e instalaciones	1:332.000
Llave	4:800.000
Mercaderías	1:213.864
	14:869.783

Pasivo —

Acreedores por gravámenes Legales	1:845.684
Capital integrado	5:000.000
Pérdidas y ganancias A Cta. Nueva	8:024.099
	14:869.783

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1974

Debe —

	$
Amortizaciones	1:406.400
Atención Local	3:789.367
Cargas sociales	2:017.626
Gastos generales	552.481
Gravámenes fiscales	1:666.558
Seguros	156.176
Sueldos	6:868.806
Saldo del Ejercicio a Cuenta Nueva	8:024.099
	24:481.509

Haber —

Saldo anterior	7:316.472
Mercaderías	17:165.037
	24:481.509

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de Cipris S. A., celebrada el día 5 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 5 del Libro Copiador de Cartas de la Compañía, certificado el 29 de febrero de 1972 con el N.o 562 al folio 24 del Libro N.o 23 del Registro Público y General de Comercio.

$ 64.400. — 4041. — 1 pub.

ERAL S. A.

(Inscripción N.o 297.089)

Juan Ramón Gómez 2545 bis

Balance general al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Inmuebles y sus accesorios	9:235.900
Gastos de formación	356.000
Pérdidas y ganancias	968.327
	10:560.227

Pasivo —

Capital integrado	10:000.000
Amortizaciones	64.064
Cuentas corrientes	206.163
Acreedores por gravámenes legales	290.000
	10:560.227

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Amortizaciones	64.064
Gastos de administración	30.000
Gastos e impuestos escrituras	800.000
Gastos de formación	89.000
Gravámenes fiscales	535.263
	1:518.327

Pasivo —

	$
Arrendamientos	550.000
Saldo del ejercicio a cuenta nueva	968.327
	1:518.327

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 5 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 3 del Libro Copiador de Cartas de la Compañía, certificado el 30 de mayo de 1972, con el N.o 1759 al folio 118 del Libro N.o 22 del Registro Público y General de Comercio.

$ 61.600. — 4042. — 1 pub.

ERAL S. A.

(Inscripción N.o 297.089)

Juan Ramón Gómez 2545 bis

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja	999.800
Inmuebles y sus accesorios	8:335.900
Gastos de formación	267.000
Pérdidas y ganancias a Cta. Nueva	1:418.621
	10:921.321

Pasivo —

	$
Capital integrado	10:000.000
Amortizaciones	128.128
Cuentas corrientes	206.163
Acreedores por gravámenes Legales	587.030
	10:921.321

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1974

Debe —

	$
Saldo anterior	968.327
Amortizaciones	64.064
Gastos de formación	89.000
Gravámenes fiscales	297.230
	1:418.621

Haber —

	$
Saldo del ejercicio a cuenta nueva	1:418.621

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 5 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 6 del Libro Copiador de Cartas de la Compañía, certificado el 30 de mayo de 1972, con el N.o 1759 al folio 118 del Libro N.o 22 del Registro Público y General de Comercio.

$ 60.200. — 4043. — 1 pub.

ECO S. A.

(Inscripción N.o 133.820)

W. Beltrán 1936

Balance general al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja y Banco	37:954.401
Deudores varios	9:534.445
Inmuebles	84:656.603
Dividendo anticipado	18:000.000
Caja de Jubilaciones	1:799.930
	151:945.379

Pasivo —

	$
Capital integrado	24:000.000
Fondo de reserva	64:566.118
Acreedores varios	3:020.404
Utilidad del ejercicio	47:777.564
Utilidades a distribuir	12:581.293
	151:945.379

Cuenta de ganancias y pérdidas

Ganancias —

	$
Intereses percibidos	3:963.901
Arrendamientos	58:899.612
Bonificaciones fiscales	836.117
	63:699.630

Pérdidas —

	$
Impuestos	13:029.703
Sueldos y leyes sociales	1:594.858
Gastos generales	1:297.505
	15:922.066
Utilidad del ejercicio	47:777.564
	63:699.630

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del ejercicio (% estatutarios)	31:533.193
Utilidades a distribuir	12:581.293
	44:114.485
Dividendo anticipado	18:000.000
Dividendo complementario	18:000.000
Saldo a cuenta nueva	8:114.485
	44:114.485

Aprobados por la asamblea de Accionistas el 9 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 69 y 70 del libro de Actas de Directorio.

$ 72.800. — 4022. — 1 pub.

TILBURY S. A.

(Inscripción N.o 180.569)

Buenos Aires 484; (P. 2)

Estado de situación al 31 de mayo de 1973

Activo —

	U$S
Caja	9.374.68
José Luis Fossati	4.000.00
Documentos a cobrar	100.000.00
Accionistas	10.000.00
Acciones a emitir	240.000.00
	363.374.68

Pasivo —

	U$S
Capital suscrito	10.000.00
Capital integrado	50.000.00
Cuenta nueva	41.925.54
Utilidad del ejercicio	21.449.14
Capital autorizado	240.000.00
	363.374.68

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o de junio de 1972 al 31 de mayo de 1973

Debe —

	U$S
Impuestos	261.00
Gastos generales	39.86
Utilidad del ejercicio	21.449.14
	21.750.00

Haber —

	U$S
Intereses y comisiones	21.750.00
	21.750.00

Aprobados por la asamblea realizada el 19 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 53 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1964 y anotado con el número 8.165 a Fs. 342 del libro 14.

$ 58.800. — 4044. — 1 pub.

SOLITEX SOCIEDAD ANONIMA

Camino Casavalle 3854

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Máquinas, Muebles, Instalaciones y Vehículos	4:002.276
Mat. Prima y Mercaderías	13:318.589
Caja y Bancos	118.253
Deudores varios	10:686.828
Partidas acumuladas	69.302
	28:195.248

Pasivo —

Acreedores Comerciales y Documentarios	13:632.565
Acreedores Fiscales	6:212.099
	19:844.664
Capital y Fondo de Reserva	1:000.766
Utilidad acumulada	3:310.261
Utilidad ejercicio 1971	4:039.557
	28:195.248

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1971

Ganancias —

Beneficio bruto	22:511.653

Pérdidas —

Impuestos Fiscales	6:830.456
Terminación, Gtos, Seguros	6:855.333
Sueldos y Jornales	4:786.307
Utilidad ejercicio 1971	4:039.557
	22:511.653

Las utilidades permanecen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada con fecha 29 de abril de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas N.o 182 del Libro Copiador, certificado con el N.o 3.480 al folio 216 del libro N.o 11.

$ 46.200. — 4060. — 1 pub.

C. O. P. S. A.

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2.088)

Avenida General Artigas 940 (Pando)

Balance sintético al 31 de diciembre de 1961

Activo —

	$
Caja	15.285.45
Bancos	327.254.80
Cuentas deudoras	517.142.09
Cuenta de propietarios	106.087.46
Recaudación	20.025.06
Cubiertas	917.655.21
Cuotas Balneario El Bosque	118.579.69
Material rodante	1:120.508.15
Importación coches Mercedes Benz	133.519.43
Taller Montevideo	237.321.91
Taller Pando	1:855.239.27
Inmuebles	650.893.38
Muebles y útiles	48.663.94
Muebles y útiles, caja de auxilio	2.089.70
Intereses a vencer	22.560.00
Acciones	11.400.00
	6:105.125.56
Déficit del ejercicio	11.205.42
	6:116.330.98

Pasivo —

Abonos	2.655.90
Bancos	433.596.38
Cuentas acreedoras	3:518.950.77
Fondos de aguinaldos	34.761.95
Funsa, (cuenta ventas)	127.013.97
Encomiendas y equipajes	298.41
Jornales	246.171.38
Obligaciones a pagar	97.401.19
Elisabet Rosas de Sanson	33.600.00
Fondo integración de capital	46.800.00
Capital integrado	288.600.00
Fondos Cajas de Auxilios	817.698.27
Fondos de reservas	16.040.39
Previsión balneario El Bosque	32.350.22
Reservas especiales	76.899.35
Retención edificio Pando	6.240.00
Retención 1 o|o amortizable	325.852.78
Capital autorizado	11.400.00
	6:116.330.96

Cuadro sintético de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1961

Pérdidas —

	$
Aguinaldo 1960	3.009.74
Gastos de administración	1:433.788.99
Impresos de boletos	34.438.00
Indemnización por despido	3.759.00
Intereses	37.976.00
Intereses especiales	20.086.30
Muebles y útiles (20 o|o descuento)	12.165.98
	1:545.224.61

Ganancias —

Alquileres	8.886.00
Cubiertas	131.419.92
Explotación coches de conjunto	93.520.34
Fondo de retroactividades	17.500.30
Retención por pagos de gastos	1:070.888.15
Servicios especiales	34.895.03
Superavit del ejercicio 1960	21.515.31
Taller Montevideo	35.834.22
Taller Pando	119.559.26
	1:534.019.19

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 16 de mayo de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 98 a 103 del libro Inventario Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Canelones, con fecha 23 de febrero de 1951.

$ 68.000. — 4046. — 1 pub.

C. O. P. S. A.

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2.088)

Avenida General Artigas 940 (Pando)

Balance sintético al 31 de diciembre de 1962

Activo —

	$
Caja	23.425.37
Bancos	20.514.01
Deudores talleres	250.705.03
Intereses a cobrar	22.560.00
Cuentas deudoras	1:339.253.61
Propietarios	676.881.46
Abonos y encomiendas	45.343.01
Encomiendas	546.75
Almacén Pando Rep.	1:644.512.73
Almacén Montevideo Rep.	46.583.63
Cubiertas	504.435.35
Cuotas balneario El Bosque	96.927.69
Inmuebles	1:931.561.60
Muebles y útiles	162.544.87
Material rodante	1:988.662.64
Retroactividades	198.025.01
Importaciones	710.031.39
Intereses a vencer	525.513.67
Déficit ejercicio 1962	63.845.90
Intereses ley 28 de noviembre de 1961	502.047.00
Acciones	11.400.00
	10:772.220.72

Pasivo —

Cuentas acreedoras	5:560.314.04
Bancos	788.379.44
Obligaciones Import.	10.000.00
Obligaciones varias	12.542.04
Funsa	12.654.00
Fondo de aguinaldo	189.674.17
Jornales conductores	106.341.78
Jornales guardas	64.084.54
Recaudaciones	1.860.92
Intereses a liquidar	502.047.00
Fondo intereses (capital)	46.800.00
Retención edificio Pando	7.000.00
Fondo reservas	16.040.39
Reservas especiales	76.899.35
Reservas Rev. A. F.	1:974.492.93
Previsión balneario El Bosque	32.350.22
Fondo Caja Auxilio	1:070.733.90
Capital integrado	288.600.00
Capital autorizado	11.400.00
	10:772.220.72

Sintético de pérdidas y ganancias Ejercicio 1962

Pérdidas —

	$
Déficit ejercicio 1961	11.205.42
Intereses	10.828.40
Cuentas deudoras	11.744.96
Dirección, administración e inspección	1:198.560.74
Cargas sociales	341.327.56
Gastos administración	474.930.78
Impresión de boletos	40.167.50
Intereses especiales	48.907.37
Talleres	61.680.04
Cubiertas	72.979.88
	2:272.267.65

Ganancias —

Retención para pago de gastos	2:105.597.02
Explotación coches de conjunto	54.072.56
Por servicios especiales	31.306.45
Alquileres	13.220.90
Por intereses	4.224.72
Déficit del ejercicio	63.845.90
	2:272.267.65

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 5 de julio de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 104 a 110, del libro Inventario Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Canelones, con fecha 23 de febrero de 1951.

$ 68.000. — 4047. — 1 pub.

SOLITEX SOCIEDAD ANONIMA

Camino Casavalle 3354

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Máquinas, Muebles, Instalaciones y Vehículos	14:002.276
Mat. Prima y Mercaderías	14:040.217
Caja y Bancos	2:065.680
Deudores varios	35:918.922
Partidas acumuladas	69.302
	66:096.397

Pasivo —

Acreedores Comerciales y Documentarios	24:487.703
Acreedores Fiscales	23:331.610
	47:819.313
Capital y Fondo de Reserva	1:000.766
Utilidad acumulada	7:349.818
Utilidad ejercicio 1972	9:926.500
	66:096.397

Estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

Beneficio bruto	61:128.791

Pérdidas —

Impuestos Fiscales	26:269.919
Terminación. Gastos, Seguros, Intereses	16:716.872
Sueldos y Jornales	8:215.500
Utilidad ejercicio 1972	9:926.500
	61:128.791

Las utilidades permanecen en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas N.o 183 del Libro Copiador, certificado con el N.o 3.480 al folio 216 del libro N.o 11.**

$ 58.800. — 4061. — 1 pub.

C. O. P. S. A.

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2.088)

Avenida General Artigas 940 (Pando)

Balance sintético al 31 de diciembre de 1963

Activo —

	$
Caja	13.907.58
Bancos	775.031.30
Cuentas deudoras	2:071.313.82
Propietarios	1:484.787.23
Almacenes, repuestos	3:473.658.40
Almacenes, combustibles	16.228.50
Almacenes, lubricantes	47.641.30
Almacenes, cubiertas	618.439.00
Cuotas balneario El Bosque	67.818.68
Inmuebles	1:931.561.60
Muebles y útiles	168.053.83
Material rodante	2:146.354.84
Importación	7.272.55
Retroactividades	260.488.89
Intereses	924.804.66
Acciones	11.400.00
	13:018.762.18

Pasivo —

Bancos	480.273.10
Cuentas acreedoras	7:099.448.42
Obligaciones varias	791.242.13
Jornales guardas y conductores	264.490.88
Fondo integración capital	46.300.00
Intereses a liquidar	451.842.36
Superavit del ejercicio	57.981.91
Reservas y previsiones	3:526.683.38
Capital autorizado	11.400.00
Capital integrado	288.600.00
	13:018.762.18

Cuadro de pérdidas y ganancias Ejercicio 1963

Pérdidas —

	$
Intereses a vencer	125.316.01
Deudores incobrables	2.727.94
Dirección, administración e inspección	1:345.723.63
Cargas sociales	397.728.63
Gastos de adminsetración	412.129.74
Impreso de boletos	25.207.20
Déficit ejercicio 1962	63.845.80
Superavit ejercicio 1963	57.981.91
	2:430.660.96

Ganancias —

Intereses	63.909.12
Servicios especiales	7.313.56
Garage Parque Del Plata	1.080.00
Alquiler edificio Pando	19.500.00
Cubiertas	113.523.12
Talleres	81.711.20
Explotación coches conjunto	22.953.19
Retención para pago de gastos	2:120.670.83
	2:430.660.96

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 29 de abril de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas **125 a 126, del libro Inventario Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Canelones**, con fecha 23 de **febrero de 1951.**

$ 57.600. — 4046. — 1 pub.

TILBURY S. A.

(Inscripción N.o 160.568)

Buenos Aires 484, Piso 2

Estado de situación al 31 de mayo de 1974

Activo —

	U$S
Caja	27.773.81
José Luis Fossati	4.000.00
Documentos a cobrar	100.000.00
Accionistas	10.000.00
Acciones a emitir	240.000.00
	381.773.81

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Cuenta nueva	41.925.54
Utilidad del ejercicio 1973	21.449.14
Utilidad del ejercicio 1974	18.399.13
Capital suscripto	10.000.00
Capital autorizado	240.000.00
	381.773.81

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o de abril de 1973 al 31 de mayo de 1974

Debe —

	U$S
Impuestos	261.07
Gastos generales	39.80
Utilidad del ejercicio 1974	18.399.13
	18.700.00

Haber —

Intereses y comisiones	18.700.00
	18.700.00

Distribución de utilidades

	U$S
Cuenta nueva	41.925.54
Utilidades del ejercicio 1973	21.449.14
Utilidades del ejercicio 1974	18.399.13
Disponible	81.773.81
Dividendos	24.301.33
Saldo a cuenta nueva	57.472.48

Aprobados por la asamblea realizada el 19 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 54 y 55 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1964** y anotado con el N.o 8.165 a Fs. 342 del libro 14.

$ 92.400. — 4058. — 1 pub.

C. O. P. S. A.

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2.088)

Avenida General Artigas 940 (Pando)

Balance sintético al 31 de diciembre de 1964

Activo —

	$
Caja	40.850.72
Bancos	390.077.95
Cuentas deudoras	6:108.700.87
Propietarios	988.454.18
Obligaciones al cobro	111.735.20
Almacenes, repuestos	2:871.174.96
Almacenes, combustibles	27.993.65
Almacenes, lubricantes	154.259.80
Cubiertas	637.810.88
Cuotas balneario El Bosque	56.497.76
Acciones banco de Pando	15.600.00
Inmuebles	1:976.021.27
Muebles y útiles	208.675.07
Material rodante	3:477.954.33
Intereses	822.048.65
Retroactividades	260.488.89
Recaudaciones	2.842.69
Abonos	2.506.29
Acciones	11.400.00
	20:164.528.04

Pasivo —

Organismos Previsión Social	8:157.851.73
Organismos del Estado	2:516.722.08
Acreedores varios	3:746.781.22
Obligaciones a pagar	884.657.34
Jornales a guardas y conductores	503.535..81
Encomiendas	1.547.58
Fondo de aguinaldo	140.849.62
Diferencia subvención	91.500.00
Superavit ejercicio 1964	123.737.30
Fondo integración capital	46.800.00
Reservas y previsiones	3:651.340.36
Capital integrado	288.600.00
Capital autorizado	11.400.00
	20:164.523.04

Cuadro de pérdidas y ganancias
Ejercicio 1964

Pérdidas —

	$
Taller Montevideo	49.606.51
Dirección, administración e inspección	1:327.436.55
Cargas sociales	392.323.87
Gastos administración	632.709.88
Impreso de boletos	49.209 53
Intereses	134.499.92
Superavit ejercicio 1963	57.981.91
	2:709.523.56

Ganancias —

Cubiertas	232.792.03
Taller Pando	62.492.87
Explotación coches de conjunto	50.571.55
Servicios especiales	9.605.11
Alquileres	17.580.00
Retención pago de gastos	2:278.500.09
Superavit eercicio 1963	57.981.91
	2:709.523.56

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 23 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 127 a 128, del libro Inventario Copia-125 a 126 del libro Inventario Copiador, certificado por el Juezgado Letrado de Canelones, con fecha 23 de febrero de 1951.

$ 60.800. — 4049. — 1 pub.

C. O. P. S. A.

COMPAÑÍA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2.088)

Avenida General Artigas 940 (Pando)

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

	$
Caja y bancos	5:766.424.54
Propietarios	1:098.718.10
Varios deudores	2:776.714.63
Repuestos, combustibles, lubricantes y cubiertas	19:052.003.50
Acciones	15.500.00
Inmuebles	1:995.324.38
Muebles y útiles	232.986.17
Material rodante	7:914.292.75
Cuentas transitorias y nominales	27.782.96
	38:879.747.03

Pasivo —

Pasivos financieros	1:032.569.70
Varios acreedores	2:476.224.42
Leyes sociales e impuestos a pagar	16:848.963.32
Sueldos y jornales a pagar	494.993.86
Consolidaciones fiscales	7:728.596.28
Cuentas transitorias	2:859.512.33
Amortizaciones acumuladas	1:873.789.14
Capital integrado	288.600.00
Fondo Caja de Auxilios	2:161.205.58
Varios fondos y reservas	2:157.982.89
Resultados acumulados	957.369.51
	38:879.747.03

Estado de resultados
Ejercicio 1966

Pérdidas —

	$
Sueldos y cargas sociales	3:571.347.01
Sueldos, jornales y cargas talleres	545.125.35
Sueldos y cargas, Caja de Auxilio	104.385.77
Gastos generales	1:552.496.38
Gastos generales talleres	249.996.97
Peajes	319.842.50
Licencias	611.753.87
Uniformes	544.601.75
Caja de auxilios	358.577.13
Intereses y recargos	3:115.171.80
Banco Transatlántico cuenta corriente	2.801.65
Federación Nacional del Transporte	25.660.76
Deudores incobrables	4.000.60
Dirección de Impuestos Internos	42.557.06
Diferencia subvención 34 o|o	14.568.33
Impreso de boletos	126.200.00
Regularización del activo	1:644.519.03
Utilidad del ejercicio	828.300.29
	13:561.905.65

Ganancias —

Taller Pando	7:562.135.48
Taller Montevideo	552.452.21
Cubiertas	1:749.742.33
Boletos escolares	58.853.50
Servicios especiales	35.091.08
Explotación coches de conjunto	377.662.65
Alquileres	50.480.00
Retención pago de gastos	3:175.164.73
Varios	323.67
	13:561.905 65

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 4 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 a 7 del libro Inventario Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Canelones, el 3 de octubre de 1974.

$ 68.000. — 4050. — 1 pub.

C. O. P. S. A.

COMPAÑÍA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2.088)

Avenida General Artigas 940 (Pando)

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

	$
Caja y bancos	9:762.043.40
Varios deudores	9:172.405.92
Repuestos, combustibles, lubricantes y cubiertas	29:319.351.44
Acciones	15.500.00
Inmuebles	9:488.269.29
Muebles y útiles	1:237.349.58
Material rodante	20:557.055.51
Amortizaciones acumuladas	(18:554.093.92)
	60:997.881 22

Pasivo —

Pasivos financieros	2:713.169.70
Propietarios	2:513.133.40
Varios acreedores	7:172.041.39
Leyes sociales e impuestos a pagar	20:194.951.65
Sueldos y jornales a pagar	3:624.855:04
Consolidaciones fiscales	6:413.904.44
Capital entregado	288.600.00
Fondo caja auxilios	4:346.006.98
Varios fondos y reservas	11:246.006.98
Resultados acumulados	2:581.975.04
	60:997.881.22

Estado de resultados
Ejercicio 1967

Pérdidas —

	$
Sueldos y cargas sociales	14:063.551.18
Gastos generales	2:759.799.16
Talleres, sueldos y gastos	2:188.444.10
Peajes	62.712.50
Uniformes	1:188.291.66
Caja de auxilios	356.275.84
Deudores incobrables	111.735.28
Impreso de boletos	302.660.00
Regularización del activo amortizaciones	2:795.163.55
Utilidad del ejercicio	1:624.605.53
	25:953.238.72

Ganancias —

Talleres	9:613.411.11
Intereses y descuentos	1:570.009.38
Explotación coches de conjunto	4:847.932.64
Alquileres	62.032.06
Retención para pago de gastos	7:393.280.38
Ganancia por venta de activo fijo	1:594.777.59
Varios	28.002.00
Recuperación déficit de intervención	843.793.72
	25:953.238.72

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 18 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 a 12 del libro Inventario Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Canelones, en fecha 3 de octubre de 1974.

$ 56.200. — 4051. — 1 pub.

C.O.P.S.A.

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2088)

Av. General Artigas 940 (Pando)

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

	$
Caja y Bancos	19:853.305.90
Propietarios	21:420.162.07
Varios deudores	11.861.628.26
Repuestos, combustibles, lubricantes y cubiertas	69:965.181.84
Acciones	15.500.00
Inmuebles	28:501.021.10
Material rodante	82:668.424.94
Muebles y útiles	4:891.937.81
Amortizaciones a cumuladas	(53:574.050.30)
	185:602.211.62

Pasivo —

Pasivos financieros	15:598.746.00
Varios acreedores	17:199.198.32
Leyes sociales e impuestos a pagar	71:052.372.12
Sueldos y jornales a pagar	8:309.318.22
Consolidaciones fiscales	4:500.000.00
Capital integrado	299.700.00
Fondo caja auxilios	6:887.770.00
Varios fondos y reservas	63:679.985.28
Resultados acumulados	(1:924.878.32)
	185:602.211.62

Estado de resultados ejercicio 1968

Pérdidas —

	$
Sueldos y cargas sociales	30:551.100.50
Gastos generales	7:033.072.91
Talleres, sueldos y gastos	6:549.143.37
Peajes	1:280.965.00
Uniformes	963.403.50
Explotación coches de conjunto	5:439.286.45
Impresos de boletos	294.760.00
Regularización de activo - amortizaciones	7:036.320.68
	59:147.992.41

Ganancias —

Talleres	27:754.219.50
Intereses y descuentos	1:393.048.04
Alquileres	55.780.00
Retención para pago de gastos	22:044.683.38
Ganancias por ventas de activo fijo	980.679.71
Varios	662.728.42
Diferencia de cambio	1:750.000.00
Pérdida del ejercicio	4:506.853.36
	59.147.992.41

A...bados por la asamblea general ordinaria de acc...istas de fecha 18 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 a 17 del libro Inventario Copiador certificado por el Juzgado Letrado de Canelones con fecha 3 de octubre de 1974.

$ 54.400. — 4052. — 1 pub.

C.O.P.S.A.

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2088)

Av. General Artigas 940 (Pando)

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	32:335.490.91
Propietarios	37:353.265.99
Varios deudores	52:754.176.01
Repuestos, combustibles, lubricantes y cubiertas	96:886.162.78
Acciones	15.000.00
Inmuebles	28:537.521.10
Muebles y útiles	5:585.967.81
Material rodante	91:767.493.94
Amortizaciones acumuladas	(60:277.459.90)
Improtaciones en trámite	3:613.082.50
	288:571.200.44

Pasivo —

Pasivos financieros	40:140.746.00
Varios acreedores	44:227.376.27
Leyes sociales e impuestos a pagar	89:514.309.44
Sueldos y jornales a pagar	12:409.412.70
Consolidaciones fiscales	21:949.024.99
Capital integrado	299.700.00
Fondo caja auxilios	12:764.067.30
Varios fondos y reservas	63:679.985.28
Resultados acumulados	(5:404.518.63)
Decreto 229|969	8:991.097.09
	288:571.200.44

Estado de resultados ejercicio 1969

Pérdidas —

	$
Sueldos y cargas sociales	44:375.490.35
Gastos generales	8:843.341.82
Talleres, sueldos y gastos	12:912.128.06
Peajes	3:212.062.00
Licencias	3:622.198.84
Uniformes	4:345.194.00
Explotación de coches de conjunto	5:766.572.39
Impreso de boletos	686.688.37
Regularización del activo - amortización	6:703.409.60
	91:467.085.43

Ganancias —

Talleres	24:571.122.33
Intereses y descuentos	723.363.16
Alquileres	51.980.00
Retención para pago de gastos	62:636.825.43
Varios	4.154.20
Pérdida del ejercicio	3:479.640.31
	91:467.085.43

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 18 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 a 22 del libro Inventario Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Canelones con fecha 3 de octubre de 1974.

$ 56.650. — 4053. — 1 pub.

C.O.P.S.A.

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2088)

Av. General Artigas 940 (Pando)

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	23:650.753.93
Propietarios	44:852.634.00
Varios deudores	43:281.083.45
Repuestos, combustibles, lubricantes y cubiertas	141:807.799.08
Acciones	16.500.00
Inmuebles	40:237.945.76
Muebles y útiles	9:077.816.45
Material rodante	124:032.913.61
Amortizaciones acumuladas	(96:193.517.07)
Importaciones en trámite	12:072.014.08
	342:929.943.29

Pasivo —

Pasivos financieros	29:865.264.10
Varios acreedores	45:911.837.37
Leyes sociales e impuestos a pagar	104:522.328.54
Sueldos y jornales a pagar	15:483.666.11
Consolidaciones fiscales	17:577.660.79
Capital integrado	299.700.00
Fondo caja de auxilios	16:841.120'45
Varios fondos y reservas	64:191.564.09
Resultados acumulados	8:515.528.25
Decreto 229|969	36:752.348.09
	342:929.943.29

Estado de resultados ejercicio 1970

Pérdidas —

	$
Sueldos y cargas sociales	56:476.462.78
Gastos generales	19:957.833.05
Talleres, sueldos y gastos	17:467.046.17
Peajes	7:479.532.00
Licencias	4:508.260.19
Uniformes	2:840.355.50
Explotación de coches de conjunto	4:676.121.66
Impresos de boletos	1:030.973.27
Regularización del activo - amortizaciones	21:068.988.06
Intereses y descuentos	6:222.685.65
	131:730.358.31

Ganancias —

Talleres	47:007.497.85
Alquileres	32.750.00
Retención para pago de gastos	73:489.216.55
Varios	23.591.50
Pérdida del ejercicio	3:111.009.62
Resultado de ventas activo fijo	3:066.262.79
	131:730.358.31

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 18 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 23 a 27 del libro Inventario Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Canelones con fecha 3 de octubre de 1974.

$ 54.600. — 4054. — 1 pub.